TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 29,1 grados C. a las 15 horas.
MINIMA: 10,9 grados C. a las 6 horas 45 minutos.
El Sol saldrá a las 5 horas 27 minutos, y se pondrá a las 19 horas 49 minutos.— La Luna saldrá a las 7 horas 34 minutos, y se pondrá a las 21 horas 35 minutos.
FASE: Cuarto creciente el día 22.

LA NACION

AÑO XXXIX — VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1955 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 25.— N.o 13.890

El Referendum Salitrero permitirá la supervivencia del salitre y es un esfuerzo para su rehabilitación

Empataron a 2 tantos Green Cross y Everton y Magallanes con la "U"



SE PRODUCIRA EL AUTOGOL. — García, puntero de Green Cross, centró por bajo y con fuerza, pero Moreno, casi encima del arquero Espinoza, no empalmó. Perroncino, como se ve en la foto, intervendrá posteriormente y con mala fortuna, pues enviará la pelota al fondo de su propia valla. Con este autogol, Green Cross obtuvo el empate parcial a 1. El resultado final fue de 2-2, en un partido que agradó a ratos.

DIJO AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EL MINISTRO OSVALDO SAINTE-MARIE Y ABOGO POR SU INTEGRAL APROBACION

También afirmó que las modificaciones propuestas por las Comisiones Unidas harían inoficioso el despacho de la ley

Más de un hora habló ayer en la Cámara de Diputados el Ministro de Minería, don Osvaldo Sainte-Marie, abogando por la aprobación del Referendum Salitrero.

Primeramente explicó los alcances que tendrá esta ley; luego reveló lo que el Referendum impone a los productores, en favor del país y del mejor desarrollo de la industria salitrera, y, finalmente, discrepó, una por una, de las modificaciones complementarias aprobadas por las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía de la Honorable Cámara.

He aquí el texto del discurso del Ministro Sainte-Marie:

"Señor Presidente:

En las sesiones que han celebrado las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía se han estudiado en forma intensa los diversos aspectos del Referendum Salitrero y se ha explicado con todo el detalle posible el alcance de sus diversas partes, conforme al proceso de reestructuración de la industria salitrera.

Para su mejor estudio se han hecho llegar a esas Comisiones los antecedentes que han sido solicitados y que materialmente han podido ser enviados. Al mismo tiempo, han concurrido los funcionarios y técnicos que participaron en el estudio y redacción del Referendum Salitrero.

Como se expresó en esas reuniones, los antecedentes que consideró el Gobierno y que le fueron proporcionados por la Superintendencia del Salitre, lo impulsaron a obtener la modificación del régimen legal a que está sometida la industria, con dos propósitos íntimamente relacionados entre sí: detener el proceso de estagnamiento y disminución de la industria salitrera, y evitar, en consecuencia, una aguda crisis en las provincias del norte, con honda y significativa repercusión en la economía del país.

Saben los señores diputados que después de la Segunda Guerra Mundial vino un auge transitorio en el comercio de nuestro salitre por la desaparición de las plantas de sintético. Las ventas llegaron a 1.800.000 toneladas, con precios altos y sostenidos. Ello habría hecho posible no sólo la capitalización de la industria, sino también el saneamiento total de sus deudas, por cuanto esta prosperidad pasajera pudo significar un mayor ingreso de US$ 200.000.000.

Contra esta posibilidad operaron los tipos de cambio especiales que precisamente en esta misma época, es decir, desde 1948 hasta 1952, impusieron a la industria un gravamen que hizo desaparecer gran parte de las utilidades que le habrían permitido aprovechar las circunstancias excepcionalmente favorables de la postguerra.

Mientras nuestra política de cambios para el salitre producía tales efectos, el alza mundial de los precios de los abonos nitrogenados significó un estímulo formidable a la producción de sintéticos, la cual se ve reforzada por la política tributaria y comercial de todas las naciones que desean siempre contar con esta industria.

Se presentó así un acelerado aumento de la producción de fertilizantes sintéticos en el mundo. Sólo en Estados Unidos la producción subió de 3.600.000 toneladas en 1941, a 16.000.000 de toneladas en el año 1955. En 1955, la producción mundial llegó a 45.000.000 de toneladas de fertilizantes sintéticos. Entretanto, las ventas chilenas, afrontando la triple desventaja de sus altos costos de producción y transporte, de su

(A la página 6 - columna 1)

Postulan a Cetro de la Aviación



En un coctel ofrecido en la piscina del Hotel Carrera, fueron presentadas al público las candidatas a reina de la Semana Aeronáutica, organizada por el Club Aéreo de Chile. En el grabado vemos a las encantadoras postulantes al cetro de la aviación, señoritas Nancy Flores, Elizabeth Seebach, Valentina Vega, María Inés Calderón, María Teresa de la Fuente y Ruby Schmidt, en alegre camaradería.

En su fase decisiva entran gestiones para solucionar el conflicto médico

Ministros de Economía y Salud, se entrevistarán con el Presidente

La Directiva del Colegio Médico fue recibida ayer en la tarde por el Ministro de Hacienda y Economía, don Oscar Herrera, para estudiar la situación creada a este gremio con el proyecto de la Escala Unica. El señor Herrera informó que el Colegio Médico había solicitado su exclusión de la Escala y que se le había respondido que, si su resistencia al encasillamiento es de orden moral, no habría inconveniente en dejar a los médicos funcionarios fuera de grado, pero con una renta equivalente a aquel grado que deben ocupar en la Escala.

Agregó el señor Herrera que en la reunión, hubo acuerdo en la necesidad de modificar parcialmente el Estatuto del Médico Funcionario.

SE ESPERA SOLUCION SATISFACTORIA.— Por su parte, el Ministro de Salud, señor Raúl Barrios Ortiz, quien acompañó a los médicos funcionarios que visitaron al Ministro Herrera, declaró que la reunión celebrada a las 15.30 horas se había desarrollado en un ambiente de cordialidad y que, en ella, los médicos expusieron sus puntos de vista, o sea, los de que ellos sostienen que deben ser mantenidos en el grado 13 de la Escala Unica.

Agregó que el Ministro Herrera expuso su argumento y defendió su proyecto de la Escala, quedando de hablar con el Presidente de la República una vez que este regrese de Valparaíso, a donde concurre hoy a presenciar los ejercicios de tiro de combate de la Armada. A dicha reunión asistirá igualmente el Ministro de Salud.

Los médicos funcionarios —expresó el Ministro de Salud— reiteraron que ellos debían ser retirados de la Escala y se debía realizar una revisión del Estatuto del Médico Funcionario, después de lo cual se podrían armonizar ambas cosas y buscar una solución adecuada al conflicto.

Finalmente el señor Barrios Ortiz declaró a los periodistas que él tenía la impresión de que este asunto se iba a solucionar pronto y en forma satisfactoria para las partes implicadas.

ENTREGAN NUEVAS RENUNCIAS.— Mientras tanto, 110 profesores y ayudantes de la Facultad de Medicina y 229 médicos y ayudantes del Hospital J. J. Aguirre entregaron ayer sus renuncias al Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas.

Hoy viernes harán entrega de sus renuncias al Decano de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción, cincuenta profesores y ayudantes de dicha Facultad.

Se informó en relación con esta misma situación, por otra parte, que el plazo de diez días fijado para hacer dejación de los cargos ha dejado de regir mientras se realizan las conversaciones con el Ministro de Economía y Hacienda.

VICEPRESIDENTE DE LA CORFO, DON BENJAMIN VIDELA

El Presidente de la República firmó ayer un decreto por el cual se designa vicepresidente en propiedad de la Corporación de Fomento de la Producción al coronel don Benjamín Videla, actual Ministro de Obras Públicas.

El coronel Videla desempeñará este cargo sin perjuicio de sus funciones de Secretario de Estado, en reemplazo de don Guillermo del Pedregal, que renunció para realizar un viaje de descanso por Estados Unidos y Europa.

La vicepresidencia de la CORFO es servida en la actualidad, como subrogante, por el ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Roberto Aldunate.

EL GOBIERNO DECRETO REANUDACION DE FAENAS EN GRAN MINERIA DEL COBRE

Interventores asumirán de inmediato sus funciones

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO, GENERAL R. VIDAL

Después de haber dado por terminadas las gestiones de avenimiento en el conflicto del cobre por las razones que ya son del conocimiento de la opinión pública, el Gobierno decretó ayer la reanudación de faenas e intervención en los minerales afectados por el movimiento, que son los de Chuquicamata y Potrerillos, de la Anaconda y El Teniente, de la Kennecott.

Damos a continuación el texto del decreto que ordena la reanudación de las labores en el mineral de Potrerillos:

Santiago, 15 de diciembre de 1955. Hoy se decretó lo que sigue:

Considerando que los empleados y obreros de las diversas secciones del mineral de cobre de Potrerillos, de la Andes Copper Mining Company, se han declarado en huelga ilegal, y

Visto lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley 8.940, de 16 de enero de 1948,

DECRETO:

1.o— Ordénase la inmediata reanudación de faenas en todas las secciones del mineral de cobre de Potrerillos, de la Andes Copper Mining Company, incluídas las faenas de la Mina, Las Vegas, Llanta y Barquito.

2.o— Nómbrase al teniente coronel de Ejército don Luis Miqueles Caridi, para que, en el carácter de interventor, a contar desde esta fecha, a nombre y en representación del Supremo Gobierno, tome a su cargo la explotación de las faenas mencionadas por el tiempo en que subsistan las circunstancias que motivan esta medida, con las siguientes facultades y en las condiciones que se señalan:

a) Organizar las faenas, contratando el personal que sea necesario para realizar las labores propias de su cometido, pudiendo solicitar de los diferentes servicios, organismos o instituciones del Estado, y

b) Celebrar contratos de trabajo con el personal que sea necesario para ejecutar las labores correspondientes.

3.o.— Si la empresa se allanare a trabajar en conformidad a las instrucciones del interventor, éste se limitará a actuar en calidad de tal.

4.o.— El personal que labore en la empresa lo hará en las condiciones, modalidades y sistemas de trabajo y con las regalías y demás beneficios existentes al momento de la paralización.

5.o.— En caso de que el interventor se haga cargo de la explotación, deberá tomar, previamente, inventario de las instalaciones, maquinarias, materiales y útiles que se empleen, debiendo intervenir en su confección un Ministro de Fe.

6.o.— El interventor, si tomare a su cargo la explotación, dará cuenta detallada de su administración económica a la Contraloría General de la República.

7.o) El Intendente de la provincia de Atacama notificará a las partes afectadas el texto del presente decreto por intermedio de Carabineros de Chile, y dispondrá las medidas de orden y seguridad que sean necesarias para su cumplimiento.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.— CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.— René Vidal.— Benjamín Videla.

Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Saluda a U.— Enrique García C.

DECLARACION DEL MINISTRO DEL TRABAJO.— Más o menos a las 20 horas, el Ministro del Trabajo, general don René Vidal Merino, recibió a la prensa, declarando en tal oportunidad que el conflicto seguía su curso, sin haber experimentado variaciones.

En respuesta a una pregunta, el señor Vidal manifestó que la huelga del cobre, por los caracteres que ha llegado a asumir, ya no es del resorte de su Ministerio, y depende ahora de las Secretarías de Interior y Defensa. Observó que ya se habían cursado los tres decretos de reanudación de faenas —que son de texto similares con las solas modificaciones correspondientes a las zonas con las cuales se relacionan—, pero que sólo entrarán en vigor una vez que hayan sido publicados en el Diario Oficial.

ORDENES A LOS INTERVENTORES.— Dijo el Ministro que se ha notificado a los interventores coronel Héctor Martínez Amaro para Chuquicamata; teniente coronel Luis Miqueles Caridi, para Potrerillos, y coronel Guillermo Toledo Ortiz, para El Teniente, que deben asumir sus funciones. Tam-

(A la página 2, columna 6)

REGULACION DE PRECIOS Y SALARIOS VA EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

En los estudios se consideró principalmente el interés del pueblo, dice Oscar Herrera

VENTAJAS DE LA INICIATIVA

"El proyecto de Regulación de Precios, Sueldos y Salarios fue estudiado en forma altamente favorable y equitativa para las clases trabajadoras", declaró ayer a LA NACION el Ministro de Economía y Hacienda, don Oscar Herrera, al ser interrogado sobre esta iniciativa que se encuentra en el Congreso.

Agregó, el Secretario de Estado, que una de las pruebas más evidentes de este espíritu, es el hecho de que se aumentan las asignaciones familiares para ayudar a los grupos numerosos más que a otros sectores de la población. También se nivela esta Asignación de los Empleados Públicos con la de los Empleados Particulares, y a los obreros se les fija —por el momento—, un equivalente al 75 por ciento de la que gozan aquéllos.

"El Gobierno tiene especial interés de proteger a la familia, dándole los recursos necesarios para defenderse de las contingencias de orden económico", dijo el señor Herrera, afirmando que su política tiende principalmente a este objetivo.

En cuanto a las empresas y patrones, el Ejecutivo preconiza una acción capitalizadora mediante la cual aumente su pro-

(A la página 2 - columna 5)

LOS MINISTROS HERRERA Y LEON ESTUDIARAN PROBLEMA TRIGUERO

Don Oscar Herrera, Ministro de Economía y Hacienda, al ser interrogado sobre las repercusiones del acuerdo del Consejo de Gabinete, en el sentido de estudiar las reclamaciones de los agricultores sobre el precio del trigo, reiteró: "Yo no he fijado el precio a este producto; el que se acordó refleja el pensamiento del Gabinete. Yo me limité a sostener que el trigo nacional no podía ser más caro que el importado".

Aclaró después que cuando se trató esta materia, él había solicitado se diera un plazo más amplio, para realizar estudios más minuciosos para determinar los costos, y que el entonces Ministro de Agricultura, señor Suárez, había insistido en la urgencia de que se fijara de inmediato el precio para este cereal.

En cuanto a los nuevos estudios, dijo que éstos estarán a su cargo y de su colega de Agricultura, señor Aníbal León, con quien se reunirá hoy.

HECHOS QUE INSPIRAN EL IDEAL DE UNIDAD LATINOAMERICANA SERAN ABORDADOS HOY EN LA UNIVERSIDAD

Un acto público realizará a las 19 horas de hoy, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el directorio provisorio pro fundación de la Casa Latinoamericana, con el fin de exponer los antecedentes históricos y los hechos actuales que inspiran el ideal de unidad latinoamericana, y las razones que han promovido la iniciativa de crear dicho hogar internacional.

Los escritores, señores Luis Alberto Sánchez y Federico Klein, disertarán en esta oportunidad sobre dos interesantes temas, de alto interés. El señor Sánchez abordará el tema "La unidad de América Latina a través de la historia y como imperativo de la época actual", y el señor Klein disertará sobre "Razones, objetivos y alcances de la creación de la Casa Latinoamericana".

En el desarrollo del acto se presentarán números artísticos, sujetos al siguiente orden:

1) Doña Eliana Valle: concertista en piano, del Conservatorio Nacional de Música.

2) Cuarteto Santiago, integrado por los siguientes maestros: primer violín, Stephan Tertz; segundo violín, Ubaldo Grazioli; viola, Raúl Martínez, y cello, Hans Loewe.

3) Roberto Parada, primer actor del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Byron Gigoux, Director de "Las Ultimas Noticias" se querella en contra nuestra

Transcribimos el texto de la demanda

Byron Gigoux, Director de "Las Ultimas Noticias", presentó una querella en contra nuestra al Segundo Juzgado, cuyo texto transcribimos a continuación:

"En resguardo de mi patrimonio moral, y en conformidad con las disposiciones legales que rigen la especie, vengo en deducir querella por el delito de injurias graves, por escrito y con publicidad, en contra de don Darío Sainte-Marie Soruco, periodista, Director del diario LA NACION, con domicilio en calle Agustinas N.o 1269, perpetrado en las formas y circunstancias que relato a continuación.

1) Entre los diarios "Noticias de Ultima Hora" y LA NACION, ambos de Santiago, se suscitó una polémica relativa a los procedimientos usados por los señores Aníbal Pinto y Arturo Matte Alessandri, actuales dueños del primero, para lograr su adquisición.

Los términos usados por el Director o por los redactores de LA NACION, inusitados por su violencia y procacidad, movieron a la revista "Vistazo" a entrevistar a diversos periodistas de Santiago. Yo fuí uno de los entrevistados, y lo que dije fue breve y ajustado al respeto que guardo a las personas y a los órganos de prensa.

Mis palabras las reprodujo "Noticias de Ultima Hora" en su edición del martes 15 de este mes.

Al día siguiente el querellado comentó despectivamente esa encuesta de "Vistazo" en el diario que dirige y en referencia a mi persona, como Director de "Las Ultimas Noticias"', escribió algo que no puedo dejar pasar frívolamente, por ser expresiones lesivas a mi honor de hombre y de periodista. Lo que de mí dijo el querellado, junto con estar reñido en absoluto con la verdad, es injurioso y por eso me querello en su contra.

Pude devolver las injurias, a modo de una justicia particular, sirviéndome del diario que dirijo. En sus dos ediciones pude haber contestado en el mismo terreno de diatribas y, usando el lenguaje del querellado, lastimar su honra."

NO ES "CONCHO".— "Mas, como ciudadano respetuoso del ordenamiento jurídico, he optado por recurrir a la justicia en demanda de amparo y obtener así con sujeción a las normas legales la sanción adecuada a su conducta ilícita.

2) Lea S.S. lo que escribió de mi persona el señor Sainte-Marie, sin tener motivo alguno para zaherirme y menospreciarme:

"... y 'Vistazo', cuya edición de ayer recoge la opinión de quienes estima la flor y nata del periodismo, aunque a juzgar por algunos de ellos, más pareciera el concho". Se refiere a mí, como Director de "Las Ultimas Noticias", cuando con insidia me califica como concho. Tales expresiones importan menosprecio.

Más adelante se lee: "Por ejemplo, destaca el señor Byron Gigoux, "apotincado" en el sillón de "Las Ultimas Noticias" desde hace treinta y tres años, la edad de Cristo, pero que, al revés de Cristo, parece haber hecho causa común con los mercaderes del templo." Estas palabras últimas son evidentemente injuriosas: decirle a una persona respetable y cuya labor periodística es de unánime estimación, que hace causa común con los mercaderes del templo importan una deshonra. Significan que soy un ladrón y un tipo despreciable.

ES "ROMANTICO".— Y continúa el querellado: "En efecto, pese a su romántico nombre, don Byron acusa un "bien sentado" espíritu utilitario y es "vox populi" que, a veces, ha tenido el talento de esperar sentado ciertas valorizaciones "ex-cátedra", sumamente suculentas, de determinadas líneas del diario."

Con estas expresiones culmina su voluntad de injuriarme, manifestada ya cuando me asimila a los mercaderes del templo y con los cuales haría causa común. Remarca el contraste de mi nombre romántico, con el sujeto utilitario que tiene el talento de esperar sentado la llegada de suculentas valorizaciones por determinadas líneas del diario que dirijo. ¿Qué encubre el estilo insidioso de estas expresiones? El querellado acaso decidió que era más elegante emplear estos términos y no escribir que yo, "a veces", recibo colmas por ciertas líneas insertas en las páginas de "Las Ultimas Noticias". Es injuriarme gravemente.

NO SE VALORIZA.— ¿Qué oculta la voluntad delictuosa del querellado, al escribir "...el talento de esperar sentado ciertas valorizaciones "ex-cátedra", sumamente suculentas...?" Tal vez escribió así para afirmar que recibo colmas o valores materiales fuera de lo correcto, de lo lícito, de lo moral. Entonces, me injuria gravemente: nunca he recibido valorización alguna proveniente de un título viciado, deleznable.

Termina su artículo injurioso el querellado, con estas expresiones "...pero, muy al día en las técnicas de Moscú, lo hace sacando la castaña con la mano del gato, es decir, con la de ciertos gatos, a los cuales hemos hecho arrancar por tejados y tragaluces, corridos por la más feroz paliza que se ha propinado en este país a "quiltros" y "micifuces" disfrazados de periodistas."

¿Me comprende, me incluye el querellado en estas desdorosas y deshonrosas palabras? Si es así me injuria gravemente. Motejarme de quiltro y de micifuz disfrazado de periodista es desacreditarme, es menospreciarme como Director de "Las Ultimas Noticias".

NO ES "GATO APALEADO".— 3) Todas las expresiones transcritas configuran las injurias contempladas en los incisos 3.o, 4.o y 5.o del art. 417 del C. Penal.

En efecto, el que yo reciba "valorizaciones ex-cátedra, sumamente suculentas, por determinadas líneas" del diario que dirijo es imputarme un vicio o falta de moralidad, cuyas consecuencias, por la publicidad que ha dado a esas expresiones el querellado, pueden perjudicar considerablemente mi nombre de periodista honesto y sin tacha, mi crédito de hombre austero o mis intereses de Director del diario.

En efecto, escribir en el diario LA NACION que, "al revés de Cristo, parece haber hecho causa común con los mercaderes del templo", es una injuria que, por su naturaleza y por la ocasión en que se profirió, es afrentosa en el concepto público.

NI "QUILTRO" NI "MICIFUZ".— En efecto, escribir que soy instrumento del periodismo comunista de "Vistazo" (tal servil condición de sacar la castaña con la mano del gato), escribir que soy un gato apaleado con la más feroz paliza dada en Chile y que soy un quiltro o un micifuz disfrazado de periodista, es una injuria que, racionalmente, merece calificarse de grave, atendida la dignidad y las circunstancias del querellado y mía. Soy un periodista de verdad, auténticamente formado desde reportero hasta el cargo que desempeño, desde hace muchos años como Director de "Las Ultimas Noticias". Medularmente soy un periodista ciento por ciento. Soy una persona respetada y respetable, no un quiltro o un micifuz disfrazado de periodista.

4) La posición asumida por el querellado, desde que comenzó a referirse a los dueños y redactores de "Noticias de Ultima Hora"; la intensidad progresiva de las expresiones ofensivas usadas para con los periodistas, ora sean aquellos con quienes tiene sus incidencias, ora sean los otros, al margen de su odio polémico (los que fuímos entrevistados por "Vistazo"), y la finalidad que asoma, en lo pertinente a mi persona, en el artículo incriminado, demuestran su ánimo de delinquir, su voluntad de injuriar, su designio de deshonrar y de menospreciar."



En la Cancillería se firmó a mediodía de ayer, el Convenio de Intercambio Aéreo de Valijas Diplomáticas entre Chile y Uruguay. En el grabado, firman, el Canciller, contralmirante Kaare Olsen, por nuestro país, y el Embajador, señor Hugo V. de Penna, por Uruguay.

INJUSTIFICADA LA PETICION DE ALZA EN TARIFAS DE LOCOMOCION

El Ministro de Economía, don Oscar Herrera, calificó de improcedente y sin fundamento la petición de alza de tarifas anunciada por los empresarios de microbuses. "Se les acaba de conceder una alza y ya están pidiendo otra. Me parece un absurdo, porque no hay ninguna razón que justifique esas pretenciones".

Por su parte, el Subsecretario de Tranportes, general don Osvaldo Artaza, declaró ayer a LA NACION, que no se está realizando estudio alguno con relación al anuncio hecho por el Sindicato de Dueños de Autobuses sobre un nuevo reajuste de tarifas. "Sólo si existieran razones fundadas, los organismos del Estado entrarían a considerar esta materia. Pero, por el momento, esta circunstancia no existe", dijo categóricamente el general Artaza.

Puntualizó que no se han registrado aumentos de sueldos ni alzas de repuestos y accesorios que justifiquen la petición de los empresarios.

Agregó, más adelante, refiriéndose al problema general del transporte colectivo, que éste quedará totalmente solucionado en los primeros meses del próximo año con la llegada de los nuevos buses de la ETCE, que estará entonces en condiciones de absorber el ochenta por ciento de los pasajeros que se movilizan durante el día.

ACUERDOS DE LA COMISION GUBERNATIVA.— Por su parte, la Comisión Gubernativa de Ordenamiento del Tránsito, que preside el Subsecretario Artaza, adoptó los siguientes acuerdos:

1) Desde el 1.o de enero de 1956, será obligatorio el uso de señalizadores automáticos en todo vehículo motorizado. Mientras tanto y hasta esa fecha, el Cuerpo de Carabineros notificará a los dueños de camiones, autobuses y camionetas, etc., sobre la obligatoriedad de esta Resolución ministerial.

2) Los buses Fiat que llegan actualmente hasta la Avenida Pedro Aguirre Cerda, prolongarán su recorrido hasta el Retén de Carabineros de Los Cerrillos.

GRAL. LARRAGAÑA FALLECIO EN LA MADRUGADA DE HOY

A las dos de la madrugada de hoy dejó de existir, después de haber soportado una larga y dolorosa enfermedad, el General de Ejército en retiro don Régulo Larragaña Morales. Tenía 69 años de edad.

Sus funerales se efectuarán mañana, saliendo el cortejo desde su domicilio de Andrés Bello 178.

hacerse al teléfono 81777, o a Avenida B. O'Higgins 1667, Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público.

Más de dos millones de dólares tendría que pagar el Fisco en causa de los barcos daneses

La Corte Suprema tiene listo para la firma de los Ministros el fallo sobre la apelación que la firma danesa "J. Lauritzen" dedujo por intermedio de sus abogados señores Arturo Alessandri Rodríguez y Víctor Santa Cruz, contra la sentencia de primera instancia, que favoreció al Fisco chileno en la demanda que por cuatro millones de dólares, había interpuesto la empresa mencionada.

Incide la causa en la requisición de cinco barcos que al comenzar la segunda guerra mundial se encontraban surtos en el puerto de Talcahuano, y que el Presidente Aguirre Cerda, en conformidad al Derecho Internacional y al Derecho de Angaria, hizo incorporar a la flota marítima chilena.

Tres de estos barcos, el "Frieda", el "Helga" y el "Leida" eran de propiedad de la Compañía danesa "Rederiet Ocean Aktiesselhab" y los otros dos restantes, el "Selma" y el "Lotta", pertenecían a la Compañía Aktiesselskabet Dampskibsselskabet Verterhabet", estando representadas ambas por la firma armadora "J. Lauritzen" la cual actúa, en esta causa judicial, como parte querellante.

El Gobierno chileno requisó dichas naves por haberse disminuído, a causa de la guerra, su movimiento marítimo comercial, y con el fin de evitar la paralización de su comercio con las demás naciones. Los cinco transportes fueron destinados al cabotaje nacional, bajo el control de la Dirección General de la Armada y bajo la supervigilancia del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para estos efectos se les cambió nombre quedando convertidos, el "Lota" en el "Toltén", el "Frieda" en el "Rapel", el "Helga" en el "Choapa", el "Selma" en el "Elqui", y el "Leila" en el "Maule".

Naufragaron posteriormente el "Toltén", el "Rapel" y el "Choapa", restituyéndose los restantes, al terminar la guerra a sus anteriores propietarios.

El Fisco chileno canceló en 1946 a la firma "Lauritzen" la suma de un millón 818 mil 387 dólares, 50 centavos, por el uso de las cinco naves y la pérdida de los tres barcos naufragados, pero los representantes de ésta exigieron un total de cuatro millones 102 mil 512 dólares, más un seis por ciento de intereses anuales, totalizando la suma indicada, al cambio actual, nada menos que la subida suma de dos mil setecientos cuarenta millones 478 pesos 16 centavos chilenos, aparte de los referidos intereses.

El ex Presidente de la Corte Suprema, don Gregorio Schepeler, quien tuvo a su cargo la instrucción del sumario en primera instancia, dictaminó a favor del Fisco, basándose en un cúmulo de jurisprudencias de alcance mundial y en los Derechos Internacionales y de Angaria.

Sin embargo, ha trascendido la noticia de que en el nuevo fallo, que será evacuado a fines del mes en curso, se revoca la sentencia anterior y se ordena al Fisco chileno cancelar a los armadores daneses la suma de dos millones 284 mil 124 dólares cincuenta centavos.

Se acogería, en tal caso, la tesis sostenida por los armadores, en el sentido de que los barcos sólo podían haber sido retenidos, pero no destinados a trabajar en el cabotaje, faenas en las cuales naufragaron el "Toltén", el "Rapel" y el "Choapa".

El Gobierno decretó... (De la 1.a Pág.)

bién se ha solicitado a los representantes del Ejecutivo en las zonas afectadas por la huelga que procuren advertir a los obreros respecto de la situación en que se encuentran y sobre las expectativas que tiene el Gobierno en cuanto a la modificación de la actitud que han adoptado.

En respuesta a otra pregunta, el Ministro hizo presente que el Gobierno envió un oficio a la Contraloría, señalándole los puntos de vistas del Ejecutivo en orden a que reconsidere las observaciones hechas al Estatuto de los obreros del cobre.

El señor Vidal expresó que el Gobierno cuenta con los medios legales para mantener sus decisiones en el marco de la ley y sin desmedro del principio de autoridad.

NO HABRA PRECIPITACIONES.— "El Gobierno es reacio a tener que actuar con precipitación, y aún existe el sincero deseo de dar una solución armónica al problema", observó el Ministro, quien recordó que el Gobierno siempre ha pensado buscar los medios de entendimiento y nunca ha tenido el propósito de actuar en una forma determinada. Agregó que, más bien se desea proceder de acuerdo con lo aconsejado por las circunstancias y en armonía con la evolución de la situación del conflicto.

Contestando a una pregunta, el Ministro dijo, además, que se había tratado en un momento de pedir una prórroga, pero se fracasó en ese camino, que llegó a hacer pensar que permitiría alcanzar la solución buscada, debido al hecho de que la Confederación del Cobre no aceptó.

Finalmente, interrogado sobre si había conversado con el Presidente de la República respecto de la disputa planteada, el Ministro respondió que efectivamente lo había hecho y que, con S. E., había llegado a la conclusión de que el problema no tenía una solución inmediata y había que esperar que la gente implicada recapacitara para buscar la conciliación.

DECLARACION DE LA CONFEDERACION.— Igualmente ayer, la Confederación de Trabajadores del Cobre, entregó una declaración en la que agradece a los parlamentarios de las más diversas tendencias que han tomado la iniciativa de convocar a la Honorable Cámara de Diputados a una sesión especial, a fin de que el país pueda conocer los verdaderos antecedentes y hacer efectivas las necesarias responsabilidades de quienes han conducido a este conflicto, que durante largos meses se quiso evitar.

La Confederación también agradece a la prensa del país la objetividad con que ha dado cabida a sus informaciones y confía que en la referida sesión de la Cámara de Diputados, que deberá efectuarse hoy o el sábado, la opinión pública podrá formarse un juicio definitivo sobre la justicia de sus reclamaciones.

HOSPITAL R. BARROS LUCO

Mañana procederá el desarrollo de la segunda jornada anual de la Zona Sur iniciadas el 14 del presente

El temario con el que finalizará será el siguiente:

SINDROME POST TROMBOTICO
Relator, Dr. Luis Pino E.
Servicio de Cirugía.
Hospital R. Barros Luco.

APLICACION DE RADIO ISOTOPOS EN CLINICA
Relator, Dr. Camilo Larraín.
Hospital R. Barros Luco.

CIRUGIA DE TORAX
EXPERIENCIA DEL SERVICIO
Relator, Dr. Emilio Salinas.
Hospital Exequiel González Cortés.

CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL
Relator, Dr. Alfredo Jelic.
Hospital "Trudeau".

Reunión de la Sociedad Chilena de Cirugía y Plástica Reparadora. Hoy viernes tendrá lugar en la pérgola del Club de la Unión, la comida anual de camaradería que celebrarán los miembros de esta institución.

Regulación de precios...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ducción y amplíe sus actividades, dando cada día mayores posibilidades de trabajo a nuestro pueblo. A este respecto, indicó que el proyecto tiende también a reformar el sistema de indemnización por años de servicio para los empleados particulares, haciéndolo similar al que actualmente aplica el Servicio de Seguro Social. Es decir, financiando esta indemnización con la formación de un fondo común que no quede empozado en las Cajas de Previsión sin beneficio para los asalariados, sino yendo a financiar las fuentes de producción con las ventajas ya indicadas.

LIMITACION DE LOS REAJUSTES.— Luego, el señor Herrera se refirió a la conveniencia de limitar los reajustes de sueldos y salarios. "Es necesario que todo el país colabore en esta lucha contra la inflación en que estamos empeñados", dijo. "Estoy seguro —agregó—, que todos los chilenos estamos convencidos que hemos llegado a un estado que es realmente grave y que se impone un sacrificio general en beneficio de todos".

Las medidas que estamos adoptando —puntualizó— permitirán limitar el impulso inflacionista a sólo un 50 por ciento el próximo año, y a un veinte por ciento en 1957, para desaparecer en 1958. (El de 1955 se estima en más del 80 por ciento). "Esta es una de las razones por las cuales me he propuesto que el reajuste de sueldos y salarios para 1956, sea equivalente a la mitad del alza que experimente el costo de la vida".

Los reajustes, hechos en la forma habitual, significarían, según el Ministro, un impacto inflacionista de primera fuerza, ya que significaría lanzar al mercado más de 220 mil millones de pesos, lo que traería un alza extraordinaria de los precios.

CONGELACION DE PRECIOS.— Esta medida, junto con la congelación de los precios —que será efectiva—, se traducirá en un ritmo más lento en la espiral inflacionista. "Para que la congelación de precios sea efectiva —dijo el señor Herrera—, estamos organizando un estricto sistema de control, para el cual se pedirá la colaboración de toda la ciudadanía, tanto civil como uniformada. Trataremos de crear una conciencia nacional contra la especulación, porque nada ganaremos con tomar iniciativas si no contamos con el apoyo del público en defensa de sus propios intereses".

Los precios congelados han sido aquellos que mayor incidencia tienen en el costo de la vida, y son los que regían el día 15 de noviembre, fecha en que los inspectores recorrieron el comercio. Por lo demás, las industrias y los grandes distribuidores han hecho declaraciones juradas sobre la existencia de mercaderías.

"Si no nos resolvemos a sacrificarnos durante un tiempo, y que este sacrificio alcance a todas las clases sociales, no podremos hacer frente en forma efectiva al flagelo que está carcomiendo, desde hace muchos años, nuestra economía", terminó diciendo.

EL "DOLAR CONFIANZA".— Por otra parte, cabe destacar que, simultáneamente con el anuncio de los planes antinflacionistas del Gobierno, en el mercado de valores se ha producido una considerable baja en las cotizaciones de monedas.

Sin ir más lejos, el dólar libre —calificado en ciertos sectores como "dólar confianza"—, ha registrado en los últimos días un notable descenso. El mes pasado esta divisa alcanzó cotizaciones superiores a setecientos pesos por unidad; ayer, su precio fue inferior a ciento cuarenta.

Lo mismo ha ocurrido con el nacional argentino, la libra esterlina, y otros valores.

"Esto —se nos dijo en círculos competentes—, significa que el público está abandonando la fiebre de adquirir "monedas duras" como defensa frente a la desvalorización del peso, en la confianza de que las medidas del Gobierno frenarán la inflación."

INSERCION.—

LA HUELGA ILEGAL EN CHUQUICAMATA Y POTRERILLOS

Los empleados y obreros de los minerales de Chuquicamata y Potrerillos han iniciado una huelga ilegal.

Las Compañías no tienen ningún problema pendiente con su personal. Los convenios de trabajo se encuentran vigentes y no expirarán sino a mediados y a fines del año próximo, respectivamente.

La huelga ilegal que en la actualidad se desarrolla, no va dirigida en contra de las empresas, ni puede fundamentarse en ningún acto de éstas.

De acuerdo con las declaraciones formuladas por la Confederación de Trabajadores del Cobre, la paralización de las faenas obedece al hecho de que el Gobierno ha dictado un Estatuto de los Trabajadores del Cobre, cuyas disposiciones no satisfacen todas las exigencias y deseos del personal.

En consecuencia, la huelga sólo puede entenderse como un medio de presionar a los Poderes Públicos, para que éstos legislen y actúen de acuerdo con todas las aspiraciones de los trabajadores.

Mediante la ley 11.828, el Congreso delegó sus facultades en el Presidente de la República, a fin de que éste dictara un Estatuto de los Trabajadores del Cobre dentro de un plazo determinado. Para este efecto, en la misma ley se consideró la constitución de una comisión tripartita, encargada de someter al Jefe del Estado el proyecto de Estatuto. Dicha Comisión, tras largos estudios, no presentó un proyecto conjunto. Tanto el anteproyecto elaborado por los representantes de los trabajadores, como el sugerido por la representación patronal, no lograron ser aprobados. El Gobierno redactó por sí mismo el texto del Estatuto. Por consiguiente, cualquier reparo que éste pudiera merecer, se dirige contra un acto del Gobierno, realizado por éste en cumplimiento de un mandato legal.

El Estatuto así confeccionado no ha podido entrar en vigencia, porque la Contraloría ha formulado a su respecto diversas observaciones de mero carácter jurídico, que no se relacionan en manera alguna con las aspiraciones económicas de los empleados y obreros. El hecho de que el Estatuto aún no haya sido promulgado, ha venido a servir de pretexto a la huelga ilegal en Chuquicamata y Potrerillos, iniciada con el objeto de obtener un nuevo Estatuto a la entera satisfacción de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Para apreciar en su verdadero alcance esta exigencia, debe tenerse en cuenta que el Estatuto elaborado por el Gobierno dispone en favor del personal, además de las participaciones establecidas en la Legislación del Trabajo, una participación extraordinaria y adicional del 14% de los salarios pagados en el año. Este beneficio, que constituye un privilegio sin precedentes y con el cual se favorece a los trabajadores que disfrutan de los mejores salarios y condiciones de vida, no le parece suficiente a la Confederación de Trabajadores del Cobre, la cual, con el deseo de obtener ventajas y franquicias todavía mayores, no ha vacilado en paralizar injustificada e ilegalmente la producción de cobre, que tiene una importancia básica para el desarrollo económico del país.

CHILE EXPLORATION COMPANY
Mineral de Chuquicamata
— Y —
ANDES COPPER MINING COMPANY
Mineral de Potrerillos

Descubrieron cementerio indígena de hace cinco siglos en Quillota

OBJETOS ENCONTRADOS JUNTO A LOS ESQUELETOS DEMUESTRAN QUE EXISTIA GRAN INFLUENCIA INCAICA

ARQUEOLOGOS DESTACAN LA IMPORTANCIA DEL HALLAZGO

Un sensacional descubrimiento arqueológico fue hecho ayer en la mañana en la ciudad de Quillota mientras trabajaban numerosos obreros en la preparación de los cimientos de las nuevas tribunas del estadio municipal de esa localidad.

En efecto, en las excavaciones practicadas fueron descubiertos esqueletos humanos en un gran número, así como objetos de cerámica de greda y de piedra, en los cuales pudo apreciarse una notable influencia de la cultura incaica. Se comprobó que estos esqueletos eran de indígenas que habitaron la zona hace aproximadamente cinco siglos.

Los cráneos son traquicéfalos, lo que demostraría que se trata de una civilización indígena de no más de quinientos años, como se ha dicho.

El señor Gastón Bejarano, antropólogo de la Universidad de Chile, de paso en Quillota, declaró al corresponsal de LA NACION, señor Guillermo Guerra Cortés, que se trata de un importante descubrimiento y que en los objetos que fueron hallados junto a los esqueletos se observa una gran influencia incaica. En ellos predominan los colores blanco, amarillo y negro, que han resistido magníficamente la acción del tiempo, a pesar de tratarse de terrenos húmedos, donde estaban sepultados.

Por otra parte, el señor Jorge Silva, Director de Arqueología de la Sociedad de Arqueología e Historia de Viña del Mar, hizo presente a nuestro corresponsal que "se trata de un cementerio indígena de una edad aproximada de 500 años." Observó también la influencia incaica de los objetos y utensilios encontrados junto a los esqueletos: cántaros de greda, bucos, jarros, ollas, huesos tallados, puntas de flechas, trozos de percución, piedras para moler, etc.

El sensacional hallazgo se hizo a un metro y medio de profundidad, encontrándose los esqueletos en posición invertida, boca abajo, y cerca de ellos, los objetos señalados y restos de comida.

Se ha ordenado proseguir las excavaciones a fin de ampliar estos importantes descubrimientos de una civilización autóctona desaparecida.

Hoy fijan el sueldo vital para Santiago

La Comisión Central Mixta de Sueldos no pudo reunirse en la tarde de ayer, conforme se había previsto, debido a que los representantes patronales no llegaron oportunamente a la Intendencia, lugar en que dicho organismo debía constituirse con el objeto de pronunciarse en definitiva respecto del sueldo vital para el departamento de Santiago.

La Comisión está citada para hoy a las 10 horas.

PROBLEMA CREDITICIO TRATO EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL

Ayer en la tarde se reunió el directorio del Banco Central para estudiar las normas crediticias para el próximo año, acordándose entregar los antecedentes a la Superintendencia de Bancos.

Se anticipó que el Banco Central no ha adoptado aún ninguna resolución al respecto.

Presidente de la Corte Suprema del Ecuador en Stgo.

Por el Interamericano de la Panagra llegó anteayer a Santiago el doctor Benjamín Ceballos Arizaga, Ministro de la Corte Suprema del Ecuador.

El jurista ecuatoriano, viajó a nuestro país para asociarse a los actos conmemorativos del centenario del Código Civil chileno, y el día 22 dictará una charla en la Universidad de Chile sobre "La personalidad de don Andrés Bello".

El ilustre jurisconsulto visitó ayer LA NACION para saludar por intermedio de nuestro diario, al Supremo Gobierno y pueblo de Chile. Durante su visita, el doctor Ceballos Arízaga, nos manifestó que el Código Civil ecuatoriano está basado en el chileno, y que las modificaciones introducidas no alteran su estructura general.

S. E. viajó a Viña del Mar, ayer

S. E. el Presidente de la República se dirigió a Viña del Mar, a las 19.30 horas de ayer. El Excmo. señor Ibáñez viajó en compañía de sus hijas Gloria y Nieves Ibáñez Letelier; del Ministro Secretario General de Gobierno, don Mario Ciudad; del Subsecretario de Obras Públicas, don Raúl Munizaga, y de su Edecán Naval, comadante don Pedro Jorquera.

El Primer Mandatario presenciará hoy en Valparaíso los ejercicios de tiro de la Escuadra Activa, en compañía del Ministro de Defensa Nacional, coronel Benjamín Videla Vergara, y del Comando en Jefe de la Armada.

El sábado asistirá a la ceremonia de entrega de premios y término de las actividades anuales de la Escuela Naval "Arturo Prat".

"EL CHINCOL"



Sobre la pista del aeropuerto de Los Cerrillos, muestra la sobria belleza de sus líneas, el primer prototipo construído en Chile por la Fábrica Nacional de Aviones. Se trata de un monoplano, biplaza, de ala baja y de estructura de tubos de acero y maderas chilenas. Los operarios que en la Maestranza de la Base Aérea El Bosque participaron en su construcción, lo bautizaron con el nombre de "CHINCOL", la pequeña y popular avecilla de nuestros campos. Tiene un motor de 215 HP, y su radio de vuelo cubre tres horas. Lo diseñó especialmente para FANAERO, el ingeniero Alfredo Davins Ferrer. Durante el día de ayer continuaron los vuelos de prueba de esta máquina, totalmente fabricada en el país. En el ángulo superior izquierdo, sobre el cielo santiaguino, hacen evoluciones tres aviones civiles, las que para el criollo "Chincol", no constituyen ya novedad alguna...

"AGUILAS BLANCAS" SE ORGANIZAN MAÑANA

Mañana se constituirá la Escuadrilla Simbólica de la Fuerza Aérea "Aguilas Blancas", la que agrupará a los oficiales en servicio, en retiro y de la reserva. Con este motivo, se ha enviado la siguiente circular:

"Cítase a todos los señores oficiales en retiro, de reserva y en servicio activo de la Fuerza Aérea de Chile, de todos los escalafones, a una ceremonia y almuerzo que se llevará a efecto el día sábado 17 de diciembre del presente año, a las 10.30 horas, en la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

"Tiene por objeto esta reunion estrechar los vínculos de amistad y camaradería entre los hombres que llevaron con hidalguía el uniforme del Arma Aérea y los que hoy lo llevan con orgullo, empapados en el sagrado ejemplo en que aquellos los formarán.

"Es de común acuerdo que se han dado cita maestros y alumnos, a fin de iniciar este año el primer eslabón de la cadena interminable de compañerismo y de unión férrea, que cual una promesa, con esta primera reunión, se elevará a los espacios etéreos en las gloriosas alas espirituales de esta querida Institución.

"Junto con pretender un mayor acercamiento entre las antiguas filas de oficiales y las actuales generaciones, preténdese también con este punto de partida de una amistad indisoluble, suavizar y borrar todas aquellas pequeñas diferencias que en todas las épocas han debido existir y seguirán existiendo como una resultante lógica del diario vivir dentro de una jerarquía militar.

"Persíguese también en esta forma, con igualdad de miras y con los más sanos propósitos, abrir los corazones con nobleza e inteligente comprensión para luchar en la medida de cada uno y desde todos los puestos y lugares en que nos hallemos, por la superación y grandeza de esa madre común que es la Fuerza Aérea de Chile, y por un bienestar y porvenir auspicioso para su hija predilecta: la Escuadrilla Simbólica "Aguilas Blancas".

"Se rendirá, además, en esta oportunidad, un sentido homenaje a todos aquellos veteranos de las lides aéreas que, más allá de regalarnos su preciosa experiencia, derramaron su sangre viril en pos de la grandiosa causa de los Caballeros del Aire.

"Ruégase a los señores oficiales en retiro, a los señores oficiales de reserva y a los en servicio activo, pasar a la Dirección del Personal de la Fuerza Aérea, Oficina del Comandante de Grupo, señor Germán Díaz Visconti, a imponerse del programa que se realizará en ese día, y a firmar el Libro de Registro de la Escuadrilla Simbólica "Aguilas Blancas", que será el documento único y oficial que agrupará material y espiritualmente, las filas aéreas de todas las épocas.

DIEGO BARROS ORTIZ, General de Brigada Aérea, Comandante en Jefe.

DIEGO ARACENA AGUILAR, General del Aire (R.)".

Mañana se conmemora el 125.o aniversario de la muerte de Simón Bolívar

La Sociedad Bolivariana de Chile, realizará mañana una velada solemne para conmemorar el 125.o aniversario de la muerte del Libertador, Simón Bolívar.

Recibieron sus certificados 220 profesores-alumnos en la Escuela Normal "J. A. Núñez"

En el Aula Magna de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" se efectuó en la tarde de ayer, a las 19 horas, el acto solemne de la entrega de certificados a 220 profesores-alumnos, entre los cuales se encuentran profesores primarios extranjeros procedentes de Ecuador, Venezuela, Bolivia y Honduras, que han realizado cursos de formación de directores de escuelas rurales y granjas de primera clase; de formación de profesores especialistas en orientación profesional; de escuelas experimentales, especialistas en atención de alumnos irregulares; de guías de escuelas anexas a escuelas normales y de profesores experimentales.

El acto fue presidido por el Ministro de Educación, don Tobías Barros Ortiz; el Superintendente de Educación Pública, don Enrique Marshall; el Subsecretario de Educación, don René del Villar; el Director General de Educación Primaria y Normal, don Luis Gómez Catalán, y se vio prestigiado con la presencia de miembros del Cuerpo Diplomático, otras autoridades educacionales y un numeroso público que llenaba por completo las aposentadurías del Aula Magna.

Durante el desarrollo del programa, que fue amenizado por la Orquesta Sinfónica de Profesores, hizo uso de la palabra el Ministro de Educación, don Tobías Barros Ortiz, como también el director subrogante del plantel, señor Raúl San Martín.

LICEOS - COLEGIOS - ESCUELAS

LICEO N.o 6 DE NIÑAS.— La Dirección del Liceo N.o 6 de Niñas ha resuelto hacer, en el presente año, la inscripción de las nuevas alumnas, y para tales efectos se ha fijado el siguiente horario para la atención de las interesadas: hoy viernes, de 9 a 11 y de 15 a 20 horas, y mañana sábado, de 9 a 11 horas.

CLAUSURA DE AÑO ESCOLAR.— El acto de finalización del año escolar en el Liceo N.o 6 de Niñas se efectuará el día 22 del presente, a las 9 horas. Las fiestas de clausura prometen alcanzar relieve extraordinario, por su interesante programa, en el cual tendrán representación los padres de familia.

LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.— La Dirección del Liceo Miguel Luis Amunátegui nos ha pedido comunicar a los padres y apoderados, que no hay matrícula para alumnos nuevos de 2.o a 6 Años de Humanidades, y 5a. y 6a. Preparatorias. Los alumnos de promoción definitiva deberán matricularse durante el presente mes, los días 27 y 28, los Primeros y Segundos Años; días 29 y 30, los de Tercero a Sexto Año, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Los alumnos interesados en ingresar al Primer Año deberán inscribirse previamente los días 19 y 20 del presente, y rendir examen de selección el día 23, a las 9 horas, como, asimismo, los alumnos interesados por ingresar a la 4a. Preparatoria.

ESCUELA SUPERIOR N.o 96 DE HOMBRES.— La Dirección, profesorado y Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Superior N.o 96 de Hombres "Jordania" están organizando un solemne acto para el jueves 22 del presente, a las 19 horas, con motivo de la licenciatura de los 6.os Años.

ACTIVARAN COMPRA DE DIEZ NUEVAS NAVES MERCANTES

El Ministro de Economía y Hacienda, don Oscar Herrera, sostuvo ayer en la tarde una prolongada conferencia con el Primer Mandatario para tratar sobre la adquisición de diez nuevas naves para la Empresa Marítima del Estado. En la mañana, el señor Herrera había recibido al presidente de esta empresa, señor Vidal, con quien acordó solicitar a las firmas que participaron en las propuestas públicas en su oportunidad, ratificar los precios ofrecidos.

La adquisición de estos nuevos barcos de cabotaje significará una inversión de diez millones de dólares que se financiarán mediante créditos a largo plazo.

AÑO XXXIX Nº 13.880

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
Valor del ejemplar del día: $ 25.— Ejemplares atrasados: $ 50.—

Santiago de Chile, viernes 16 de diciembre de 1955

Necesidad de la investigación científica

LA Universidad Técnica del Estado acaba de poner en marcha una iniciativa que tendrá provechosa influencia en el progreso técnico e industrial del país. Nos referimos a la creación del Instituto de Investigaciones Físicas, que ha comenzado a organizar un grupo de profesores del establecimiento. Más adelante, se proyecta ampliarlo con el aporte de las demás Universidades, a las que se invitará a participar en esta empresa.

Nada más oportuno que iniciar, en nuestro país, investigaciones de esta naturaleza. Chile necesita inventariar cuanto antes sus riquezas naturales y estudiar los métodos científicos que permitirán transformarlas en productos elaborados o semielaborados para abastecer las necesidades internas o salir al mercado mundial en condiciones de competir con la producción foranea.

Las reservas de un territorio como el nuestro son, a la vez que de una amplia variedad, en muchos casos de volumen limitado o de explotación difícil. Esta circunstancia determina que los interesados en industrializarlas se limiten a estudiar aquella parte de riqueza que comercialmente les conviene, dejando de lado todo aquello que no les reporta utilidad inmediata y que, por ende, no justifica el interés de los inversionistas. La explotación de nuestras materias primas demuestra esta realidad, ya que aparte del cobre, el salitre, el fierro, el bórax, el azufre y alguna otra, ningún inversionista se ha preocupado por investigar las posibilidades de los muchos recursos minerales que Chile posee. Y aún en el caso de las materias primas señaladas y que hoy se explotan industrialmente, queda sin duda mucho camino por recorrer hasta lograr su óptimo aprovechamiento y rebajar sus actuales costos de producción.

Toda esta tarea está reservada a la investigación científica de nuestros recursos y de la forma en que actualmente se les explota. Mediante esta averiguación, seria y responsable, podrá extraerse, con el más provechoso rendimiento económico, muchas de las riquezas inexplotadas o susceptibles de mejorar su industrialización.

Siempre en este vasto campo del aprovechamiento de nuestras materias primas, es indispensable comenzar por la base y practicar un inventario de los recursos nacionales. Es necesario saber con qué minerales contamos, la forma en que se encuentran y la cantidad en que existen. Igual desconocimiento de nuestras posibilidades nos afecta en la industria química inorgánica, que tan estrechamente se relaciona con la minería, y es idéntica nuestra ignorancia respecto de las posibilidades de la pesca y la botánica. La investigación científica en cada uno de los campos señalados puede proponer la eficaz explotación de esas riquezas con la consiguiente apertura, para nuestro país, de importantes mercados continentales que carecen de las materias primas o de los productos manufacturados que podríamos ofrecerles.

La iniciativa de la Universidad Técnica del Estado de crear este Instituto Superior de Investigaciones Físicas, permitirá avanzar considerablemente en ese inexplorado camino de la prospección de nuestros recursos y de la indispensable averiguación de técnicas más modernas para su mejor aprovechamiento. La labor de esta Universidad, que orienta sus esfuerzos a hacer de nuestros técnicos e ingenieros, verdaderos hombres de empresa, capaces de promover eficientemente el desarrollo de las actividades de extracción y transformación de nuestras materias primas, se complementará provechosamente con este organismo de investigaciones científicas.

Hay sobrado mérito para celebrar esta iniciativa y para estimular su plena realización, atendidas las provechosas consecuencias que ella está llamada a tener en nuestro futuro técnico e industrial, especialmente si este tipo de actividades se llevan a cabo con buen criterio universitario y en forma que sus resultados sean amplia y oportunamente conocidos por los medios responsables del país.

Situación de los créditos

POR RAZONES de índole técnica relacionadas con la acción antinflacionista que es necesario desarrollar en el país, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, organismos llamados por la ley para actuar en este sentido, fijaron una política de limitación de los créditos otorgables por los bancos comerciales y el del Estado.

En resumen, estas medidas limitatorias pueden sintetizarse diciendo que los bancos comerciales no podrán tener colocado, al 31 de diciembre del presente año, un volumen de dinero superior en más de 42% al que tenían prestado en 31 de diciembre de 1954.

Esto significa que, a lo largo del año, el crédito bancario crece en el indicado 42%; pero como la inflación en el país ha tenido un ritmo superior, que llega, en la actualidad, a alrededor de 71%, nos encontramos con que la expansión crediticia es inferior al alza experimentada por los precios.

Tal divorcio entre el volumen crediticio y las necesidades reales de la producción y del comercio, ha determinado serias dificultades financieras en los sectores de la industria y la distribución, cuyas manifestaciones son visibles a través de las continuas presentaciones que al respecto se hacen a las autoridades competentes.

Se sostiene en algunos círculos que las restricciones crediticias son la única fórmula viable de reducir los precios en el mercado interno; porque, agregan los que así opinan, existirían en poder de la producción y del comercio importantes stocks que no liquidan a la espera de nuevas alzas en los precios.

A nuestro juicio, una aseveración de esta especie podría estimarse discutible; porque con una capacidad compradora tan extensa de la masa de consumidores, derivada principalmente de los ajustes de sueldos y salarios, los precios crecen bajo la presión de la demanda intensiva, sin guardar relación alguna con la mayor o menor facilidad de obtener créditos.

En consecuencia, quien desee especular introduciendo alzas en el valor a que expende sus mercaderías, está en libertad de hacerlo, salvo cuando tropieza con la fiscalización de los organismos que controlan los abusos. Y, por lo tanto, no necesitan recurrir a préstamos bancarios, que les significan un subido interés, para hacer ganancias ilícitas.

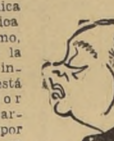
No produce, así, el menor volumen de créditos, mayores efectos en el abaratamiento de las mercaderías y, por el contrario, ocasiona algunos trastornos, cuyas proyecciones no es difícil prever.

Porque si la industria no tiene suficiente capital en giro para mantener su ritmo productivo normal o aún acrecerlo, y si el comercio, por falta de capitales líquidos, no puede reponer sus stocks agotados por la gran demanda existente, resultará un encarecimiento mayor que el que se trata de evitar con las medidas restrictivas actuales del crédito.

Estimamos, después de las reflexiones anteriores, que no sería desacertado practicar una revisión en materia de créditos, naturalmente, una vez que los organismos pertinentes del Estado confíen en la justeza de este análisis. Es muy valioso mantener y estimular el ritmo productivo del país y la actividad distribuidora, para llegar a una equivalencia de la demanda y de la oferta, única fórmula eficaz para terminar con la inflación.

De TEOFILO CID

Otra reflexión del humo



La química nos explica que el humo, producto de la combustión incompleta, está formado por anhidrido carbónico, vapor de agua en suspensión y partículas fragmentarias de carbón. Carbón, carbono, razón de la vida.

Si acentuamos la palabra "incompleta", referida al hecho de combustión, comprenderemos en qué proporcionalidad miserable se halla el humo con respecto del fuego. El fuego es la razón vital, el calor exorbitante, el cúmulo del hacer viviente. El día que el hombre lo dominó se produjo el tránsito hacia la humanidad y perdimos el Paraíso.

No es difícil concebir, en dicho sentido, el acto amoroso, en cuya filiación de ardor se corporizan los sentimientos. Aquel día del Paraíso terrenal, con una espada flamígera, el angel expulsó a la pareja del fuego. ¿Dónde quedó el humo?

Lo hemos recibido en porción gradual desde que éramos niños. En medida modesta o superlativa, cada uno de los seres vivientes ha tocado su ración condigna de humo. Por ejemplo, cuando se nos hizo aprender en forzada memorización mecánica los atroces versos de los Argensolas, a quienes hay que recordar por haber sido enemigos de Cervantes y no por otra causa. El estudio de la literatura española, hecho a base de crestomatías desprovistas de gusto o comunicada por profesores carentes de humor, nos infundía graves sospechas. Tanto era así que personalmente me negué por diez años consecutivos a leer nada escrito en la lengua de Quevedo. En cierto modo, me estaba negando a mí mismo. Es decir, me estaba inscrustando en el humo.

La historia americana, en gran parte, ha sido una larga gimnasia al modo greco-latino. El bárbaro cerril, apuntalado en el poder tras el oportuno cuartelazo, fue siempre un Julio César o, en elogio más moderado, un Mario, o un Sila. No comprendo cómo pudimos mascar tanta tontería altisonante. Del mismo modo que en la Roma clásica existió un Tribunal de Citas para contener a los locuaces y retóricos hombres de ley, necesitaríamos ahora un Tribunal de la Historia, para no caer en esos excesos. Es un motivo de orgullo para mí señalar que en Chile estos abusos han sido escasos.

Aprendimos, por ejemplo, la vida de los Pizarro, barrocos y audaces, violentos y vengativos, orgullosos y tremebundos, dados a la incontinencia del poder, pero nada supimos, o muy poco, de Pedro de La Gasca, la mentalidad que puso orden y juicio en donde sólo había caos e insensatez. Los conquistadores españoles, a poco de llegar, se estaban devorando los unos a los otros cuando atracó a las playas peruanas el barco que traía a La Gasca. Bueno sería que alguien recordara, dentro de los colegios, a este gran conquistador sin espada y que conquistó la América con la ley.

Los conservadores se han apropiado de Portales. Los fascistas criollos, incluso, han cometido la insolencia de pretender igual cosa. Me admira que don Diego, alarmado y justamente ofendido, no se haya levantado aún de la tumba para denostar a estos procaces. Porque don Diego ni fue conservador, ni tenía ápice de posibilidad fascista en sus nobles venas criollas. El tratar de capitalizarlo hoy (horrible expresión es ésta), como antecedente de un partido o de un movimiento, es signo de ignorancia enorme, de combustión incompleta y humosa.

El siglo diecinueve chileno no tiene más de seis figuras considerables. Lo demás es humo. Me quedo con Bello, con Portales, con Manuel Montt, con Varas, con Sotomayor, con José Francisco Vergara. Estos últimos, y es cosa de leer a Encina para convencerse, nos ganaron la guerra. No soy de los que se estremecen con la guerra del Pacífico. En rigor, la cosa fue de su tiempo y sólo competía a los hombres de esa época. El sistema de patriotismo retrospectivo da tan pobres resultados como los amores retrospectivos.

El caso de Bilbao, figura a quien estimo a pesar de todo, es también lastimoso. Se ha pretendido erigirlo en un mito de la libertad. La verdad es que, al leer sus retóricos discursos, uno se siente con ganas de volver a leer la correspondencia de Portales, tan exenta de galas superfluas. Sin embargo, desde el colegio se nos machacó el cerebro con Bilbao el Apóstol. Sin embargo, al estudiar su curiosa y simpática personalidad, uno se da cuenta de que era un deber del Gobierno no aceptar sus clamores. Eran justos, nadie lo niega; pero más justo era lo que hacía el Gobierno. Poner orden en donde todavía quedaban patentes señales de caudillismo comarcano.

A muchos años de egresar de las humanidades —más de veinte en mi caso—, los intelectuales deberíamos de vez en cuando acercarnos a las autoridades educacionales. Estas autoridades, por muy bien dotadas que estén y de muchas que sean las luces que poseen, nada podrán hacer si todos los que nos interesamos por los problemas de la cultura no les prestamos ayuda. La labor de rectificación de los programas, de su debida modernización, es algo que nos obliga a todos.

Pero no se trata de achacarlo todo a la educación oficial. De ella provenimos. Tengo a orgullo el haber sido liceano. Tal vez todavía conservo sus defectos, pero alguna virtud también me quedará... Lo principal, lo que yo busco en estos artículos dedicados al humo es la formulación de la verdad. A la gente, lo vuelvo a decir, le gusta desfigurar la verdad, le gusta mentir. ¡Fabricamos grandes hombres con una facilidad que da espanto! Tenemos la convicción de que nosotros debemos tener también nuestros genios propios. No nos basta con los genios de ultramar. Queremos que hayan bebido "ulpo" y que acostumbren a echarle ají a las comidas. Gringos. ¿Para qué?

T. C.

De ROSCOE DRUMMOND

Khrushchev ha mostrado las uñas



Como resultado de su jira de mala voluntad, cargada de invectivas, por la India y Birmania, el Primer Ministro de la Unión Soviética, señor Nikolai A. Bulganin, y el jefe del Partido Comunista, señor Nikita S. Khrushchev, han tenido éxito en destruir casi las últimas palpitaciones del "espíritu de Ginebra".

Los nombrados funcionarios rusos han utilizado vociferadamente su visita de Estado a esos países, no para crear buenas relaciones con la Unión Soviética, sino para envenenar la atmósfera y fomentar las malas relaciones entre el Asia y los países occidentales.

La huella que ha quedado de esas palabras hostiles, irónicamente sugiere que si los países asiáticos quieren identificar a sus verdaderos enemigos, deberán mirar hacia la Europa Occidental y los Estados Unidos. Esto no ha hecho más que violar, abusar y aplastar el "espíritu de Ginebra", y en una proporción mayor que el estancamiento de las negociaciones de los últimos tres meses.

La prensa de Moscú continuará diciendo que la Unión Soviética desea preservar la atmósfera de buena voluntad que surgió de la Conferencia de los Cuatro Grandes. Estoy seguro que lo hará.

Pero la actitud de los señores Bulganin y Khrushchev demuestra que el deseo de los Soviets de tratar de fomentar la animosidad entre Asia y el Occidente, es más grande que el de mantener el espíritu de cordialidad entre ellos mismos y las naciones occidentales.

En una palabra, que ahora resulta claro que mientras el Kremlin desea mantener hasta donde le sea posible el "espíritu de Ginebra", éste es algo perecedero y no se permitirá que sea un obstáculo para grandes objetivos. Me parece que los señores Bulganin y Khrushchev consumieron casi todo ese espíritu en los últimos diez días.

En Rangún, el señor Khrushchev trató especialmente de levantar el odio hacia Gran Bretaña, contribuyendo voluntariamente con la afirmación de que Inglaterra considera a los birmanos como "salvajes", y más tarde fustigó a los corresponsales occidentales calificándolos de "escritores esclavos a sueldo", agregando que no se atreverían a decir la verdad en sus artículos.

La prensa occidental publicó todas las observaciones del señor Khrushchev, pero cuando el periódico "Pravda", cuyos despachos se difundieron ampliamente por radio, en idiomas extranjeros, informó de tales observaciones, tuvo mucho cuidado de omitir la hostilidad del señor Khrushchev, sus venenosas críticas contra el Occidente y sus agudezas.

Evidentemente, el Sr. Khrushchev quiere tener libertad para mostrarse enemigo del Occidente en la India y Birmania, y también, libre para encubrir sus observaciones hostiles en cualquier parte donde pueden resultarle embarazosas.

En realidad, su táctica no dio resultado y esa es la razón por la cual los Soviets tuvieron que descartar el "espíritu de Ginebra".

Pero trabajaron con ahinco, tratando de hacer dos cosas a la vez: incitar el odio hacia el Occidente y pretender que estaban haciendo lo contrario. Las citas del señor Khrushchev de que los británicos eran "malvados imperialistas", y que fueron facilitadas a los periodistas occidentales por el propio traductor del jefe del Partido Comunista ruso, se denunciaron más tarde como "producto de la imaginación". Parece improbable que el traductor oficial las haya hecho por su cuenta. El verdadero desliz estuvo en no haberle advertido al traductor, pues éste habría tenido, luego, cuidado de eliminarlas.

El señor Khrushchev asumió la postura de un plácido buen vecino que les previene contra los imperialistas occidentales, pero montó en cólera cuando después de declarar que la Unión Soviética trataba de libertar a los pueblos oprimidos y darles su propio Gobierno, fue interrogado por un corresponsal si esto se aplicaba también a Estonia, Latvia, Lituania, Bulgaria, Rumania, Hungría, Polonia, Checoeslovaquia, Alemania Oriental o en cualquier parte donde Rusia se había apoderado de otros países.

Me parece que este franco esfuerzo para incitar la animosidad y la mala voluntad de otras naciones es la política verdadera y natural que persiguen los dirigentes soviéticos. Deben sentirse más cómodos, trabajando de esa manera que tratando de conservar el "espíritu de Ginebra".

Cuando ellos tuvieron que elegir entre esas dos actitudes, prefirieron la hostilidad a la cordialidad. Todo lo bueno de esto, es que se han puesto las cartas sobre la mesa. (Exclusivo para LA NACION.)

R. D.

La "clase media" en U.S.A.



Durante los últimos quince años se ha desarrollado en los Estados Unidos una vasta "clase media", y este fenómeno está empezando a explicar muchas características sociales de la escena norteamericana contemporánea.

En una información publicada por la Oficina del Censo de los Estados Unidos, se afirma que "clase media", desde el punto de vista norteamericano, es un fenómeno económico. Explica cómo se ha mantenido y se ha expandido la prosperidad de la post-guerra en Estados Unidos, aumentando el consumo, debido al extenso y continuo aumento en los salarios.

Pero, puesto que los cambios económicos traen consigo también cambios sociales y políticos, éstos ayudan a explicar las tendencias sociales de irse a vivir a zonas urbanas fuera de la ciudad en casas individuales, con automóviles para ir a la ciudad; el hecho de que las universidades estén llenas de bote en bote, y la tendencia política del "término medio" del electorado, que en su gran mayoría ha adquirido propiedad y no desea ningún cambio radical.

Estos cambios han sido rápidos y profundos. Desde poco antes de la Segunda Guerra Mundial, los trabajadores manuales han triplicado sus entradas, mientras los profesionales y empleados de oficina han duplicado las suyas, según la información publicada por la Oficina del Censo.

Estos dos hechos demuestran el aumento de la "clase media". Pero un estudio particular publicado esta semana, da un cuadro más exacto, basado en comparaciones de los "salarios reales" en términos de dólares netos.

Este estudio demuestra que el aumento de la "clase media" norteamericana proviene de varias causas: del aumento en los negocios desde la última guerra, el continuo aumento en la escala de jornales y salarios, y especialmente en un sistema ascendente de impuestos personales que grava mucho más los salarios altos que los bajos.

Estas fuerzas económicas han aumentado las entradas de millones de familias de salarios más humildes, mientras que los impuestos personales han disminuído las entradas de los ricos. Así, pues, esta enorme "clase media" de ahora, ha sido aumentada en ambos extremos de la escala económica.

Hace unos quince años, el grupo mayor lo formaban aquellos que ganaban entre mil y dos mil dólares al año, después de descontar los impuestos; hoy día, el grupo mayor lo componen aquellos que ganan entre 5.000 a 7.500 dólares al año, y que suman unos 11.650.000 individuos; el próximo grupo (los que ganan de tres mil a cinco mil dólares al año) asciende a unos 8.200.000; mientras que los que ganan de diez mil a quince mil, asciende a solamente unos 3.500.000 individuos.

El estudio revela así que más de 17.000.000 de familias e individuos (casi una tercera parte de todos los que producen), ganan más de cinco mil dólares al año. Ellos representan la gran mayoría que sostiene la economía nacional.

En la escala superior, por otro lado, aquellos que ganan más de 20.000 ó 25.000 dólares al año, han ido bajando en número, y ahora solamente representan un 4,6 por ciento del total nacional. Pero, lo que ocurre, en realidad, es que hay una tendencia a aumentar los salarios corrientes y a rebajar los altos salarios y entradas por medio de los impuestos.

Es principalmente esta tendencia a aumentar los jornales y salarios, más que la tendencia de nivelar las entradas por medio de los impuestos ascendentes, lo que ha creado esta vasta "clase media" y con ella aparentemente se han creado nuevas fuerzas políticas y sociales.

SIR ARTHUR

PANORAMA

La Casa Latinoamericana

Hay verdades obvias que nadie podría discutir; realizaciones cuya necesidad, oportunidad y conveniencia son públicas y notorias. Sin embargo, su perfeccionamiento encuentra en la inercia de los humanos seria valla y tenaz obstáculo. Un ejemplo característico es ofrecido por la evidente conveniencia de establecer efectivos vínculos de amistad, de comprensión, de conocimiento entre las naciones de la América hispana. Y esto es verdad desde los tiempos de Bolívar hasta nuestros días.



Inevitablemente, surgen entre los países de nuestro continente ciertas suspicacias, ciertas incomprensiones, rozamientos y hasta incidentes fronterizos. La práctica demuestra que la buena educación, tino y galanura de los agentes diplomáticos oficiales no es suficiente para superar estas cosas. Se precisa, además, el contacto directo, de pueblo a pueblo. De ahí que las Embajadas y los Gobiernos se esfuercen, en loable afán, por crear becas y promover viajes y formular invitaciones a estudiantes, técnicos y profesionales. La naturaleza humana es generosa y el viajero que regresa a su patria, después de haber visitado un país extranjero, raramente trae consigo un bagaje de crítica destructiva, sino un acervo admirativo y estimulante por las cosas bellas y progresistas que encontró en la tierra extraña. Y así se va formando la amistad. A través del conocimiento y de la comprensión.

Por todo esto, es eminentemente plausible la iniciativa que ha movido a un grupo de personalidades altruistas y visionarias, para fundar en Santiago la primera "Casa Latinoamericana" del continente. Esta casa será la realidad que concrete las altas aspiraciones de unidad latinoamericana, de promisorio futuro.

Para dar a conocer los antecedentes y proyecciones de esta importante iniciativa, realízase esta tarde en la Universidad de Chile un acto público, en el que, aparte de algunas manifestaciones de arte, será escuchada la palabra del escritor Luis Alberto Sánchez, quien disertará sobre "La Unidad de América Latina a través de la Historia y como imperativo de la época actual"; también hablará el señor Federico Klein sobre "Razones, objetivos y alcances de la creación de la Casa Latinoamericana".

Esta primera fundación originará, en proliferación generosa, la de otras Casas Latinoamericanas en todas las capitales de Sudamérica. Desde ellas se promoverá la amistad y el conocimiento con gentes que ayer fueron extrañas y que mañana devendrán amigas. La Casa Latinoamericana proyecta la maravillosa experiencia de la amistad en escala continental. Facilitará los viajes y el intercambio de las culturas, de las artes y de las técnicas. ¿Y qué cosa puede haber mejor y más deseable para el ser humano que asomarse a otras sensibilidades, que captar nuevas fórmulas para comprender y apreciar la vida?

La Casa Latinoamericana está llamada a desempeñar preponderante papel en esta labor de acercamiento y amistad. Desde estas líneas hacemos votos por que el acto inicial de esta tarde sea, efectivamente, el paso decisivo para hacer realidad esta hermosa iniciativa.

LA PREGUNTA

"A quien se muda Dios le ayuda", dice el refrán. ¿Será entonces nada más que por ayudar al prójimo que unos jovencitos comedidos se dedicaron a "mudarle" los muebles a varias familias santiaguinas, a las cuales, por añadidura, no les cobraban un solo centavo por la "mudanza"?

HOMENAJE RENDIRA EL DOMINGO A SUS COOPERADORES PUBLICOS LA DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

El próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro Municipal, se efectuará un solemne acto de homenaje del Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Primaria y Normal a los Centros de Padres de Familia, Instituciones Sociales, Empresas Industriales, Prensa y Radio, por su acción cooperadora del trabajo escolar durante el presente año. A este acto han sido especialmente invitadas las autoridades edilicias, los clubes Rotarios, de Leones, Juntas de Auxilio Escolar, representantes de diversas empresas comerciales e industriales de Santiago, jefes educacionales, profesorado y representantes de la prensa y radio.

El acto será presidido por el Ministro de Educación, don Tobías Barros Ortiz, y el programa se iniciará con la interpretación del Himno Nacional, a cargo de la Orquesta de Profesores de la Escuela de Cultura y Extensión Musical, dependiente de la Dirección General de Educación Primaria y Normal. A continuación, pronunciará el discurso de homenaje, el Director General del mencionado Servicio, don Luis Gómez Catalán.

Números musicales, interpretaciones corales y recitaciones completan el programa del acto, el que está en su totalidad a cargo de profesores primarios de la capital.

Notas del Día



JUBILADO HONORARIO

Es indudable que aún queda gente agradecida. Es la que sirve para curarnos de muchos inequívocos desengaños, y de esta fatiga de repartir todos los días nuestro espíritu sin posibilidad de retorno. Lo sabemos bien los periodistas, lo adivinamos en las comunicaciones o cartas que nos envían ciertos anónimos corresponsales que apenas se firman con una letra inicial. Algunos son afectuosamente expresivos, otros hablan con pena y resignación de la injusticia humana, no falta el que demuestra su rebeldía con palabras altisonantes. Pero todos tienen para el cronista, fugitivo y fugaz, una espontánea gratitud, y hasta un condescendiente adjetivo que satisface y consuela.

A propósito de cierto comentario acerca de los jubilados, aparecido en este rincón, han sido varios los que nos han hecho llegar su gratitud, empapada en cierta tristeza imposible de ocultar. Debía alguna vez defenderse a estos conciudadanos nuestros contra quienes se dejan caer burlas y vituperios. Para muchos, el jubilado es el que tiene arruinado al país, hazaña de la que va a pavonearse en un banco de la plaza, sea de Santiago o de Vichuquén. Pero la realidad es otra, más amarga y más deprimente.

He aquí el envío o recado que nos dirige un jubilado que bien podríamos llamar honorario. Viene la carta de la calle Juárez Larga, número tanto. ¿Dónde estará esta calle?, es lo primero que se nos ocurre pensar. Debe ser una calle sombría, estrecha, llena de polvo. ¡La calle Juárez Larga! Desde allí nos envía uno de estos jubilados que alteran los nervios de los hombres felices, unas cortas, unas abrumadoras palabras, refiriéndose a lo que aquí se dijo. Oigámosle. "Soy un "mísero jubilado", como usted, señor, intitula su noble y cristiano artículo. Este humilde jubilado no tiene la facilidad de palabra de un periodista como es usted. Jubilé como empleado de Correos, con el grado 13, y con la modestísima renta de 3 mil pesos mensuales, y de estos, la Caja de Empleados Públicos me descuenta el 10 por ciento. En ese entonces tenía el subscrito 35 años de servicios ininterrumpidos. No he pertenecido nunca a ningún partido político, por lo tanto, cuando jubilé, estaba catalogado en la lista 2. Hoy soy un jubilado de 62 años, el hazmerreír de todo el barrio. Creo, señor, que con lo ya dicho es suficiente. Usted ya lo dijo: ¡El Misero Jubilado!"

Nada más. ¿Y para qué más? Imaginemos cómo estará el alma de este hombre que, después de haberle trabajado durante 35 años al Estado, le pasa el Estado, o la Caja, da lo mismo, la misera suma de 3 mil pesos mensuales. Si ya no se ha hecho anarquista, es porque tiene el alma, aunque maltratada, más buena que la de un niño. ¿Cuántos habrá como él? Si los vemos todos los días, sentados en un sillón de mimbre, a la puerta de la casa humilde que parece un rancho. Se les adivina en el rostro un penoso sentimiento, una amargura que ellos sólo conocen. Este de la calle Juárez Larga —¿dónde, Señor, estará esta calle?— nos ha comunicado su tristeza. ¿Por qué no gritarla a los hombres felices?

B.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Destrucción de la Fuente Alemana



Señor Director:

La Fuente Alemana, ubicada en el extremo Oriente del Parque Forestal, el más hermoso y artístico monumento que tiene la capital, está siendo destruído por los muchachos, que lo han tomado para encaramarse en él, haciendo las veces de alpinistas.

Es tal la desvergüenza de estos muchachos y gente grande, que hace días pude ver que unos cuantos de éstos, se valían de cordeles que enlazaban en el cóndor que adorna el monumento para poder escalar la cima del mismo.

Tanto las focas y sirenas que lo adornan, están semidestruídas, porque las gentes sin conciencia del valor artístico que este gran monumento representa, lo han tomado como un simple pilón, donde van a lavarse y a recoger agua para sus usos personales.

El que suscribe está constantemente luchando con las gentes que suben a excursionar al monumento, pero no puede permanecer ahí de guardia, fuera de que no tiene ninguna autoridad para impedir que poco a poco vayan destruyendo esta valiosa y hermosa obra de arte, donada por la Colonia Alemana residente, con motivo del Centenario de nuestra Independencia.

Como presidente de la Junta de Vecinos del Barrio Bellavista, pido encarecidamente a la señorita Alcaldesa de Santiago, se sirva disponer a quien corresponda, se tome alguna medida drástica e inmediata a fin de evitar que se consume el delito enorme de la destrucción paulatina del más hermoso y valioso monumento que adorna la ciudad de Santiago.

Al respecto, me permito sugerir las siguientes medidas:
1. Colocar un orillero metálico, igual al que existe en los jardines de la Avenida Bernardo O'Higgins, alrededor del prado en que se encuentra colocada la fuente;
2. Poner varios letreros en medio del mismo prado que diga "Prohibido el acceso al monumento bajo multa", y
3. Disponer la vigilancia, por algún tiempo, de un carabinero o jardinero municipal, hasta que la gente inculta se acostumbre a respetar el monumento y sepa que la Municipalidad se interesa por cuidarlo.

PARQUE BELLAVISTA

Fuera de esta denuncia de la Fuente Alemana, tengo que hacer presente a la señorita Alcaldesa, que los jardines del Parque de Bellavista, frente a la Escuela de Derecho, están sirviendo de cancha de fútbol a los muchachos del barrio.

Es una lástima ver todos los días, cómo los prados del Parque sirven de canchas a verdaderos partidos futbolísticos, sin que haya ni un solo inspector o empleado municipal que corra a estos destructores de la naturaleza, que es la felicidad de los vecinos y lugar de estudio de los alumnos de la Escuela de Leyes. — **Víctor Torrealba Villota**, presidente de la Junta de Vecinos del Barrio Bellavista. Bellavista 0165. Fono 34270.

Más casas y menos demolición

Señor Director:

En la edición del 8 de diciembre leí una de las cartas que se dedican al señor Director de LA NACION, firmada por un señor con carnet N.o 33071. Defiende la idea de renovar el barrio Recoleta en sus cimientos.

Este señor mira todo esto con criterio, en cierto grado interesado.

Se me figura que esta persona debe tener "su casita propia", y, por lo tanto, nada le importan los miles de familias que no tendrían dónde cobijarse bajo techo, llegado el caso de demoler este popular barrio.

Cuando haya bastantes colectivos higiénicos o casas baratas, al alcance de todos estos modestos habitantes, creo llegado el momento de recurrir a aquel proverbio que dice: "Renovarse o morir". Entonces sí hagamos "una ciudad nueva" o todas las que se puedan hacer.— V. G. Z.— Carnet 1483[illegible]

Fiestas demasiado socializadas

Señor Director: No puedo ocultar la gran alegría que invade todas mis facultades conscientes al leer, en su valiente diario, la campaña noble y altruista que usted ha iniciado contra los tiranos comunistas y sus nefastas actividades.

No voy a referirme de lo mucho que usted ha dicho sobre tales actividades y sus promotores.

Quiero referirme a lo siguiente:

En la población Nueva la Legua, hace poco, se puso la primera piedra sobre el terreno en el que se ha de levantar un Salón Social y Cultural.

Indagando dónde fue ubicada dicha construcción he podido darme cuenta que se hará en el terreno que actualmente ocupa el llamado Salón Social del Comité de Pobladores de Nueva la Legua.

Ahí mismo donde actualmente se realizan, sábados y domingos, bailes con venta de licor, a diestra y siniestra, bajo la consigna de actos culturales dedicados a los pobladores jóvenes y viejos de ambos sexos.

Estas parrandas duran hasta el amanecer, cuyo resultado es la acumulación de fondos para el Comité comunista, y embrutecimiento palpable y manifiesto para los camaradas.

Cuando el edificio de la nueva sala esté terminado, ¿proseguirá la misma administración explotando el vicio en vez de originar otra clase de actividades propias de seres cultos y honestos?

La I. Corporación de San Miguel tiene fundada una "Casa de la Cultura" y esa dirección se preocupa de la cultura realmente. ¿No podría ésta [illegible] allí sus reales para [illegible] con tamaña explotación [illegible] baile con trago y las consecuencias que de ello se originan? Usted tiene la palabra, señor Director.

De usted atto. S. S. "Un poblador". Neftalí Herrera.

PROYECTO QUE CONCEDE 25 DIAS DE FERIADO A PERSONAL PERIODISTICO, PRESENTO DIPUTADO JAIME EGAÑA

El diputado por Santiago, don Jaime Egaña Baraona, presentó ayer a la Cámara una moción que modifica el artículo 158, del Código del Trabajo, y por la cual inicia un proyecto de ley destinado a conceder a los personales de empresas periodísticas un feriado legal de 25 días hábiles, en razón de trabajar en ambiente tóxico para la salud. El beneficio se concede a los personales de redacción, administración y de talleres.

Dice el señor Egaña, en la exposición de motivos de su proyecto, que ya se han hecho excepciones respecto de lo establecido en el citado artículo 158, según el cual los empleados particulares que hubieren cumplido más de un año en sus trabajos, tendrán derecho a un feriado de quince días hábiles. El mismo artículo —señala— dispone que este feriado será de 25 días para los empleados que residan en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Chiloé, Aysén y Magallanes; para los empleados fiscales, semifiscales, municipales y los de empresas del Estado de administración autónoma o independiente.

Añade que, para la excepción de los mineros, se tomó en cuenta que trabajan en ambientes tóxicos, hecho que también debe ser considerado respecto de los empleados de empresas periodísticas, que realizan una pesada labor, en ambientes tóxicos y, más que todo, fuera de las horas habituales y normales de comida.

COMISION DEL SENADO SE PRONUNCIO SOBRE VETO DE S. E. A LA AMNISTIA

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado se pronunció, en su sesión de ayer, sobre las observaciones del Presidente de la República al proyecto de amnistía para los procesados y condenados por la Ley de Defensa de la Democracia, recientemente aprobado por el Congreso Nacional.

A la sesión concurrieron sólo tres de sus miembros, los señores Alvarez (presidente) y Faivovich, radicales, y Bulnes, conservador unido.

LIMITACION DE FECHA.— La Comisión acogió la observación del Ejecutivo al inciso primero del artículo 1.o del proyecto, según la cual el beneficio de la amnistía se concederá únicamente a los que han transgredido la Ley de Defensa con anterioridad al 18 de octubre, inclusive, esto es, a la fecha de presentación del proyecto en el Honorable Senado.

RECHAZO DE MAYORIA.— Se rechazó el veto al inciso segundo del artículo 1.o, que tiende a eliminar de la amnistía a los que han atentado contra el orden público, contemplado en el artículo 3.o, N.o 1, de la Ley de Defensa de la Democracia. Esta disposición establece sanciones contra los que cometan el delito de injuria contra el Presidente de la República y Ministros de Estado. El Ejecutivo, al proponer esta limitación trata de mantener el sano principio de asegurar el respeto a la autoridad y el mantenimiento del orden. La Comisión consideró que la amnistía debía tener la amplitud que el proyecto disponía, y con este criterio desestimó dicha observación.

BARRENAR PRINCIPIO FUNDAMENTAL.— Finalmente, la Comisión, por dos votos (Alvarez y Faivovich) contra uno (Bulnes), rechazó la observación del Presidente de la República al artículo 2.o del proyecto, que agrega un inciso nuevo, por el cual se aclara suficientemente que el personal que hizo abandono de sus funciones no recibirá remuneraciones por los días no trabajados, que fue precisamente el criterio del legislador, como quedó de manifiesto cuando el Senado rechazó expresamente la indicación que se había formulado para que se abonara al personal en huelga sus sueldos y demás beneficios, por los días no trabajados.

En su Mensaje, S. E. expresa que "el propósito del Ejecutivo ha sido el de no permitir que se vulnere una norma de orden fundamental, cual es la de que quien no trabaja no tiene derecho al pago de remuneraciones por los días y horas no trabajados. Aceptar lo contrario importaría barrenar un principio fundamental de orden público y de justicia, que el Gobierno tiene el deber de imponer y respetar".

El Senado se ocupará de esta materia en su sesión del martes próximo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO AGRARIO LABORISTA. — La sexta comuna realizará, a las 18 horas de mañana, una fiesta criolla, en Recoleta 941, como despedida de las actividades del año que termina.

—oOo—

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE. — La Agrupación de Las Condes eligió al señor Guillermo Radebach Osorio, como su candidato a regidor en los comicios de abril próximo. El domingo venidero, a las 11 horas, en la calle San Enrique de esa comuna, se efectuará una reunión de los integrantes de las comisiones encargadas de la propaganda de esta candidatura.

APOYO CONTRA LA INFLACION REITERO S. E. A LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR UNIDO

Ayer recibió al diputado Hugo Zepeda y al senador Coloma

Especialmente invitados, en la mañana de ayer se entrevistaron, separadamente, con el Presidente Ibáñez, el presidente del Partido Liberal, diputado Hugo Zepeda, y el presidente del Partido Conservador Unido, senador Juan Antonio Coloma.

En ambas entrevistas estuvo presente el Ministro de Hacienda y Economía, don Oscar Herrera Palacios.

HABLA ZEPEDA.— Una hora y 15 minutos (de 9.30 a 10.45 horas) conversó con el Excmo. señor Ibáñez el jefe liberal.

En entrevista de prensa, concedida durante la tarde, en los pasillos del Congreso, el diputado Zepeda informó que el Presidente Ibáñez lo invitó a la Moneda para conocer la opinión de su partido acerca de los proyectos económicos que el Gobierno ha enviado al Parlamento, y en especial, sobre el proyecto que estabiliza precios sueldos y salarios, cuya urgencia vence en la Cámara el jueves 22.

Agregó el señor Zepeda que su contestación había sido de que el Partido Liberal votaría favorablemente un conjunto integral y armónico de medidas destinadas a contener la inflación y producir el ordenamiento económico del país. "Por el momento, se conocen sólo algunos de estos planes —dijo—, pero es necesario estar al tanto de las medidas de conjunto, ya que un proyecto bueno puede malograrse totalmente, si las medidas complementarias no están acordes con él."

Manifestó, asimismo, el diputado Zepeda, que había expresado al Primer Mandatario que al Partido Liberal le interesaba conocer los resultados de los trabajos que ha desarrollado la Misión Klein-Saks, para saber si sus recomendaciones han sido debidamente consideradas en los proyectos económicos, ya conocidos, y en los proyectos complementarios que faltan pero que todavía no se han sido divulgados.

Más adelante, dijo que no se había conversado con S. E. sobre algún tema de repercusión ministerial. Y, contestando a una pregunta especial, agregó: "El Partido Liberal no puede compartir responsabilidades con ningún Gobierno que no sea definido en materia económica. Creemos en la libre empresa y no podemos apoyar el intervencionismo estatal, menos, cuando experiencias recientes demuestran que muchos países han saneado sus finanzas con medidas liberales".

—¿Qué podría decir, entonces señor diputado —se le observó— del Gobierno de Concentración Nacional, en el cual los liberales colaboraron directamente?

—Todo enseña —contestó el señor Zepeda—; la Concentración Nacional fue una experiencia valiosa para el liberalismo Ahora ha llegado la hora de las definiciones. O se está con el intervencionismo o con la libertad de empresa".

HABLA COLOMA.— Entre 10.50 y las 11.30 horas, se desarrolló la entrevista del presidente de los conservadores unidos, señor Coloma, con el Primer Mandatario.

El senador Coloma declaró que el Excmo. señor Ibáñez se refirió a la significación y gravedad del problema inflacionista, e insistió en que los proyectos económicos destinados a controlar ese proceso, deben ser despachados por el Congreso a la brevedad posible.

El senador Coloma dijo haber expresado a S. E. que el Partido Conservador Unido concuerda con varios de los puntos planteados por el Gobierno, a través de los proyectos que se conocen. "En todo caso, señalé que es preciso la complementación de estas medidas, con otros proyectos, emanados de las recomendaciones de la Misión Klein-Saks."

Aclarando lo anterior, expresó que seguramente dicha Misión ha sido consultada, pero que también se deberían conocer más detalladamente sus puntos de vista y, principalmente, el plan antinflacionista de conjunto.

"Mi partido —añadió— es abiertamente partidario de la adopción de medidas contra la inflación. Más aún, está de acuerdo con el Gobierno, en ciertos puntos de vista, pero los proyectos deben ser revisados con detenimiento. La Junta Ejecutiva del Partido Conservador Unido se ha pronunciado favorablemente, en general, respecto de los proyectos económicos del Gobierno. El estudio particular de estos planes se ha diferido. En la reunión del próximo martes se abordará este asunto, para adoptar una resolución."

EXPOSICIONES DE HERRERA.— En las últimas horas de la tarde de ayer, el diputado Zepeda reveló que el Ministro de Hacienda, señor Herrera, en reciente conversación, le había expresado el deseo de acudir a una reunión de la Junta Ejecutiva Liberal, con el objeto de explicar in extenso los proyectos antinflacionistas del Gobierno.

El señor Zepeda agregó que estaba conversando con los dirigentes de su partido acerca de la fecha de esa reunión, la cual podría efectuarse el lunes o el martes de la próxima semana.

En círculos parlamentarios se adelantó que el Ministro, señor Herrera, también acudiría a las directivas de los partidos Conservador Unido y Agrario Laborista, a absolver consultas sobre los proyectos antinflacionistas.

COMISION MIXTA TERMINO AYER EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

Cámara de Diputados conocerá informe el martes

La Comisión Mixta de Presupuestos terminó, a las 18.45 horas de ayer, el estudio del proyecto que aprueba el cálculo de entradas y el presupuesto de gastos de la nación para 1956.

Asistieron el Ministro de Hacienda, Sr. Herrera y, el Ministro de Defensa, coronel Videla.

Los secretarios de Comisiones, señores Eduardo Irarrázaval, Federico Walker, Pelagio Figueroa y Alfredo Valencia, trabajaron hasta avanzada la mañana de hoy en la redacción del oficio que la Comisión Mixta dirigirá hoy al Ejecutivo, dándole a conocer las numerosas indicaciones que han presentado los parlamentarios y que significan mayores gastos.

PRORROGA DE INFORME. — En la mañana de ayer, la Comisión pidió a la Cámara de Diputados que le prorrogase hasta mañana el plazo para informar sobre el proyecto de presupuestos. Lo que fue aprobado por esa Corporación.

En las últimas horas de la tarde, la Comisión acordó solicitar de la Cámara una nueva prórroga, hasta el lunes próximo, inclusive, en atención a que sólo ese día se podrá recibir del Ejecutvo el oficio de contestación a las indicaciones formuladas al proyecto de Presupuesto.

De tal suerte la Cámara de Diputados conocerá del proyecto, en su sesión ordinaria del martes próximo.

NOTICIAS INSIDIOSAS ACLARARON DIPUTADOS MUHLENBROCK Y BARRA

En la tercera sesión especial de ayer de la Cámara, el diputado agrariolaborista don Julio von Mühlenbrock, protestó por una alusión insidiosa, de que fue objeto en una audición radial, y en la cual se le hizo aparecer como beneficiario de un préstamo de la Caja de Empleados Particulares, para construir una casa, en un sitio de su propiedad.

El diputado Von Mühlenbrock afirmó que reúne todos los requisitos, como antiguo imponente de ese organismo de previsión, para la obtención de ese préstamo, y reveló que, además, tiene 1.550 puntos, o sea, casi el doble de los exigidos.

CAJA DE LAS FUERZAS ARMADAS.— El diputado Albino Barra también por acuerdo de la Cámara, explicó que "El Diario Ilustrado" había sido seguramente sorprendido al acoger recientemente una información que pretende echar sombras sobre la labor de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas.

COMISION INVESTIGADORA.— Se autorizó a la Comisión que investiga los intentos de penetración foránea, para que pueda reunirse, cuando sesiona la Cámara, a fin de que no interrumpa su trabajo.

Cámara de Diputados votará hoy el Referendum Salitrero

La urgencia para su despacho vence a las 24 horas de esta noche

En sesiones especiales, desarrolladas de 11 a 13, de 15 a 16 y de 16.15 a las 20.10 horas de ayer, la Cámara de Diputados inició la discusión general del referendum salitrero.

INFORME.— Alrededor de cinco horas habló, explicando el referendum, el diputado informante de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía de la Cámara, don Juan de Dios Carmona.

Luego de hacer una síntesis histórica acerca de lo que es y ha sido para la economía del país, la industria del salitre, el señor Carmona dijo que el convenio firmado por el Gobierno y los productores, cuya aprobación ha acordado recomendar las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía, contiene 16 puntos concretos, de los cuales, tanto el Gobierno como las Compañías, han estimado fundamentales los siguientes: el de la reforma cambiaria, el que establece un nuevo sistema de amortización y de fijación de costos, el que suprime el régimen de nivelación, y el que aumenta la participación fiscal en la industria del salitre.

Las Comisiones Unidas —agregó el diputado Carmona, al explicar cada uno de estos puntos— han compartido el criterio del Ejecutivo, en orden a que la única manera de alentar las nuevas inversiones consiste en establecer un régimen seguro de cambios, ya que no habrá razonablemente quién arriesgue ingentes capitales, sujeto a que anualmente, y por medio de decretos, se fijen los cambios de retornos.

Como régimen de amortización y fijación de costos —agregó el diputado Carmona—, el referéndum establece una amortización ordinaria de un 8 por ciento sobre el rendimiento FAS, calculado en dólares, del salitre y demás productos de la industria, en reemplazo del dólar y medio que estipuló la ley 5,350. Si se considera este porcentaje —acotó— sobre el precio corriente actual del salitre, se llega a la cantidad de 3,04 dólares, o sea, el doble de la fijada en aquel entonces. Por lo demás, esta amortización ordinaria puede ser complementada con un 4 o|o adicional para aquellas "empresas que mantengan sistemas de remuneraciones u otros beneficios y hayan realizado o realicen inversiones suficientes para proporcionar un nivel adecuado de vida a sus trabajadores y para la ampliación de sus instalaciones industriales". Por otra parte, también se concede una amortización de un 10 o|o anual en dólares hasta la concurrencia del 50 o|o del valor inicial de las nuevas inversiones destinadas a mejorar la producción.

En cuanto a la participación fiscal, el diputado Carmona dijo que ella es aumentada del 25 al 40 por ciento. Y concluyó explicando las modificaciones complementarias, aprobadas por las Comisiones Unidas, deteniéndose especialmente en la que autoriza la dictación del estatuto de los trabajadores del salitre.

HABLA EL MINISTRO DE MINERIA.— A continuación habló el Ministro de Minería, don Osvaldo Sainte-Marie, cuyo discurso íntegro publicamos en otras columnas de esta edición.

Finalmente terció en el debate el diputado Hernán Brücher, quien dijo que los diputados radicales votarán favorablemente, en general, el referendum, pero reservándose el derecho de formularle indicaciones.

VOTACION.— La Cámara de Diputados ha sido citada a otras tres sesiones especiales, durante el día de hoy (de 11 a 13, de 15 a 16 y de 16 a 18 horas), para seguir discutiendo el referendum salitrero.

La urgencia para el despacho del referendum, por la Cámara, vence a las 24 horas de esta noche.

Reglamentariamente, dado que el proyecto ha figurado ya en tres Ordenes del Día, la clausura del debate puede pedirse y votarse en cualquier instante. Pero si ésto no ocurre, el referendum deberá ser votado, en general y en particular, a las 18 horas de hoy.

OTRAS DOS ENTIDADES CONTESTAN A INVITACION DEL SENADOR IZQUIERDO

La Sociedad Nacional de Minería y el Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, también han contestado favorablemente la invitación que les formuló el presidente del Partido Agrario Laborista, senador Guillermo Izquierdo, sobre una conferencia de "mesa redonda", para buscar una fórmula de armonía que permita controlar la inflación.

La primera de las instituciones señaladas, expresa que "ante un llamado de esa índole, no podría la Sociedad Nacional de Minería permanecer indiferente y negar su concurso", pero en seguida manifiesta su escepticismo "de que se pueda contar con el necesario respaldo, por un tiempo prudencial, para hacer frente al período de ordenamiento económico que debe preceder a las medidas que deseen adoptarse para terminar con la inflación".

Por su parte, el Sindicato de Dueños de Autobuses expresa al senador Izquierdo que, "al considerar el alto espíritu patriótico que lo anima a usted en dicha gestión, nuestro gremio está incondicionalmente a sus órdenes, si dicho proyecto se cristaliza".

NO SE TRATO LA ESTABILIZACION

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía, de la Cámara de Diputados, no pudieron iniciar ayer la discusión del proyecto que estabiliza precios, sueldos y salarios.

Ello se debió a que la Cámara sesionó, durante la mañana y por la tarde, para debatir en general el Referendum Salitrero.

La sesión especial de anoche, de las Comisiones Unidas, fracasó por falta de quórum.

EXPOSICION HARA HOY ORLANDO LATORRE ANTE GREMIALISTAS DEL PAL

En una asamblea general que celebrará la Acción Gremial Sindical Agrariolaborista, a las 19.45 horas de hoy, en San Martín 138, el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Orlando Latorre González, hará una exposición acerca de la labor que está realizando dicha institución y sobre sus planes para el futuro inmediato. A las 11 horas del próximo domingo, el señor Latorre será recibido en la décima comuna del PAL.

CONGRESO GREMIAL DEL PAL. Durante la reunión de hoy, la Acción Gremial Sindical del PAL, fijará la agenda de jiras a provincias, y discutirá lo relacionado con su próximo Congreso Nacional.

En sesión anterior, este organismo del PAL acordó apoyar la petición del Consejo Directivo de la Confederación de Sindicatos de la Salud, que aboga por la mantención del goce de trienios y sexenios, para ese personal, en el proyecto de Escala Unica.

GRAN RETRETA PRESENTARA HOY ESCUELA DE AVIACION

Con una Gran Retreta que presentará a las 21 horas la Escuela de Aviación en el aeródromo de Tobalaba, continuará hoy el desarrollo del programa de actos en celebración de la Semana Aeronáutica.

La Escuela estará al mando del comandante de grupo señor Carlos Toro-Mazzote y la oración será recitada por el subdirector de ese plantel, comandante don Augusto Rojas Marchant. Posteriormente, los cadetes avanzarán en cuatro columnas hacia la Gran Fogata, para luego retirarse al vivac.

A las 19.30 horas actuará en el mismo aeródromo el coro que dirige el profesor don Mario Baeza, el que ofrecerá un concierto al aire libre.

ACTIVIDAD DE AYER.— En la tarde de ayer el comandante de grupo, don Roberto Parragué ofreció una conferencia sobre el viaje del Manutara a la Isla de Pascua, en la que relató las experiencias de esa travesía. También se refirió a la importancia del aeródromo que se construye en Mataveri y de la ruta entre Chile y Australia, pasando por Pascua.

HOMENAJE AL DR. E. CRUZ COKE EN LA U. DE CHILE

Prosiguiendo los actos preparados para celebrar los 30 años de docencia del Dr. Eduardo Cruz Coke, se llevó a efecto ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile un acto de homenaje al eminente profesor y médico.

En esta velada, que fue presidida por el Rector de la Casa Central, señor Juan Gómez Millas, hablaron, refiriéndose a la personalidad y obra realizada por el Dr. Cruz Coke, el Dr. Ignacio Matte, el Dr. José M. Calvo, el Dr. Amador Neghme, el profesor Alejandro Garretón y finalmente el Rector Gómez Millas.

En esta oportunidad el Centro de Estudiantes de Medicina, por intermedio de su presidente, don Galvarino Araya, le confirió al Dr. Cruz Coke el título de Miembro Honorario.

INSERCION.—

PARO NACIONAL DE LOS OBREROS MOLINEROS A TRAVES DE TODO EL PAIS

Los obreros molineros, reunidos en una amplia concentración, acordaron ir a un paro nacional a través de todo el país si continúa la grave situación porque atraviesan, dada la circunstancia que todavía no se han hecho efectivos los aumentos de salarios, no obstante haberse firmado las actas de convenio y fallo arbitral, dado por el señor Ministro del Trabajo, con fecha 30 de noviembre ppdo. Este actual estado de cosas se ha agudizado por el hecho de que hasta la fecha aún no se han fijado el nuevo precio del trigo ni el costo de molienda y el nuevo precio de la harina.

Como los dirigentes molineros se han visto tramitados en sus gestiones ante los Ministerios de Economía y Comercio y de Agricultura, han acordado pedir una audiencia a S. E. el Presidente de la República, para plantearle esta grave situación y evitar acarrearle a la población los trastornos consiguientes por la falta de un artículo de primera necesidad, como es el pan, ya que el mencionado paro se haría efectivo si persiste el actual estado de cosas.

Santiago, 15 de diciembre de 1955.

DOMINGO ABRIGO G., Secretario — PABLO PEREZ T., Director

El Referendum Salitrero... (De la 1a. página)

deficiente presentación física y del proteccionismo acordado por todos los Gobiernos, tienden a disminuir.

No hay, pues, misterio alguno en la estagnación o disminución de las ventas de nuestro salitre, producto caro, de un país remoto que compite en todas partes con producciones domésticas protegidas por sus Gobiernos.

Estos hechos fueron representados periódicamente al Gobierno por la Superintendencia del Salitre, muy especialmente cada vez que este organismo debía informar el decreto anual que fija los retornos de la industria. Las concesiones trabajosamente otorgadas cada año, no han sido sino meros paliativos, calculados estrictamente para evitar la paralización de las empresas.

Al problema cambiario debe agregarse, por una parte, el aumento de los costos, que en los últimos diez años se han visto prácticamente triplicados, y por la otra, el régimen de costos y amortización de la ley 5,350, han producido un empobrecimiento de las instalaciones y una reducción de su rendimiento y de su capacidad efectiva.

La depreciación sufrida por el dólar en la postguerra ha surtido el doble efecto de reducir a menos de la mitad la ya insuficiente amortización permitida y de aumentar en la misma proporción el precio de los abastecimientos importados.

NUEVO REGIMEN

Ante esta situación, el Gobierno inició, en 1953, los estudios y conversaciones para un nuevo régimen de la industria.

La primera proposición del Gobierno fue la de estudiar una reducción de los precios con el objeto de aumentar las ventas en el exterior; pero se hizo evidente que tal medida significaría definitivamente la liquidación de las oficinas de sistema Shanks, a causa de sus altos costos, muy cercanos en algunos casos, al rendimiento medio de sus ventas.

Quedó demostrada la evidencia de la necesidad de nuevos capitales para rehabilitar a la industria y hacer posible tanto la reducción de costos y el aumento de la producción, como la competencia en los mercados internacionales.

Ello exigía la revisión completa del régimen financiero de la industria, única manera de hacer posible la inversión de nuevos capitales.

Fue así cómo se inició el examen de la ley 5,350, cuyos efectos actuales pueden sintetizarse de la siguiente manera:

En un momento de quiebra (deudas, stocks sin vender, crisis mundial) se estableció un régimen de **solidaridad** financiera y comercial para toda la industria salitrera.

La **solidaridad** financiera se estableció mediante el financiamiento **nivelado de los costos de** producción (financiamiento a base de promedios) y mediante una participación tanto del Fisco como de los productores **nivelado** en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo (sobre el promedio total de las utilidades).

El financiamiento nivelado de los costos se refiere a dos clases de costos:

a) Costos en pesos chilenos;

b) Costos en dólares efectivos.

El financiamiento nivelado de los costos en general, será siempre necesario mientras exista el estanco del comercio, porque la Corporación o la institución que administre el estanco, no podrá hacer discriminaciones.

Pero otra cosa muy distinta es mantener, separadamente, una nivelación de una parte de los costos, es decir, de los costos en dólares ya que, a causa de ella, la Covensa da a los productores una suma por tonelada de salitre igual al promedio de los costos en esa moneda. Así, algunos (los más mecanizados y de menor rendimiento) reciben menos dólares que los que necesitan gastar, debiendo financiar la diferencia con sus utilidades. Y otros (los menos mecanizados y de menor rendimiento), reciben más dólares que los que necesitan realmente gastar. Estos obtienen así un excedente que escapa a todo control y que no ingresa a nuestra balanza de pago. Es decir, ese excedente puede servir, o para ser liquidado al tipo de cambio bursátil, o para su inversión en el extranjero; en otras palabras, para exportar capital al margen de las normas generales en la materia.

Es cierto que este beneficio significa, para algunos industriales, una manera de corregir el sistema arbitrario de costos establecido en un momento de quiebra de la industria, el sistema insuficiente de amortización, y el sistema de tributación nivelado que pesa más gravemente sobre los productores de más alto costo, que son, precisamente, los que tienen menos gastos en dólares.

Es evidente, sin embargo, que tal forma de corrección de un sistema que ha llegado a ser injusto porque la realidad de la industria ha cambiado en 22 años, es también inconveniente, por cuanto significa un privilegio al menor esfuerzo industrial y una anormalidad en materia de cambios internacionales.

Por otra parte, este beneficio significa un gravamen a las industrias mejor desarrolladas y convierte a todo el sistema en un freno para el esfuerzo de los productores.

Es indispensable suprimir esta anomalía, dando a los productores un sistema racional de costos y amortizaciones e imponiéndoles el tributo en proporción a las utilidades de cada empresa.

LOS CAMBIOS

El régimen de cambios establecido en la Ley 5,107, confirmado por la Ley 5,350 y ampliado por las leyes 5.189 y 7.145, no es adecuado para el desarrollo de la industria, por cuanto la determinación de los retornos, es decir, del valor mismo de la producción, de sus costos y utilidades, puede variar de año en año en forma que hace imposible una política comercial de vasto alcance y desalienta todo plan de inversión importante a plazos largos. Ninguna transformación industrial, ninguna perspectiva económica grande, pueden tener realidad en tal situación.

Cada año, después de una discusión agotadora para dar el mínimo en el decreto de retornos, el Gobierno tiene que conceder operaciones especiales a la industria, a fin de evitar paralizaciones. De este modo la responsabilidad del manejo financiero de toda la producción y el comercio del salitre, queda en manos del Gobierno y no de los productores y de la COVENSA. Esta es una situación anormal y perjudicial no sólo para los intereses particulares comprometidos, sino también para los intereses del Estado, que se ve obligado a una continua transacción con el objeto de evitar cesantía y disminución en la producción.

Es evidentemente mejor una norma de cambios equitativa, permanente y clara, que coloque la responsabilidad legal de la conducción de los negocios del salitre en manos de quienes lo producen y lo venden y que restituya sin reservas al Estado su función de fiscalizar, en esta industria, el cumplimiento de la ley y de velar por los intereses nacionales relacionados con ella.

Naturalmente, una norma de cambios relativa a una industria, por importante que sea, deberá referirse al sistema general de cambios del país y aplicarse en función de sus normas, ya que no sería lógico modificar todo el sistema en torno a una sola industria.

Por ello, el Referendum contempla solamente una norma según la cual, dentro del régimen normal de cambios, los retornos del salitre tendrán siempre el tratamiento de que se dé a no menos del 85 o|o, ni podrán reclamar por los privilegios cambiarios o de exportación que el Estado crea conveniente conceder a producciones que no excedan del 15 o|o del total.

EL CONVENIO

Considerando estos antecedentes, el Gobierno afronta la reforma de la Ley 5,350.

Pero, Sr. Presidente, es necesario dejar claramente establecido que el Convenio restringe en forma substancial los beneficios que los productores creían y aún creen necesarios o convenientes para la rehabilitación de la Industria, hasta el punto que este convenio es considerado como el mínimo de las condiciones que puedan permitir la supervivencia del salitre y un esfuerzo para su rehabilitación.

Para demostrar lo anterior basta examinar rápidamente los planteamientos que los industriales hicieron al Ministro de Minería, Sr. Uribe, en la primera de sus reuniones, el 24 de julio de 1954, y compararlas con las disposiciones que contempla el Referendum.

Primero: Los industriales piden el mejor tipo de cambio de todas las exportaciones, incluyendo cualquiera bonificación o subsidio, directo o indirecto, y cualquier privilegio de que goza cualquiera exportación.

En el Referéndum el Gobierno excluye de esta garantía solicitada un 15 o|o de las exportaciones nacionales, que representa el máximo de las exportaciones bonificadas en los últimos años y sólo reconoce al salitre la situación cambiaria de las exportaciones no marginales.

Al mismo tiempo, el salitre queda excluído de la posibilidad de operaciones marginales.

Segundo: Los industriales piden una amortización del 15 o|o del precio F.A.S. del salitre.

El Gobierno contempla en el Referendum un 8 o|o y un 4 o|o sólo para los casos en que las inversiones industriales y sociales y el régimen de salarios así lo justifiquen.

Tercero: Los industriales piden que el precio de venta de los retazos de terrenos fiscales que se les vendan sea no superior al 2 o|o del precio R.A.S. de venta del salitre extraído.

El Referendum contempla un precio mínimo del 1 o|o y máximo del 3 o|o.

Cuarto: Los productores piden liberación de derechos de internación para todas sus importaciones de maquinarias, repuestos, elementos esenciales para la renovación y ampliación de las plantas y para el petróleo.

El Referéndum contempla esta liberación sólo para las maquinarias y elementos necesarios para mantención, renovación y ampliación de las instalaciones existentes y para el establecimiento y mantención de las nuevas, para los envases y productos químicos destinados a la experimentación y mejoras del salitre.

No la contempla, en cambio para el petróleo, que es el mayor de los rubros actuales.

Quinto: Otros cargos al costo:

a) Los productores piden una nueva amortización para las nuevas inversiones, que el Referendum acoge y que no ha sido motivo de objeciones. Pero el Referendum limita el total de todas las amortizaciones contempladas a un 20 o|o del precio F.A.S.

b) Los productores piden que se carguen al costo los intereses de préstamos de inversión. El Referéndum lo concede, pero sujeto a la calificación de las tasas por el Directorio de la Corporación con el voto conforme de los directores fiscales y previo informe de la Superintendencia.

c) Los productores piden que se cargue al costo el precio del caliche usado en la producción de salitre cuando el productor debe comprarlo. El Referendum lo admite, pero con un máximo igual al precio de venta de los terrenos fiscales.

d) Los productores piden que se cargue al costo el monto efectivo de la movilización del salitre hasta los puertos y los gastos de embarque. El Referendum lo admite, pero estos gastos deben ser aprobados por la Superintendencia.

Sexto: Los productores piden la aplicación del mismo régimen tributario del salitre a los subproductos y operaciones auxiliares. El Referéndum lo acepta sin modificaciones, porque subsana un vacío de la ley 5,350 y con la nueva norma tributaria de 40% sobre las utilidades, quedan sometidos a un régimen más favorable para el Fisco.

Séptimo: Los productores piden para el salitre vendido en Chile, un precio igual al que se obtenga en el extranjero. El Referendum acepta sólo un precio igual al promedio de los costos, más un 10%.

Octavo: Los productores piden que sus internaciones de elementos de producción se hagan con la sola aprobación del directorio de la Corporación, con el voto conforme de los directores fiscales.

El Referendum exige, además, el informe de la Superintendencia, para los efectos de la liberación de derechos, y establece una penalidad para el caso de uso indebido de los elementos internados.

Noveno: Posteriormente, los productores pidieron que un observador de la Corporación pudiese asistir con derecho a voz al Consejo Nacional de Comercio Exterior y el Gobierno lo concedió, por las razones que más adelante se expresan.

Además, el Referendum impone:

1.o) Un tributo a las utilidades de cada empresa de un 40%, de tal modo que, por ejemplo, la empresa de más bajos costos, la Anglo-Lautaro, que actualmente tributa sólo en relación a la utilidad media de toda la industria y sólo un 25% que resulta aproximadamente un 14% de sus utilidades efectivas, tributará en lo sucesivo un 40% sobre el total, como explico más adelante.

Este aumento del impuesto, que neutraliza totalmente el nuevo sistema de amortizaciones, impide que la sola aplicación del Referendum signifique ventajas substanciales para los productores más importantes mientras no hagan nuevas inversiones.

2.o) La supresión del sistema de nivelación, que es uno de los puntos capitales del nuevo régimen propuesto.

3.o) El cambio de domicilio de la Corporación a Santiago.

4.o) El retorno total de los costos y no el retorno parcial de la actual legislación.

5.o) La ampliación de los objetivos de la Corporación a fin de que pueda controlar el comercio de los subproductos.

6.o) La obligación de los productores de mejorar la presentación física del salitre de sus cuotas y la de producirlo oportunamente, suprimiendo así la complementación obligada de cuotas con producciones ajenas.

DEFENSA ESTRICTA DEL INTERES FISCAL

Este análisis general de las posiciones iniciales de los productores demuestra claramente que el Referendum representa, no la posición de la industria, sino un criterio del Gobierno que, si bien concede sólo parcialmente las peticiones más importantes, mantiene, en sus líneas generales, la defensa más estricta del interés fiscal y del interés nacional.

En líneas generales, el convenio no favorece a la industria salitrera por su sola aplicación y es necesario subrayar que solamente favorece a las nuevas inversiones que se realicen y al sector de las empresas más pequeñas, cuya situación de costos es más insostenible, le otorga un trato que, como ya se ha dicho, suprimiéndole beneficios anormales, le concede beneficios menores pero normales en el orden tributario y de amortización.

En efecto, al industrial más desarrollado, es decir, la principal de las empresas, que produce el 65% del salitre, y único productor de salitre granulado, que es el mejor producto de toda la industria, no obtiene beneficio alguno con la sola aplicación de las modificaciones contempladas en el Referendum; por el contrario, sus utilidades disminuyen, no en sumas sustanciales, pero sí en una proporción que lo obliga a esforzarse a una reducción de costos y a una importante ampliación de su producción.

Considerando lo que actualmente percibe la empresa salitrera Anglo-Lautaro como utilidad en las ventas de salitre y yodo, más la que percibe por concepto de amortización de US$ 1.50, en las condiciones que rigen en el presente año salitrero, tendría una utilidad bruta de US$ 10.783.000. Si en este mismo año salitrero, es decir, en las mismas condiciones de cambios y de precios, se aplicara el Referendum, la empresa Anglo-Lautaro tendría una utilidad bruta de US$ 10.347.000, considerándose en dicha cantidad la utilidad que recibe de la Corporación, la amortización del 12% y la inclusión en los costos de las pérdidas por transporte ferroviario del producto al puerto. En otras palabras, la suma de todos estos rubros arroja para esta empresa, con la aplicación del Referendum, una disminución de sus entradas de US$ 436.000 en el año, todo lo cual resulta lógico y explicable si se considera que la nueva amortización está más que equilibrada respecto a esta empresa por el hecho de que deberá tributar el 40% directamente sobre el total de sus utilidades.

Este solo antecedente explica por qué con el Referendum la participación fiscal aumentaría durante el presente año salitrero de un líquido de US$ 2 millones 830.500, que se produciría con la ley 5,350, a US$ 3.139.217, que se percibirían con el Referendum. Ninguna forma de cálculo que se haga con los antecedentes concretos de la industria, puede diferir en forma sustancial de los enunciados anteriormente.

Es posible, sin embargo, que se presente un argumento basado en un error de principio, para sostener que la participación fiscal disminuye:

Dentro del régimen cambiario actual, la obligación legal de retorno de la COVENSA, debe ser cumplida al tipo de cambio de $ 19.37 por dólar.

Como es natural, el Ejecutivo se ha visto obligado, desde hace mucho tiempo, a reducir esta obligación manifiestamente equivocada, a términos prácticamente simbólicos y desde hace varios años el salitre retorna solamente US$ 0.50 por tonelada, al tipo de cambio de $ 19.37. Aún así, este retorno, que alcanza a una suma del orden de los US$ 800.000 por año, significa un gravamen, por cuanto puede sostenerse que con el valor actual del dólar en el cambio libre bancario, este retorno se traduce en la entrega gratuita al fisco de la mayor parte de esa suma.

Tendríamos así una forma de tributación anormal y en realidad ajena a nuestro régimen legal del orden de US$ 700.000, que sumados a una participación fiscal de US$ 2.830.000, daría por resultado una utilidad líquida fiscal de alrededor de US$ 3.600.000, superior en US$ 400.000 a la participación fiscal que se obtendrá con el Referendum.

Fuera de que es evidente que esta suma carece de significación en el desarrollo económico de la industria, siempre queda en pie el hecho de que la principal parte de la producción, de la cual se esperan las principales inversiones, queda, con el Referendum, percibiendo menos entradas que las que percibiría con la ley 5,350, y que esta situación solamente podrá subsanarla mediante el desarrollo de su plan de inversiones.

Por otra parte, nadie puede sostener que esta forma de retorno sea en realidad una tributación y es necesario comprender que, con Referendum o sin él, ella deberá desaparecer, porque después de la dictación de la Ley de nuevo trato al Cobre, la Industria Salitrera ha pasado a ser la única industria de exportación que hace retornos al tipo de cambio de $ 19.37 por dólar y sería imposible para el país, legal y moralmente, mantener un gravamen tan injustamente discriminatorio por un subterfugio legal y para una sola de sus industrias.

En consecuencia, se puede afirmar categóricamente que ningún cálculo correcto puede llegar a la conclusión de que se otorgan beneficios extraordinarios a los productores del salitre, ya que, por el contrario, las cifras demuestran que el Referendum significa menores utilidades a los principales productores, a menos que ellos desarrollen inversiones sustanciales.

INVERSIONES

El compromiso de inversiones contenido en el Referendum salitrero debe considerarse, pues, como una confirmación de este principio, que no requiere de obligatoriedad legal para dar al país los frutos que se esperan y que por depender de créditos exteriores, no puede ser objeto de condiciones que lo harían inoperante.

Los principales productores se han comprometido formalmente a invertir. La penalidad que el Referendum contempla para el caso de incumplimiento es que la aplicación de las nuevas disposiciones legales resulta para ellos menos favorable que la ley 5,350, en caso de que no efectúen las inversiones, y por otra parte, este compromiso formal y solemnemente contraído ante el Gobierno, ante el Congreso y ante el país, los colocaría en el caso de incumplimiento en una situación legal y moral que llevaría sin duda en sí misma la más drástica de las sanciones.

Se ha dicho con insistencia que el régimen de amortización debe referirse sólo a las nuevas inversiones y no a las anteriores, pero se calla que la parte más sustancial de las nuevas amortizaciones contempladas en el Referendum se refiere sólo a las nuevas inversiones que se hagan y en ningún caso a las ya efectuadas y si las amortizaciones del 8 o|o y del 4 o|o no contemplan discriminación en esta materia, es porque, para conceder la amortización del 4 o|o, las inversiones ya efectuadas no son sino uno de los antecedentes contemplados en el proyecto y de ninguna manera la única razón de su existencia.

Por otra parte el país ha conocido el informe de una respetable institución enteramente imparcial como es el Instituto de Ingenieros de Chile el cual llega a la conclusión de que con la sola amortización del 8 o|o las principales inversiones actuales de la Industria no podrían amortizarse en un período inferior a 100 años. Mantener un tratamiento así aunque sea para las actuales inversiones, es negar toda voluntad y todo estímulo para la venida de capitales, cuando en realidad se están tratando de crear las condiciones que permitan en un futuro cercano hacer posible la transformación total de la Industria Salitrera.

En este aspecto es indispensable señalar con toda claridad una idea fundamental: Ni el Gobierno ni los productores creen que con US$ 36.000.000, se puede transformar la Industria Salitrera. Es indudable que tal objetivo sólo podrá alcanzarse con inversiones varias veces superiores y por esta razón el compromiso contenido en el Referendum es un antecedente serio e importante para su aprobación, pero no constituye en modo alguno su objetivo fundamental.

El objetivo fundamental es, que con esta primera etapa de inversiones y con las nuevas condiciones que se crean a la Industria, sea posible atraer capitales mucho mayores, que dentro del término de 13 años puedan operar la transformación de la Industria. Por esto se contempla una primera etapa que con razón puede llamarse apresurada, puesto que no va más allá de 5 años y se establece también claramente, ya que es el alcance implícito de las reformas propuestas, que si en el término de los 7 u 8 años siguientes no se ha iniciado la segunda gran etapa de la transformación de la Industria Salitrera, el país podrá, al término del estanco y de la Corporación adoptar las medidas integrales que le parezcan más convenientes para la valoración de nuestra pampa salitrera.

TODO ARMONICO

Señor presidente: La importante mayoría obtenida en la votación general en las Comisiones de Hacienda y de Economía de la H. Cámara hace innecesario para el Ministro que habla insistir más en los puntos del Convenio mismo, que el Ejecutivo sostiene debe ser considerado por la H. Cámara como un todo armónico no susceptible de modificaciones. Cada una de sus cláusulas está ligadas a las otras por una relación de dependencia tal, que no existe la posibilidad de tener éxito en la aplicación práctica del Referendum si éste fuera objeto de modificaciones por parte del Poder Legislativo.

Fue así como las H. Comisiones de Hacienda y Economía rechazaron la mayoría de las indicaciones presentadas en el curso del debate, pero fueron aprobadas algunas que dicen relación con el Referendum mismo y otras que importan modificaciones a la Ley 5,350, las cuales, por referirse a una materia sujeta a contrato, sólo pueden tener efecto por el consenso de voluntades de todas las partes contratantes.

Debo referirme en esta parte a mi intervención, a las modificaciones al Referendum aprobadas por las H. Comisiones, criterio que, si fuera mantenido por la H. Cámara, haría totalmente inoficioso el despacho de la Ley, ya que no se obtendría el resultado anhelado de hacer posible la llegada de los nuevos capitales indispensables para revitalizar la Industria, de manera que ésta pueda hacer frente a la competencia con la poderosísima industria rival sintética desarrollada en los últimos 20 años en forma jamás esperada.

La primera de las indicaciones aprobadas por las Comisiones Unidas corresponde a una formulada por los señores Brucher y Miranda, que consiste en suprimir los siguientes párrafos en el N.o 8 del Referendum:

"Las Aduanas de la República permitirán la libre internación de todos los elementos a que se refieren las letras A), B) y C) precedentes, debiendo el directorio de la Corporación, con el voto conforme de los directores fiscales y previo informe de la Superintendencia del Salitre, certificar ante las Aduanas que los bienes correspondientes están comprendidos en las exenciones anteriores".

"El Ministro de Hacienda podrá designar a un funcionario de la Subsecretaría o de la Superintendencia de Aduanas, para que asesore a los directores fiscales en el Comité que actuará para dar cumplimiento a estas disposiciones", y reemplazarlos por la siguiente disposición:

"Previa la dictación de un Decreto Supremo fundamentado, las Aduanas de la República permitirán la libre internación de todos los elementos a que se refieren las letras A), B) y C) precedentes".

La modificación indicada no constituye una variación de fondo en la tramitación, pero su aprobación significaría demoras administrativas y exigiría un trabajo burocrático injustificado y afectaría en forma importante la eficiencia del manejo de las plantas.

En efecto, actualmente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 5,350, los productores presentan semanalmente al Comité de Directores Fiscales una lista detallada de las adquisiciones que deben hacer en el extranjero, justificando la necesidad de importar con todos los antecedentes, precios, etc., de productos similares fabricados en el país. Dicho Comité se pronuncia sobre estas adquisiciones y en caso de aprobarlas, los antecedentes se elevan al Consejo Nacional de Comercio Exterior para obtener las licencias previas de importación. Este último trámite hace indispensable, por las demoras inherentes a su aprobación, que la Industria disponga de stocks en exceso y, en consecuencia, de un mayor capital de explotación inmovilizado, para atender eficientemente a las necesidades de explotación. En caso de necesidad de repuestos o elementos que no están en los stocks normales, este trámite administrativo importa serios inconvenientes, demoras y falta de eficiencia que se traducen en menor producción y encarecimiento de los costos. Es por eso que el Referendum contiene una disposición administrativa sencilla, encargando al Comité de Directores Fiscales la aprobación de las adquisiciones en el extranjero.

La indicación aprobada por las Comisiones Unidas a que me he referido, haría la situación todavía más engorrosa, ya que semanalmente debería dictarse un decreto supremo estableciendo la autorización para estas compras y como los decretos supremos no tienen valor jurídico, mientras no hayan sido aprobados por la Contraloría General de la República, resultará que toda la marcha técnica de las empresas deberá estar demorada en el plazo habitual de la tramitación de los decretos que, como la H. Cámara conoce, toma a veces varias semanas.

La dictación de un decreto supremo en cada caso no agregará sino demoras en la tramitación y en la eficiencia y dificultades en la producción, ya que los antecedentes que tendrá el Presidente de la República para dictar los decretos no son otros que el informe del Comité de Directores Fiscales a que se refiere la cláusula del Referendum en la forma pactada para el control de estas importaciones. Es por esto que me permito insistir ante la H. Cámara en el rechazo de la indicación formulada por los señores Brücher y Miranda a que me he referido.

Las Comisiones Unidas aprobaron también una indicación para suprimir el N.o 12 del convenio ad-referendum, que dice como sigue:

"La Corporación tendrá derecho a designar un representante ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior o ante el organismo que lo reemplace en sus funciones, con derecho a voz, pero sin derecho a voto."

Sabe la H. Cámara que en virtud de los convenios de compensación celebrados con el país, numerosos mercados del salitre pagan su valor en moneda que sólo sirve para comprar mercaderías en el país que adquiere nuestro producto. Ahora bien, sucede que por falta de oportuno conocimiento del Consejo Nacional de Comercio Exterior del estado de los negocios con los distintos consumidores de salitre, no resulta fácil armonizar las necesidades de importación con las disponibilidades de monedas en los diferentes mercados y con las posibilidades de negocios que puedan hacer en uno u otro de ellos.

Ha estimado el Ejecutivo que la presencia de un observador designado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior tendría indudables ventajas y ningún inconveniente. Estará llamado sólo a informar al Consejo de las perspectivas en los distintos mercados del salitre a fin de que ese organismo pueda tomar sus decisiones con pleno y oportuno conocimiento de los hechos. La circunstancia que este delegado sea un observador sin derecho a voto, no puede afectar en lo más mínimo a la independencia del Consejo para tomar su resolución en la forma que más interese a la economía general del país.

Durante la discusión en la Comisión se hizo cuestión de que un observador de la Industria Salitrera podría llevar aparejado el pedido de los productores de cobre de tener igual representación. La situación es muy diferente, el cobre vende sus productos esencialmente en el mercado de monedas duras y no tiene en modo alguno los problemas de elección de mercados a que está afecta la Industria Salitrera. Por lo demás, en materia de importaciones, la Industria del Cobre no queda afecta al control del Consejo Nacional de Comercio Exterior, sino que las autorizaciones deben ser otorgadas por el Departamento del Cobre, ante el cual las empresas no sólo tienen observadores, sino representantes con derecho a voz y voto.

Por este motivo me permito rogar a la H. Cámara se sirva rechazar la indicación formulada para suprimir el N.o 12) del convenio ad-referendum.

PRECIO EN CHILE

La última de las modificaciones aceptadas por las Comisiones Unidas incide en las modificaciones del inciso 2.o del N.o 11), que dice:

"El Directorio de la Corporación no podrá fijar para las ventas de salitre en Chile para la agricultura, un precio inferior al promedio de los costos de todos los productos, más un 10%", a fin de dejarlo redactado en la siguiente forma:

"El Directorio de la Corporación no podrá fijar para las ventas de salitre en Chile para la agricultura, un precio superior al promedio de los costos de todos los productores."

La indicación aprobada representa una alteración de fondo del principio envuelto en la redacción contenida en el Referendum, si se establece el principio de que no es posible vender en Chile salitre con pérdida, ya que al aceptarse como precio mínimo de venta el costo medio de todos los productores más 10%, sólo se logra el objeto de que ningún productor pueda tener pérdidas en la venta.

Sabe la H. Cámara que los productores tienen costos distintos y si se exige a la Corporación no vender su salitre a un precio superior al promedio, es evidente que todos los productores de costos más altos estarán obligados a hacer pérdida por sus ventas de salitre en el país. Este es un principio que los productores no aceptan, ni podrían aceptar, pues no resulta justificado, desde ningún punto de vista, obligar a nadie a producir un artículo para venderlo con pérdida y ni aún sin una ganancia equitativa.

Además, la modificación significa que los productores del sistema Shanks, que tienen un costo más alto que el promedio y cuyo producto, el salitre cristalizado, es el que se consume en Chile, deberán soportar un gravamen que resulta injusto y antieconómico.

La Ley de Nuevo Trato al Cobre establece también un privilegio para la industria elaboradora nacional; pero, consiste en un descuento sobre los precios internacionales del producto, y en ningún caso en una venta a precios inferiores al costo.

Este asunto representa hoy día, más que nada, un principio comercial que hay que respetar, pero en el futuro puede significar también para las empresas un gravamen económico, si se desarrollan como se espera las ventas en Chile.

Hoy día éstas alcanzan a unas 120.000 toneladas por año, pero dado el progreso de nuestra explotación agrícola, podrá ser que en un futuro próximo éstas se eleven a 200 ó 300 mil toneladas, y en tal caso resultaría injusto pedir a la industria salitrera que venda una parte importante de su producción sin una utilidad razonable.

Para la industria agrícola, por otra parte, la incidencia del 10% representa una cantidad insignificante. En efecto, el precio actual del salitre puesto en estaciones representa cerca de $ 20.000 por tonelada. De este precio, más o menos $ 8.500, corresponden al costo del salitre, puesto en puertos del norte. El resto corresponde a envases, transportes marítimos, gastos de descarga, almacenaje, transporte terrestre y gastos de distribución. El 10% del precio puesto en el norte representa $ 850, de modo que con la cláusula del Referendum el precio de venta, puesto en estaciones, subirá de $ 20.000 a $ 20.850. Esta alza es insignificante para la agricultura y en cambio para la industria salitrera significa mantener el principio de que todas las ventas se hagan con un margen razonable de utilidad.

Y hay todavía una razón más que agregar a las anteriores. Si la industria salitrera tiene un margen razonable de utilidad, tratará de desarrollar a toda costa el mercado de consumo en su propio país, como lo hacen los productores de nitrato sintético. El fomento de esta clase de consumo tendrá un efecto importantísimo en la economía agrícola nacional y evitará la importación de cantidades importantes de cereales y de semillas oleaginosas y dejaría libres divisas para importar otras materias primas y productos elaborados que el país necesita. Si la industria salitrera no puede recibir un precio justo por sus ventas de salitre en el territorio nacional, es imposible pedirle que haga los esfuerzos de propaganda para vender el salitre a pérdida o sin utilidad.

Por este motivo, cree el Ejecutivo indispensable que la Honorable Cámara mantenga en su redacción original el N.o 11 del Referendum.

EN LA COVENSA

Señor Presidente:

No debo terminar sin comentar en forma especial otras dos indicaciones complementarias que han sido aprobadas por las Honorables Comisiones Unidas de Hacienda y Economía de esta Corporación.

En primer término, me refiero a la indicación que reduce las remuneraciones de los directores de la Corporación de Ventas a un máximo de $ 360.000 anuales.

En esta indicación se manifiesta una campaña de desprestigio en contra de los funcionarios o representantes del Estado que intervienen en el salitre. Dicha campaña además de injusta, ha llegado a introducir verdadera confusión, hasta el punto que un distinguido ingeniero, ligado inicialmente a las gestiones que dieron por resultado el Referendum, ha formulado en forma pública la siguiente crítica:

"Por otra parte, el precedente que con el transcurso del tiempo se ha hecho rutina de que los representantes fiscales reciban remuneraciones de los particulares, debe terminar al legislar el nuevo trato del salitre.

Debe destinarse un porcentaje de las utilidades para las remuneraciones de los representantes fiscales y para gastos por inspección de agencias de la Covensa que el Ejecutivo desee encomendarles y cuyas remuneraciones éste debe fijar y terminar con esta dependencia económica que hoy tienen los representantes fiscales de los particulares".

Por muy apreciable que sea la personalidad de quien ha escrito estas líneas, es necesario declarar que ha incurrido, seguramente sin desearlo, en una afirmación errónea contra los muchos ciudadanos que, durante el actual régimen y todos los gobiernos anteriores, han desempeñado los cargos de directores fiscales en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

En efecto, debe afirmarse clara e inequívocamente, que jamás ningún director fiscal de la Corporación de Ventas ha podido percibir ninguna remuneración de los particulares, es decir, de las empresas productoras de salitre, y que todas sus remuneraciones, así como sus gastos de viaje al extranjero, en las visitas de inspección a las filiales de ventas de la Corporación, han sido siempre de cargo exclusivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Afirmar lo contrario es desconocer de una manera absoluta la organización de la Corporación de Ventas, sus funciones y sus finalidades, e incurrir en un error a través del cual se lanza una sombra sobre decenas de ciudadanos honestos que han cumplido y cumplen una labor de gran responsabilidad y de gran utilidad para el Estado de Chile y para la industria. Esta labor consiste en participar en representación del Fisco en la administración del estanco del comercio de uno de nuestros dos principales productos de exportación, y debe ser, lógicamente, remunerada en proporción a su importancia.

El hecho de que sea la Corporación de Ventas quien pague sus remuneraciones, no significa en absoluto que los representantes fiscales dependan desde el punto de vista económico, de los productores particulares, por cuanto la Corporación es una asociación con personalidad jurídica propia, entre el Estado de Chile y los propios productores, y jamás ninguna remuneración ha sido acordada o pagada sin el visto bueno específico y previo del Gobierno de Chile.

Cualquiera de los señores Ministros de Hacienda o Minería que han presidido la Corporación, aún aquéllos que han manifestado una opinión contraria al sistema de remuneración usual, habría podido, en su calidad de gobernante, impedir el acuerdo de cualquiera clase de remuneraciones no establecidas en la ley o en los estatutos, en su oportunidad.

Por otra parte, al dictarse la ley 5,350, se estableció como remuneración de los directores, y entre ellos de los fiscales, una suma fija en pesos chilenos, de $ 5.000 mensuales y $ 200 por sesión, que con el valor adquisitivo de nuestra moneda en aquella época, era igual o superior al total de las remuneraciones que actualmente se acuerdan por la Corporación para estos funcionarios, porque el legislador quiso que los ciudadanos encargados de esta importante función tengan una remuneración proporcional a la importancia de su tarea en las actividades de la Corporación en el país y en el extranjero y de la importancia que tienen en la vida económica nacional.

EL ESTATUTO

En segundo término, me refiero a la indicación por la cual se confiere al Presidente de la República el mandato de legislar y establecer un Estatuto de los Trabajadores del Salitre, en forma similar a la disposición contenida en la Ley de Nuevo Trato al Cobre.

El Gobierno rechaza categóricamente un criterio que desnaturaliza las funciones de los Poderes Públicos y sus respectivas responsabilidades.

Si en un momento de emergencia el propio Gobierno ha estimado necesario solicitar facultades especiales para establecer normas de carácter administrativo, económico y aún social, lo ha hecho siempre en consideración a la situación general del país, en momentos de apremio, y jamás para establecer normas de excepción con el objeto de favorecer a determinados sectores.

Si el Congreso estima necesario asumir esta responsabilidad de crear por ley sectores privilegiados entre los gremios de trabajadores más numerosos, debe hacerlo directamente por los medios que la Constitución le franquea.

De este modo, la inmensa masa de nuestro pueblo, sometida muchas veces a condiciones de miseria en comparación con los trabajadores de la gran minería, podrá saber con precisión quién la ha parcelado y desorganizado en beneficio de minorías excepcionalmente favorecidas.

El Ejecutivo se resiste sin reservas a participar en este criterio de injusticia que está trasladando al Congreso y al plano de la legislación lo que es propio del movimiento organizado y libre de los trabajadores de Chile, y que el día de mañana restará fuerzas decisivas a las aspiraciones generales de nuestro pueblo en materias sociales y económicas.

Además, se harán imposibles las normas generales y el desarrollo orgánico de cualquiera política social o económica ante la multiplicación de los gremios encasillados en privilegios especiales.

Reemplazar de este modo el diálogo entre los trabajadores y las empresas, es introducir elementos de perturbación en la vida económica y sindical del país, como lo demuestra con evidencia la suerte del Estatuto de los Trabajadores del Cobre, cuyo conflicto no tiene como objeto la búsqueda organizada del acuerdo con las empresas, sino los dictámenes de la Contraloría o el ejercicio de las funciones propias de los Poderes Públicos; cuyos jefes sindicales ya no responden ante las asambleas de sus relaciones con los administradores de las empresas y de los beneficios libremente conquistados, sino de sus gestiones ante los Ministros y funcionarios y de las tramitaciones administrativas.

La mediación vigilante de las autoridades se transforma, por estos medios, en una participación en el conflicto, que desnaturaliza su alta misión.

Señor Presidente; por segunda vez me ha correspondido molestar la atención de esta Honorable Corporación, para expresar los puntos de vista del Ejecutivo en relación con el Referéndum Salitrero.

Aún cuando he debido comprobar la existencia de posiciones políticas, cuya oposición a la reforma salitrera va más allá del análisis objetivo de las condiciones de la industria, me asiste la más profunda confianza de que el Congreso Nacional comprenderá la alta conveniencia del acuerdo logrado entre el Gobierno y los productores, y consecuente con su propia doctrina sobre el respeto a las obligaciones contractuales del Estado, prestará una aprobación realmente eficaz al Referendum, desechando en definitiva las propuestas y modificaciones complementarias o indicaciones que afectan al régimen de la ley 5,350."

AUMENTARA VOLUMEN DE VENTAS DE SALITRE CHILENO A ESPAÑA

Una importante reunión celebró la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile, bajo la presidencia del señor Ignacio Uriarte Avendaño, concurriendo el Agregado de Economía Exterior, de la Embajada de España, señor José Aragonés Vilá.

En esta sesión se estableció que la exportación de los productos chilenos a España durante el año ascendió a un total aproximado de diez millones de dólares, correspondiendo esta cifra, principalmente, a nitratos y cobre.

De acuerdo con los antecedentes de la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile, se estima que para el año próximo el volumen de las exportaciones de salitre y cobre tendrán un aumento considerable, lo que permitirá a la vez mejorar y ampliar la lista de productos, cuya importación desde España será autorizada.

Finalmente, en esta reunión se destacó que la ampliación de las licencias otorgadas por España para la importación de nitrato chileno, sitúa a este país como segundo comprador en el mundo de este producto chileno, lo que confirma la importancia excepcional de las relaciones comerciales entre Chile y España.

REPARTICION DE PREMIOS A LAS PREPARATORIAS EN EL LICEO Nº 1

En un acto solemne efectuado en la mañana de ayer en el Teatro del Liceo N.o 1 de Niñas "Javiera Carrera", se repartieron los certificados a las alumnas de preparatorias.

En esta oportunidad, la Directora del establecimiento, señora Marina Silva, hizo uso de la palabra dirigiéndose a los padres, cuerpo de profesoras y alumnas. A los primeros agradeció la cooperación prestada, exhortándolos a continuar en el próximo año con el mismo entusiasmo en la labor forjadora del espíritu y personalidad de sus hijas; de la misma manera agradeció la Directora y estimuló la noble labor desempeñada con tanta eficiencia y cariño por parte del Profesorado y, con emoción, se dirigió a las alumnas para felicitarlas por sus trabajos y esfuerzos, estimulándolas a continuar con la misma perseverancia y tesón en el año venidero por la senda del deber, del saber y la verdad, tan felizmente comenzada y terminada en este año.

A continuación se efectuó la repartición de Certificados de las alumnas que ocuparon los tres primeros puestos, y en seguida, los Centros de Padres de los cursos respectivos se reunieron e hicieron entrega de un obsequio a todas las alumnas. Un premio especial por su asistencia mereció la niñita Irene Weissmann Fernández.

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LEY DE COOPERATIVAS

El Ministerio de Agricultura envió ayer a la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, un mensaje del Ejecutivo introduciendo modificaciones al proyecto de ley sobre Cooperativas Agrícolas que se encuentra en esa Comisión. Las modificaciones en referencia incluyen en el mencionado proyecto de ley a las Cooperativas Pesqueras y crean el Departamento de Cooperativas Agrícolas y Pesqueras, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Asimismo, se establece que la creación de este nuevo Departamento no significará ningún mayor gasto para el Fisco, pues él funcionará con personal de la Dirección General de Pesca y Caza y el

LOCAL PARA RETEN DE CARABINEROS CEDERA UN FIRMA

La firma comercial Elías Musalem e Hijos ofreció a la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto la cesión de un local ubicado en la calle Santa Rosa esquina de Placer, para el funcionamiento de un retén de carabineros, solucionando, con esta generosa iniciativa, el problema que se presentaba para construir una garita en dicha esquina, ya que las normas de tránsito no permiten situar en los cruces, construcciones que obstruyan la visual de los conductores de vehículos.

La Alcaldesa, en oficio dirigido ayer al Director General de Carabineros, general don Jorge Ardiles Galdames, transmitió este ofrecimiento, a fin de que se adopten las medidas pertinentes.

CONDECOR fijó normas para revalidar las solicitudes de previas de importación

El Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su sesión de ayer, acordó que los diversos Departamentos de Importación no apliquen el acuerdo existente para la no recepción de las solicitudes, en el caso de los suplementos acordados sobre España, Brasil, Yugoeslavia, Portugal y Checoeslovaquia. Por otra parte, el Consejo Directivo de CONDECOR aprobó un proyecto relativo a disposiciones que determina la validez de las solicitudes previas de importación, el cual fija las normas a seguirse para su revalidación.

Es el siguiente:

1.—Todas las solicitudes previas autorizadas en el ejercicio presupuestario del año anterior caducan al 31 de diciembre de ese año.

2.— Se exceptúan de la disposición anterior los siguientes casos:

a) Aquellas solicitudes que por acuerdos expresos del H. Consejo Directivo o de las Comisiones Locales se les haya fijado en la autorización un plazo distinto para embarcar, cubrir o timbrar documentos.

b) Las solicitudes con cambios efectivamente cubiertos y remesados cuyo embarque se haya efectuado antes del 31 de diciembre de ese año, se considerarán válidas, para el solo efecto de timbrar documentos, hasta el 31 de enero del año siguiente.

c) Las solicitudes aprobadas con posterioridad al 30 de septiembre de ese año, cuyos cambios se encuentren cubiertos y remesados se considerarán automáticamente válidas para embarcar y timbrar hasta el 31 de marzo del año siguiente, excepto las de la Sección XV y XVI, cuya validez será hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Estos casos no precisarán de anexas, no afectarán las cuotas individuales de los importadores, ni cargarán el futuro Presupuesto de Divisas.

d) Todas las solicitudes aprobadas al Margen del Presupuesto y las Sin Cobertura, o con sus propios cambios, se considerarán automáticamente revalidadas sin presentación de anexas, para todos los efectos, hasta el 30 de junio del año siguiente. Se exceptúan las solicitudes de Efectos Personales, cuyo plazo de embarque será de 60 días a contar de la fecha de su autorización.

3.— Podrán ser revalidadas las siguientes solicitudes mediante anexa:

a) Todas aquellas en que la mercadería haya sido embarcada antes del 31 de diciembre. Estas revalidaciones se concederán con un plazo máximo hasta el 31 de marzo del año siguiente para cubrir y timbrar y se cargarán a la glosa de "Compromisos de Años Anteriores". La presentación de anexa deberá efectuarse dentro de los primeros 15 días del mes de enero.

b) Las solicitudes que amparan mercaderías internas "En Consignación" y que, al 31 de diciembre, tengan pendiente el total o parte de su pago. Estas revalidaciones se concederán en la misma forma establecida en la letra anterior, para cubrir, con validez hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

TIPOS DE CAMBIO.— Los tipos de cambio que rijan para estas revalidaciones serán los que se determinen de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

c) Las solicitudes aprobadas con posterioridad al 30 de septiembre, cuya mercadería no haya sido embarcada, ni los cambios cubiertos antes del 31 de diciembre por tratarse de autorizaciones no otorgadas "Con Acreditivo", sino en otras formas de pago, se revalidarán para todos sus efectos hasta el 31 de marzo del año siguiente, con anexa para los fines estadísticos y con cargo a la glosa "Compromisos de Años Anteriores". La presentación de anexa deberá efectuarse dentro de los primeros 15 días del mes de enero.

SOLICITUDES CONCEDIDAS CON COBERTURA DIFERIDA. — a) Las solicitudes aprobadas en 1955 con Cobertura Diferida para 1956, 1957, etc., se considerarán revalidadas automáticamente para embarcar, hasta el 30 de junio de 1956, en los casos de Maquinaria sujeta a fabricación especial. En casos debidamente calificados, las Comisiones Locales podrán ampliar dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 1956.

b) Respecto a las solicitudes aprobadas con cobertura diferida en ejercicios anteriores a 1955 cuyo plazo de embarque se encuentra vencido al 31|12|55, podrán ser revalidadas por las Comisiones Locales mediante presentación de anexa dentro de los primeros quince días de enero, sólo en casos debidamente calificados y previo visto bueno del señor presidente o Gerente General.

DE LAS SOLICITUDES.— 5. — Toda solicitud que no se encuentre comprendida en las normas del presente acuerdo y que tenga cambios cubiertos, deberá considerarse automáticamente y en forma definitiva caducada para todos sus efectos, y en consecuencia, los Bancos respectivos deberán proceder a la anulación de las coberturas de cambios dentro del mes de enero, dando cuenta de dichas anulaciones al Departamento de Cambios del Consejo.

6.— Todas las fechas determinadas en el presente acuerdo se considerarán como plazos fatales y en consecuencia, toda presentación formulada fuera de estos plazos deberá considerarse como nueva operación, sujeta a las disposiciones que rijan al momento de su presentación.

7.— El presente acuerdo anula todo otro acuerdo anterior sobre validez y revalidaciones de Solicitudes Previas.



[illegible] obtuvo el cetro de [illegible] de la [illegible] señorita Raquel Fierro Rodríguez, agraciada empleada de esta casa comercial. Sus más cercanas contendoras fueron sus compañeras Elena Vallejos Sáez, con 18.705 votos; Alicia Ortega Salgado, con 10.870, y Ana Champin Charme, con 8.280 votos. La proclamación se realizará a las 22.30 horas, en el local de "For Capreca", Santo Domingo 1060, seguido de un gran baile social. El grabado muestra a la reina Raquel con sus tres contendoras, durante la visita efectuada ayer a LA NACION.

Petición de desafuero de un parlamentario conoció Pleno de la Corte de Apelaciones

A las 8.30 horas de hoy proseguirán los alegatos

El Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones consideró ayer la petición de desafuero y formación de causa criminal contra el diputado don José Musalem Saffie, a quien acusa el Superintendente de Seguridad Social, don Guillermo Torres Orrego, de haber proferido públicamente injurias en su contra.

Alegó por el desafuero el conocido criminalista don Malaquías Concha, quien hizo un análisis del desarrollo de los sucesos, para finalmente dar por acreditada la existencia del delito, señalando que en consecuencia procedía someter a proceso a dicho parlamentario.

Por la defensa del señor Musalem, alegó el abogado don Ignacio Echeverría, quien, aseveró que el querellante señor Torres había injuriado primero. Hizo presente, al respecto, que la propia Corte de Apelaciones había sentado jurisprudencia en el sentido de que no comete delito quien injuria a su injuriador.

Los alegatos de ambos profesionales fueron escuchados por gran número de políticos y abogados, pero, por haber llegado el término de la hora, se suspendió el pleno hasta hoy, a las 8.30 de la mañana.

Doble tránsito en Teatinos con Moneda quedará suprimido

La Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, con el objeto de solucionar el problema de congestión de vehículos que se origina actualmente por el doble tránsito, en la calle Teatinos entre Moneda y Agustinas, ha dispuesto que el paso de vehículos en este tramo, sea en el futuro sólo de norte a sur.

Con este fin envió ayer un oficio a la Compañía Chilena de Electricidad, solicitando el traslado a la vereda poniente de la Plaza de la Constitución, de los faroles de alumbrado público, existentes en la actualidad al centro de la calzada. Igualmente, ha solicitado al Director de Pavimentación Urbana la supresión de los refugios centrales allí existentes, y que sirven de pase a los postes de alumbrado.

Exposición de las esposas de OO. MM. se inaugurará hoy

Con asistencia de la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, los regidores y de los jefes de servicio, será inaugurada a las 11 horas de hoy en la sala de sesiones de la Municipalidad, la Exposición de Trabajos Manuales de las esposas de los obreros municipales.

Se encuentran en exhibición cerca de trescientas piezas de lencería, cestería, bordado a máquina y a mano y de tejidos, aparte de diversas obras de la artesanía doméstica, llamando la atención, la perfección de todos los trabajos y su vistosidad, que los hace competir ventajosamente con obras similares de alta fabricación.

Las autoridades municipales discernirán premios para los mejores trabajos.

HOY ASUME NUEVO SUPERINTENDENTE, DON LUIS SALINAS

El nuevo Superintendente de Abastecimientos y Precios, abogado señor Luis Silva Salinas, acompañado por el Fiscal de este organismo, don Santiago Larraguibel, pasó a presentar su saludo a S. E. el Presidente de la República, a quien agradeció su nombramiento.

El señor Salinas anunció, con posterioridad, que hoy se hará cargo de sus nuevas funciones.

CONVENCION INICIAN HOY LOS PROFESORES DE PREPARATORIAS

El lunes 12 se inició un curso de Perfeccionamiento del Profesorado de las Preparatorias de los Liceos Fiscales de todo el país, curso éste organizado por la Dirección General de Educación Secundaria que durará hasta el 22 del presente mes.

Aprovechando la presencia en la capital de Profesores de los Liceos Fiscales del país, se celebrará una Convención Nacional de este Cuerpo Docente, cuyas actividades se inician hoy a las 19 horas, en el Instituto Nacional.

Al acto inaugural han sido invitadas todas las autoridades educacionales, diarios y otras personalidades vinculadas con la educación.

Los problemas que se debatirán en esta Convención serán de carácter Pedagógico, los que digan relación con la carrera y perfeccionamiento docente y de carácter gremial.

INSERCION.—

Huelga ilegal en el Mineral "El Teniente"

La Confederación de Trabajadores del Cobre en reunión celebrada el sábado 10 de diciembre en curso, sin la debida representación de los empleados y obreros de Braden Copper Company, decretó un paro ilegal que los personales afiliados a ella de Chuquicamata, Potrerillos, y "El Teniente" debían hacer efectivo a partir del miércoles 14 del presente con el carácter de indefinido. En cumplimiento de esta orden de la Confederación, los obreros de la Compañía se encuentran en huelga desde el miércoles 14, más no así los empleados. O sea, la huelga en el mineral "El Teniente" es parcial.

La razón aducida por la Confederación para decretar esta huelga ilegal es su rechazo del Estatuto de los Trabajadores del Cobre dictado por el Supremo Gobierno, y, su propósito, ejercer presión para que él sea redactado de acuerdo con sus deseos.

Producido este paro ilegal, la Confederación ha condicionado la vuelta al trabajo al pago previo a cada empleado y obrero de una cantidad de dinero equivalente a 6 sueldos vitales.

La falta total de justificación de este movimiento ilegal queda demostrada no sólo por el hecho de que los empleados de la empresa no se encuentran en huelga, sino, además, porque se sabe que existen grupos de obreros que tampoco la aceptan y que estarían llanos a volver al trabajo en caso de tener las garantías necesarias.

Frente a estos hechos y ante este paro que causa perjuicios al país, a las compañías, y a los trabajadores mismos y sus familias, el Gobierno, en defensa de los intereses generales, no ha podido sino adoptar medidas para asegurar el orden y disponer la reanudación de las faenas, haciendo uso al efecto de las facultades que le confieren las leyes vigentes.

Es lamentable esta actitud de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que pretende hacer prevalecer su voluntad sin importarle las graves consecuencias que de ella derivan.

BRADEN COPPER COMPANY

Escuadra de operaciones terminará hoy las pruebas de tiro de combate

VALPARAISO.— La escuadra de operaciones, a cargo de su comandante en Jefe, contralmirante don Jorge Araos Salinas, y la antisubmarina, comandada por el contralmirante señor Leopoldo Fontaine, iniciarán hoy a las 8 horas el ejercicio de tiro del combate final entre ambas fuerzas navales.

Se ha invitado al acto al Presidente de la República, a los Ministros de Estado, a los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas; a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; a los Presidentes de ambas Cortes de Justicia, al Intendente y al Alcalde de Valparaíso, y a personas representativas de diversos círculos.

Durante los ejercicios demostrativos de tiro de combate, el contralmirante Araos enarbolará su insignia a bordo del crucero "Prat", y el contralmirante Fontaine lo hará en el buque insignia "Araucano".

El combate entre ambas fuerzas se prolongará hasta las 12.30 horas, a cuyo término se servirá a bordo de los cruceros "Prat" y "O'Higgins" un almuerzo a las autoridades visitantes.

Inaugurarán Biblioteca "Severín" en Valparaíso

Hoy se dirigirán a Valparaíso los escritores Eduardo Barrios, Nathanael Yáñez Silva y Ernesto Galiano.

Los intelectuales nombrados van a inaugurar la biblioteca "Severín", cuya apertura tendrá lugar hoy, a las 19 horas.

En este acto hablará el crítico de arte de LA NACION, señor Nathanael Yáñez Silva.

Movimiento de Vapores

SURTOS EN EL PUERTO

ALAMO, FLORA, ARAUCO, VIÑA DEL MAR, PUYEHUE, ROBLE, LOA, CARMELITA y TAITAO.

LLEGAN

Hoy:
JEANNETTE, de Iquique.

Mañana:
NECKARSTEIN, de Hamburgo.
LONTUE, de Antofagasta.
SAN FERNANDO, de Iquique.

SALEN

Hoy:
CARMEN, para Punta Arenas.

Mañana:
VICTORIA, para Iquique.
JEANNETTE, para Iquique.
CARMELITA, para Arica.
SAN FERNANDO, para Iquique.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Linda peligrosa, La insoportable y No llores más mi amor.
CARRERA (7489).— Espías y Prisioneros de guerra.
CENTRAL (7252).— Sangre al oeste y La larga espera.
CONDELL (2027).— Angeles caídos y Carrera de hidalgos.
COLON (2940).— El gran Babe Ruth.
IMPERIO (4567).— Tigresa de la India y Agregados.
METRO (2111).— Semilla de maldad y Agregados.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — Secreto de mujer.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Los hombres las prefieren rubias y El destino me condena.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— El origen de la natalidad y La sala del deseo. Matinée y vermut para mujeres, y noche para hombres.
PACIFICO (6057).— Mi adorable Clementina.
REAL (2640).— Secreto de mujeres y Los hijos del amor.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Cuesta abajo, El día que me quieras y Tango en Broadway.
REX (VIÑA — 85050).— La mujer asesinadita.
RIVOLI (2268).— Aventura imprevista, La ciudad cautiva y Oro en el cielo.
VALPARAISO (5522).— El Gran Circo Chamorro.
VELARDE (VALPARAISO — 4554).— Toque de tambor.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Si volvieras a mí y Almas en la hoguera.
VICTORIA (3778).— Palabra cumplida y Tierra de la esperanza.

FAVORECIDOS POR EL ROTARY CON 2 BECAS

VALPARAISO.— Los señores Gunter Hoppe y Enrique Koplow, ingenieros constructores egresados de la Universidad Técnica Federico Santa María, fueron favorecidos con becas para perfeccionar sus estudios durante un año en Alemania.

Estas becas fueron concedidas por intermedio de la Fundación Educacional del Rotary Club de Valparaíso.

GRANDES CONCURSOS ECUESTRES SE ORGANIZAN EN VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.— La realización de acontecimientos ecuestres de verano en Viña del Mar organizan el comandante del Regimiento "Coraceros", teniente coronel Alfonso Gómez-Lobo, y el presidente del Valparaíso Paperchase Club, don Carlos Holtz. Durante los meses de enero y febrero se efectuará una temporada de concursos de carácter nacional e internacional, en los que se consulta una competencia entre el "Coraceros" y el Valparaíso Paperchase Club; el campeonato militar de polo de Chile y un campeonato civil de polo, con la participación de equipos extranjeros.

El Alcalde de Viña del Mar, don Vladimir Huber, expresó que estos torneos serían un positivo aporte para el turismo viñamarino, para lo cual se tratará de obtener una subvención de la Municipalidad de la Ciudad Jardín.

Unirán Valparaíso y Algarrobo con un camino por la costa

VALPARAISO.— Se dará impulso a la construcción de un camino que una a Valparaíso con Algarrobo por la costa, y que abrirá una amplia zona al turismo. Para este efecto, en la mañana de ayer se efectuó una reunión que presidió el Intendente, don Luis Garín, y a la que asistieron los Alcaldes de Valparaíso y Algarrobo y jefes de vialidad.

Las autoridades recorrieron en la tarde el trazado que tendrá el camino.

ASAMBLEA ANUAL DE LOS INDUSTRIALES SE REALIZARA HOY

VALPARAISO.— En el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, se efectuará hoy la asamblea anual de la Asociación de Industriales de Valparaíso, reunión que comenzará a las 19 horas y que terminará con una fiesta de confraternidad gremial y social, consistente en una comida-baile.

En la asamblea anual, el presidente de ASIVA, don Guillermo Guzmán, dará cuenta de la labor desarrollada, y se referirá a los problemas que afectan a las industrias de la zona.

A la reunión concurrirán delegaciones especiales de San Felipe, Los Andes y Santiago.

TIFUS MURINO HAY EN CERROS

VALPARAISO.— La existencia de tifus murino en tres cerros de la parte alta de Valparaíso fue confirmada por informes del Laboratorio Central del Servicio Nacional de Salud de este puerto.

Los casos registrados han sido reducidos, pero las autoridades sanitarias de la zona no han ocultado su preocupación por ellos, habiéndose adoptado todas las medidas del caso.

TURNOS DIARIOS HARAN LAS BOTICAS DE VIÑA

VALPARAISO.— Las farmacias de Viña del Mar acordaron terminar con el sistema de turnos semanales, para cambiarlo, desde el 1.o de enero, por un sistema de turnos diarios. Este cambio se hizo de acuerdo con las autoridades sanitarias y en vías de experimentación.

Se expresó que el sistema de turnos diarios es más ventajoso, tanto para la atención del público como para la atención profesional de los farmacéuticos y del personal que los secundan.

FRAGATA URUGUAYA NO VENDRA A VALPSO.

VALPARAISO.— Fue definitivamente cancelada la visita a Valparaíso de la fragata uruguaya "Montevideo", no obstante que navegaba a este puerto en los momentos en que su comandante tomó esta determinación.

Debido a los desperfectos sufridos por su maquinaria, la fragata uruguaya no pudo continuar navegando al litoral norte, y regresará a Punta Arenas, de donde continuará viaje a Uruguay.

DIRIGENTE GREMIAL CONTINUA HUELGA DE HAMBRE EN PRISION

VALPARAISO.— Se ha debilitado bastante por la falta de alimentos el dirigente del gremio del Servicio Nacional de Salud, señor Mario Calderón, quien se encuentra realizando una huelga de hambre de carácter indefinido, como protesta por ser el único que permanece recluído por un lapso de 87 días, a raíz de los procesos por las últimas huelgas.

Hoy esta persona cumplirá más de 80 horas de ayuno, motivo por el cual su organismo ha empezado a dar signos de agotamiento, entrando el afectado en un estado de semisopor que lo obliga a permanecer durmiendo la mayor parte del tiempo. Ayer lo examinó el médico de la prisión, doctor Fernando Meyer, quien certificó que su organismo resistía bien la prueba, encontrándose en buen estado sus órganos vitales. Aun cuando el dirigente señor Calderón ha manifestado que no desea entrevistarse con nadie, ha seguido recibiendo visitas de personas que están interesadas por su suerte, y en la mañana de ayer lo visitó un dirigente de Impuestos Internos. Hasta el momento su situación judicial no ha sufrido cambio alguno, pese a las activas gestiones que realizan dirigentes políticos y gremiales para obtener su libertad.

MATCH DE AJEDREZ ENTRE VALPARAISO Y STGO. HAY MAÑANA

VALPARAISO.— Un match entreciudades disputarán mañana el Club de Ajedrez "Valparaíso" con el Club de Ajedrez "Lo Ovalle", de Santiago. Las competencias se prolongarán hasta el domingo, día en que se jugará la rueda de revancha.

El sábado las partidas comenzarán a las 18 horas y el domingo a las 10 horas, en el Club de Ajedrez "Valparaíso", Huito 462.

REPRESENTACION DE NAVIDAD HAY MAÑANA EN EL "CORACEROS"

VALPARAISO.— Los cuadros de Navidad que anualmente organiza un conjunto de la Parroquia de Algarrobo, serán presentados mañana en los jardines del Regimiento "Coraceros", de Viña del Mar.

En este espectáculo interviene más de un centenar de personas, que participan en la caracterización de los personajes de la Navidad de Jesucristo.

CONCIERTO OFRECIO ORQUESTA SINFONICA ANOCHE EN Q. NORMAL

QUINTA NORMAL.— Con gran éxito se efectuó ayer a las 22 horas, en la Plaza Garín de esta comuna, el concierto sinfónico gratuito de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Víctor Tevah, conforme al programa de la temporada de verano, de recitales al aire libre del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

El numeroso público que se congregó para escuchar la magnífica ejecución realizada por la Orquesta Sinfónica, premió con entusiastas aplausos las distintas fases del concierto interpretado.

UN NUEVO SERVICIO "EXPRESO" ENTRE SANTIAGO Y CURICO

CURICO.— Esta tarde en el Club de la Unión de esta ciudad, será servido un coctel a las autoridades y personas representativas, como acto inaugural de la instalación del servicio expreso "Curicó-Santiago", por la empresa de microbuses "Aerocoach".

Las salidas simultáneas de Santiago y Curicó, de esta nueva y moderna empresa de locomoción, serán a las 8.30 y a las 14.30 horas, excepto los domingos que la salida de la tarde será a las 19 horas, de ambos terminales.

Constituye para Curicó un gran adelanto este nuevo servicio de transporte rápido de pasajeros a la capital, y una enorme satisfacción para las personas que desean viajar cómodamente. — (MERINO BUSTOS, corresponsal).

MUNICIPALIZARAN SERVICIO DE ASEO DE PROVIDENCIA

PROVIDENCIA. — El Mensaje del Ejecutivo que permitirá municipalizar el servicio de aseo de la comuna de Providencia, dotando a esa Corporación de los recursos necesarios, fué aprobado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados por la unanimidad de sus miembros presentes.

A esta reunión concurrió el Alcalde señor Enrique Oviedo Cavada y el secretario municipal, don Juan de Dios Vergara.

El primero hizo una exposición destacando la importancia de este proyecto que contribuirá a dar una solución permanente al problema del aseo en la comuna y que demuestra la preocupación municipal por él.



SEÑORITA GLADYS MIRO GUTIERREZ, que fue elegida Reina de las Fiestas Primaverales de La Puntilla de Pirque, vecina localidad que inicia mañana dichas festividades, con actos que se prolongarán hasta el próximo sábado.

CLUB "JUVENTUD Y PROGRESO" JUGARA EL DOMINGO EN HUELQUEN

El Club Deportivo "Juventud Progreso", se dirigirá con sus tres equipos adultos a la vecina localidad de Huelquén; el próximo domingo, para enfrentar al Deportivo San Antonio de la Estrella. Su cuadro de honor formará de la siguiente manera: Jara; Vergara y Ríos; Osorio, Araya, Flores; Ureta, Molina, Piña, Tapia, Cruz.

SIGNIFICATIVA CEREMONIA BOMBERIL HABRA EN CURICO

CURICO.— El sábado próximo, a las 19.30 horas, tendrá lugar en esta ciudad, la bendición y entrega de los nuevos estandartes para las tres Compañías del Cuerpo de Bomberos de Curicó. La entrega la hará el Superintendente, diputado, don Hernán Arellano M., a las respectivas directivas y portaestandartes, después de su bendición impartida por el capellán de la institución, Pbro. don Luis Villalón C.

Además, será inaugurada en esta importante ceremonia, el embaldosado y alumbrado del patio del cuartel de bomberos, donde se seguirá después un recepción, y baile social, ofrecida por el Cuerpo a las autoridades locales e invitados especiales.

Cabe hacer notar que los nuevos estandartes confeccionados por integrantes de una comunidad religiosa de la capital, constituyen unas verdaderas obras de arte, habiendo ganado recientemente el primer premio en una exposición realizada en Santiago.— (MERINO BUSTOS, corresponsal).

UNA PISCINA O BAÑOS PUBLICOS PIDE POBLACION DE MELIPILLA

MELIPILLA.— Insistimos en informar que es de suma necesidad que se vaya cuanto antes a la creación de cualquier sistema de baños públicos para el servicio diario de la numerosa población de Melipilla, que en la actualidad y desde hace ya mucho tiempo, carece por completo de la más elemental manera de prodigarse un baño reparador, sobre todo en esta época de tan intensos calores.

Hemos hecho referencia en otras oportunidades, y lo repetimos ahora, al caso increíble, pero de una perfecta realidad, como es el de que hace unos veinte años esta ciudad contaba con los servicios de na hermosa piscina municipal, ubicada en un paraje ideal, que era entonces un sitio de gran atracción y recreo, donde se daba cita no sólo el público melipillano, sino también el de los pueblos vecinos. Además, existía también un sistema de baños de lluvia ubicados en un sitio central y de propiedad municipal que eran aprovechados diariamente por el público.

Pues bien, hoy día la población melipillana, superior a los doce mil habitantes, prácticamente no tiene un servicio de baños que utilizar, a excepción de las posibilidades de acudir al río Maipo o al canal Puangue, que pasan a poca distancia de la ciudad el primero, y por ella misma el segundo, lo que constantemente pone en grave riesgo a los bañistas, y en cada verano suele hacer entre ellos nuevas víctimas de la imprevisión.

Por estar en estos días de actualidad la posible solución del problema que representan los servicios del agua potable, sería muy oportuno que las autoridades locales, interpretando el sentir del vecindario en torno a esta urgente necesidad de orden público, agotaran todos los medios y recursos a su alcance, tendientes a dotar a la ciudad de un medio tan elemental y de acuerdo con los actuales y modernos adelantos propios de nuestra civilización.— (RICARDO JEREZ A., corresponsal).

Más de 50.000 personas han visitado la Exposición de Seguridad en Concepción

El sábado recién ppdo., se inauguró en Concepción el Tercer Congreso Nacional de Seguridad, en el local de la Universidad penquista con los discursos del Subsecretario de Salud Pública y Previsión Social, señor Leyton a nombre de S. E. el Presidente de la República y del coronel Arturo Ruiz C., en nombre del general señor Jorge Ardiles Galdames, Director General de Carabineros y presidente del Consejo Nacional de Seguridad.

La novedosa exposición de seguridad con alrededor de 25 stands ha sido visitada por más de 50.000 personas, quienes han podido observar el avance técnico de los aparatos y sistemas de seguridad y demostraciones prácticas de primeros auxilios y respiración artificial. Se distinguen por la calidad de su presentación los stands de la Caja de Accidentes del Trabajo, de la Braden Copper Co., la Cía. de Acero del Pacífico, Cía. Carbonífera de Schwager, Lota, Minas de Lirquén, Armada de Chile, etc.

Además, funciona una miniatura del tránsito, en la que se enseña a los niños a manejar de acuerdo con las normas de seguridad; se exhiben películas alusivas a la prevención de accidentes.

El domingo hubo un ejercicio general de bombas en el picadero del Regimiento Guías, como homenaje del Cuerpo de Bomberos local al Tercer Congreso Nacional de Seguridad. También hubo una demostración de rescate y primeros auxilios en la cancha de la Universidad de Concepción, a cargo de la Braden Copper, Lota, Schwager y Cía. de Acero del Pacífico, la que fué aplaudida por el público numeroso que asistía.

Actos del Congreso Nacional efectuados en ciudad penquista

Se llevó a efecto también, ese mismo día, un original concurso de paleros, que consistía en palear un montón de lastre o piedra de un metro cúbico a un cajón contiguo, en el mínimo de tiempo.

El Tercer Congreso Nacional de Seguridad se ha desarrollado con el programa fijado para los distintos comités.

El lunes 12, le correspondió al Comité Nacional de Seguridad Industrial; en interesantes discursos del presidente nacional, señor Carlos Heusser y del presidente del Comité provincial, señor Raúl Gillet se destacó la importancia de estas jornadas. El temario contempló materias tan interesantes como la seguridad industrial en Huachipato, relator señor Rodolfo Haerdt; el fomento de la producción, y la enseñanza de la seguridad, relator, señor Emilio Ramírez, representante de la Caja de Accidentes del Trabajo, y cómo se evita la silicosis en vidrios planos de Lirquén, relator, ingeniero señor Eduardo Gutiérrez. Las conclusiones fueron muy interesantes y oportunamente se darán a conocer por la prensa santiaguina, lo mismo que las de las otras materias que traten los comités restantes.

El martes 13 le correspondió al Comité Nacional de Seguridad en la construcción, abriéndose la sesión con el discurso del Director de INDITECNOR, señor Carlos Hoerning, y el presidente provincial del Comité, señor René Rodríguez Cánovas. El temario era el siguiente: factores causales de accidentes en la construcción, relator señor René Cárdenas del Departamento de Seguridad Industrial de la Caja de Accidentes del Trabajo; prevención de accidentes en la construcción, relator señor Hernán Céils.

El miércoles 14 sesionó el Comité Nacional de Seguridad en la minería. El presidente del Comité provincial, señor Jorge Monárdes presentó una cuenta y a continuación se desarrollaron los siguientes temas: organización de la seguridad en las minas, relator, ingeniero señor Antonio Aguirre; campaña contra la anquilostomiásis en la mina de Lirquén, tema a cargo de la Compañía Carbonífera, relator, señor Santiago González, jefe de seguridad Colico Sur.

ACTOS DE HOY. — Hoy continuando el programa trazado para la semana, sesiona el Comité Nacional de Seguridad Marítimo; el presidente del Comité provincial de seguridad marítimo, señor comandante Eugenio Court E., dará una cuenta, y en seguida, se tratarán las siguientes materias: el radar en la seguridad de la navegación, relator cap. de fragata, señor Ismael Huerta D.; seguridad en la práctica de deportes náuticos, relator, señor René Remy-Maillet, y sociedades clasificadoras de buques, relator, capitán de corbeta, señor Germán Wilkelmann.

Durante las fechas comprendidas entre el 12 y el 16 del presente, se llevarán a cabo cursos de seguridad para ingenieros y técnicos, capataces y dirigentes sindicales y para obreros.

El sábado 17 de diciembre a las 11 horas se realizará el acto de clausura, en el Salón de Honor de la Universidad de Concepción, con un acto musical, entrega de diplomas a los alumnos de los cursos de seguridad, lectura de las conclusiones, a cargo del presidente provincial de seguridad, ingeniero señor Juan Zapata Granier, y el discurso del vicepresidente del Consejo nacional de seguridad, señor Julio Figueroa Fernández; finalizará el acto con una marcha.

PROBLEMAS DE OVALLE REQUIEREN URGENTE Y FAVORABLE SOLUCION

Desde el lunes último se encuentra en Santiago el Gobernador de Ovalle, señor Edmundo Morris B., quien viene a gestionar la solución de diversos problemas que afectan al departamento, y que requieren una oportuna atención de parte de los Poderes Públicos.

En una breve entrevista que sostuvimos con el señor Morris, que hasta hace poco era Gobernador en Combarbalá, nos manifestó que es de imperiosa necesidad la construcción de un Grupo Escolar para reunir en un solo edificio a las escuelas de Ovalle que se encuentran en pésimas condiciones. Por lo general, los locales que ocupan algunas escuelas primarias son inadecuados y no cuentan con las salas suficientes para dar cabida a los numerosos alumnos.

En cuanto al Liceo de Niñas, este plantel funciona en un edificio que presentá un evidente peligro para profesoras y alumnas. De acuerdo con los estudios practicados, el nuevo liceo se construiría en el mismo sitio en que actualmente funciona.

NUEVO HOSPITAL.— Ante el Ministerio de Salud Pública, el señor Morris gestiona la destinación de los fondos correspondientes para iniciar cuanto antes las obras de construcción del nuevo Hospital de Ovalle. El actual no reúne las condiciones mínimas y más elementales para un establecimiento de esta índole. La demanda de camas en el Hospital va siempre en aumento, dada la densa población que tiene el departamento.

También solicitará de la Caja de Empleados Particulares, del Servicio de Seguro Social y de la Corporación de la Vivienda, la ejecución de un plan destinado a solucionar, aunque sea en parte, el aflictivo problema habitacional, que tiene en dicha ciudad caracteres de suma gravedad.

El señor Morris hace notar que en Ovalle las poblaciones "callampas" constituyen una afrenta, y que éstas siguen aumentando.



Don Edmundo Morris, Gobernador de Ovalle.

Hoy cumple 25 años el grupo N.o 6 de la Fuerza Aérea en Punta Arenas

PUNTA ARENAS.— Hoy se cumplen 25 años de vida del Grupo N.o 6 de la Fuerza Aérea de Chile, con base en Punta Arenas, y en este recuerdo hay una verdadera empresa de voluntad, de sacrificio y hasta de sangre por fundarlo y desarrollarlo, junto con la base aérea de esa unidad.

Organizada la primera unidad en esta región la escuadrilla de anfibios llevó el N.o 2 y su primer comandante fué el teniente 1.o don Santiago Leitao, que tuvo como colaboradores a los tenientes señores Arturo Meneses y Adalberto Fernández, este último hoy día Ministro de Obras Públicas.

En 1931, se incrementó el material de vuelo y se eligió como aeródromo, los terrenos de Cabo Negro, desde el cual en 1935, trasladaron los hangares y enseres a Bahía Catalina.

La lucha denodada del personal, en vuelos de reconocimientos de estricto servicio y de cooperación regional, hizo posible la formación de una verdadera base aerea. Por otra parte, la antigua unidad pasó en enero de 1936 a llamarse Grupo de Aviación N.o 6.

La etapa importante en un plano nacional, fué la realización de la línea experimental Puerto Montt-Punta Arenas, que demostró la plena factibilidad de este enlace aéreo.

Así, la Fuerza Aérea de Chile por intermedio de sus aviones y de sus abnegados servidores, ha contribuído al progreso de regiones cuya riqueza es vital para el país; a mantener latente el patriotismo; y, a constituir el escudo de protección aérea para la defensa de la soberanía nacional en el austro chileno.

Sus comandantes han sido los siguientes:

Teniente 1.o, señor Santiago Leitao; teniente 2.o, don Arturo Meneses K.; capitanes de bandada, señores Aurelio Celedón P., y Felipe Latorre J.; comandantes de escuadrillas, señores Manuel Hurtado, Raúl González N., Teodoro Ruiz D., Agustín Riveros G., Felipe Latorre J.; capitán de bandada, don Juan Belenguer M.; comandantes de Grupo, señores Luis Donoso S., Fernando Pardo R., Juan Belenguer M., Alberto Latorre J., Manuel Sotomayor R.,, Renato Garcia V., Juan Belenguer M., D. René Sugg Soto, y en la actualidad lo comanda el comandante de Grupo, don Julio de la Fuente del Villar.— (El corresponsal).

CONFERENCIA SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DEL PAIS GUARANI

SAN FELIPE.— En el Salón de Honor de la Municipalidad de San Felipe, se efectuó una conferencia sobre "Algunos aspectos del país guaraní", por el escritor chileno señor Alfonso Demaría, secretario de relaciones de la "Unión de Escritores Americanos". A esta conferencia, que tuvo un carácter oficial, asistieron el Embajador del Paraguay, coronel Esteban López Martínez, y las autoridades de la provincia: Intendente, Alcaldesa, Obispo de la Diócesis, prefecto de Carabineros, representantes del Ejército y otros personalidades de la élite social e intelectual de San Felipe.

La cantante lírica señorita Julia Dell'Orto cooperó gentilmente en este acto, con canciones del folklore paraguayo y chileno, y declamó un poema original del Embajador del Paraguay.

Al final se sirvió un vino de honor, ofrecido por la Alcaldesa a los visitantes y autoridades locales.— (EL CORRESPONSAL).

REGRESO DE TALCAHUANO EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS SEÑOR A. SILVA

VALPARAISO. — Recientemente regresó de Talcahuano el Superintendente de Aduanas, Sr. Anselmo Silva Osses, quien viajó a ese puerto con el objeto de participar y presidir la comisión examinadora en los exámenes que rindieron 21 postulantes a ocupar las diez plazas vacantes para los servicios aduaneros de Talcahuano.

A su regreso el señor Silva nos declaró que se encontraba altamente satisfecho de los resultados obtenidos en los exámenes, pues todos los concursantes llegaron demostrando un alto grado de preparación y que las pruebas rendidas arrojaron resultados superiores a las efectuadas recientemente en Valparaíso.

La comisión examinadora estuvo compuesta por los siguientes altos funcionarios de Aduana, señores Rolando Fuentes, Administrador de la Aduana de Santiago; Atilio Pérez Covarrubias, Administrador de la Aduana de Iquique; Domingo Godoy, vista de Talcahuano, y don Anselmo Silva O., que la presidió.

Próximamente los servicios aduaneros llamarán a un nuevo concurso, esta vez para la Aduana de Puerto Montt, donde los postulantes deben rendir sus exámenes.— (El corresponsal).

PREMIOS EN CONCURSO ESCOLAR.— Circula la siguiente invitación:

Benjamín Subercaseaux Zañartu, presidente de la "Unión de Amigos de los Animales", saluda atentamente a usted y se complace en invitarlo al acto de entrega de los premios del concurso escolar "Su mejor amigo" y al homenaje que con este motivo se rendirá a la milenaria amistad del hombre y del perro, el 18 del mes actual, a las 11 de la mañana, en el Teatro Roma (San Diego 238).

Santiago, diciembre de 1955.

CENAS.— Las señoritas Marisol y Bernardita Ojeda Parga reunirán en su residencia, en Lo Castillo, a un grupo de sus relaciones para una cena de Pascua.

—La señorita Mariela Larraín Infante ofrecerá una cena de Año Nuevo a sus relaciones. La tenida será de etiqueta.

—La señorita Elsa Acuña Fuenzalida ofrecerá, también, en el día de Año Nuevo, una cena a sus relaciones, y la tenida será de etiqueta.

RECITAL EN EL CARRERA DE "LOS PRINCIPES DEL VIOLIN".-

Marcado interés ha despertado en los círculos artísticos y diplomáticos de nuestra capital, el recital que ofrecerá el Conjunto "Los Príncipes del Violín", el lunes próximo, a las 19 horas, en el Teatro Sur, del Hotel Carrera.

Dicho conjunto está integrado por los primeros violines, señores Roberto Slon, Charles Gaffray, Daniel Bayour, Rudy Mitchel y el pianista señor Ignacio Hernández. Ha actuado con extraordinario buen éxito en las principales capitales de la América del Sur, y durante sus presentaciones en el establecimiento más arriba citado, ha sabido también conquistarse las simpatías del público.

El recital comprende obras de Paganini, Falla, Sarasate, Chopin, Rachmaninoff, como, asimismo, selectas piezas del folklore internacional, en arreglos especiales, que las elevan a la categoría de una genuina creación artística de la más alta categoría.

DIPLOMATICAS.— En honor y despedida de la señora Eulalia Cuesta de Arízaga Vega, esposa del Ministro de Relaciones del Ecuador, la señora Valerie Rogac de Parker ofreció un té en su residencia al que concurrieron, entre otras, las siguientes personas:

Señora Eugenia Matte de Montes, señora Teresa de Salvador, señora Anita Matte, señora Draga de Ilic, señora de Dávalos, señora Luz Lira de Matte, señora Mamie Chun de Seng, señora América Miranda de Bravo, señora Emma de Valbuena, señora Berta de Pérez, señora de Brauner, señora de Chateau, señora Clemencia Ibáñez de Smitmans, señora de Silva, señora Julia Gaitán de Schmidt, señora Olga de Vásquez, señora de Gálvez, señora de González Allende, señora de Montiel, señora Errázuriz de Paul, señora Ríos de Domínguez, señora Luisa de Del Fierro y señorita Salvador.

—En honor y despedida de la señora de Arízaga Vega, la señora América Miranda de Bravo ofreció también ayer un té al que asistieron un grupo de sus relaciones.

—Hoy ofrecerá un té-canasta a sus relaciones diplomáticas y sociales la señora Gracia Domínguez de Núñez y Domínguez, esposa del Excmo. Embajador de México, don José de Jesús Núñez y Domínguez.

DE VENEZUELA.— Ha llegado, procedente de Caracas, el diplomático venezolano don Alberto Posse de Rivas.

CONCIERTO LIRICO DE ELENA PETRINI.— Elena Petrini, maestra y cantante italiana de reconocido prestigio, elogiada por la crítica extranjera y nacional, como una de las mejores intérpretes del género lírico que aborda, dará un gran concierto el lunes próximo, a las 19 horas, en la Sala Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, en el cual cantará composiciones de Cherubini, Haendel, Gluck, Brahms, Schumann, Schubert, Wagner, Thomas, Saint Saens, Boito, Schoemberg y algunos Negros Spirituals, siendo acompañada al piano por la concertista Eliana Valle. Para este concierto, que es organizado por la Sociedad Cultural Richard Strauss, se han distribuído numerosas invitaciones en nuestros círculos artísticos, siendo la entrada enteramente gratuita.



SEÑORITA MARIA PIA TURRI CONCHA, cuyo matrimonio con el señor Galo Pérez Acevedo, se efectuará hoy, en los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas.

Matrimonio Pérez Acevedo-Turri Concha.-

Hoy, a las 18.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, se llevará a efecto el matrimonio de la señorita María Pía Turri Concha con el señor Galo Pérez Acevedo.

Serán padrinos de la novia, don Enrique Turri y señora Yolanda Concha de Turri. Del novio, don Galo Pérez Lavín y señora María Acevedo de Pérez.

Testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, las señoras Gloria Turri de Bustamante, Marta Bañados de Precht y los señores Fernando Turri Concha, Max Turri Concha, Aquiles Concha Stuardo, Enrique Monti Forno y Luis Candia Avendaño; por parte del novio, los señores Francisco Pérez Acevedo, Sergio Contardo Egaña, Oscar Pérez Lavín, Manuel Pérez Lavín, Miguel Contardo Pozo, Alberto Croquevielle Guezalaga, Francisco Pérez Lavín, Alberto Ramírez Olavarría B. y Beltrán Franzani Hornby.

Testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Enrique Turri Concha, Sergio Bustamante del Campo, Luis Malaquías Concha Stuardo, Rafael Fernández Reyes, Héctor Precht Castro, Adolfo Guerrero Cood y Malaquías Concha Larrondo. Por parte del novio, los señores Patricio Pérez Acevedo, Jaime Pérez Acevedo, Luis Arze Larraín, Guillermo Pérez Lavín, Guillermo Acevedo Gundián y Enrique Pérez Lavín.

RESIDENCIA.— Don Andrés Undurraga Riesco y señora Carmen Olea de Undurraga, han fijado su residencia en calle Almirante Acevedo N.o 4623 (Vitacura).

SOR ESTANISLAO DE SAN JOSE (Religiosa Verónica). — Mañana cumple esta religiosa franciscana del Monasterio de Santa Verónica, el tercer aniversario de su fallecimiento.

Su propia perfección espiritual, el apostolado de la enseñanza en las clases humildes y la buena administración de las diversas casas del Instituto, fueron las actividades centrales de su vida religiosa. Fundó en el Cerro Cordillera, de Valparaíso, el colegio que tienen a su cargo las religiosas Verónicas en ese lugar. En Casablanca, fundó también otra escuela para niños pobres. Ambos colegios están florecientes y prestigiosos.

Sor Estanislao de San José perteneció a esa generación de religiosas austeras, con mucho espíritu del fundador o fundadora, laboriosos y apostólicos. De este grupo de religiosas es de donde la Iglesia escoge sus santos.

La Comunidad de las Verónicas y familiares de la religiosa que recordamos, invitan a una misa que se celebrará mañana en la Iglesia de Pinto esquina López, a las 10 horas. C. S.

PRO PASCUA DELINCUENTES MENORES DE LA PENITENCIARIA.— La ayuda cristiana y generosa a los delincuentes menores de la Penitenciaría es el primer paso que se da para la readaptación de ellos. Coopere en esta obra grandiosa de restaurar una vida joven que se ha desviado por los caminos del delito. Contribuya con algo para el día de Navidad, sea más que una sola esperanza de esos jóvenes extraviados.

Envíe ropa, libros, objetos de aseo (jabones, peinetas, pasta dentífrica, hojas de afeitar, etc). a los RR. PP. Mercedarios, capellanes en la Penitenciaría, Mac Iver 341, pro Pascua Delincuentes Menores de la Penitenciaría.

PARTES DE MATRIMONIO. —Circulan los siguientes partes: Carlos Fernández Correa e Inés Cox de Fernández participan a usted el matrimonio de su hijo Carlos José con la señorita Patricia Quintana Carbonell, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios (antigua Iglesia del Seminario), el domingo 18 del presente, a las 12.30 horas.

—Carlos J. Fernández Cox participa a usted su matrimonio con la señorita Patricia Quintana Carbonell y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios (antigua Iglesia del Seminario), el domingo 18 de diciembre, a las 12.30 horas.

NUEVO EMBAJADOR DE ECUADOR ES ESPERADO EN SANTIAGO.— Se espera para quince días más, la llegada del nuevo Embajador de Ecuador ante la Moneda, general Angel Isaac Chiriboga. El distinguido diplomático ecuatoriano llegará a Santiago acompañado de su esposa, señora Cecilia Chiriboga de Chiriboga, y la señorita Susana Chiriboga, única hija de los cuatro hijos del nuevo Embajador.

COMIDA DEL CLUB DE BRIDGE "CHILE".— El martes 20 del presente se efectuará en Los Establecimientos Oriente la comida y repartición de copas del Club de Bridge "Chile". Este club, que ha mantenido sesión dos veces por semana durante todo el año, finalizará sus labores en un mes más para volverlas a reanudar en marzo. Para la comida de fin de año que se realizará el día mencionado se inscribirán la casi totalidad de los socios.

SESION CON DAMAS CELEBRARA CLUB DE LEONES DE SANTIAGO.— Este sábado celebrará la última sesión del año el Club de Leones de Santiago, con asistencia de señoras, en el Club de la Unión.

En esta ocasión se tomará juramento a numerosas personas que ingresarán al leonismo y tendrá especial lucimiento esta sesión por la asistencia a ella de delegaciones de otros clubes que ya se han inscrito. El pas presidente, don Alfonso Leiva Costa, presentará el saludo con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo.

Se ha preparado un buen programa de música y canciones ejecutadas por una conocida orquesta y a continuación de la sesión comida funcionará la boite "El León" con baile, rifas y variedades que se efectúan entre las señoras y leones asistentes. Podemos mencionar las interpretaciones de bailes típicos españoles, el desfile de modelos en tenida de baño último modelo, canciones en guitarra y otras variedades que ha preparado el comité organizador.

acontece...

POR YOLANDA ROSS

CIERTAS COSAS que se les hinca más en el corazón, son las pruebas del sentimiento que embarga a los diplomáticos que parten de Chile, después de estar durante un tiempo con nosotros. Tenemos el ejemplo de Eulalia Cuesta de Arízaga Vega, —quien, hasta no hace mucho, apareció en estas mismas columnas como la esposa del Embajador ecuatoriano, y, ahora, tiene que figurar como la esposa del Ministro de Relaciones, no porque haya cambiado de marido, sino porque a él lo cambiaron de rango—, pues bien, a ella la tiene mucho más emocionada su partida de Santiago, que su novel título de esposa del Canciller de Ecuador...

x x x

CUENTA la señora de Arízaga Vega que estos últimos días, que ya topan casi el límite de partida, están llenos de hechos sentimentales y, también, llenos de compras. De repente se dio cuenta de que tenía que partir y comenzó "como loca", como diríamos en buen chileno, a buscar por aquí y por allá las cosas criollas. Cerámicas, telas, cueros, de todo lo que por estos mundos se produce con sabor a auténtico, sin influencias importadas. Tanto sale todo el día y corre de uno a otro lado en busca de lo que le traiga, en el futuro, recuerdos chilenos, que uno de sus cinco hijos le decía en días pasados, "mamá, quédate un ratito en casa para ver cómo eres". Pero, el tiempo está siguiendo rápidamente su curso, y Eulalia, tiene que combinar las despedidas y homenajes con sus propios trajines, entre ellos, el embalamiento, si no de sus hijos, por lo menos de todo lo que concierne a la familia. En tanto el Canciller, su esposo, que apenas hace cinco días que está en su cargo en Quito, envía noticias halagüeñas de sus comienzos en la Cancillería...

x x x

DENTRO DE TODO, dice la señora Cuesta de Arízaga, lo que más me ha emocionado, fue la despedida que le dieron a mi hija, las cincuenta compañeras de la 2a. preparatoria de las Monjas Francesas. La despedida la ofreció Marcia Figari, amiga de la pequeña ecuatoriana de 8 años de edad. Lucía, la festejada, llegó a su casa cargada de regalos, y, por encima de todos, el álbum de fotografías de Chile, de Cori, con una dedicatoria especial para la viajera.

El mayor deseo de la familia Arízaga-Vega, que llegará a su patria aumentada por un miembro (o miembra) chileno, es encontrarse en Quito para celebrar con el papá-Canciller, la Navidad y los 10 años que cumplirá Rafael, el mismo 25 de diciembre.

x x x

EL PRIMERO en llegar a la sesión solemne de la Universidad de Chile, el día en que se celebraba el homenaje al Centenario de la promulgación del Código Civil, fue el propio nieto de don Andrés Bello, don Emilio Bello Codecido. Don Emilio, que, a pesar de sus ochenta años, llegó al Salón lleno de vigor, tomó asiento en primera fila junto a su cuñado, don José Manuel Balmaceda. Al parecer, don Emilio había pretendido pasar inadvertido, pero no lo consiguió. Cuando Su Excelencia el Presidente de la República llegó a presenciar el acto, divisó en primera fila a don Emilio y fue directamente a saludarlo...

x x x

COMO NOTA curiosa, se vio en el homenaje al Centenario de la Universidad de Chile, a los Decanos de la Universidad, que acompañando al Rector y haciendo séquito a S. Excelencia, llevaban sus medallas o insignias, que los diferenciaban de los Ministros de Estado, y, que hace mucho tiempo estaban olvidadas...

x x x

COMO SIEMPRE, el público comentó a la salida del acto de la casa de Bello. Algunos dijeron:

"Se ve a las claras que el Rector, es, además de profesor de Historia, un poco filósofo."

"Bello habría sido más conciso", dijo alguien, después que Lira Urquieta, profesor de Derecho Civil, optó sólo por leer algunas páginas, del grueso fajo que había asustado al levantarse para hacer uso de la palabra.

Después de todo, el Embajador de Venezuela, Renato Esteva Ríos, puso la nota poética e hizo de su discurso un poema a Chile y a Bello, dicho en prosa, brillante y animada.

Y. R.

Sacerdocio y primeras misas

Mañana serán ungidos sacerdotes de Cristo, los jesuítas Rigoberto Ramos, Iván Pardo, Armando Leichtle y Jaime Correa, en la Iglesia de San Ignacio (Alonso Ovalle 1452); y el domingo 18, el Padre R. Ramos celebrará su primera misa en Valparaíso, en la Iglesia de los Padres Jesuítas (E. Lillo 409, Barón), y los Padres I. Pardo, A. Leichtle y J. Correa, la celebrarán en la misma Iglesia de San Ignacio, Santiago.

Con estas ordenaciones y primeras misas, los jesuítas de Chile dan comienzo a la conmemoración de un doble centenario, muy grato para la Compañía de Jesús y sus amigos: 1956 señala el cuarto centenario de la muerte de Ignacio de Loyola, acaecida en Roma.

La Compañía de Jesús invita a los familiares de los ordenandos, y a todos sus amigos, bienhechores, ex alumnos y actuales alumnos, a asistir mañana a las ordenaciones sacerdotales, a las 8.30 horas, y el domingo a las primeras misas, a las 9 horas, a fin de unirse todos en la oración por los nuevos sacerdotes de Jesucristo.

ENFERMO.— Se encuentra mejor, después de la operación a que fue sometido, el niño Cristián Osorio Molinsky.

EN MENDOZA.— Se encuentra en Mendoza la señora Elena Silva de Chateau.

ENFERMO.— Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, la señora Mónica García Huidobro de Larraín.

RESIDENCIA.— El señor Luis Alberto Castro y señora Julia Garín de Castro, han fijado su residencia en calle Paraguay N.o 415, 6.o piso, departamento 61, fono 380179.

MATRIMONIO.— Hoy, a las 19.30 horas, será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el matrimonio de la señorita Anamaría Bellido Casablanca con el señor José María Castillo Rodríguez.

COMIDA-BAILE.— Circula la siguiente invitación:

Isabel Bilbao Lledó, tiene el agrado de invitar a usted a una comida-baile, en el Círculo Español (Alameda B. O'Higgins 1550), el sábado 31 de diciembre, a las 23 horas. (Tenida de etiqueta.)

Exposición Rodolfo Rivera Cousiño

(Sala Banco de Chile)

Por N. YAÑEZ SILVA

Es la primera vez que este pintor se presenta al público, y lo hace revelando en su conjunto un gran temperamento de pintor. Su escuela es realista, y abarca temas de paisajes y naturalezas muertas. Pinta acercándose al natural, y algunas veces le hace consiguiendo imágenes muy fuertes, siempre dentro de una pintura equilibrada y de armonía muy agradable y fina en su color.

Juzgo conveniente empezar apuntando un cuadro grande, que ocupa la testera central del salón, en el cual se han salvado escollos y peligros para hacer interesante un asunto ingrato. Desde una altura se ha pintado la ciudad de Santiago, pero no a manera impresionista o de apuntes sugerentes, sino copiando un natural preciso, de casas rascacielos, que tienen como fondo el Cerro de San Cristóbal. Todo lo que hay allí está bien hecho, como si el pincel en este caso, o el ojo del artista, hubiese sido una especie de enorme cámara fotográfica, que no tiene las durezas inherentes al procedimiento, ni aún en los primeros planos, que son tan precisos, sino que está todo aquello envuelto en aire, con cierto interés, como en muy pocas ocasiones habíamos visto entre nosotros.

La pintura actual, la de Utrillo, por ejemplo, se preocupa de esos temas, pero en pequeño, porque si los agrandásemos, la visión no sería agradable, sino que al revés y quizás insoportable. Rivera Cousiño, ha sentido esa tela enorme, y ha hecho de ese asunto un cuadro interesante.

Saltemos a una tela de sensibilidad, en gris, cuyo logro es tan completo, que se diría aquello pintado por un maestro ya fogueado, un Strozzi, por ejemplo. Se titula "En el Arrayán", y se consigue en ella una exquisita orquestación de grises. Tiene el número 13.

Otro tema, "Duraznos", númerc 4, en cuyo cuadro hay bien definidas calidades sobresaliendo la calidad con que está pintado ese cartucho de papel, con su substancia, su fineza, y que sirve como fondo a unos duraznos vistos atentamente y de un bello color. Otro Duraznos, número 16, en el que no se ha tenido cuidado en arreglar el modelo o distribuir las piezas, sino que hace el efecto que se tiró la fruta sobre una mesa, y como quedó así se pintó. Nos parece una naturaleza muerta sencillamente deliciosa y con un gran volumen en sus partes. Nadie diría que esos duraznos, como los anteriores, han sido hechos por un joven que se presenta por primera vez a afrontar la concurrencia a una exposición y a la crítica.

Bastarían estos cuadros apuntados para acreditar un conjunto, y para que su autor tuviese derecho a formar ya en el grupo que da prestigio a nuestra pintura, pero es que hay otras telas que tienen cualidades, a mi juicio, como ese cuadro número 21, cuya valorización es admirable, y Unas Cebollas, sólo dos cebollas, pintadas con un ojo atento y con verdadero saber de pintor.

Su conjunto es homogéneo, ya que no hay una sola caída, y promete para un futuro muy cercano, frutos pictóricos que le honrarán a él y a nuestro arte del paisaje.

No es raro lo que afirmo, porque Rivera Cousiño, es un gran temperamento de artista, amante de la música, entendido en ella, y porque ha hecho estudios serios, entre estos los realizados en la academia de Raquel González Méndez; que ha seguido la ruta clásica de los estudios que se hacían antes, copias del yeso y las disciplinas que han formado en él una seria preparación de pintor.

N. Y. S.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Bustos de Perón y Evita serán retirados del Monte Aconcagua

BUENOS AIRES, 15.— (UP).— Por William L. F. Horsey.— Una fuerza de operaciones del Ejército argentino emprenderá una de las más extrañas tareas este mes, cuando escale la segunda cordillera más alta del mundo para retirar los bustos de Juan y Eva Perón, de la cumbre del Aconcagua. Luego rebautizará los refugios para andinistas a los cuales se había puesto los nombres del Presidente depuesto y de su extinta esposa.

Durante el régimen de Perón se habían colocado bustos del dictador y de su esposa, en Plazas de ciudades, edificios públicos, hospitales y hasta en terrenos baldíos. Casi todos han sido retirados superando distintas dificultades, y, en algunos casos, pese a la violenta oposición de los trabajadores. Los que están en el Aconcagua no podrán ser alcanzados hasta que se derritan las nieves.

Una de las numerosas expediciones que llegaron a la cumbre del Aconcagua en la temporada de 1953-54, llevó esos bustos de Juan y Eva Perón. También hay allí una estatua de la Virgen de Fátima llevada por andinistas católicos.

Cuatro subtenientes del Ejército, encabezados por José María Toribio Vaca, saldrán en breve para Mendoza, la ciudad de la industria del vino, al pie de los Andes. Desde allí se dirigirán, por el Paso de Uspallata, hasta el hotel para turistas de Puente del Inca, sobre la carretera internacional, de 4.200 metros de altura, conocida por el nombre de "Plaza de Mulas", que es la habitual base para toda expedición. Una vez allí, sólo será cuestión de esperar el tiempo favorable.

El Aconcagua es un volcán apagado, cuya cumbre se halla a 7.035 metros sobre el nivel del mar. Todo el año esa cima es azotada por vientos huracanados y la envuelven nubes. Cuando cesa el viento las nubes bajan repentinamente y comienza a caer nieve que lo cubre todo. Esos temporales repentinos han causado ya cerca de 40 muertes desde que ascendiera hasta su cumbre, el 14 de enero de 1897, el guía suizo Matthew Zurbirgen.

La falta de oxígeno trastorna momentáneamente a mucha gente, la cual, en sus alucinaciones, deambula y cae en precipicios o se pierde en las vastedades cubiertas de nieve. La temperatura es bajo cero todo el año y en invierno son comunes temperaturas de más de 30 centígrados bajo cero.

El refugio Eva Perón está a 6 400 metros de altura, y el Presidente Perón, a 6.800 metros. Ambos serán rebautizados con los nombres "Libertad" e "Independencia", respectivamente.

La dificultad de la tarea puede comprenderse si se recuerda que el cuerpo de Juan Stepanek, primera víctima en 1926, permaneció 20 años en la montaña antes de que pudiera traérsele abajo. En Puente del Inca hay un cementerio especial para las víctimas del Aconcagua.

Argentina afronta serio proceso de tipo inflacionista

BUENOS AIRES, 15 (UP).— En un artículo publicado en "Clarín" el asesor en asuntos económicos del Gobierno argentino, Raúl Prebisch, afirma que no le son ajenas las preocupaciones de la clase trabajadora, pero que como solución para los actuales problemas no pueden aceptarse alzas indiscriminadas en los salarios.

Prebisch, que en su condición de presidente de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) ha residido largos años en Chile, declara en su artículo:

"No creo que el remedio esté en continuar la inflación. Si se me ha llamado por estos tres meses a dar mi opinión técnica, supongo que no ha sido para escuchar de mí la misma fórmula que ha conducido al país al desastre en que hoy se encuentra.

"Esa fórmula es el aumento masivo y periódico de los sueldos y los salarios: es una ilusión colectiva, es un trágico engaño a las masas populares. Suben los sueldos y salarios y en seguida suben los precios. ¿Qué es lo que queda entonces? ¿Qué es lo que ha quedado en estos diez años?"

Como soluciones directas propone seguidamente Prebisch comprimir los beneficios de las empresas y aumentar la productividad, aceptando los reajustes de los salarios en beneficio de los grupos que queden rezagados.

Parlamentario de USA recorrió el sector de Berlín Oriental

BERLIN, 15. — (UP). — Un miembro del Congreso de los Estados Unidos recorrió hoy Berlín Oriental en un automóvil militar equipado con radio-teléfono, como expresión de la determinación norteamericana de ejercer el derecho de libertad de movimientos en todo Berlín.

El ejército envió el automóvil al sector soviético exactamente un día después que el Embajador ruso, G. M. Pushkin, al rechazar una protesta de los aliados occidentales, sostuvo el derecho del Gobierno comunista "soberano" de Alemania Oriental de detener a ciudadanos de los países aliados occidentales por tener transmisores de radio en automóviles militares.

El legislador era el miembro demócrata de la Cámara de Representantes, Ed Edmonson, que hizo el recorrido acompañado por el oficial de escolta, capitán Peter Bennett.

Al terminar la jira las autoridades militares norteamericanas dijeron: "No hubo dificultad alguna. La jira se cumplió sin incidentes."

El automóvil entró en Berlín a las 2.30 de la tarde, hora local y regresó a Berlín Occidental a las 3.45.

El legislador y Bennet se detuvieron ante el monumento soviético a los caídos en la guerra, erigido en Berlín Oriental, donde otros dos legisladores norteamericanos fueron detenidos el 27 de noviembre último por la policía comunista, la cual los acusó de violar una ley de Alemania Oriental que prohibe tener radio-teléfono en los automóviles.

Esa detención originó una disputa sobre el status de Berlín y los derechos de los aliados occidentales en virtud de los acuerdos cuatripartitos ahora que las dos Alemanias son soberanas.

Pobre y enfermo un ex diplomático de EE. UU. en Argentina

BUENOS AIRES, 15 (UP).— John Griffith, ex Agregado de Asuntos Culturales en la Embajada de Estados Unidos en Argentina, está pobre y enfermo en el Hospital Ramos Mejía. Griffith desempeñó ese cargo cuando Spruille Braden era el Embajador norteamericano, y Perón lo acusó de haber complotado con Cipriano Reyes para matar a él y Eva Perón.

Perón acusó específicamente a Griffith de haber financiado el complot. Antes de entrar en el Departamento de Estado, Griffith fue profesor de estudios hispánicos en la Universidad de Southern California. El Departamento de Estado lo dejó cesante poco después de asumir Perón la Presidencia argentina.

Desde entonces vivía en relativa pobreza en Uruguay, de donde lo trajeron amigos argentinos antiperonistas, y ahora está en el hospital.

Perón solía acusar a Griffith de haber sido el inspirador de la actitud antiperonista del Embajador Braden, así como de informar tergiversadamente a la opinión de los Estados Unidos sobre el "justicialismo", nombre que Perón había impuesto a su "doctrina".

Gran Bretaña apoyará queja de Siria a ONU contra los israelíes

LONDRES, 15 (UP).— Gran Bretaña informó esta noche a Israel que considera "grave" el ataque efectuado contra Siria en la noche del domingo, y anunció que apoyará la queja que Siria presentó a las Naciones Unidas.

El Subsecretario permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sir Ivone Kirkpatrick, entregó una nota de protesta, redactada en términos enérgicos, al Embajador de Israel, Elihu Elath.

Kirkpatrick —en la actualidad Ministro interino en ausencia de Harold MacMillan, que se encuentra en París— citó a su despacho a Elath y le informó de la decisión británica de apoyar a Siria en las Naciones Unidas.

Siria anunció poco después del ataque —en el cual murieron cerca de 50 sirios— que presentaría una queja ante el Consejo de Seguridad de las Naciones.

Eso fue, en efecto, lo que hizo El Consejo la estudiará el próximo viernes.

Poco después, Gamal Abdel Nasser, Jefe del Gobierno egipcio, manifestó que si Israel se lanzaba de nuevo al ataque, Egipto y Siria "tomarían represalias inmediatamente" en sus fronteras.

Gran Bretaña es la segunda de las tres grandes potencias occidentales que protesta contra el ataque.

Francia fue la primera.

Los dos países firmaron, junto con los Estados Unidos, la declaración de 1950, en que se comprometieron a garantizar el orden en Palestina.

Mientras Kirkpatrick conferenciaba con Elath, la Cámara de los Lores debatía la política británica en la Tierra Santa.

Los socialistas pidieron que Gran Bretaña enviara armas a Israel para contrarrestar las que Egipto comenzó a recibir hace algún tiempo de Checoeslovaquia.

Después de la visita de Elath, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dió a la prensa esta breve declaración: "Sir Ivone Kirkpatrick citó al Embajador de Israel para informarle que el Gobierno de Su Majestad considera grave el reciente ataque de las fuerzas de Israel contra Siria y que apoyará la queja de Siria en las Naciones Unidas."

SE ACENTUA MEJORIA DE L. BATLLE BERRES

CHICAGO, 15.— (UP.)— El Hospital Wesley informó esta noche que "continúa mejorando" el estado del Presidente del Consejo Nacional del Gobierno del Uruguay, Luis Batlle Berres.

Los médicos agregaron que han sido excelentes los resultados de los análisis de laboratorio efectuados a Batlle.

El tranquilizador anuncio es el tercero expedido por los facultativos desde que el Presidente cayó enfermo anoche con un desorden gastro-intestinal.

El boletín se dio a conocer al terminar el primer día de Batlle en el Hospital, durante el cual el Presidente dedicó algún tiempo a asuntos de Estado y recibió a varios visitantes, entre ellos el Alcalde de Chicago, Richard Daley.

El anuncio de los médicos dice: "Continúa mejorando el estado general del Presidente. Los análisis de laboratorio que se han terminado son excelentes".

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y papacito, don
ANSELMO DONOSO HIDALGO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados mañana sábado, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia Santa Sofía, Lord Cochrane esquina de Pedro Lagos, donde se dirá una misa, a las 10 horas, por el descanso de su alma.
Su esposa e hijos.

† Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor
DESIDERIO CHACANA BORQUEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15 horas, desde la Parroquia de San Saturnino, Plaza Yungay.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don
FELIPE DE LA FUENTE NOVION
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su residencia, Antonio Varas N.o 2345, a las 16.30 horas.
Inés Ramírez de De la Fuente e hijos.

DEFUNCIONES

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido suegro, papacito y abuelito, don
ANSELMO DONOSO HIDALGO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia Santa Sofía, Lord Cochrane esquina de Pedro Lagos, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma.
Nicanor González G., esposa e hijos.

† Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
LUCAS LOPEZ JEREZ
Hoy viernes, a las 8.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de la localidad, sus funerales se efectuarán en el Cementerio local, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San José 1055, a las 17.30 horas.
La familia.

Dr. Markus Feldmann, nuevo Presidente de la Confederación Suiza

BERNA, 15.— (UP.)— El Dr. Markus Feldmann, jefe de la Justicia Federal y del Departamento de Policía, fue elegido hoy presidente de la Confederación Suiza.

Su mandato será de un año. Feldmann, que tiene 58 años, sucederá el primero de enero de 1956 al presidente Max Petitpierre como presidente del Consejo Federal y de la Confederación Suiza.

Al elegir al Dr. Feldmann para representar a la Confederación Suiza "en el país y en el exterior y para presidir las deliberaciones del Consejo Federal" la asamblea continuó la tradición de que el Vicepresidente de un año debe ser el Presidente del siguiente.

AMERICA LATINA

EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 15 (U. P).— Cerca del Palacio Nacional se disolvió esta mañana el desfile conmemorativo del aniversario de la revolución, a causa de un tumulto formado por los espectadores. Al pasar elementos del partido que apoya la candidatura Presidencial del coronel José María Lemus ondeando sus banderas parte del público silbó y lanzó puñados de tierra y piedras sacados de los escombros del edificio de la Universidad recién incendiada. Intervinieron agentes de la policía, utilizando sus bastones, para dispersar a los participantes. Como resultado hubo cinco heridos, entre ellos una niñita y una enfermera.

COLOMBIA

BOGOTA, 15 (U. P).— El 17 de diciembre, fecha de un nuevo aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, será conmemorado en todos los Municipios de Colombia con la celebración de solemnes honras fúnebres. Las oficinas públicas estarán cerradas y se izará la bandera nacional.

VENEZUELA

CARACAS, 15 (U. P).— El próximo mes de enero, barcos de 36 pies **de calado podrán navegar libremente a través de la barra y atracar en los muelles de Maracaibo.**

El Instituto Nacional de Canalizaciones, en declaración reciente dijo que alrededor de mediados de enero quedará listo el canal exterior, en la parte denominada El Tablazo, donde las obras de dragado están a punto de finalizar, con el empleo de seis gigantescas dragas, que abrirá la navegación oceánica al lago de Maracaibo. Se espera que para mayo del próximo año se concluya también la construcción del malecón norte de la barra, cuya finalidad es la de proteger el canal interior de El Tablazo e evitar que las arenas inunden su lecho.

CARACAS, 15 (U. P).— El brigadier Guillermo Zinny, nuevo Embajador argentino, declaró al llegar a Venezuela que la situación "se afianza rápidamente" en su patria. "El Gobierno está haciendo un gran esfuerzo para normalizar la situación —dijo— y existe un gran empuje".

ECUADOR

QUITO, 15 (U. P).— Anatoly Kulaskenov, Embajador soviético en México, y Boris Kase Tsen, secretario de la representación diplomática soviética en el país azteca permanecieron ocho días en esta capital. El 10 del actual el Ministro de Relaciones Exteriores interino, Rafael Arizaga, le ofreció un almuerzo al que concurrieron los representantes diplomáticos mexicanos, altos funcionarios de la Cancillería y del Ministro de Economía.

PERU

LIMA, 15 (U. P).— En dos aviones de transporte aéreo militares partieron para Talara 16 oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, en misión de estudio. El grupo está al mando de los tenientes generales de aeronáutica, Manuel P. Garda y Van Ordt.

En Talara se encuentra ubicada una de las bases más importantes de la Fuerza Aérea peruana en el norte del país.

LIMA, 15 (U. P).— En las últimas horas de la tarde de ayer arribó al Callao el vapor "Santa Inés", procedente de Nueva York, después de haber prestado ayuda en alta mar al pesquero peruano "Nélida", que se encontraba al garete con sus tripulantes y sin víveres. El capitán del "Santa Inés" proporcionó al "Nélida" una batería, víveres y agua, con lo que el pesquero pudo regresar por sus propios medios al puerto de Chimbote, lugar de su procedencia.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 15 (U. P).— El dirigente liberal paraguayo Carlos Pastore, entregó hoy un comunicado a la prensa en el que niega fuesen ciertas las declaraciones que hizo el ex Presidente paraguayo Natalicio González en Buenos Aires.

Pastore desmiente categóricamente que el Partido Liberal concertará acuerdos con el Gobierno de Juan D. Perón.

PARAGUAY

ASUNCION, 15 (U. P).— Llegó a esta capital Luis Cárcamo, ex Gobernador de la provincia argentina de Santa Fe durante el Gobierno peronista. Nada ha trascendido sobre los planes futuros del ex Mandatario provincial, que está alojado en el Hotel Colonial de esta ciudad. Cárcamo había sido interrogado por comisiones investigadoras del Gobierno revolucionario y aparentemente no pesaba sobre él ninguna restricción que le impidiera abandonar el territorio argentino.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15 (U. P).— La esposa del ex Ministro de Relaciones Exteriores del primer Gobierno revolucionario, Mario Amadeo, se dirigió al Presidente, General Pedro Aramburu, y al Ministro del Interior, Eduardo Busso, solicitando una investigación sobre las circunstancias en que fue detenido el ex Canciller. En su nota al Presidente Aramburu, la esposa del ex Ministro del Presidente Lonardi dice que Amadeo fue detenido en su domicilio el pasado día cinco de diciembre y que desde entonces carece de noticias de él, pues tanto la policía como las distintas autoridades a que ha recurrido alegan total ignorancia sobre su paradero.

BUENOS AIRES, 15 (U. P).— El Interventor en el Instituto Nacional de Carnes, Gabriel Ortega, declaró que en el curso del año corriente, la Argentina concertó la venta de 271.500 toneladas de carnes refrigeradas, de las cuales ya ha embarcado 153.360 toneladas.

BUENOS AIRES, 15 (U. P).— Natalicio González, ex Presidente del Paraguay, insistió hoy en que el Partido Liberal de su país, contrario al Colorado, al que él pertenece, había contado años atrás con la cooperación de Eva Perón para una invasión del Paraguay, y que varias Cancillerías tenían conocimiento del plan.

BUENOS AIRES, 15 (U. P).— Se llevó a cabo esta tarde, la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del monumento al prócer uruguayo General José G. Artigas, que se levantará en la Avenida Libertador General San Martín, entre las calles Austria y Tagle. Altas autoridades nacionales estuvieron presentes en el acto, que se inició con la ejecución de los himnos nacionales argentino y uruguayo. Concurrió también el Ministro de Relaciones Exteriores del país hermano, Dr. Santiago Y. Rompani, el Embajador Dr. Mateo Márques Castro y altos funcionarios de la representación diplomática uruguaya. También estuvieron presentes los miembros de la comisión nacional de monumento a Artigas, cuyo presidente, Dr. Viale, inició la serie de discursos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15 (U. P).— Cuatrocientas personas se quedaron sin hogar por causa de las inudaciones que produjo la crecida de las aguas del río Urussal en el Municipio de Caxias, que limita con esta capital. Las aguas alcanzaron gran altura y saliéndose de madre destruyeron residencias, casas comerciales y sembrados de la localidad de Saracuruna. Ocho personas desaparecieron en la inundación.

SAO PAULO, 15 (U. P).— La Cámara oficial española de Comercio se estableció oficialmente esta mañana. El objeto del nuevo organismo consiste en interesar a los brasileños en el intercambio comercial con España.

RIO DE JANEIRO, 15 (U. P).— Llegó a este puerto la motonave "Tottan" con la vanguardia de la Expedición de la Real Sociedad Británica al Polo Sur.

La expedición instalará una base avanzada, donde los británicos harán investigaciones relacionadas con el Año Geofísico Internacional.

Reunión pesquera aprobó reglamento para explotación de riqueza marítima

QUITO, 15.— (UP.)— La Comisión Permanente de la Conferencia Pesquera —integrada por representantes de Chile, Perú y Ecuador— resolvió hoy que Quito sea sede de la secretaría general.

Fue designado para servir como secretario general el capitán de navío Héctor Chiriboga, en reemplazo del chileno Julio Ruiz Bourgeois, quien actuó como tal desde 1952.

De acuerdo con lo convenido, la próxima reunión se efectuará en junio de 1956.

En su resolución final la Comisión Permanente acordó un contingente de 2.100 ballenas de esperma para la caza pelágica, para las empresas extranjeras o nacionales, durante la temporada que comienza el primero de julio de 1956 y termina el 30 de junio de 1957.

Hasta el 30 de junio de 1956 se establece un contingente proporcional.

Dicho contingente puede asignarse a una sola empresa o subdividirse entre cuantas soliciten permisos, pudiendo cazar en toda el área marítima de los tres países miembros del acuerdo.

Las estaciones terrestres tienen libertad para cazar ballenas de barba, no fijándose contingente hasta junio de 1957.

REGLAMENTO DE PERMISOS.— En su última sesión de trabajo, la Comisión Permanente aprobó también el "reglamento de permisos de explotación de las riquezas del Pacífico Sur", que contiene las siguientes materias:

1.o— Permisos de explotación de las riquezas minerales; 2.o— Permisos de pesca marítima; 3.o— Permisos de caza de ballenas, subdividido en (A) caza por estaciones terrestres, y (B) permisos de caza pelágica de ballenas de esperma.

En lo que se refiere a la pesca marítima, el reglamento no fija contingentes, y el procedimiento queda sometido a las leyes de los respectivos países. Para los barcos extranjeros establece las siguientes obligaciones: 1.o— Informar de la naturaleza de sus faenas; 2.o— Cantidad de especies que desee pescar; 3.o— Zonas marítimas en las que actuará; 4.o— Fechas de comienzo y término de las operaciones, y 5.o— Puerto donde embarcará inspectores encargados de la fiscalización de sus operaciones. Los permisos otorgados deberán comunicarse a la Comisión Permanente.

CAZA DE BALLENA.— Para la caza de ballenas por estaciones terrestres se establece que los permisos serán concedidos por cada país, y se fija en 250 millas marinas la distancia entre las estaciones que se edifiquen.

En lo que afecta a la caza pelágica de ballenas espermas, el reglamento sigue los lineamientos de los acuerdos suscritos por los tres países. Las empresas solicitantes deberán llenar los siguientes requisitos: nombre de la empresa, nombres de los barcos, factoría y lugar de la matrícula, número de cazadores, cuota de ballenas de esperma que pretende cazar, fecha de comienzo y término de las operaciones, y puertos donde embarcará los fiscalizadores.

Se determina en materia tributaria, igual tratamiento para las empresas de caza pelágica nacionales o extranjeras. Los derechos se estipularon sobre la base del tonelaje de aceite de esperma que se obtenga durante la caza y del 10 por ciento del precio mundial de puertos europeos. Los derechos se calculan sobre el rendimiento fijo de 3.500 litros de aceite por ballena.

Define la caza pelágica de ballenas como aquella realizada utilizando factorías flotantes, ya sea que actúen desplazándose en el mar o ancladas.

SESION DE CLAUSURA.— La Comisión realizará mañana su sesión de clausura, hablando únicamente Federico Intriago, Ministro de Economía del Ecuador.

El Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá un banquete a los delegados, que el sábado regresarán a Chile y Perú.

La sesión plenaria de hoy fue presidida por Luis Oubillos, Embajador de Chile.

La balsa "La Cantuta" entabla comunicación con aficionado limeño

LIMA, 15. — (UP). — Casi una hora duró el contacto radiofónico que a partir de las 9 de la noche se estableció entre la balsa "La Cantuta", que navega con rumbo a la Polinesia, y la estación particular de radio del aficionado Ricardo Palma.

Los triuplantes de "La Cantuta" dieron su posición, a unas 245 millas al noroeste de Paita. Indicaron que navegaban en zigzag hacia el sudoeste, con mar muy movido y fuerte brisa, y que trataban de evitar la Corriente Ecuatorial.

Eduardo Ingris declaró que Natalia Mazuelos, la única mujer que integra la tripulación de "La Cantuta", continuaba enferma con un fuerte mareo. También informó haber tenido abundante pesca y que divisaron dos ballenas.

Se suicidó el escritor y periodista Duncan Aikman en Washington

WASHINGTON, 15.— (UP.)— Duncan Aikman, escritor, periodista y especialista en asuntos latinoamericanos, fue encontrado anoche ahorcado en el sótano de su domicilio de esta capital.

La policía dijo que el veterano escritor, que contaba 66 años de edad, se hallaba desde hace tiempo delicado de salud. Descubrió el cadáver su madre, la señora Flora Aikman.

Durante la segunda guerra mundial, el finado, autor de varios libros, fue asesor-jefe de la división de prensa del Coordinador de Asuntos Interamericanos. Había hecho numerosos viajes a Sudamérica en representación de diversos periódicos y revistas. La última de estas visitas la efectuó en mayo último, para escribir un artículo destinado a la revista "Collier's", que será publicado en el número del 6 de enero próximo.

CON NUEVOS AVIONES CONTARA LA BRANIFF

NUEVA YORK, 14.— La Braniff International Airways compró hoy nueve aviones a turbopropulsión Electra Lockheed, por valor de 22 millones de dólares. Se trata de cuadrimotores que desarrollan 400 millas por hora, para vuelos sin escalas o con diversas escalas, cuya entrega se iniciará en mayo de 1959. La Braniff ha pedido en el presente año siete Douglas DC-7, del tipo a pistón y cinco Boeing 707, del tipo. Jet. El cuantioso pedido de Electras efectuado por la Braniff, es el tercero efectuado por esta empresa en el presente año; en cumplimiento de su programa de expansión , autorizado por su Junta Directiva hasta un total de 87 millones de dólares, a fin de cubrir las rutas locales servidas por la empresa en diversos países y sus líneas internacionales. El presidente de la Lockheed, Robert Cross, ha declarado que el pedido de la Braniff eleva a 114 el número de Electras solicitados. American Airlines Eastern ha pedido o negocian actualmente un grupo de Electras; y Gross dice que las grandes líneas requieren cada día más jets y propjets para sus futuras operaciones. Los propjets combinan una alta velocidad, con la posibilidad de utilizar aeropuertos pequeños, siendo ideales para rutas de corto o largo radio, que concentran el 75 por ciento del volumen de transporte.

Gobierno brasileño prorrogaría vigencia del estado de sitio

RIO DE JANEIRO, 15. — (UP). — Los observadores creen que la primera consecuencia de la decisión a que llegó el Tribunal Supremo ayer en el recurso interpuesto por el Presidente titular, Joao Café Filho, será la prórroga del estado de sitio.

Café Filho había pedido en el recurso al Tribunal que dejase sin efecto la resolución del Congreso que le declaró "impedido" para reanudar las funciones presidenciales.

El punto de vista que predominó en la histórica sesión de ayer fue que la situación de facto creada por el estado de sitio —que suspende, entre otras cosas, los derechos individuales en el ámbito político— impedía que el tribunal pudiese dictar una decisión efectiva.

La mayoría de los jueces aceptó la tesis de que el Tribunal Supremo era competente para juzgar las decisiones del Congreso "en que se lesione un derecho individual, civil o político".

Ese principio jurídico, contrario a la creencia de los círculos gubernamentales de que el Tribunal Supremo se declararía incompetente para juzgar el acto político del Congreso, provocó consultas inmediatas entre los dirigentes parlamentarios que trataron de obtener apoyo para la tesis del Gobierno.

En una reunión que celebraron esos dirigentes se estudió la situación que se crearía después del 26 del corriente, día en que expirará el estado de sitio, ante la posibilidad de que surgiera un nuevo pronunciamiento del Tribunal Supremo respecto del recurso interpuesto por Café Filho.

Se sabe que la opinión general entre los dirigentes políticos —los mismos que votaron en favor del establecimiento del actual estado de sitio— consiste en que debe prorrogarse el estado de sitio, "si no hubiese otro remedio", para evitar una crisis después del 26.

Esos políticos, que representan a la mayoría del Congreso, afirman que apoyarán sin titubeos al Presidente Nereu Ramos, cualquiera que sea la decisión que éste adopte sobre la prórroga del estado de sitio.

A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE HABERSE AGOTADO LOS CUPONES DE NUESTRO

"SORTEO DE NAVIDAD"

SE HA SUSPENDIDO DEFINITIVAMENTE EL CANJE DE DIARIOS.

Especialmente advertimos a nuestros lectores de provincias, que el canje terminó el martes 13 del presente, y que todos los diarios que lleguen después de esa fecha no entrarán en el concurso por la causa antes anunciada.

LA EMPRESA

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

URSS abrió frente de guerra fría en el área asiática y Medio Oriente

PARIS, 15 (UP).— Por Wilbur G. Landrey. — El Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles advirtió hoy que la Unión Soviética ha abierto un nuevo "frente de la guerra fría" en Medio Oriente y Asia, con empleo de armas técnicos y palabras.

Hablando ante el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, al iniciarse las deliberaciones de tres días sobre planes para la defensa, Dulles señaló que la propagación de la ofensiva soviética al estratégico Medio Oriente y a la región asiática constituye una grave amenaza. Su advertencia se acompañó de un informe de los proyectistas militares de la OTAN, de que los soviéticos cuentan ahora con bombarderos intercontinentales que pueden atacar a Estados Unidos "y a cualquiera parte de la región de la OTAN".

Dos sesiones realizó el Consejo hoy. Durante la mañana Dulles habló casi una hora. La vespertina se prolongó dos horas y media. Entre ambas, Dulles se reunió para el almuerzo con los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Antoine Pinay, y de Gran Bretaña, Harold Mac Millan.

Aunque no se dio información de lo tratado, se descuenta que la explosiva situación en Medio Oriente y los choques entre Israel y Siria concentró toda la atención.

El informe de los jefes militares de la OTAN previene al Consejo que el poderío militar soviéticos se ha expandido en el mar tanto como en el aire. Recalca, al mismo tiempo, que Estados Unidos no tiene ya el monopolio de las grandes bombas atómicas y de hidrógeno.

Añade que el Pacto de Varsovia acentuó el dominio soviético sobre los satélites y hace hincapié en la mejor calidad de la Fuerza Aérea comunista. Para contrarrestar la expansión del poderío soviético, los militares recomiendan un sistema centralizado de defensa aérea y de las alarmas radar.

El Consejo aprobó, sin discusión el informe de sus peritos militares. Esto constituye la mayor decisión militar de los occidentales este año, pues proveerá un sistema de alarmas radar desde la parte oriental de Turquía hasta el norte de Noruega. Además de ésto, Alemania Occidental se ha comprometido a seguir siendo leal miembro de la Alianza, a la que se incorporó recientemente. El Ministro de RR. EE. de Bonn, Heinrich von Brentano, dio seguridades de que jamás se retirará de la Alianza, con o sin amenazas o promesas soviéticas.

En su discurso, Dulles pasó revista al año que está por terminar en lo concerniente a la esfera diplomática. En cierto momento señaló que "Stalin ha muerto, pero no así el stalinismo". Luego dijo que el país soviético tiene tres excedentes: Técnicos, palabras y armas anticuadas, que ahora desparrama por el Medio Oriente y Asia en un esfuerzo por ganar la ascendencia de esas zonas.

Dijo que la posición soviética se hizo clara en la última Conferencia de Ginebra, cuando rehusó permitir la unificación de Alemania a través de comicios libres.

En el campo militar el general Alfred M. Grueher, Supremo Comandante aliado, anunció que su personal coordinará las defensas aéreas de Gran Bretaña y los Comandos Septentrional, Central y Meridional de Europa. Coordinará, asimismo, las estaciones radar.

Raid a la Antártida efectuó un Catalina de Armada argentina

BUENOS AIRES, 15.— (UP.)— Un avión Catalina de la Marina de Guerra realizó un vuelo hasta territorio antártico, para conducir hasta esta capital a un miembro de la base destacada en Bahía Luna, que sufría una grave enfermedad.

La máquina partió el lunes último de la Base Comandante Espora, en las proximidades de la ciudad de Bahía Blanca, y después de hacer escalas en Río Gallegos y Río Grande, acuatizó el martes en Bahía Luna.

Allí recogió al capitán de corbeta Julio Ablatti, que ahora se encuentra internado en el Hospital Naval de esta capital.



NACIONES UNIDAS.— Fotografiados en la sesión de ayer de la Asamblea General de las Naciones Unidas (de izquierda a derecha): Tingfu Tsiang, de China; José de Erice, jefe de la delegación de España, recientemente admitida, y José Manuel Abaroa, delegado español. Algunos de los observadores japoneses manifestaron que Japón, y no España, fue sacrificado por Rusia, al aceptar nuevos miembros, debido a que los rojos no querían enemistarse con la opinión pública latinoamericana. (Radiofoto de UNITED PRESS.)

José Maza dio la bienvenida a los nuevos miembros de las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, N. Y., 15 (UP).— (Por Bruce Munn) — La Asamblea General de las N. U. se reunió hoy por primera vez como organización de 76 miembros, pero con el mínimo de pompa. Cinco de las 16 naciones admitidas ayer no estuvieron presentes cuando el Presidente de la Asamblea, José Maza, de Chile, abrió la sesión plenaria de hoy, a las 10.48 horas.

Los pupitres de Albania, Bulgaria, Camboya, Laos y Nepal permanecieron vacantes, pues los respectivos Gobiernos no tuvieron tiempo de enviar delegados.

El personal de las N.U. tuvo harta tarea para acomodar a los nuevos miembros, luego que la Unión Soviética modificó ayer su posición y, en las últimas horas, se avino a la incorporación de 12 países patrocinados por Occidente y cuatro países comunistas. Originalmente se había tratado de admitir a 18 naciones, pero como no había posibilidad de que lo fuera Mogolvia Exterior, patrocinado por el Kremlin, éste resolvió transar, pero dejando afuera a Japón, país apoyado por Occidente.

Al abrir la sesión, el Presidente Maza expresó: "Damos nuestra bienvenida a los representantes de algunos de los nuevos miembros de las N.U. que se han hecho presentes hoy y ocupan sus lugares en esta sala". Añadió que cualquiera de los nuevos miembros tendría oportunidad de hablar "durante la ceremonia apropiada para la que se harán arreglos".

El gran salón fue escenario de alegres saludos al entrar los representantes de nuevos miembros, todos los cuales fueron abrazados por amigos íntimos, en tanto que cambiaban apretones de manos con otras personas y eran asediados por los cronistas, los fotógrafos y los representantes de radio y televisión.

Con particular afecto fueron recibidos el Embajador español, Juan Sebastián de Erice; el Embajador italiano, Alberico Casardi, y Cónsul General irlandés, John M. Conway.

SALUDOS A ESPAÑA, PORTUGAL E ITALIA. — El Embajador del Paraguay, Dr. Pacífico Monero de Vargas, fue el primer orador. Expresó que mucho lamentaba no haber estado en la sesión plenaria de anoche, que votó la incorporación de los 16 nuevos miembros. Señaló que no había recibido la notificación de que se efectuaría la sesión de emergencia. Por ello, añadió, dejaba constancia de que su delegación votaba ahora por la admisión de los 12 países patrocinados por Occidente, en tanto que se abstenía en el caso de los cuatro países patrocinados por el bloque soviético.

Con palabra emocionada dijo que votaba en espesial por España, "nuestra querida y bienamada España, madre espiritual de todos los países latinoamericanos. Debo mencionar también a Italia, cuna de nuestra cultura".

El Embajador de Venezuela, Santiago Pérez-Pérez, expresó que su delegación señaló cuanta particular atención determinaban en su delegación "España, Italia y Portugal, tan estrechamente vinculados a Venezuela. Parece injusto, sin embargo, que a otras naciones no se les brinde la oportunidad de unirse con nosotros. Nos agradaría decir cuanto lamento que Japón no haya sido admitido, pero confiamos en que muy pronto tendremos con nosotros al representante de Japón".

El Embajador colombiano, Francisco Urrutia manifestó que quería dejar constancia "por mi delegación y todos los países latinoamericanos, que es motivo de regocijo el que España y Portugal, así como Italia, con los que estamos tan íntimamente vinculados, hayan sido admitidos. Estamos seguros que harán una gran contribución al robustecimiento de la paz. Lamentamos que Japón no haya sido admitido y alentamos esperanbás de que este error sea corregido en breve."

HABLA PEREZ DE ARCE, DE CHILE.— El Delegado de Chile, Guillermo Pérez de Arce, dio la bienvenida a los nuevos miembros y seguidamente encareció a las N.U. que se concentre "en encontrar una fórmula por la que podamos acometer una modificación del Reglamento y a la Carta, de suerte que ahora que la Asamblea General ha aumentado en un tercio, las diversas regiones estén adecuadamente representadas". Al parecer expresaba temores de que el aumento de la representación asiática cueste a los latinoamericanos parte de su fuerza proporcional en los organismos de las N.U.

Antes que él, los Embajadores de Haití, Jean Price-Mars, y dominicano, Virgilio Díaz Ordóñez, habían expresado sus parabienes por la admisión de los nuevos miembros. El Delegado haitiano señaló que no había sido invitado a la reunión de anoche, pero que de haberlo sido habría votado por la admisión de los 16 países.

SOBRE AUSENCIA DE JAPON Y MONGOLIA EXTERIOR.— Krisna Menon, el Delegado de India, se hizo eco de la ausencia de Japón y de Mongolia Exterior. "Japón es un grande y antiguo vecino —dijo—, que en el pasado hizo y hará en el futuro grandes contribuciones, y sin cuya presencia esta organización internacional no puede ser completa. Deploramos su ausencia. También deploramos la ausencia de Mongolia. Hace más de un siglo es una nación. La República Popular mongólica fue proclamada en 1924 y mi país mantiene relaciones diplomáticas con ella. Nuestros vínculos con Japón son de mayor data, pero en ambos casos expresamos la fervorosa esperanza, surgida de la experiencia del tiempo y de los últimos días, que este problema se resolviera pronto".

Señaló que hasta último momento se había confiado en que no se utilizaría en veto contra la República Mongólica.

Hablaron también varios otros delegados y la atmósfera del gran salón era de fiesta. Uno de los recién llegados más activos fue el hasta ayer "observador" español Erice, que iba de un lugar a otro dando y aceptando congratulaciones.

Italia estuvo presente espiritualmente al comienzo de la sesión, ya que su observador hasta ayer Alberico Casardi, tenía un compromiso previo para aparecer en televisión. Pero una vez terminado ese programa acudió a la Asamblea.

Para permitir la inmediata incorporación de los nuevos miembros se redujo al mínimo el trámite burocrático. El procedimiento ordinario establece que los nuevos miembros, es decir, sus Embajadores, deben efectuar primero una visita de cortesía al Secretario General, Dag Hammarskjold, que equivale a la presentación de credenciales, pero para esta ocasión se pasó por alto este requisito y los flamantes delegados sencillamente entraron en la sala y tomaron asiento.

La sesión matutina de la Décima Asamblea General de las N.U. se consagró a los discursos de bienvenida, pero por la tarde tiene harta labor pendiente ya que está a sólo un día de la terminación. Se espera que por la tarde liquidará 15 asuntos menores y que mañana haga una nueva tentativa de salir del estancamiento en que se encuentra la elección de nuevo miembro al Consejo de Seguridad. Se han realizado ya 29 votaciones y no ha sido posible resolver si Filipinas o Yugoeslavia ganará esa barca. Asimismo debe poner término al debate sobre desarme.

La Unión Soviética interpuso el veto para admisión de Japón a NU

NACIONES UNIDAS, 15 (UP).— La Unión Soviética interpuso hoy el veto para impedir que el Consejo de Seguridad aprobase una resolución norteamericana en que se recomendaba a la Asamblea General que admitiese al Japón en las Naciones Unidas el próximo año. El delegado de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, trató de que se aprobara su recomendación en el debate que celebró esta tarde el Consejo.

Dijo que el propio Sobolev había informado ayer al Consejo que la Unión Soviética no se opondría a la entrada del Japón en las Naciones Unidas.

Sobolev le contestó diciendo que su patria, en efecto, no se opondrá a ello, siempre y cuando se admita al mismo tiempo a la Mogolia Exterior.

Durante el debate de esta tarde, el delegado soviético declaró: "Votaré contra la propuesta presentada por el señor Lodge para la admisión de sólo el Japón."

El voto negativo soviético impedirá la aprobación de la propuesta. Toda resolución necesita para que quede aprobada en el Consejo de Seguridad, siete votos favorables de sus 11 miembros, pero además el voto favorable de todos y cada uno de sus cinco miembros permanentes: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, la Unión Soviética y la China comunista.

El voto desfavorable de una de estas cinco potencias es lo que vulgarmente se llama veto.

El debate continuó después de la declaración de Sobolev, aunque el proyecto de resolución de los Estados Unidos en que se recomienda a la Asamblea el ingreso de Japón en las Naciones Unidas, estaba ya condenado al fracaso.

Sometida la propuesta norteamericana a votación, obtuvo 10 votos a favor y uno (el de la Unión Soviética) en contra.

Por virtud de ese solo voto negativo, la propuesta quedó desechada.

Después se sometió a votación la propuesta soviética en que se recomendaba a la Asamblea General que admitiese al Japón en las Naciones Unidas el año próximo, pero junto con Mongolia.

Recibió sólo un voto favorable (el de la Unión Soviética) y ninguno en contra. Los otros diez miembros del Consejo se abstuvieron de votar, y como no recibió ni un solo voto favorable, quedó también desechada.

EL ABUSO DEL VETO POR LOS RUSOS. — Lodge declaró después de la votación, que lamentaba que la Unión Soviética hubiera utilizado el veto (por tercera vez en tres días) para impedir el ingreso en las Naciones Unidas "de un país que merece pertenecer a la organización internacional de paz".

El delegado de Gran Bretaña, Sir Pierson Dixon, propuso entonces que el Consejo aprobase un proyecto de resolución que dijese simplemente lo que sigue:

"El Consejo de Seguridad toma nota de que el Japón reúne las condiciones necesarias para ingresar, como miembro, en las Naciones Unidas, y expresa la esperanza de que ingresará en breve."

La reunión se suspendió entonces durante 10 minutos para dar tiempo a los delegados para estudiar esa propuesta.

El Consejo, sin embargo, decidió poco después de reanudada la sesión, debatir la propuesta británica el miércoles, 21 de diciembre, poniendo fin así a la reunión de hoy.

Infante Juan Carlos jura fidelidad a la bandera de España

ZARAGOZA (España), 15.— (UP.) —España pide hoy un juramento de fidelidad a un joven de diecisiete años que puede convertirse en su Rey cuando el Generalísimo Franco se retire.

El infante Juan Carlos, hijo del exilado pretendiente don Juan, prestó juramento de fidelidad a la bandera española en una colorida ceremonia que se realizó en la Academia Militar de Zaragoza, a las 11 de la mañana de hoy.

Sus compañeros de armas (los cadetes de la Academia) participaron también de la ceremonia anual; pero el papel principal será desempeñado por el joven Juan Carlos, símbolo viviente de las esperanzas monárquicas para la restauración del trono en España.

FAURE INICIO AYER CAMPAÑA ELECTORAL

PARIS, 15. — (UP). — El Primer Ministro, Edgar Fauré, reclamó hoy para sí el mérito de la convocación de la Conferencia de los Jefes de Estado de Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia en Ginebra, y prometió al pueblo seguir trabajando sin cesar por la paz junto con Rusia si se le da el triunfo en las elecciones nacionales del 2 de enero próximo.

Al inaugurar su campaña electoral, el Jefe del Gobierno afirmó que la victoria de su mayoría de centro-derecha dará a Francia Gobiernos estables, mejores relaciones internacionales, un nivel de vida más alto y una moneda sólida.

Fauré inició su campaña en una conferencia colectiva de prensa celebrada en la sede de la "Concentración de Izquierdas Republicanas" (RGR) de la cual es presidente nacional.

"El hombre que os habla —dijo— logró con sus telegramas del 21 de marzo de 1955 la Conferencia de los Cuatro Grandes en Ginebra. El lugar vacío de Francia en Yalta fue ocupado en Ginebra".

En seguida propuso esta política exterior: "Nos mantendremos fieles a nuestros aliados y al Pacto del Atlántico, lo cual no excluye la franqueza y la lucidez en nuestras relaciones con los aliados.

"Y continuaremos incensantemente nuestro esfuerzo para una disminución de la tirantéz y la reconciliación entre los dos bloques."

Hoy, por segundo día consecutivo, elementos del movimiento de extrema derecha que dirige Pierre Poujade, enemigo de los impuestos, hirieron a un destacado diputado. Fue Francois Mitterand, presidente de la Unión Republicana, Socialista de la Resistencia (UDSR) y brazo derecho de Pierre Mendes France. Mitterand estaba pronunciando un discurso en Lucenay-Lesais cuando un Poujadista le arrojó una piedra que le rompió la nariz.

Anoche los poujadistas golpearon al dirigente republicano popular y ex Ministro, Lionel de Tanguy Du Pouet. Los poujadistas han jurado interrumpir todos los mitines en que intervengan diputados salientes.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Egipto atacará con todas sus FF. AA. en caso de nueva agresión israelí

NACIONES UNIDAS, 15.— (UP)— Egipto informó hoy a las Naciones Unidas que rechazará toda nueva "agresión" de Israel en el Cercano Oriente, con sus fuerzas terrestres, navales y aéreas, porque el Consejo de Seguridad no ha podido mantener la paz en esa región.

El Jefe del Gobierno egipcio, Gamal Abdel Nasser, envió al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, una carta en la cual le dice que Egipto no dudará en utilizar sus fuerzas armadas contra Israel en el caso de que este país ataque de nuevo a los Estados árabes.

La carta dice que el ataque de Israel del domingo pasado contra las fuerzas sirias en las cercanías del lago Tiberías fue "indudable y positivamente un acto de agresión contra Egipto", en vista de la existencia el pacto mutuo de defensa entre Egipto y Siria.

Nasser añade que Egipto "ha sufrido en el pasado con paciencia la agresión de Israel", pero ahora que Israel ha atacado a grupos civiles árabes "Egipto se encuentra en la necesidad de rechazar a la fuerza con la fuerza."

"Por estas razones —añade la carta— debo informar a usted de que el Gobierno egipcio se siente obligado a resolver la situación por sí mismo, recurriendo al uso de las fuerzas armadas de tierra, mar y aire, para rantizar su seguridad y mantener la paz en esta región, decisión lógica y natural en vista de que el Consejo de Seguridad no ha podido impedir estos ataques."

El Jefe del Gobierno egipcio pide al Secretario General que distribuya la carta entre los demás miembros del Consejo de Seguridad "para que conozcan la situación".

REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.— El Consejo se reunirá mañana a las tres de la tarde para estudiar la queja que presentó Siria contra Israel por el ataque de Tiberías del domingo pasado.

La carta menciona después estos seis "ataques recientes de Israel":

1) **"El de Gaza del 28 de febrero de 1955, del cual dijo el Consejo de Seguridad que había sido brutal y premeditado."**

2) "El ataque de Kahan Younis del 31 de agosto de 1955, efectuado después de haber ordenado el general E. L. M. Burns, presidente de la Comisión de Tregua, la cesación de las hostilidades, cesación que aceptó Egipto."

3) "El ataque de la zona desmilitarizada de Auja del 21 de septiembre de 1955 y la ocupación por Israel de esa zona a pesar de la resolución de retirada que adoptó el Consejo de Seguridad."

4) "El ataque del 28 de octubre de 1955 contra las fuerzas egipcias de Kontella."

5) "El ataque contra los egipcios en Sabha."

6) "El ataque contra las fuerzas sirias del 11 de diciembre de 1955."

COTIZACION Mundial de productos y metales

NUEVA YORK, 15 (UP).— El cobre para entregas futuras cerró con alzas de 15 a 45 puntos en cuatro de sus posiciones. Se vendieron 13 lotes.

Los precios de cierre fueron: diciembre: 49.60; enero, 49.10; febrero, 48.30 (alza de 45 puntos); marzo, 47.30; abril, 46.50; mayo, 45.90 (alza de 25 puntos); junio, 45.30 (alza de 25 puntos); julio, 44.70 (alza de 15 puntos); agosto, 44.15; septiembre, 43.65; octubre, 43.15, y noviembre, 42.65.

LONDRES, 15 (UP).— El cobre cerró hoy con bajas de 1 a 2 libras Se vendieron 1.000 toneladas.

El cobre para entrega inmediata cerró a 402 libras comprador y 403 1|2 libras vendedor, y para entrega a 90 días lo hizo a 396 y 395 1|2 libras, respectivamente, la tonelada.

El estaño cerró con alzas de 1 a 3 libras. Se vendieron 140 toneladas. El estaño para entrega inmediata cerró a 835 libras comprador y 840 libras vendedor, y para entrega a 90 días, a 818 y 820 libras, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró a precios que oscilaron entre el del cierre de ayer y un alza de 1|4 de libra. Se vendieron 250 toneladas. El plomo para entrega en diciembre cerró a 112 3|4 libras comprador y 113 1|4 libras vendedor, y para entrega en marzo lo hizo a 112 1|4 y 112 1|2, respectivamente, la tonelada.

El zinc cerró a precios que fluctuaron entre el del cierre de ayer y un alza de 1|2. Se vendieron 1.200 toneladas. Para entrega en diciembre cerró a 97 1|2 libras comprador y 97 3|4 libras vendedor, y para entrega en marzo a $ 95 1|2 y 95 3|4 libras, respectivamente, la tonelada.

Rusos pretenden que USA venda materiales de tipo estratégico

MOSCU, 15.— (UP.)— Rusia dijo hoy que había rechazado una oferta de entregarle una parte de la superproducción agrícola de los Estados Unidos, porque los norteamericanos se negaron a incluir en tal oferta materiales "estratégicos".

La agencia informativa oficial soviética "Tass", manifestó que "el tratado comercial entre Rusia y los Estados Unidos lo anuló "hace varios años" el Gobierno de Washington, al erigir "grandes barreras" al comercio internacional.

(Con esa frase la "Tass" se refirió a la prohibición norteamericana de enviar materiales "estratégicos" al mundo comunista.)

(Materiales "estratégicos" son los que pueden aumentar la potencialidad bélica de un país.)

La agencia "Tass" reveló hoy que el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, V. M. Molotov, dijo al Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles en Ginebra, el 13 de noviembre que "era necesario discutir no sólo el caso particular de la venta de productos agrícolas norteamericanos sino también el de la eliminación de las barreras que se han erigido en los últimos años."

Dulles se negó a discutir el asunto relativo al levantamiento de las restricciones impuestas a la exportación de materiales "estratégicos" y por tal razón las conversaciones se estancaron y no prosperó la oferta de vender productos agrícolas excedentes norteamericanos a la Unión Soviética.



LONDRES.— Aparece en la fotografía, Hugh Gaitskell, saludando a la entusiasta multitud que lo esperaba a la entrada del edificio de la "Transport House", el 14 del presente, luego de su victoria electoral sobre Aneurin Bevan y Herbert Morrison para la jefatura del Partido Laborista, la cual quedó vacante por la renuncia de Clement Attlee. Se ve a Gaitskell acompañado de su esposa. (Radiofoto de UNITED PRESS.)

Agentes de seguridad interrogan al Dr. John

BONN, 15. — (UP). — Agentes de seguridad continuaron interrogatorio a puertas cerradas del doctor Otto John, ex jefe del servicio de inteligencia de Alemania Occidental. El procedimiento está ya en su cuarto día y las autoridades rehusaron revelar dónde se encuentra y qué se propone hacer el Canciller Konrad Adenauer con él. Admitieron solamente que el interrogatorio, iniciado el lunes, cuando escapó de Berlín Oriental, prosigue.

En fuentes competentes se manifestó, sin embargo, que John, doble camaleón, pues primero se fue de Alemania Occidental a la zona de los comunistas, para luego volver a la Zona Occidental, está detenido en la sede de la policía en lo criminal de Wiesbaden.

Cuando John escapó hacia el este, el 20 de julio de 1954, se emitió una orden de detención contra él. Como regresó voluntariamente y se entregó, algunos funcionarios creen que automáticamente quedó sin efecto la orden de detención.

Se dice que antes de regresar, John hizo discretas averiguaciones entre amigos y agentes occidentales en Berlín Occidental, para saber si sería procesado y conocer asimismo las posibilidades de conseguir trabajo.

La esposa de John, Ludie, y su hija Gisela respondieron a los requerimientos de los periodistas con un "no puedo decir absolutamente nada mientras el tribunal no se haya pronunciado". La señora respondió afirmativamente cuando le preguntaron si creía que su esposo es inocente.

Por su parte, Willi John, padre del "Doble camaleón", Manifestó al reportero de un semanario de Francfort: "Mi hijo era demasiado joven para ser el jefe del servicio de contraespionaje de Alemania Occidental. El Canciller Adenauer se opuso a su nombramiento, pero los británicos, y tal vez los norteamericanos también, insistieron en que se le diera el puesto."

Alza en mercado del cobre en Nueva York

NUEVA YORK, 15. — (U. P.). — Las noticias de la huelga en las minas de cobre de Chile no afectó hoy las cotizaciones del metal en el mercado de Londres —donde al cierre hubo baja de una a dos libras esterlinas por tonelada, pero influyó en ligera alza para algunas posiciones del mercado neoyorkino.

VIOLENTO ATAQUE DE BEVAN CONTRA NUEVO JEFE DEL LABORISMO

LONDRES, 15. — (UP). — El jefe laborista de izquierda Aneurin Bevan lanzó hoy contra la nueva dirección derechista del partido el cargo de que Clement Attlee fue empujado al retiro por una "conspiración indigna".

Bevan, que libró la batalla por la sucesión de Attlee al frente del partido, con el triunfo obtenido ayer en la elección por Hugh Gaitskell, declaró que Attlee fue forzado a retirarse por una conspiración de periódicos a la que se unieron "algunos de sus colegas parlamentarios."

En un artículo publicado en su órgano semanal "Tribuna", el batallador dirigente izquierdista no menciona el nombre de Gaitskell, pero evidencia patentemente su significado al afirmar que la intuición que necesita un jefe de partido no se puede "adquirir mediante el estudio o la disciplina intelectual." Gaitskell es un economista que ha sido profesor y conferenciante.

El artículo de Bevan sirve de aviso de que éste no tiene la intención de procurar una tregua en la lucha del ala izquierda con la derecha del partido.

El entusiasmo despertado ayer por el triunfo de Gaitskell sobre Bevan y el moderado Herbert Morrison se enturbió algo por la baja en el partido de Lord Amwell, de 79 años, miembro socialista de la Cámara de los Lores.

Por su parte, Attlee, que aceptó el título de Earl (equivalente al de conde), y por esa razón entrará en la Cámara de los Lores, también es objeto de la crítica de Bevan por esa causa.

Aunque éste dedica elogios a Attlee por sus condiciones de dirigente, ataca su aceptación del título nobiliario basándose en que al ingresar como miembro en la Cámara de los Lores ha "dado a esa Cámara un innecesario refuerzo de autoridad".

Norte del Atlántico sufre consecuencias de violento temporal

ABERDEEN (Escocia), 15.— (UP).— Un helicóptero se estrelló contra el faro Bell Rock, a unos 25 kilómetros frente a la costa sudeste de Escocia.

El buque de rescate de Arbroath fue enviado, inmediatamente, para investigar la información. Arbroath se encuentra a 70 kilómetros al sur de Aberdeen.

Las primeras informaciones decían que el helicóptero, que se cree pertenece a la Real Fuerza Aérea, estaba arrojando abastecimientos con paracaídas en el faro, cuando chocó con tra él.

LONDRES, 15.— (UP).— El temporal más violento del invierno azota hoy el norte del Atlántico, donde se estrelló un helicóptero contra un faro en Escocia y dejó dos buques a la deriva en medio de un gigantesco oleaje.

Se informa que frente a la costa de Suecia se están desarrollando operaciones de salvamento en medio de una furiosa nevada. Los siete tripulantes de un buque de cabotaje noruego, que está zozobrando, esperan a que les llegue auxilio.

LONDRES, 15.— (UP).— Por lo menos ocho personas han muerto a consecuencia de las tempestades que azotan Europa occidental y el norte del Atlántico. Un remolcador belga y un helicóptero británico quedaron despedazados en las costas de Escocia. Tras grandes esfuerzos fueron salvados los siete tripulantes de un barco de carga irlandés que zozobró.

Municipalidad de Conchalí

Se pone en conocimiento del público que, con motivo de la celebración del aniversario de la I. Municipalidad, las oficinas permanecerán cerradas el día sábado 17 del presente.

EL ALCALDE

ARMADA DE CHILE

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS

PROPUESTA PRIVADA N.o 973

Llámase la atención al comercio sobre la propuesta que está solicitando la Armada, por tornos, máquinas soldadoras y una partida de motores eléctricos, puesto en el Arsenal Naval de Talcahuano.

Esta propuesta se abrirá en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA (Departamento de Adquisiciones), el jueves 29 de diciembre, a las 10 horas.

Los formularios respectivos, con datos y especificaciones pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N.o 620, 2.o piso, y en Santiago, calle Agustinas N.o 1022, 10.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

CONCURSO

Se llama a Concurso para llenar cargos de oficiales de contabilidad y secretarias dactilógrafas inglés-español.

Sueldo equivalente a grado 6 de la Administración Pública. Requisitos: 6.o año de humanidades o estudios equivalentes en Institutos Comerciales.

Enviar antecedentes únicamente por carta, antes del 20 del presente a: DTICA, casilla 13120, Santiago. El Concurso se efectuará el jueves 22 de diciembre, a las 9 horas en

HUERFANOS N.o 1117 — OFICINA 1011

SOC. COOPERATIVA "MALAQUIAS CONCHA" LTDA.

JUNTA DE VIGILANCIA

Informe a la Junta General de Socios, celebrada el 11 de diciembre de 1955

Señores Cooperados: Nos es grato informar, en carácter ilustrativo, acerca del movimiento económico de la Cooperativa, registrado entre el 1.o de enero al 30 de noviembre del presente año:

ANALISIS DE SALDOS DISPONIBLES.— Se dio comienzo a las actividades del año con un saldo disponible, según los libros de contabilidad, de $ 3.755.911.77.

Al 30 de noviembre de 1955, se disponía de un saldo total de $ 2.096.599.13, incluidos los fondos de urbanización de los tres sectores.

ANALISIS DE INGRESOS.— Durante los 11 meses corridos del presente año se recaudó la suma de $ 60.624.508.75, que se desglosan de la siguiente manera:

RECAUDACION DE SANTA ROSA:		
Cuotas de terrenos	$ 11.624.197.16	
Cuotas de Agua Santa Rosa	3.172.000.—	
Incorporaciones	1.900.—	
Entradas Varias	138.600.—	$ 15.136.697.16
RECAUDACION DE LA GRANJA:		
Cuotas de Terrenos	$ 31.091.828.20	
Cuotas de Urbanización	8.695.500.—	
Incorporaciones	34.600.—	
Entradas Varias	242.076.55	40.064.004.75
RECAUDACION DE LA FLORIDA:		
Cuotas de Terrenos	$ 3.509.855.—	
Cuotas de Urbanización	807.500.—	
Incorporaciones	2.700.—	4.320.055.—
RECAUDACIONES VARIAS:		
Intereses Penales	$ 907.449.84	
Acciones Colocadas	196.300.—	1.103.749.84
TOTAL DE INGRESOS		$ 60.624.506.75

ANALISIS DE EGRESOS.— Los egresos habidos suman un total de $ 62.343.777.39, y se descomponen en el siguiente orden:

SECTOR SANTA ROSA:		
Pagos a Dueños de Terrenos	$ 16.634.711.81	
Gastos Directos del Sector	1.049.480.58	
Devoluciones de Fondos por Desistimientos	569.943.30	
Intereses sobre Pagos a Vendedores	520.369.—	
Intereses sobre Devoluciones de Fondos por Desistimientos	66.804.—	
Contribuciones de Bienes Raíces	530.000.—	
Pagos de arranques de Agua Potable	3.585.000.—	$ 22.956.308.69
SECTOR LA GRANJA:		
Pagos a Dueños de Terrenos	$ 22.515.125.—	
Gastos Directos del Sector	1.280.659.—	
Devoluciones de Fondos por Desistimientos	2.555.439.—	
Intereses sobre Pagos a Vendedores	375.429.05	
Intereses sobre Devoluciones de Fondos por Desistimientos	191.520.—	
Contribuciones de Bienes Raíces	1.951.348.—	
Servicio de Préstamo Hipotecario (Amortizaciones e Intereses)	486.234.20	
Trabajos de Urbanización	2.571.314.60	
Devoluciones de Cuotas de Urbanización	31.500.—	31.958.568.85
SECTOR LA FLORIDA:		
Pagos a Dueños de Terrenos	$ 2.254.718.40	
Gastos Directos del Sector	37.578.—	
Devoluciones de Fondos por Desistimientos	630.208.—	
Intereses sobre Devoluciones de Fondos	53.225.—	
Contribuciones de Bienes Raíces	60.000.—	
Trabajos de Urbanización	6.056.40	
Devoluciones de Cuotas de Urbanización	5.000.—	3.046.785.80
GASTOS DE ADMINISTRACION:		
Gastos Generales	$ 917.005.90	
Sueldos y Jornales	1.764.203.11	
Leyes Sociales	516.659.57	
Liquidación al señor Jaime Turull	776.000.—	3.973.868.58
OTRAS INVERSIONES:		
Devoluciones de Acciones	$ 80.000.—	
Muebles y Utiles	234.421.47	
Devoluciones Varias	14.560.—	
Canjes Pendientes	74.864.—	
Varios Deudores	4.400.—	408.245.47
TOTAL IGUAL A EGRESOS		$ 62.343.777.39

SECTOR LA GRANJA: MAYOR DISPONIBILIDAD DE SITIOS.— Atendiendo una consulta del Comité de este Sector, podemos informar que a raíz del nuevo planeamiento del loteo, resultó un total de 88 sitios de más, de m/m. 585 mts2. c/u., lo que fue posible debido a error de cálculo que tenía el plano anterior con respecto de la cabida real del terreno, que era de 60.000 mts2.

URBANIZACION DE LA GRANJA.— Respecto a la consulta formulada sobre este punto, informamos en detalle:

Recaudado al 31-XII-54, en la Cooperativa	$ 2.500.—	
Recaudado por el Comité al 31-XII-54	201.500.—	
Recaudado de enero a noviembre 30 de 1955	8.695.500.—	
SUMA TOTAL	$ 8.899.500.—	
Devoluciones de cuotas de Urbanización	31.500.—	
SALDO LIQUIDO		$ 8.868.000.—
GASTADO:		
A cuenta de contratos levantamientos de planos y estudios de calzadas	$ 1.540.000.—	
A cuenta Contrato de Estudio de Riego	80.000.—	
Cancelación contrato señor Martínez	125.000.—	
Invertido en Fabricación de Postes	826.314.60	2.571.314.60
SALDO		$ 6.296.685.40
Consignado en Dirección General de Obras Sanitarias	$ 201.500.—	
Servicio de Préstamo de la CORVI	486.234.20	687.734.20
SALDO DISPONIBLE PARA URBANIZACION		$ 5.608.951.20

MOVIMIENTO DE FONDOS EN CUENTAS DE ORDEN:

SECTOR SANTA ROSA:			
Recaudado	$ 11.964.697.16		
Devoluciones a Desistidos	569.943.30	$ 11.394.753.86	
INVERSIONES:			
Pagos a dueños de terrenos	$ 16.634.711.81		
Gastos Directos del Sector	1.049.480.58		
Intereses sobre devoluciones	66.804.—		
Contribuciones	530.000.—		
25 o|o Gastos Generales	229.251.25		
25 o|o Sueldos y Jornales	441.050.75		
25 o|o Leyes Sociales	129.164.75	19.080.463.14	
Menos			$ 7.685.709.28
SECTOR LA GRANJA:			
Recaudaciones	$ 31.368.504.75		
Devoluciones a Desistidos	2.555.439.—	$ 28.813.065.75	
INVERSIONES:			
Pagos a Vendedores de Terrenos	$ 22.515.125.—		
Gastos Directos del Sector	1.280.659.—		
Intereses sobre Devoluciones	191.520.—		
Contribuciones	1.951.348.—		
65 o|o Gastos Generales	596.053.25		
65 o|o Sueldos y Jornales	1.146.731.96		
65 o|o Leyes Sociales	335.828.35		
Liquidación Turull	776.000.—	28.793.265.55	
Más			19.800.20
SECTOR LA FLORIDA:			
Recaudación	$ 3.512.555.—		
Devoluciones a Desistidos	630.208.—	$ 2.882.347.—	
INVERSIONES:			
Pagos a Vendedores de Terrenos	$ 2.554.718.40		
Gastos Directos del Sector	37.578.—		
Intereses sobre Devoluciones	53.225.—		
Contribuciones	60.000.—		
10 o|o Gastos Generales	91.701.40		
10 o|o Sueldos y Jornales	178.420.41		
10 o|o Leyes Sociales	51.866.47	3.025.309.68	
Menos			142.962.68
AGUA SANTA ROSA:			
Recaudado		$ 3.172.000.—	
Pagado por arranques		3.585.000.—	
Menos			413.000.—
URBANIZACION LA GRANJA:			
Recaudado	$ 8.695.500.—		
Devoluciones	31.500.—	$ 8.664.000.—	
INVERSIONES:			
Servicio Préstamo Corporación Vivienda	$ 486.234.20		
Contratos Est. Urb. y Loteo	2.571.314.60	3.057.548.80	
Más			5.606.451.20
URBANIZACION LA FLORIDA:			
Recaudado	$ 807.500.—		
Devoluciones	5.000.—	$ 802.500.—	
Trabajos a/c. Est. Riego		6.056.40	
Más			796.443.60
INTERESES PENALES:			
Recaudado		$ 907.449.84	
INVERSIONES:			
Pago a Vend. Santa Rosa	$ 520.369.—		
Pago a Vend. La Granja	375.429.05	895.798.05	
Más			11.651.79
ACCIONES:			
Colocadas		$ 196.300.—	
Devueltas		80.000.—	
Más			116.300.—
OTRAS INVERSIONES:			
Muebles y Utiles	$ 234.421.47		
Devoluciones Varias	14.560.—		
Canjes Pendientes	74.864.—		
Varios Deudores	4.400.—		
Menos			328.245.47
OTROS INGRESOS TRANSITORIOS:			
Cobranzas por liquidar		$ 14.082.—	
Abonos Directos en Entradas Varias		1.632.55	
Saldo en Banco		344.243.35	
Más			359.957.90
Menos			$ 1.659.312,74
SALDO EN CAJA 1.o DE ENERO:			
BANCO			$ 3.222.600.67
CAJA			533.311.10
SALDO EN CAJA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1955			$ 2.096.599.13

SANTIAGO, diciembre de 1955.

RENDICION DE CUENTAS DE LOS COMITES LA LATA Y LA GRANJA.— Lamentamos informar a los señores cooperados que, pese a la insistencia nuestra, no hemos conseguido que estos Comités nos presenten los libros de contabilidad y sus documentos respectivos, por lo cual solicitamos se sirvan aplicar los acuerdos tomados a este respecto en asambleas anteriores, o sea, desconocer la directiva de estos Comités.

Es todo cuanto tenemos que informar a los señores Cooperados, haciendo recalcar que estas cuentas involucran el movimiento económico hasta el 30 de noviembre de 1955, o sea, hasta hace exactamente once días.

JUNTA DE VIGILANCIA

JORGE DOREN JUAN, Presidente — ISAIAS ARAYA ARAYA, Secretario — NACIM ATISHA ATISHA, Asesor Contable

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para los trabajos de construcción de la Estación de Servicios "Lo Videla", de esta Empresa.

Bases, planos y antecedentes, a disposición de los interesados, en el Departamento de Estudios y Proyectos, Catedral N.o 1445, segundo piso.

Las propuestas se abrirán el día 2 de enero próximo, a las 15 horas, en la oficina del Director, Catedral N.o 1445, segundo piso.

EL DIRECTOR GENERAL

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Solicítanse cotizaciones sobre los siguientes materiales para entrega inmediata y cancelación contra presentación de factura:

Equipos para Laboratorios de Física y Química

Dirigirse al Departamento de Investigaciones de la Universidad, Av. B. O'Higgins N.o 1611, 3er. piso.

EL DIRECTOR

Compañía Cervecerías Unidas

Entrega de Títulos por acciones liberadas

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas, que estarán a su disposición en las oficinas de la Compañía en Valparaíso, Prat 725, 5.o piso y en Santiago, Avenida Independencia N.o 589, los títulos correspondientes a la emisión liberada de 18 de noviembre de 1955 de una acción nueva por cada diez de las registradas al cierre de esa misma fecha, los que serán entregados, contra recibo, a partir del 19 del presente mes de diciembre y previo pago del valor de emisión que asciende a $ 50 cada uno.

Los señores accionistas que residan en otras localidades, podrán reclamar sus títulos en las oficinas de las Fábricas de la Compañía, o solicitarlos a la Gerencia, Casilla 29-V, Valparaíso.

El Gerente.

Valparaíso, 16 de diciembre de 1955.

LA "U" EMPATO 2-2 CON MAGALLANES

Igual score se registró en el match de Green Cross con Everton

Anoche, en el Estadio Nacional, ante 5.541 personas que pagaron $ 483.280, se completó la 5.a fecha de la media rueda final del Campeonato Profesional de Fútbol. En el primer match, encargado a Green Cross y Everton se registró un empate a 2 goles; en la brega principal de la reunión, protagonizada por Universidad de Chile y Magallanes, hubo igual score, o sea, igualaron a 2 tantos. Con este resultado, la "U" mantiene el 2.o puesto, con 35 puntos, seguido por la "Academia", que acumuló 34.

El primer partido agradó sólo a ratos, pues, tanto Everton como Green Cross, accionaron con frecuentes altibajos, justificándose así la paridad registrada al final. En la jornada inicial se vió mejor a los albiverdes, más armados y con más voluntad en los ataques, conducidos por Moreno y Espinoza. Pero en la fracción complementaria mejoró el cuadro viñamarino, quien adelantó a su línea media. Poretti y Cid respaldaron muy bien a Meléndez y Fonzalida, dando un trabajo abrumador al block defensivo del conjunto local, donde sobresalió la figura de Gobbo. Meléndez movió a la delantera, y él mismo se dio por entero a una labor llena de calidad, que rubricó con las dos conquistas que dieron el empate a su equipo.

Arbitró José L. Silva, y los equipos alinearon así:

GREEN CROSS: Coppa; Gobbo y Chacón; Salinas, Carrasco y Ríos; García, Acuña, Espinoza, Moreno y Franzoy.

EVERTON: Espinoza; Perroncino y Morales; Antonucci, Poretti y Cid; Alvarez, Fonzalida, Meléndez, Verdejo y Rojas.

PRIMER TIEMPO: A los 5', Rojas hizo un pase en profundidad a **Meléndez**, quien tiró a media altura, venciendo a Coppa. A los 27', García centró por bajo. El meta viñamarino falló en su tentativa de recoger el balón, obstaculizado por Moreno. **Perroncino** intervino luego con muy mala fortuna, venciendo su propia valla. El 2-1 a favor de Green Cross se produjo a los 31'. García ejecutó un centro largo, que empalmó muy bien **Espinoza**, quien punteó con fuerza, venciendo a Espinoza.

SEGUNDO TIEMPO: El 2-2 llegó a los 28', en una jugada de muy buena calidad de **Meléndez**. El centro forward recibió un pase de Rojas, y luego de cambiar la pelota de pie, mandó de derecha, derrotando a Coppa.

En el encuentro principal de la reunión de anoche, el score de 2-1 que hubo en la primera etapa, resultó mezquino para la "U", pues dominó más y estuvo más cerca de nuevas conquistas. Accionó con más velocidad, claudicando González y Valdés frente a Musso y Sánchez, ambos que provocaron muchas inquietudes para Pellegrino. Sin embargo, no mantuvo el dominio en la última jornada, de lo que se aprovechó Magallanes para igualar el marcador y emparejar las acciones. Llevó muchas cargas que fueron conjuradas con grandes esfuerzos por los colegiales, quienes se descontrolaron y dejaron de lado el ritmo lucido en la fracción inicial. A veces llegaron hasta las cercanías del área chica de los albicelestes, pero les faltó resolución y más serenidad en las jugadas decisivas.

Pedro Prieto controló las acciones y los equipos alinearon así:

U. DE CHILE: Pacheco; Naranjo y Arenas; Rodríguez, Núñez y Rebello; Musso, De Lucca, Ferrari, Díaz y Sánchez.

MAGALLANES: Pellegrino; Morales y González; Valdés, Godoy y Contreras; Sepúlveda, J. Valdés, Scliar, Barrionuevo y Arroqui.

PRIMER PERIODO: Al minuto y medio, González perdió la pelota frente a De Lucca, quien cedió a **MUSSO**. Sobre la carrera tiró el puntero, venciendo netamente a Pellegrino. Sobre los 9', avanzaron Valdés y Scliar, este último que apoyó en buena forma a **SEPULVEDA**, que remató violentamente, conquistando el 1-1. A los 17', Sánchez burló a Valdés y centró frente a la valla de Pellegrino. Entró Musso y de cabeza habilitó a **DE LUCCA**, que derrotó por 2.a vez a Pellegrino.

SEGUNDO TIEMPO: A los 11', **SCLIAR** liquidó con éxito un avance de Valdés, decretando el 2-2.

DEPORTE EXTRANJERO

SAO PAULO, 15.— (UP).— El "Fluminense", de Río, ganó el torneo internacional de Waterpolo.

El "Santa Fe" de Buenos Aires quedó en segundo lugar.

En la última rueda el "Fluminense" empató con el "Tiete" a seis y el "Santa Fe" con el "Pinheiros" a cinco.

Los nadadores del "Santa Fe" partieron hacia Río, lugar en que participarán en otro campeonato cuadrangular contra los equipos brasileños "Fluminense", "Vesco" y "Pinheiros".

—oOo—

NUEVA YORK, 15.— (UP).— Un prometedor púgil de peso welter (medio-mediano) fue proclamado hoy "Novato del Año".

El ganador del título, Bob Murphy, de 23 años de edad, dijo que sus "peleas realmente buenas" en 1956 para demostrar que merece el honor que le concedió la Asociación de Cronistas de Boxeo. Murphy ganó su título al lograr empatar con chico Vejar, después de haberle arrojado dos veces a la lona en su primer combate a diez asaltos.

—oOo—

RIO DE JANEIRO, 15.— (UP).— Al continuar el campeonato internacional de tenis el brasileño Ademar Simoes venció al norteamericano Dick Hichley por 6-3, 6-2 y 8-6.

En los dobles de caballeros Joaquín Respado, brasileño, y Dick Hichley, derrotaron a los brasileños Benedito Negri y Ademar Simoes por 6-3, 4-6 y 6-2.

A última hora llegó el italiano Liuseppe Merlo para participar en el torneo, por lo que se canceló el match entre Negri y el chileno Andrés Hammersley.

Merlo se impuso a Hammersley por 6-4, 6-4 y 8-6.

El torneo se inició anoche en las canchas del Tijuca Tennis Club.

En los matches iniciales, Negri venció a Hammersley, por 6-3, 6-0 y 6-1.

El argentino Enrique Morea se impuso al brasileño Carlos Ferándes, por 6-3, 6-0 y 6-1.

—oOo—

BUENOS AIRES, 15.— (UP).— El argentino Martiniano Pereyra derrotó por K. O. al segundo round al chileno Manuel Contreras.

—oOo—

LIMA, 15.— (UP.)— El equipo de fútbol Huracán de Buenos Aires, venció anoche al Centro Iqueño, local, por dos a cero.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor de los visitantes.

Montaño anotó a los tres minutos del primer tiempo. A los 27 minutos de la segunda mitad marcó el segundo gol, Rossi.

—oOo—

LIMA, 15.— (UP).— El periodista y deportista australiano, Paul A. Morawetz, embajador de buena voluntad de la ciudad de Melbourne, hizo hoy entrega al Alcalde de Lima, Carlos Acuña Reyé, de una carta de invitación del Alcalde de Melbourne, F. Selleck, para que visite esa ciudad el año próximo, con motivo de la celebración de las olimpiadas.

Morawetz hizo también entrega al Alcalde de Lima de una bandera olímpica, y, al mismo tiempo, recibió de la misma autoridad edilila, otro banderín con su firma. El visitante australiano está realizando su misión de buena voluntad por los países de este continente, habiendo visitado ya Venezuela, México, Cuba, Canadá y Trinidad. De Lima seguirá viaje a Chile, para pasar después a los demás países sudamericanos, para invitar oficialmente a participar en los Juegos Olímpicos que deben realizarse en Melbourne en noviembre de 1956.



HANS HARTOG, el mejor pechista clásico chileno del momento, campeón y recordman nacional en esta prueba, que ha vuelto nuevamente por sus fueros y que será figura destacada en la reunión acuática de mañana en la Piscina de la "U" en Los Leones.

Lo mejor de la natación universitaria se lanzará mañana al agua en Los Leones

En el primer torneo estudiantil de verano.— Pollier, Villalobos, Contreras, Carvallo, Hartog, Bergmann, Alvarado, Adones y otros cracks estudiantiles serán de la partida.

Mañana, a las 18.30 horas se dará comienzo en la Piscina de Los Leones, ubicada en Avenida Los Leones esquina Invencible Armada, al primer campeonato de verano organizado por la Asociación Universitaria de Natación y Waterpolo, en la presente temporada.

Participarán en las pruebas programadas, los nadadores de la "U" seleccionados por la Federación Chilena de Natación para el XIII Campeonato Sudamericano de Natación, Saltos Ornamentales y Waterpolo, que se efectuará en el mes de febrero próximo, en la Piscina de 8 Norte, de la ciudad de Viña del Mar.

Se espera con interés la actuación en las pruebas de su especialidad de los cracks estudiantiles Guillermo Villalobos, Darío Contreras, Marco Antonio Pollier, Hans Hartog, Eduardo Carvallo, Rolando Bergmann y Heriberto Alvarado; de los elementos juveniles Rodolfo González, Pedro Adones, Rafael Levi y Jorge González.

La dirigente estudiantil ha programado también para este primer torneo de verano, números de atracciones y variedades, que, sin duda, serán del agrado del público asistente.

El programa completo de pruebas oficiales a realizarse mañana, es el siguiente:

25 metros espalda, hombres, novicios.
100 metros pecho, hombres, todo competidor.
50 metros espalda, hombres, segunda categoría.
100 metros espalda, hombres, segunda y tercera categorías.
200 metros libre, hombres, todo competidor.
25 metros espalda, damas, segunda categoría.
25 metros pecho, hombres, novicios.
50 metros pecho hombres, cuarta categoría.
100 metros espalda, hombres, todo competidor.
25 metros pecho, damas, segunda categoría.
100 metros pecho, hombres, segunda y tercera categorías.
50 metros mariposa, hombres, segunda y tercera categorías.
25 metros libre, damas, segunda categoría.
100 metros mariposa, hombres, todo competidor.
25 metros libre, hombres, novicios.
50 metros libre, hombres, cuarta categoría.
100 metros libre, hombres, segunda y tercera categorías.
Posta 4x100 metros, 4 estilos, hombres, todo competidor.

RIVER VENCIO A NACIONAL 3 x 2

MONTEVIDEO, 15.— (UP).— En el torneo hexagonal de fútbol que se está desarrollando en esta capital, el equipo argentino River Plate venció al conjunto del Nacional, por el score de tres tantos contra dos.

BOXEADOR del año



La Asociación de Cronistas de Boxeo de Nueva York, acaba de proclamar a Carmen Basilio, flamante campeón mundial de los mediomediano, "el púgil del año", por su brillante nueva victoria, por K. O., sobre el ex campeón de la categoría, Tonny De Marco, en Boston. En el grabado, el supremo monarca de los welter luciendo su guardia favorita, como el campeón mundial de todos los pesos. Rocky Marciano, es de origen italiano, y se caracteriza por su excepcepcional bravura, vigor y vitalidad en el cuadrilátero

TORNEO DE TIRO AL BLANCO PARA PERIODISTAS LOCALES

Mañana y el domingo, en el stand de Recoleta, se efectuara una competencia de pistola de precisión, en la que podrán intertervenir los tiradores que lo deseen y que posean su correspondiente arma. Las bases son las siguientes:

Distancia 50 metros; 60 tiros en tres cartones de 20 tiros cada uno, más 18 de prueba al empezar la competencia; puntaje, el neto más el hendicap a la categoría en que se encuentra el tirador; inscripción, $ 100.

Igualmente, mañana y el domingo, y organizado por el Club N.o 10 de Santiago, se hará un torneo de tiro con arma del calibre 22, reservado a representantes de la sección deportes de diarios y revistas locales. Dispararán cinco tiros, sobre una distancia de 25 metros.

BREVES del DEPORTE

EL DEPORTIVO Mirasol irá de paseo el domingo a Peñaflor. Los excursionistas partirán a las 7 horas, desde Vitacura 2878.

—oOo—

EN LOS DIFERENTES clubes de tenis de Santiago se aceptan las inscripciones para participar en el campeonato de Llo-Lleo. Se podrá cumplir hasta el 31 de diciembre, en las categorías escalafón nacional, honor, primera y segunda. El sorteo se hará el martes 3 de enero, en la secretaría de la Asociación Santiago, calle Compañía 1630.

—oOo—

EL DEPORTIVO Población El Carmen busca adversarios para actuar en fútbol, con tres equipos. Las bases deberán solicitarse al señor A. Tobar, calle Moneda 778.

—oOo—

EL CLUB de Deportes Ecuador de San Miguel ha organizado un baile para mañana, a las 21 horas, en el local de calle Valenzuela Puelma 2666, paradero 3 de la Gran Avenida.

—oOo—

LA SECCION Infantil del Club Magallanes cita para hoy a todos sus jugadores, a las 19.30 horas, en calle Dieciocho 314. Se dará a conocer la nómina de los infantiles que participarán en la Colonia Veraniega que se hará en Quintero, el 22 de enero.

—oOo—

LAS AUTORIDADES de la Asociación Santiago de Tenis harán entrega de la Copa Perú a su ganador, el Club Internacional, el martes próximo, a las 19.30 horas.

—oOo—

LA ASOCIACION de Básquetbol de La Cisterna, recientemente afiliada a la Federación, puso término al torneo de preparación, en el cual se impuso el Club Halcón, en primera división masculina. El 2.0 puesto perteneció al Deportivo Puccio; en 2a. serie triunfó Brisas, y 2.o, el Defensor; y en la serie femenina venció el Deportivo Halcón, ocupando el 2.o lugar, en empate, los clubes Ramón Arias y Rivadavia.

—oOo—

DEPORTIVO Mataquito y Cousiño Macul se medirán en fútbol, con tres teams, el domingo a las 14.30 horas, en cancha de Población Papelera. El primer team de Mataquito, formará así: Godoy; Vargas y Delgado; Echeverría, Ulloa y Zabala; Larenas, Vargas, Berríos, Armijo y Cáceres.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO — HUERFANOS N.o 1147

Contribuyentes de diversas categorías de impuestos que han suscrito Convenios de Pago en la Abogacía Provincial de Santiago, que se encuentran atrasados en su cumplimiento:

NOMBRE — DOMICILIO

DEPOSITARIO SEÑOR ANTUNEZ.

Conv. 8/55 René Araya Rojas; Avda. General Bulnes 150.
" 15/55 Juan Ayala L.; Nataniel 1252.
" 63/55 Guillermo Arriagada Cid; Avda. México 318.
" 68/55 Manuel Arriagada Pino; Matucana 63-A.

DEPOSITARIO SEÑOR ARAVENA.

Conv. 6/54 Warter Liebermann y Cía. Ltda.; V. Mackenna 1408
" 9/54 Martín Durán Figueroa; Víctor Manuel 1962.
" 2/55 Humberto Durán Vásquez; Puente 576.
" 12/55 Anselmo Donoso e hijo; San Fco. 1478.
" 29/55 Mercedes Cunill vda. de S.; Lira 1.
" 30/55 Mario Domas Carmona; Rosas 2920.
" 31/55 Carlos Nohmann Junemann; Sta. Julia 305.
" 41/55 Facuse y Cía.; G. Mackenna 1174.
" 41/55 Octavio Cuadra Pino; José D. Cañas 1520.
" 42/55 Orlando Formas Prieto; V. Mackenna 606.
" 47/55 Miguel Ferrer Santandreu; Nueva York 61.
" 48/55 Margarita Fischer; Suárez Mujica 1470.
" 51/55 Pedro Fajré Fajré; República 499.
" 53/55 Julio Herwagen Herwagen; Sto. Domingo 2048.
" 69/55 Ignacio Domeyko Bulnes; Jorge VI 407.
" 74/55 Jaime Filiol Basabé; Monjitas 757.

DEPOSITARIO SEÑOR ARMSTRONG.

Conv. 10/54 Raquel Casanova Castro; Santa Lucía 256.
" 40/54 Juan Sarmiento García; A. Prat 1880.
" 41/55 Heriberto San Juan Godoy; Portugal 1122.
" 49/55 Sáez y San Martín Ltda.; A. Prat 323.
" 69/55 Domingo Sánchez Márquez; Ahumada 312.
" 70/55 Luis Sanvilevich Jiter; Merced 353.

DEPOSITARIO SEÑOR BARROS.

Conv. 12/54 Guillermo Szajewicz H.; Rosas 1142.
" 21/54 Juan de D. Moraga Ulloa; Morandé 862.
" 27/55 Alejandro Misle Sabal; Avda. Perú 733.
" 43/55 Raquel Moreno Valdivia; Tocornal 1892.
" 55/55 Antonio Moreno Toledano; V. Mackenna 171.

DEPOSITARIO SEÑOR BIERS.

Conv. 11/55 Gustavo Walker y Jorge Herreros; Agustinas 972.
" 17/55 Víctor M. Vivas; Agustinas 715.
" 42/55 José Trigo V.; Independencia 1986.
" 47/55 Andrés Torrá; San Isidro 1769.
" 65/55 Emilio Vita; Augusto Leguía 162.

DEPOSITARIO SEÑORITA ESPINOSA.

Conv. 35/55 Julio Herwagen; Sto. Domingo 2048.
" 49/55 Abel Huerta M.; H. de Aguirre 4062.
" 52/55 Emilio Hidalgo; San Pablo 2027.

DEPOSITARIO SEÑOR GRIMAL.

Conv. 13/52 Corina Padilla vda. de Mérida; Chacabuco 12-A.
" 87/53 Antonio Pascual Portella; San Diego 928.
" 198/53 Saleg y Jacial; San Pablo 2629.
" 17/55 Eléctrica Industrial y Cía.; G. Velásquez 499.
" 19/55 Julio Acuña, Alberto; Lo Encalada 914.
" 30/55 Jorge Jubis, Elías; Carmen 293.
" 76/55 Gustavo Enríquez Vargas; Nataniel 1401

DEPOSITARIO SEÑORA GAUCHE.

Conv. 5/55 Hernán Urene Correa; Rancagua 90.
" 13/55 Eleazar Urrutia Fernández; Carrera 4072.
" 17/55 Manuel Uribe Quezada; Vega Poniente 128

DEPOSITARIO SEÑOR GARCIA.

Conv. 2/54 Rosa Díaz Ocampo; Santa Rosa 222.
" 4/54 José L. Villarroel V.; P. Lautaro 865.
" 6/55 Pablo Díaz Fuenzalida; Sto. Domingo 1373.
" 12/55 Romilio Bustos Inostroza; Miraflores 443.
" 15/55 Franz Brikordt Wipperman; Providencia 1422.
" 16/55 Cosme Di Domenico Nocera; San Gerardo 635.
" 18/55 Daniel Bustamante Orellana; Copiapó 772
" 19/55 Buchinger y Buchinger Ltda.; R. Charlín 863.
" 24/55 Alejandro Brodsky Berstein; Gálvez 1157.
" 25/55 Felicinda Díaz Adasme; San Francisco 1665.
" 32/55 Felipe Díaz Osse; Avda. Las Condes 2021.
" 36/55 Juan Divin Leyland; Carel Mapu 3009.
" 39/55 Luis Bravo González; Esperanza 735.

DEPOSITARIO SEÑOR LOBOS.

Conv. 1/55 Augusto Oviedo F.; Las Petunias 1855.
" 33/55 Juan Mujica Salamanca; Bandera 236.
" 44/55 José Müller Oelz; Morandé 862.
" 47/55 Nicasio Ortiz Miranda; Independencia 2008

DEPOSITARIO SEÑOR LEOPOLDO MACIAS

Conv. 6/55 Amador Fuentealba S.; Santiaguillo 1162
" 16/55 Dositeo Guajardo N.; Recoleta 215.
" 17/55 Gilberto Fuentes O.; Compañía 1291.
" 22/55 Jenaro González Mena; Nataniel 1518.
" 26/55 Sergio Guzmán Cristi; Rozas 1718.
" 27/55 Guillermo Funk de la C.; Miguel Claro 1786
" 31/55 Mario Grez González; Víctor Manuel 1495.
" 37/55 Heriberto Fuentes Godoy; Sta. Isabel 039.
" 41/55 René Guzmán Abarca; 4a. Transversal 5950
" 48/55 Arturo Guajardo P.; Avda. Einstein 297.
" 58-a/55 Guede y Cía.; Victoria 853.
" 61/55 Sebastián Hidalgo Ruz; P. San Rafael 23.
" 61-a/55 Sebastián Hidalgo Ruz; P. San Rafael 23.
" 72/55 Simón Gutman J.; Bilbao 960.

DEPOSITARIO SEÑOR SANTIAGO MACIAS

Conv. 31/54 Ema Parra Pinto; J. Vicuña 1412.
" 7/55 Moisés Silva N.; Bandera 84.
" 25/55 Guillermo Soto Ochoa; Ahumada 131.
" 30/55 Rosenda Sepúlveda; Matta 1331.
" 62/55 Héctor Serrano Valdés; San Ignacio 1329.
" 72/55 Manuel Silva Riquelme; Avda. Viel 1816.
" 73/55 Narciso Sepúlveda; Morandé 450.
" 89/55 Jorge Parragué; G. Velásquez 1123.
" 90/55 Ricardo Baeza; Huérfanos 1175.
" 94/55 Juan Bta. Ortau; G. Velásquez 499.

DEPOSITARIO SEÑOR PEÑAFIEL.

Conv. 11/54 Hortensia Núñez Farías; Agustinas 972.
" 27/54 Laura Ruz Lorca; G. Mackenna 1229.
" 1/55 Ernesto Rojas Taborga; 21 de Mayo 578.
" 2/55 J. Manuel Quezada Correa; Sotomayor 331.
" 14/55 Angel López Galarza; Irarrázabal 1350.
" 15/55 Francisco Rojas Villegas; Esmeralda 615.
" 17/55 Bernardo Rosemberg L.; San Pablo 2715.
" 22/55 Mario Rojas Carreño; 10 de Julio 360.
" 28/55 Carlos Leighton González; I. Valdés V. 746.
" 30/55 Juan Linares Isasi; San Diego 917.
" 36/55 Rosa Lira de Aravena; García Reyes 71.
" 41/55 Julio Rosales Fontecilla y Cía. Ltda.; Chacabuco 13
" 43/55 Servando Rodríguez Velasco; Sta. María 1467.
" 44/55 Suc. Aurora Marín Silva; V. Central puesto 262.
" 46/55 Lucio López Ibarra; San Alfonso 42.

NOMBRE — DOMICILIO

DEPOSITARIO SEÑOR PAILLALEFF.

Conv. 9/54 Graciela Valle; Libertad 514.
" 33/55 Octavio Vergara Cabrera; 9a. Avenida 1150.
" 48/55 Luis Vergara Arancibia; Copiapó 716.

DEPOSITARIO SEÑOR RIVERA.

Conv. 13/55 José Paine Arrieta; Avda. La Paz 1009.
" 31/55 Arturo Palacios Díaz; Los Alerces 2711-E.
" 40/55 Luis A. Pérez Gutiérrez; Avda. Matta 1498.
" 45/55 Agapito Palacios B.; Moneda 856.
" 58/55 Angel Pinto Flores; Llaymas 0272.
Solic. 260 Mauricio Perelman; Antonio Varas 999.
" 467 Siegried Pasternack; Catedral 1115.
" 598 Raúl Peralta H.; Franklin 1437.

DEPOSITARIO SEÑOR ROA.

Conv. 98/53 Gustavo Warhter Z.; Loreto 359.
" 11/54 Ind. Enlozados Ltda.; Gibardo 6600.
" 16/54 Carlos Gallardo Cruz; Moneda 1061.
" 4/55 José Urtubia Cáceres; Brasil 537.
" 6/55 Rigoberto García O.; N. York 80.
" 14/55 Adolfo Kohn e Hijos; San Diego 1735.
" 15/55 Teodoro Krause S.; Navidad 1529.
" 27/55 Erico Fost P.; D. Bondi 942.
" 37/55 Héctor Gajardo Zúñiga; Merced 821.
" 49/55 Gerardo Godoy U.; Rosas 1868.
" 62/55 Pedro Gómez González; Domeyko 1953.
" 100/55 Ernesto Gallardo González; San Isidro 1743.
" 121/55 González Flores Hnos.; Molina 989.
" 136/55 Galdames y Cía.; Raulí 674.
" 138/55 Mario Capriles; Recoleta 1451.
" 158/55 Gustavo Kaltwasser; Avda. Byrd 2001.
" 172/55 Pablo Krengey S.; Lazcano 1243.
" 184/55 Gaete y Noguera; Valdés 673.
" 192/55 Luisa Ibarra H.; J. Fernández B 1211.

DEPOSITARIO SEÑOR SAN MARTIN.

Conv. 41/55 Julio Magnolfi; Huérfanos 1227.
" 42/55 Carlos Machó A.; Huérfanos 801.
" 44/55 Julio Magri R.; A. Prat 48.
" 45/55 Santiago Herrera A.; B. Horizonte 972.
" 47/55 Reginio Medina U.; Coquimbo 1183.
" 49/55 Lucrecia Martínez de M.; A. Latorre 218.
" 51/55 Andrés Marinovic M.; Juárez 722.
" 52/55 Hortensia Marticorena; Tenderini 143.
" 59/55 Marcelle Danis de C.; Huérfanos 713.
" 61/55 Fco. y Manuel Marambio; A. Bello 043

DEPOSITARIO SEÑOR SERRANO.

Conv. 64/54 Elba Recabarren N.; Ahumada 312.
" 23/55 Manuel Riestra S.; Gálvez 1202.
" 52/55 Rosa Rubinet de Vilú; Franklin 121.
" 67/55 Teresa Ríos Jaurés; V. Mackenna 915.
" 70/55 Elena Rostión A.; Independencia 318.
" 71/55 Com. Fernández Arrieta; Morandé 291.
" 73/55 Hugo César de J. Reyes S.; Emb. Gómez 290.

DEPOSITARIO SEÑOR CORTES. — (Comuna de Cartagena).

Conv. 4/55 María Guerrero Tapia; Puerto Nuevo s/n.
" 11/55 Lindorfo Rojas Alvarez; San Marcos, El Tabo.
" 14/55 Hernán Contreras Caro; Club Hípico 32.
" 15/55 Guillermo Muñoz Arroyo; Los Aromos 255.
" 16/55 Arturo Barrera Vásquez; V. Mackenna 836.

DEPOSITARIO SEÑOR GUARACHI.— (Comuna de Ñuñoa).

Conv. 82/55 Miguel Butto Butto; J. P. Alenssandri 1692.

DEPOSITARIO SEÑOR LORCA. — (Comuna de Ñuñoa).

Conv. 23/53 Alfredo Leisersohn; M. Jeria 445.
" 13/54 Luis Villablanca Jara; Avda. Egaña 988.
" 16/54 Gilberto Valenzuela U.; Chile-España 177.
" 17/54 Supertex Ltda.; E. Fernández 2335.
" 7/55 Guillermo Téllez U.; N. Ñuñoa 1721.
" 10/55 Pablo Vuskovic Z.; Irarrázaval 5701.
" 12/55 Lanfranco Sterpi C.; Coventry 1172.
" 16/55 Efraín Steih Segar; A. A. Infante 564
" 18/55 Héctor Silva Silva; N. Ñuñoa 957.
" 19/55 Selman Hnos. Ltda.; Alessandri 475.

DEPOSITARIO SEÑOR WOLNITZKY.— (Comuna de Ñuñoa).

Conv. 12/55 Teresa Salinas vda. de Ilabaca; L. Beltrand 2103.
" 29/55 Santiago Herrera A.; B. Horizonte 978.
" 31/55 Isaac Polombo Etchevers; Irarrázaval 3793.
" 36/55 Elisea Ortiz Valdebenito; El Aguilucho 3498.
" 52/55 Luis Mario Lira Rivera; L. Pereira 1028.
" 59/55 Luis H. Recabarren del C.; C. Pinto 1926.

DEPOSITARIO SEÑOR IDE. — (Comuna de San Miguel).

Conv. 25/54 José Vargas Constancio; 2a. Avda. 1333.
" 4/55 Antonio Aliel Isa; Aurora Mira 1075.
" 8/55 Alfredo Salman Quesille; I. Budge 1041.
" 10/55 Sandalio Troncoso Martínez; Pedro Mira 968.
" 16/55 Fernando Rivera; Traslaviña 1509.
" 20/55 Juan Saldrigas Avendaño; Curiñanca 764
" 24/55 Mario Tapia Grez; Llico 752.
" 27/55 Amadeo Dico Borondo; U. Cox 645.
" 29/55 Marina Valerdi; Los Jazmines 878.

DEPOSITARIO SEÑOR IDE. — (Comuna de San Miguel).

Conv. 35/55 Ramón Marchant Olguín; León Prado 1022.
" 36/55 Fernando Iglesias o Raquel Rodríguez; Rosas 1521.
" 12/55 Nicasio Ramírez Aris; Santa Rosa 4645.

DEPOSITARIO SEÑOR RODRIGUEZ.— (Comuna de San Miguel).

Conv. 15/54 Ramón Oyanedel; Gran Avenida 2579.
" 2/55 Francisco Alcaíno; Milán 1186.
" 12/55 Herminia Araneda; R. Espinoza 1776.
" 24/55 Guido Barrios; Tanenbaum 588.
" 28/55 René Espina; San Joaquín 918.
" 35/55 Fernando Bohn; Pirámide 367.
" 68/55 Reinaldo Rioseco; 10a. Avda. 095.

DEPOSITARIO SEÑOR RUIZ.— (Comuna de San Miguel).

Conv. 3/54 Benjamín Macaya; Salesianos 682.
" 35/55 Suc. Alvarez y otros; Valenzuela 088.
" 58/55 Manríquez y Cía.; Casablanca 2422.

DEPOSITARIO SEÑOR ALVEAR. — (Comuna de Barrancas).

Conv. 1/55 Ulises Muñoz Fuentes; N. Imperial 5232.
" 5/55 Juan Gutiérrez Hernández; J. J. Pérez 6550.
" 6/55 Juan de Dios Chávez; Coronel Robles 1278.
" 7/55 Mario Salas Zamudio; Huelén 197.

Si dentro del plazo de ocho días los contribuyentes no proceden a cancelar las cuotas insolutas, se procederá al retiro efectivo de las especies embargadas, con el auxilio de la fuerza pública, y el remate de las mismas.

EL ABOGADO PROVINCIAL

Compañía Comercial de Valparaíso, S. A., "Covalpo"

AUMENTO DE CAPITAL — EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio, en uso de las facultades que le fueron conferidas en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de marzo de 1955, ha acordado aumentar el Capital Social de $ 12.000.000.— a $ 18.000.000.—, mediante la emisión de 60.000 nuevas acciones de un valor nominal de $ 100.— cada una, con cargo a la capitalización de los siguientes Fondos: $ 981.353.— del Fondo de Revalorización de Muebles y Utiles e Instalaciones; $ 2.498.685.— del Fondo de Revalorización de Mercaderías, Art. 28, Ley 11,575, y $ 2.519.962.— de la Utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954. Estas acciones se entregarán a los señores accionistas libres de pago, a razón de una acción nueva por cada dos antiguas que posean en el momento del cierre del Registro de Accionistas.

Las nuevas acciones gozarán de idénticos derechos que las actualmente emitidas.

GUILLERMO VIDELA LIRA
Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para este efecto, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado los días 29 al 31 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 14 de diciembre de 1955.

JULIO BITTENCOURT RIOFRIO
Gerente

MUTUALIDAD DE CARABINEROS DE CHILE

ELECCION DE CONSEJEROS EN RETIRO

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 35 de los Estatutos y 115 y siguientes del Reglamento General, se comunica a los socios egresados de los Servicios afectos a la Caja de Previsión de los Carabineros, a los empleados de la Caja, los de la Mutualidad, de la Cooperativa de Consumos, que las JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS para la elección de los Consejeros que han de representarlos en el Consejo de Administración de la Sociedad, durante el bienio 1956-1957, funcionarán los días 19 y 20, de 14 a 18 horas, y el día 21, de 9 a 12 horas, del mes de diciembre en curso, en sus oficinas de Av. Bulnes N.o 157.

La votación se llevará a efecto con los socios que concurran personalmente.

El personal en retiro deberá concurrir con el último comprobante del pago de su pensión.

Santiago, 15 de diciembre de 1955.

EL PRESIDENTE

Comerciales

ACTIVIDADES BURSATILES

Información proporcionada por TANNER Y CIA.— Bandera 52 — Oficina 406 — Santiago

El total de acciones transadas en la Bolsa de Comercio durante las ruedas de ayer fue de 544.434 acciones. Los bonos sumaron $ 10.172.500 nominales, y el oro alcanzó a $ 140.000 oro.

SOCIEDADES QUE REPARTIRAN DIVIDENDOS PROXIMAMENTE		
PAÑOS BELLAVISTA (Banco de Chile), diciembre 19 ..	3.—	Neto
DELIRIO PUNITAQUI (sus oficinas), diciembre 19	22.—	"
MADEMSA (Banco de Chile), diciembre 20	2.—	"
MADECO (Banco de Chile), diciembre 20	3.—	"
VESTEX (Banco de Chile), diciembre 22	1.33	"
LAGUNA BLANCA (Banco Londres), diciembre 23	22.—	"
VOLCAN (sus oficinas), diciembre 23	2.46	"
ELEC. INDUSTRIAL (Banco de Chile), diciembre 24	2.48	"
CIA. INDUSTRIAL (Banco Edwards), diciembre 26	1.64	"
PIZARREÑO (sus oficinas), diciembre 29	2.—	"
CAUPOLICAN (Bco. Edwards), diciembre 29	2.—	"
COIA (Bco. Edwards), diciembre 29	6.—	"
GAS SANTIAGO (sus oficinas), diciembre 31	4.—	"

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 14.100 c
BONOS
D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Pavimentac., 7-1 84 c
Mun. Stgo., 8-1 50 n
Caja 6 3/4, 46 t
Hip. Chile, 6-1 40 t
Hip. Chile, 10-6 75 c
Bco. Est., 10-6 75 c
Deb. Tarapacá, 580 v
BANCARIAS
Concepción, 220 n
Crédito, 170 n
Curicó, 125 v
Chile, 2.000 t
Edwards, 292 n
Español, 690 v
Hipotecario, 755 v
Israelita, 275 n
Italiano, 230 t
Osorno, 330 c
Sud Americano, 440 t
Talca, 520 c
MINERAS
Andacollo, 7 1/2 c
Aucanquilcha, 210 vp
Bellavista, 65 cp
Carahue, 4 v
Carmen, 2 1/4 n
Condoriaco, 8 3/4 c
Chañaral, 12 n
Disputada, 660 cp
D. Punitaqui, 688 n
Espinos, 31 t
Galleguillos, 45 n
Lota, 365 cp
Manganesos, 1.050 c
Merceditas, 22 1/2 t
Oploca, 150 c
Oruro, 750 v
P. de Lobos, 100 n
Schwager, 700 n
Tamaya, 1.430 tp
Tocopilla, 1.150 tm
Totoral, 52 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Budi, 480 v
Carampangue, 55 t
Cisnes, 2.200 n
Coleura, 340 t
Copihue, 190 v
Ch. Valdivieso, 55 n
Gente Gde., 1.650 n
Lag. Blanca, 2.400 c

Rupanco, 1.550 t
Sacol, 132 c
Sofruco, 135 v
T. del Fuego, 1.475 tp
Viña C. y T., 120 c
Viña La Rosa, 150 v
SALITRERAS
A. Lautaro A, 8.200 n
A. Lautaro C, 870 tp
Iquique, 595 tp
Tarapacá, 600 tp
TEXTILES
Caupolicán, X/D 50 1/2 tp
Chatex, 130 n
Chiteco, 82 t
Divesa, 32 1/2 v
Flap, 68 t
Hilandería, 30 c
Lino, 1.330 n
P. Bellavista, 170 n
P. Concepción, 59 n
P. de Tomé, 127 t
Rayonhil, 66 vp
Sed. Viña, 41 1/2 t
Sedylan, 92 t
Sacos, 320 n
Tej. El Salto, 53 tm
Tex. Maipo, 400 n
Tex. Progreso, 36 c
Vestex, 44 tp
Yarur, 425 cp
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arr. Miraflores, 60 t
Arrocera Ega, 48 v
Beta, 104 c
Bima, 500 cp
Carozzi, 185 t
Cem. Melón, 620 tm
Cervecerías, 615 v
Cintolesi, 52 cp
Cinzano, 56 n
C. de Golf, 145.000 n
C. Hípico, 750.000 c
C. de Polo, 27.000 t
Codina, 510 n
Cola, 120 X/D n
Colorantes, 260 n
Cía. Industrial, 135 v
Copec, 63 t
Cristalerías, 67 t
Elec. Ind., 60 v
Edif. Carrera, 300 n
Fertilizantes, 59 t

Fósforos, 130 v
Gas de Stgo., 43 c
Hucke Hnos., 260 n
Ind. Varias, 250 n
Insa, 500 t
Interamericana, 65 cp
Interoceánica, 195 tp
La Rural, 320 n
Loza de Penco, 98 t
Lucchetti, 63 tm
M. S. Cristóbal, 69 t
Muelles P. V., 77 t
Nav. Arauco, 190 cp
Pap. y Cart., 640 t
Perlina, 75 v
Pesq. Iquique, 42 t
Pizarreño, 72 v
Polpaico, 470 vp
Refractarios, 79 t
Ref. de Viña, 400 v
Renta Urb., 350 c
Saavedra B., 330 t
Sanitas, 146 n
Sogeco, 130 t
Sonavela, 64 cp
Tabacos, 150 v
Tattersall, 450 t
Teléfonos, 390 v
Term. Panim., 51 n
Universo, 61 n
Vapores, 720 cp
Vidrios Pls., 270 t
Volcán X/D 147 1/2 n
Zig Zag, 60 v
METALURGICAS
Cic, 270 tp
Cob., Cerrillos, 165 t
Electro Met., 137 tm
Envases, 95 vp
Fensa, 117 vp
Indac, 105 v
Indesa, 60 n
Ingelsac, 62 c
Madeco, 174 cp
Mademsa, 120 c
Mec. Ind., 100 n
Socometal, 205 tp
SEGUROS
Auxiliadora, 50 c
Ch. Cons. Grl., 500 n
Mapocho, 100 c
Marítima, 110 v
Nacional, 208 n
Protectora, 80 c
Provincia, 130 n
Santiago, 110 c

FERIA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

PASTO LOS 100 KILOS
414 Segundo corte picado $ 1.100
120 Segundo corte rama. 1.000
120 Segundo corte rama. 950
110 Primer corte picado 900
CARBON BLANCO LOS 100 KLS
51 Puente Alto . . . 900
MAIZ LOS 100 KILOS
34 Minnesota ... . $ 3.300
2 Minnesota 3.300
6 Minnesota 3.306
72 Minnesota 3.260
27 Minnesota 3.260
6 Eureka 3.250
8 Eureka 3.200
165 Minnesota 3.100
4 Minnesota averiado . 3.020
7 Choclero, averiado . 2.850
22 Camelia, averiado .. 2.600
12 Choclero, averiado . 2.500
CEBADA Y AVENA LOS 100 KILOS
72 Avena negra ... .. $ 2.600
10 Avena rubia 2.600
21 Cebada país 2.300
14 Cebada alemana delg. 2.100
14 Cebada país 2.060
TRIGO LOS 100 KILOS
15 Candeal ... ... $ 3.320
6 Candeal 3.300
31 Candeal sucio 3.100
48 Candeal sucio fallo . 3.040
27 Colorado 3.000
20 Mentana 3.000
80 Baflo sucio 3.000
12 Colorado 3.000
GRANZAS LOS 100 KILOS
7 Linaza entera ... .. $ 8.600
6 Conchos linaza 5.000
10 Granzas trigo 2.140
77 Triguillo part. 2.000
55 Arvejilla 1.400
15 Conchos trébol 7.000
FREJOLES LOS 100 KILOS
2 Coscorrones ... ... $ 12.100
5 Tórtolas 11.800
1 Tórtolas 11.700
3 Tórtolas 11.500
2 Tórtolas 11.400
2 Coscorrones 11.300
4 Tórtolas 11.300
2 Hallados 7.000
18 Bayos viejos 6.000
8 Bayos viejos 6.000
3 Cristales 5.600
40 Arroz 4.400
18 Conchos 1.400
8 Conchos 1.400
6 Conchos 1.300
VARIOS LOS 100 KILOS
1 Arvejas verdes .... $ 6.900
1 Garbanzos reg. 5.800
12 Lentejones 5.100
1 Bulto pimentón 5.000
FRUTA SECA LOS 100 KILOS
1 Nueces ... ... $ 7.000
2 Nueces 6.400
3 Sacos ciruelas 6.000
10 Sacos ciruelas 5.000
5 Bultos quillay 7.000

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase. Los remates son los días lunes y jueves de 14.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe dirigirse a Desvíos Bodegas "El Tattersall" y la por sobornal a Estación Alameda únicamente y los boletos con sus respectivas instrucciones a Casilla 1340, Santiago.

Caja de Crédito Popular

SUCURSAL N.o 5
SAN DIEGO N.o 1418

HOY

De 9 horas adelante habrá REMATE de ROPA, correspondiente a los préstamos concedidos por la Sucursal N.o 1 en abril de 1955 y vencidos en octubre último.

HAY: cortes de seda, lana y algodón, ternos nuevos y usados, casimires, sobretodos, calzado, ropa interior, sábanas, frazadas, colchas, etc.

PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

CAJA de CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2
Vicuña Mackenna 200

HOY REMATE DE ROPA

De 8.30 a 13.30 horas

Préstamos concedidos en ABRIL de 1955, con vencimiento en OCTUBRE de 1955.

HAY:

Ternos, batas, sobretodos, calzado, abrigos, ropa interior, sábanas, frazadas, colchas, fundas, géneros de lana, seda y algodón; cortes de casimir, etc.

PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

Hoy ventajoso remate

POBLACION MAGALLANES

A las 16 horas en BANDERA N.o 342, Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematarán los siguientes sitios, por los minimums que se indican:

Sitio N.o 206 — por el mínimum de $ 132.000.—
Sitio N.o 80 — por el mínimum de $ 126.000.—
Sitio N.o 121 — por el mínimum de $ 170.000.—
Sitio N.o 150 — por el mínimum de $ 110.000.—
Sitio N.o 65 — por el mínimum de $ 120.000.—
Sitio N.o 185 — por el mínimum de $ 116.000.—
Sitio N.o 173 — por el mínimum de $ 120.000.—

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para construir por Administración Delegada el edificio del Regional Osorno.

Los interesados deberán estar inscritos, con 30 días de anticipación, en el Registro de Contratistas del Servicio.

Bases y antecedentes se proporcionarán en la Oficina de Partes de la Institución: Bandera N.o 72, 5.o piso, y en el Servicio Regional de Osorno, edificio de la Intendencia, 2.o piso.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, en la Oficina del Secretario General, el lunes 30 de enero de 1956, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SEMANA AERONAUTICA

AERODROMO DE TOBALABA

HOY VUELOS POPULARES TODO EL DIA, MAÑANA Y TARDE, con excepción de 9 a 11 de la mañana, en que el aeródromo permanecerá cerrado, por ensayo del show de la Fuerza Aérea.

Aeromodelismo — Exposición — Cine Técnico — Museo

ENTRADAS.— Adultos, $ 200; niños, $ 50. Abonos a tribuna, que sirven para todos los días: adultos, $ 500; niños, $ 100.

En venta en: Diario "El Mercurio"; Agencia LAN, Teatinos con Compañía; Oficina del Club, Huérfanos 1147, oficina 601; Herud & Cía., Compañía 1325; Línea Aérea ALA, Teatinos esquina Huérfanos.

Reserva mesas cena mañana sábado, oficinas del Club, Huérfanos 1147, oficina 601.

PROGRAMA DEL DIA.— 19.30 horas, magnífico concierto coral de 40 voces, dirigido por Mario Baeza.

21.30 horas, Gran Retreta, presentada por la Escuela de Aviación, bajo el mando del comandante Carlos Toro-Mazzotte. Este espectáculo es una representación de la llegada de las tropas de la guerra: acciones de combate, fogatas, vivacs, actuación de la Banda de la Fuerza Aérea. De gran interés y emoción.

LOCOMOCION ESPECIAL:

1) Expresos Plaza Egaña prolongan su recorrido desde Pérez Rosales hasta Carlos Ossandón.
2) Microbuses Bernardo O'Higgins N.o 3, subirán desde Plaza Egaña por Avenida Larraín hasta Ossandón, Zapiola, Pérez Rosales.
3) Buses ETCE Plaza Egaña-Vitacura N.o 42, subirán desde Plaza Egaña por Avenida Larraín, Ossandón, Zapiola, Pérez Rosales, Simón Bolívar, Loreley, a su recorrido habitual a Providencia.
4) Los microbuses Bernardo O'Higgins N.o 4, desde Loreley, seguirán por Simón Bolívar, Avenida Ossa, Plaza Egaña, a su recorrido habitual por Larraín.
5) Los buses ETCE La Reina-Plaza Ñuñoa, desde Plaza Egaña seguirán por Larraín, Ossandón, Príncipe de Gales y Silva Vildósola.
6) Los taxibuses La Reina-Lo Prado entrarán y saldrán por Ossandón, Larraín, regresando a su recorrido habitual.

La entrada de vehículos particulares es únicamente por Larraín, y la salida sólo por Peñalolén.

CLUB AEREO DE CHILE

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

EMISION DE ACCIONES

En conformidad a los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1954, sobre aumento de capital de la Compañía, aprobados por Decreto Supremo N.o 2968, de 13 de abril de 1955, el Directorio acordó emitir una acción nueva, de un valor nominal de $ 50.—, por cada doce acciones de las que posean los señores Accionistas a la fecha del cierre del Registro respectivo, que se anuncia más adelante. Estas acciones se entregarán liberadas de pago, y con cargo a la capitalización de Reservas.

Las acciones que correspondan a fracciones sobrantes, una vez efectuado el prorrateo anterior, serán enajenadas por la Compañía en la Bolsa de Comercio de Santiago, y su producto líquido se entregará a los señores Accionistas a quienes hubieren correspondido las respectivas fracciones.

Oportunamente se avisará a los señores Accionistas la fecha y lugar en que se entregarán los títulos representativos de esta emisión.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de determinar el derecho de los señores Accionistas a las acciones representativas de esta emisión, y, además, para los efectos de determinar el derecho al dividendo que se propondrá en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el 26 de enero de 1956, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 31 del presente mes de diciembre, ambas fechas inclusive.

Santiago, 10 de diciembre de 1955. EL GERENTE

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer los siguientes cargos docentes:

CATEDRA DE HISTOLOGIA (Profesor Fernández B.).
1 Ayudante 1.o, Grado 4, con 6 horas, diarias de trabajo.
1 Ayudante 1.o, Grado 4, con 4 horas, diarias de trabajo.
1 Ayudante 2.o, Grado 5, con 4 horas, diarias de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el 2 de enero a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Independencia N.o 1023.

Santiago, 15 de diciembre de 1955.

El "clásico criollo" Colo Colo - Audax y el drama Ferro - U. C.; notas descollantes

De la sexta fecha del Torneo Profesional de Fútbol, para el Grupo "A" y última jornada para el Grupo "B"

De nuevo este fin de semana tenemos una intensa jornada por el Campeonato de Fútbol Profesional, en la sexta fecha de la última rueda. Mañana se juegan tres partidos. El primero, en horas de la tarde, a las 17.30, en el campo de Santa Laura, Unión Española, el team dueño de casa, enfrenta a Green Cross. Buen lance, sin duda, más si se recuerda que en los dos encuentros anteriores, las definiciones fueron estrechas: los rojos ganaron en ambas ocasiones por 3-2 y 3-1. Green Cross va ahora por el desquite y está en situación de lograrlo, si se considera que Unión ha venido declinando de manera ostensible, al paso que el team de la cruz verde mantiene su aptitud de equipo guapo, luchador y siempre eficaz. Se anuncian los siguientes cuadros:

UNION ESPAÑOLA (31 puntos).— Nitsche; Beltrán y Fernández, Cubillos, Rojas y Beperet; Velásquez, Gamarra, Mur, Martínez y Egea.

GREEN CROSS (32 puntos).— Coppa; Gobbo y Armijo; Salinas, Silva y Ríos; García, Moreno, Espinoza, Acuña y Franzola.

Dos son los encuentros nocturnos. Y el interés de uno y otro marcha a parejas. Porque el de Colo Colo y Audax es un clásico, y tiene especial trascendencia el que librarán en Viña del Mar, Everton y Magallanes.

Las últimas performances de Colo Colo —empate con Magallanes y victoria sobre Unión Española— le concede chance superior que su enconado contrincante. Pero ya señalamos la condición de clásico del cotejo, lo que suele dejar al margen toda lógica, si es que pueda admitirse en fútbol este factor. Albos y verdes están en el grupo de los cuadros que luchan por el título de subcampeón, en forma tal que los puntos en juego le son vitales. A no mediar cambios de último momento, los equipos serán éstos:

COLO COLO (33 puntos).— Escuti; Farías y Espinoza; Carrasco, Oviedo y T. Robledo; Moreno, Rodríguez, J. Robledo, Muñoz y Zamorano.

AUDAX ITALIANO (31 puntos).— Chirinos; Torres y Olivos; Escobar, Sepúlveda y Cortés; Carrasco, Pesce, Espinoza, Tello y Aguila.

El cuarto match, que corresponde a la Serie A., lo disputan el domingo en la mañana, en Independencia, Palestino y Universidad de Chile. Su interés está sujeto a lo que sea capaz de hacer la "U" ante el líder y campeón.

Los tres encuentros que corresponden a la Serie B., donde está el drama del descenso, tienen por escenario dos campos provincianos y el de San Eugenio. Y aquí tendrá que estar fijada toda la atención de Chile futbolístico, porque de su resultado depende el descenso o la salvación para uno y otro equipo. Ferro tiene dos puntos de ventaja, la que desaparecería con el triunfo de la UC. Pero es evidente de que el elenco ferrocarrilero podrá actuar en un clima de mayor confianza, si es posible tal cosa, en una circunstancia tan dramática como ésta.

Santiago Morning, convertido en atracción de esta rueda, irá a Rancagua para medir sus fuerzas con O'Higgins, y a Rangers, de Talca, le corresponderá viajar hasta Playa Ancha, en Valparaíso, para enfrentar a Wanderers, difícil de doblegar en su reducto.



POR TERCERA VEZ, dentro de la actual competencia profesional de fútbol, volverán a encontrarse Colo Colo y Audax Italiano. Ambos son los únicos elencos genuinamente chilenos del torneo y entrarán dispuestos a brindar espectáculo y... a superarse. Colo Colo mejor colocado en la tabla, para igualar con un triunfo a la "U", en el segundo lugar, y Audax para obtener su segundo triunfo, en el certamen, sobre los albos y mejorar, a su vez, de ubicación en la escalerilla. Será un encuentro de nervio, garra y colorido. En el grabado, un pasaje del último cotejo que libraron estos conjuntos y que epilogó en el marcador con la victoria de Colo Colo, por 2 a 1, en la revancha. En la primera rueda el éxito había sonreído a los verdes por 1 a 0.

SE AGASAJARA A LOS CRACKS DE CICLISMO

El directorio y consejo de la Asociación Ciclista de Santiago, homenajearán a los integrantes del equipo metropolitano, que acaba de clasificarse campeón en el torneo nacional último.

Este acto consistirá en una comida que se hará el domingo a las 20.30 horas, en el local de calle Esmeralda 858. Las adhesiones las reciben los señores H. Olivos, Bandera 830; Gabriel Cordero, A. Matta 1155, y Jorge Quintanilla, Alameda 2822.

Quedó fijada escala de premios para la carrera Arica - Santiago

$ 400.000, al 1.o; $ 200.000, al 2.o; $ 160.000 al 3.o; 120 mil pesos al 4.o; $ 100.000, al 5.o; $ 90.000, al 6.o; 70 mil pesos al 7.o; $ 60.000, al 8.o; $ 50.000 al 9.o y 40 mil pesos al 10.o.— El 5 de enero próximo se cerrarán las inscripciones.



OSCAR CREMER

Preocupación especial y preferente de los dirigentes del automovilismo deportivo, es el Gran Premio Agentes Ford, anunciado para el mes de marzo próximo, entre Arica y Santiago, con un recorrido de más o menos 2.200 kilómetros. Se ha realizado gran parte de las labores preliminares de organización y se mantienen abiertas las inscripciones, cuyo valor es de siete mil pesos.

Hasta el momento han concurrido a las oficinas de Alameda 1929 para anotar su nombre como participantes, los siguientes pilotos: Oscar Cremer, Nemesio Ravera, Bartolomé Ortiz, Samuel Camsen, Mario Ramírez, Hernán Muñoz, Carlos Niemayer y Oscar Rossa.

La escala de premios para esta carrera que, agregando los premios por etapas, distribuye más de un millón y medio de pesos, quedó acordada de la siguiente manera: al 1.o, $ 400.000; al 2.o, $ 200.000; al 3.o, $ 160.000; al 4.o, $ 120.000; al 5.o, $ 100.000; al 6.o, $ 90.000; al 7.o, $ 70.000; al 8.o, $ 60.000; al 9.o, $ 50.000, y al 10.o, $ 40.000.

El Gran Premio Agentes Ford, se disputará en la segunda quincena de marzo próximo, entre Arica y Santiago, cuyo recorrido ha sido dividido en tres etapas: Arica-Antofagasta, Antofagasta-La Serena y La Serena-Santiago.

Las inscripciones quedarán cerradas impostergablemente el día 5 de enero. Si al cierre de las inscripciones no se registraran, por lo menos, 20 pilotos anotados, esta prueba se haría con carácter de internacional, ya que la Asociación de Volantes procedería a enviar invitaciones a pilotos extranjeros.

Para el día 6 de enero, se anuncia el viaje de una delegación de dirigentes que recorrerá la ruta y tratará con las autoridades de Carabineros, Municipales y Gubernativas, sobre el desarrollo de este importante premio. Además aprovechará para conseguir los premios para las etapas de la carrera.

La Asociación de Volantes y el Automóvil Club de Chile se manifiestan optimistas ante la realización de este gran premio, al cual se le pretende rodear de todos los pormenores que lo constituyan como un verdadero acontecimiento deportivo.

CAMPEONATO INTERNO DE FUTBOL DE "LA NACION"



El equipo de Radiomanía volvió a imponerse en el Campeonato Interno de Fútbol del Deportivo "La Nación", adjudicándose la valiosa copa donada por el Director del diario. De esta manera, el elenco campeón, volvió a probar su capacidad, con una campaña de gran mérito, en la cual acumuló un total de 13 puntos. Como una ratificación a este título, el mismo elenco de Radiomanía consiguió el título de scorer del torneo por intermedio de su destacado jugador Hugo Luffi, como así también su arquero Carlos Ríos fue el menos batido.

En el segundo lugar se ubicó el cuadro de Talleres Nocturnos, de una labor pareja y sostenida, en tanto que tercero fue el elenco Eduardo Barra. Una mención especial merece el equipo de Administración, que se colocó cuarto, en una demostración de entusiasmo y disciplina. En igual sentido, resultó meritoria la actuación del equipo de Marabuntas.

Mañana, el Deportivo "La Nación" premiará a los vencedores de este torneo. El acto en referencia se realizará en la terraza de nuestra casa periodística, y será prestigiado con la presencia de los altos jefes de la Empresa y casas comerciales, que han contribuido con premios. En el grabado, aparece el campeón, equipo de Radiomanía, que integran: de pie, de izquierda a derecha: Peña, E. Pizarro, Vilumbrales, Ríos, Farías y Torres. Agachados: Chacón, O. Pizarro, Luffi, Gómez y De la Cuadra.

EL CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA

Llama a todos sus socios y simpatizantes a alentar al equipo de fútbol que juega su última chance en el encuentro que disputará frente a FERROBADMINTON el próximo DOMINGO 18 en el Estadio Nacional.

ES UNA CITA DE HONOR A LA CUAL NADIE DEBE FALTAR.



PARLAMENTARIOS VISITARAN HOY OBRAS DE AMPLIACION Y TECHADO, DEL ESTADIO CHILE

A invitación del Departamento de Deportes del Estado, una comisión de parlamentarios visitará esta tarde, a las 17.30 horas el Estadio Chile, a fin de imponerse del estado de los trabajos que en ese recinto se realizan para techarlo y ampliar sus localidades, a fin de dejarlo apto para una serie de espectáculos deportivos, tales como boxeo, básquetbol, hockey en patines, pimpón, tenis, volelbol, billar, etcétera.

El organismo a cuyo frente está el general (R) don Elías Ducaud Ugarte, ha hecho esta invitación con el objeto de interesar a los referidos miembros del Parlamento en la obtención de los fondos que faltan para la debida terminación de dichas obras, y que se encuentran por el momento agotados.

Han sido invitados también en forma especial a esta visita, el presidente del Consejo Nacional de Deportes y presidente del Comité Olímpico de Chile, señor Alejandro Rivera Bascur y todos los presidentes de Federaciones del país.

Juvenil del San Luis también es campeón

EL CUADRO juvenil de San Luis de Quillota, se clasificó campeón invicto del torneo oficial de 1955, con una ventaja de 7 puntos sobre el 2.o. El equipo de 2a. infantil resultó vicecampeón, y el tercero infantil, ocupó el primer lugar en su serie, sin ninguna derrota. Dirigen, actualmente, las actividades de los infantiles de San Luis, los señores Luis Núñez, René Valdés, Carlos Triviño, Néstor Moraga y Jorge Campaña.



31 jugadores seleccionó Argentina para Montevideo y el Panamericano de México

Sólo 11 de los que conquistaron en Santiago el título de campeones sudamericanos, en el plantel.— Guillermo Stabile otra vez entrenador.

BUENOS AIRES, 15.— (UP.)— La Asociación del Fútbol argentino designó los 31 jugadores que formarán los planteles básicos para los equipos seleccionados que concurrirán al Torneo Sudamericano Extraordinario de Montevideo y al Panamericano de México.

Del total de los 31 jugadores elegidos, sólo 11 de ellos figuraron en el equipo que conquistó el Torneo Sudamericano disputado en Chile, en marzo último.

Los nombrados para integrar el conjunto que actuará en Uruguay quedarán a las órdenes del seleccionador, Guillermo Stábile, a partir del lunes próximo, en tanto que quienes actúen en México lo harán el 10 de enero próximo.

UNION ESPAÑOLA

Esta noche, a las 21.30 horas, celebrará su sesión ordinaria la Unión Española, para conocer la memoria de las actividades desarrolladas por la institución durante el presente año.

La tabla de esta sesión es la siguiente: a) Acta de la sesión anterior; b) Memoria del Directorio General; c) Memoria del Departamento de Fútbol; d) Lectura del Departamento Social; e) Balance de tesorería; f) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas; g) Designación de la Comisión Receptora de Sufragios, y h) Asuntos Varios.

De acuerdo a las nuevas disposiciones reglamentarias, terminada la asamblea se hará la presentación de las listas de candidatos que postulan a los puestos directivos de la institución. La elección se iniciará al día siguiente, durante cinco días hábiles consecutivos, de 20 a 22 horas, ante la comisión que se designará en la reunión de esta noche.

FUTBOL INFANTIL

En la tarde de ayer, en el Estadio Nacional, se cumplió la segunda fecha del Primer Campeonato Nacional Infantil de Fútbol, competencia que patrocinan el Ministerio de Educación y Departamento de Deportes del Estado.

En el primer encuentro de la reunión, Antofagasta se impuso a Talca, 1 por 0; luego, Internado Barros Arana y Osorno, empataron a 0, y finalmente, Concepción triunfó frente a Liga Suroriente, por 1-0.

Finales del campeonato de fútbol del Servicio Nacional de Salud

Continuará disputándose mañana el Campeonato de Fútbol del Deportivo Servicio Nacional de Salud, con los encuentros correspondientes a la penúltima fecha. El match más atrayente estará a cargo de los equipos de la Colonia El Peral, que tiene 22 puntos y Hospital El Salvador, que ha conseguido 20. Es un partido decisivo, según es fácil advertir.

El programa completo de partidos a jugarse es el siguiente:

CANCHA COLONIA EL PERAL (Open-Door).— Colonia El Peral con Hospital Salvador, con tres equipos, a las 14.30, 15.30 y 17 horas.

CANCHA CEMENTERIO GENERAL.— Roberto del Río con Cementerio General, en tercera división, a las 14.30 horas; Cementerio con Hospital del Tórax, en segunda división, a las 15.30 horas; Roberto del Río con Cementerio, en primera división, a las 17 horas.

CANCHA PSIQUIATRICO (Olivos 1007).— Dirección General con Central de Compras, con dos equipos, a las 15.30 y 17 horas, en tercera y segunda divisiones.

CANCHA SAN JOSE.— San José con Benficio de Pompas, en segunda división, a las 16 horas.

Nuevo directorio del Círculo de Antiguos Deportistas J. Ramsay

El nuevo directorio del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay F.", está integrado por los señores Víctor Vergara, presidente; Rafael Vergara, vicepresidente; Vicente Doren, secretario; Ramón Medina y Electo Escobar, prosecretarios; Héctor Trejos, tesorero; Juan Ormazábal, protesorero, y Oscar Anel, Humberto Araya, Alberto Valdés, Pablo Woitta, Luis Valenzuela, Luis Vidal; Enrique Moreno y Ernesto Palacios, directores.

Las nuevas autoridades se harán cargo de sus puestos, en una asamblea que se efectuará el domingo, a las 17 horas, en el local de calle San Camilo 340.

GREEN CROSS

CADETES.— Con motivo de jugar mañana sábado, en la noche, de preliminar con Colo Colo, en lance amistoso, cítase a los jugadores de Primera y Segunda Infantiles y Juvenil, a entrenamiento oficial para hoy, a las 16 horas.

La asistencia de todos los integrantes de estas divisiones, es obligatoria.



EXITOSA JIRA. — Fue la que cumplió el equipo de básquetbol de ENAP Santiago, en canchas de Punta Arenas. Participó en un cuadrangular junto a los cuadros de Manantiales, Enap Punta Arenas y Sokol, clasificándose campeón invicto. Venció a Enap-Punta Arenas, 44-35; a Manantiales, 50-46, y a Sokol, 70-48. Posteriormente, actuó frente a un combinado del Liceo-Instituto Comercial, triunfando por 63-45. La delegación fue presidida por el señor Jorge Espinoza, quien fue secundado por el director Julio Chaigneau. Fue integrada por: Juan Zitko, capitán; Rolando Etchepare, Mildo Martini, Hernando Castro, Hugo Martínez, Gonzalo Segovia, Edwyn Turner, Pedro Piña, Luis Igor y Alex Wolnitzky.



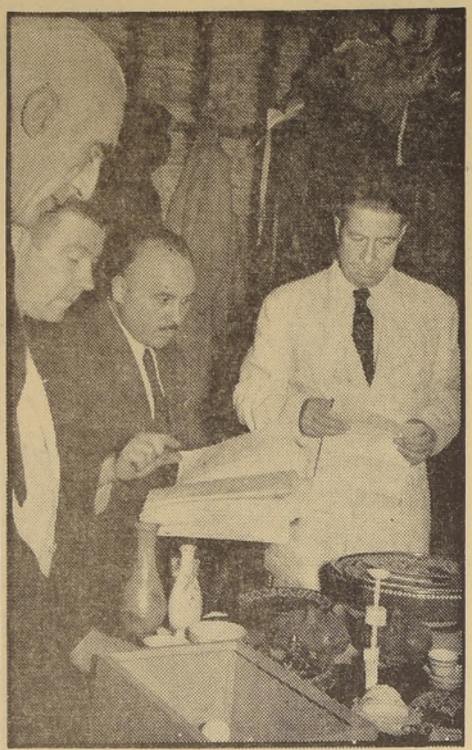
DESCUBIERTO EL ROBO DEL MUSEO

Enrique y Eduardo Montero engañaron a su socio Iván Arias

Ambos habían ocultado a Arias su participación en el hecho. El Juez recuperó más de 15 millones de pesos

A las 11 horas de ayer, el juez Aliro Veloso, del Primer Tribunal Criminal de Santiago, acompañado del comisario Luis Navarro y del inspector Luis Gómez, jefes de la primera repartición judicial de Investigaciones, se constituyó en la residencia del joven arquitecto y ladrón Eduardo Montero Mujica, ubicada en la calle Moneda número 1726, donde encontró la totalidad de las joyas y objetos de arte robados en el Museo de Arte Popular el 11 de octubre en la noche, y cuyos entretelones habían permanecido en el más cerrado misterio hasta la detención de la banda bautizada con el nombre de "los pijes de Merced".

En el entretecho del segundo piso de la residencia de Eduardo Montero, se encontraban debidamente empacadas las joyas, que ascienden a más de quince millones de pesos.



El Director del Museo de Arte Popular, don Tomás Lago, comprueba la lista de objetos robados, en presencia del juez Aliro Veloso y de detectives de la Primera Comisaría Judicial.

Fue sencilla la forma cómo los detectives lograron descifrar el misterioso robo del Cerro Santa Lucía, y con su descubrimiento, llegan a cinco los espectaculares golpes de mano llevados a efecto por el trío formado por Enrique Montero Salgado, Eduardo Montero Mujica e Iván Arias Souper.

La policía y el juez guardan todavía sospechas sobre otros robos que permanecen en el misterio, ya que en las respectivas residencias de los inculpados se han encontrado diversas piezas valiosas de procedencia desconocida.

UNA LISTA COMPLETA.— Como informamos en su oportunidad, los detectives de la Primera Comisaría Judicial tenían fundadas sospechas sobre la participación de los jóvenes Montero e Iván Arias en el robo del Museo de Arte Popular.

En casa de Eduardo Montero Mujica, en la calle Moneda, los detectives encontraron una lista de los objetos robados en el Museo, en la noche del día 11 de octubre del presente año.

¿Qué hacía esa lista en manos de Eduardo Montero?

Al ser interrogado, el joven ingeniero-ladrón declaró:

—Leí en los diarios la cantidad de las piezas robadas en el Museo, y, por eso, decidí sacar —por mi propia cuenta— una lista que me permitiera saber a cuánto ascendía el botín de los ladrones.

—¿Y por qué le interesaba conocer el monto de lo robado? —arguyó el juez.

—Por simple curiosidad.

—¿Y por ello se dio el trabajo de copiar cada una de las ochenta y tantas piezas que fueron robadas?

—No hubo ninguna otra intención.

—¿Sabe usted que la lista que se le encontró, sobre los objetos perdidos, es más exacta que la dada a conocer por la policía?

—Yo, simplemente, me limité a copiar algunas informaciones de los diarios... Claro está, de diferentes diarios, y con todas ellas hice una.

Tales fueron siempre las contestaciones del joven Eduardo Montero Mujica, al ser interrogado sobre el robo del Museo de Arte Popular.

"SEÑOR JUEZ... VOY A CONFESAR".— Al ser interrogado sobre el mismo problema, el joven Enrique Montero Salgado se había negado, también, terminantemente.

—No tengo nada que ver con ese robo...

—¿Pero usted sabe que su amigo Eduardo está comprometido...?

—No sé nada. Creo que no tiene tampoco nada que ver con el asunto.

De esta manera, Enrique Montero negó toda participación en el hecho.

Las investigaciones y los interrogatorios se encontraban estacionarios cuando, en la mañana de ayer, a las 10 horas, el juez Aliro Veloso llamó a su despacho nuevamente al joven Eduardo Montero para interrogarlo.

Después de las primeras palabras, Eduardo se encaró al magistrado y le dijo:

—Señor juez... Voy a confesar. Yo participé también en el robo del Museo. He estado pensando toda la noche en esto y he venido decidido a contarle todo. Los objetos robados se encuentran escondidos en mi casa, en la calle Moneda.

—La policía ha realizado minuciosos allanamientos y no ha encontrado nada. ¿Dónde tiene usted los objetos? —interrogó el juez Veloso, sin ocultar su sorpresa.

—Están en el entretecho del segundo piso, señor.

—¿Quién más participó en el robo?

—También participó mi primo Enrique Montero Salgado.

—¿Por qué lo niega él?

—No sé, señor. Al principio creímos que íbamos a mantener el secreto hasta el final...

RUMBO A LA RECUPERACION.— Inmediatamente después de escuchada esta declaración y tomadas las providencias del caso, el juez llamó a los jefes de la Primera Comisaría Judicial, y con ellos partió, en dos camionetas, rumbo a la calle Moneda número 1726, donde encontró las valiosas joyas robadas en el Museo de Arte Popular.

En el interior del domicilio se produjo otro diálogo interesante entre el juez y el detenido:

—¿Y por qué se encuentran estas joyas aquí y no han sido trasladadas a Maipú?

—Porque Iván Arias no sabía nada de este robo.

—¿Entonces se puede decir que ustedes engañaron a Iván?

—Cuando decidimos llevar a efecto la empresa, lo buscamos, pero no lo encontramos. Después pensamos en darle participación, pero, finalmente, decidimos quedarnos con todo el botín.

De esta manera, el juez obtuvo mayores antecedentes sobre el sensacional robo y sobre la forma cómo operaban los muchachos que la prensa ha dado en llamar "la banda de los pijes de Merced".

LISTA DE LOS OBJETOS.— A las 17 horas concurrió hasta el 1.er Juzgado el Director del Museo de Arte Popular, don Tomás Lago, quien reconoció cada uno de los objetos, y recibió, de manos del juez, la totalidad de las piezas robadas.

La lista de los objetos recuperados es la siguiente:

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE; MARFILES.— Una figura de marfil (mujer con corderito); una figura de marfil (juego de esferas); un pote de marfil, una lechuga de marfil coloreado, un florero de marfil con figuras aplicadas.

OBJETOS DE CLOISONNE (METAL SOBRE ESMALTE).— Una bombonera azul cerúleo, decorada otros colores; dos fuentes de cobre, varios colores; dos floreros chicos, verdes; cuatro platos cloisonné, uno decorado con palomas; dos floreros medianos; un florero grande, decorado con crisantemos; una lámpara de pie, con figuras en zancos; una cigarrera con dos ceniceros.

OBJETOS DE LACA TALLADA.— Una caja en forma de loto, para bombones; un estuche rectangular, para cigarrillos; dos floreros grandes, tallados; una cigarrera de cartera (madera laqueada); dos cajas múltiples de cinco réplicas (madera laqueada).

JOYAS Y ADORNOS FEMENINOS.— Un collar de turquesas; un juego de filigrana, plata dorada y jade; un anillo, dos aros, broche y pulsera; un juego de marfil pintado. Un anillo, dos aros, una pulsera, un broche; una pulsera de filigrana y piedras de color; cinco broches de filigrana, dorados y plateados, forma de hojas; cinco broches de filigrana, forma de mariposas, dos doradas, tres plateadas; cinco palomitas de hilo metálico, pequeñas, azules; cinco palomitas de porcelana, blancas, pequeñitas; cinco palomitas más pequeñas, azules; diez palomas metal blanco, dos palomas de porcelana; un plato grande papier maché dorado, base azul con peana de madera tallada.

OBJETOS DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ELSA BAHAMONDES.— Una caja redonda de laca negra con incrustaciones de concheperla, diámetro doce centímetros; un salero pequeño, cloisonné; dos sellos de piedra de la dinastía Wei, altura, ocho centímetros; un juego de cuchillo y palitos para comer, estuche de esmalte; un cenicero de madera negra, tallado.

PROPIEDAD DE LA SEÑORA OLGA URTUBIA.— Dos floreros verdes decorados, porcelana; dos tazones blancos con flores rojas, porcelana, una cuchara china, porcelana; dos tacitas con platillos, sin asa; dos pocillos pequeños, blancos, guarda azul; dos floreros grandes, forma pinchel, decorados; dos comederos de pajarillos, rosados; dos platos redondos, grandes, todos decorados; un plato ovalado.

PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE CUETO.— Dos figuras de piedra: "El pescador" y "Colina de las pagodas"; una daga de Mongolia, vaina filigrana dorada, esmaltada; un juego de ajedrez de hueso, dos colores.

PROPIEDAD DEL INSTITUTO CHILENO-CHINO.— Un jarrón cloisonné, fondo azul, altura 16 centímetros; dos jarrones cloisonné, altura 21,5 cnetímetros; un cofrecito cloisonné, 12x7 centímetros; una caja de laca gruesa labrada, roja, 15x8 centímetros; dos jarrones de laca pintada, altura 24,5 centímetros, rojos; dos jarrones laca pintada verde sucio, altura 21 centímetros; caja múltiple de cinco réplicas, varios colores; un juego de esferas, marfil, el más pequeño, altura, 31 centímetros.



chinos en dirección al Juzgado, para ser careado con los autores del fabuloso robo de la calle Merced y del Museo de Arte Popular. La foto capta el instante en que Hernán Miranda sale del Anexo Capuchinos

Fueron careados Hernán Miranda y los jóvenes ladrones de calle Merced

En la tarde, el ministro don Julio Aparicio Pons, que instruye el sumario por la muerte de la anciana millonaria doña Elena Troncoso Valdivieso, citó a su despacho a los detenidos Enrique Montero Salgado y Eduardo Montero Mujica, con el objeto de carearlos con el detenido Hernán Miranda Troncoso, el donjuanesco y misterioso sobrino de la anciana asesinada.

El ministro Aparicio trató de despistar a los periodistas, pero no lo consiguió, ya que al ser llamado Hernán Miranda, tuvo que caminar desde el Anexo Cárcel hasta la calle General Mackenna, donde fue fotografiado por todos los reporteros gráficos que montaban guardia, cubriendo las informaciones relacionadas con el robo del Museo de Arte Popular.

A pesar de la negativa del juez, trascendió que Hernán Miranda había sostenido que no conocía a los jóvenes Montero, y, a su vez, éstos habían manifestado al ministro que tampoco conocían a Hernán Miranda.

De esta manera se desinfló una de las más desconcertantes "bolas", que llegaban a asegurar que los jóvenes Montero, en complicidad con Hernán Miranda, habrían también participado en el robo y asesinato de Viernes Santo, en la mansión ubicada en el cruce de las calles Molina y Alameda Bernardo O'Higgins.



GREMIALES

REFORMAS A LA LEY DE ARRIENDOS PROPONE FRENTE DE LA VIVIENDA

El Frente Nacional de la Vivienda, que preside don Pedro Cáceres, ha enviado a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Parlamentarios y dirigentes de los partidos políticos, una extensa comunicación en la cual formulan diversas indicaciones relacionadas con los problemas que afectan a los arrendatarios y subarrendatarios.

En especial se refieren a las diversas formas en que los propietarios burlan los máximos de los cánones de arrendamiento que deben cobrar por sus habitaciones. Hacen presente, que los arrendatarios temen entablar demanda contra los propietarios, ya que al hacerlo se exponen a las más diversas represalias, que culminan con el desalojo de la vivienda. Se refieren también a las numerosas oficinas y Corredores de Propiedades, que se han especializado en el negocio de los arriendos, en perjuicio de los millares de arrendatarios que se ven obligados a pagar comisiones, porcentajes y abultadas rentas por ocupar propiedades de ínfimos avalúos, con lo cual también burlan al Fisco.

Para solucionar estas anomalías proponen diversas medidas, entre otras, que Impuestos Internos otorgue un cartel indicando el monto del arriendo que se puede cobrar y el cual sería fijado en parte visible de la propiedad, y que se disponga que cuando un arrendatario logre probar que se le ha cobrado una renta superior a la permitida, éste no puede ser desalojado hasta después de tres años.

Solicitan, además, que los arrendadores o subarrendadores que priven a los arrendatarios de los servicios de agua, energía eléctrica, gas, servicios higiénicos, etc, sean sancionados con una multa equivalente a seis veces la renta de arrendamiento, aparte de la inmediata reposición de los servicios.

"Día del Vulcanizador" se celebra el domingo con un gran almuerzo

La Asociación Nacional de Dueños de Talleres de Vulcanización se reunirá el domingo en un almuerzo de camaradería, que se realizará en la quinta "La Higuera", con motivo de celebrar el "Día del Vulcanizador".

Se nos solicita hacer presente que las personas que han recibido invitación especial se sirvan confirmar su asistencia al teléfono 63767.

POBLADORES DE "LA PALMILLA" CELEBRAN ASAMBLEA EL DOMINGO

En el local ubicado en Avenida Independencia 3310, celebrará, el próximo domingo, a las 9.30 horas, asamblea general de socios, la Asociación de Propietarios y Pobladores de "La Palmilla". En esta reunión, el directorio dará cuenta de las últimas gestiones realizadas en favor de la Asociación, y el presidente honorario, diputado señor Florencio Galleguillos, ofrecerá una charla sobre el aspecto legal, que dice relación con los problemas que se les han presentado a los adquirentes de sitios.

OO. y EE. anticomunistas del salitre solucionan el problema de la vivienda

Cordial entrevista sostuvieron con el Presidente de la República

CONTRIBUYEN CON $ 42.000.000 PARA DOS POBLACIONES

Se encuentra en Santiago una delegación del Comando Unico de Obreros y Empleados Anticomunistas de la Industria del Salitre, que preside el señor Manuel Icaza Rodríguez, a quien asesoran los señores Raúl Arias Rivera, Juan Olivares, Manuel Quinteros Garín, Eusebio del Campo Cáceres, José Francisco Vergara, René Jorquera Pinto, Tiburcio Garrido y Fabián Ortiz Martínez.



En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Arcos, asesor en Santiago; Manuel Icaza Rodríguez, Tiburcio Garrido y René Jorquera, informan a LA NACION, sobre su aporte de 42 millones de pesos al plan habitacional del Gobierno.

APORTAN $ 42.000.000 PARA CASAS.— Esta delegación estuvo ayer de visita en LA NACION para informar sobre las gestiones realizadas en Santiago.

Expresaron los dirigentes del Comando Unico de OO. y EE. Anticomunistas del Salitre que tuvieron el grato placer de ser recibidos por S. E. el Presidente de la República, a quien informaron que están firmemente dispuestos a colaborar práctica y efectivamente al desarrollo del plan habitacional en que está empeñado el Gobierno. Dando una inmediata y práctica prueba de este anhelo de cooperación, hicieron presente que están prontos para aportar $ 42.000.000 para ir a la construcción de nuevas poblaciones en la Zona Norte, y para lo cual esperan la cooperación de la Corporación de la Vivienda. El Jefe del Estado, expresaron, "con la cordialidad que le caracteriza en estos casos, les agradeció su gesto, y les aseguró la amplia cooperación de la Corporación de la Vivienda.

Con igual objeto se entrevistaron también con el vicepresidente de la CORVI, señor Orlando Latorre, a quien informaron sobre la entrevista sostenida con el Presidente de la República y sobre el aporte de 42 millones de pesos para ir a la solución del problema habitacional en la Zona Norte.

EL PROYECTO DEL COMANDO.— Explicaron los dirigentes que el proyecto del Comando Anticomunista, consiste en que los obreros y empleados contribuirán con aportes individuales que suman cuarenta y dos millones de pesos, para que la Corporación de la Vivienda levante poblaciones en Antofagasta y Tocopilla. El proyecto consulta el estímulo de las industrias caseras como una forma de propender a la mejor estabilidad económica de los trabajadores del salitre. Para llevar a la práctica este punto, el Comando espera contar con el apoyo del Banco del Estado, institución a la cual solicitarán créditos especiales para el fomento de estas industrias caseras. Estos créditos consistirían en especial en la adquisición de máquinas de coser, telares, herramientas, máquinas tejedoras e implementos mecánicos. Esta petición también fue favorablemente acogida por el Jefe del Estado, quien les formuló una invitación para que concurran el lunes a hacer once en la Moneda.

ASAMBLEA GENERAL TIENEN EL DOMINGO JUBILADOS DE SALUD

Una importante asamblea celebrará el próximo lunes, a las 15 horas, la Asociación de Jubilados del Servicio Nacional de Salud, con el objeto de considerar su situación frente a la Ley 11.764 y ante la Bonificación Compensatoria y el proyecto sobre Escala Unica de Sueldos.

EMPLEADOS Y OBREROS FISCALES SE REUNEN HOY EN T. DIECIOCHO

Los Empleados y Obreros Fiscales se reunirán hoy en el Teatro Dieciocho, a las 7 de la tarde, con el objeto de escuchar a los dirigentes nacionales, quienes darán cuenta del estado de los más importantes proyectos de leyes que afectan al gremio, tales como: Escala Unica de Sueldos; reducción de 20% de personal y congelación de sueldos y salarios.

La ANEF ha hecho un llamado a todas las organizaciones adheridas y en cada servicio los dirigentes han celebrado asambleas, a fin de comunicar a sus afiliados que deben concurrir a esta concentración.

Harán uso de la palabra en esta asamblea de la ANEF, los siguientes oradores: Clotario Blest, Carlos Morales, Federico de la Jara, por el personal del Ministerio de Obras Públicas; Eugenio Ballesteros, por el Ministerio de Haciena; Rigoberto Muñoz, por el personal de Crédito Prendario; Inés Benito, por el Hospital José J. Aguirre, y obreros fiscales, y Danor Peña, a nombre de diversos servicios.

No afectan cargos a presidente de la Cooperativa "Malaquías Concha"

Refiriéndose a algunos cargos formulados contra el presidente de la Cooperativa de Huertos y Jardines Familiares "Malaquías Concha", el contador gerente de ese organismo, en nota de fecha de ayer, expresa que el señor Enrique Alvarez Araya fue elegido director de la Cooperativa con fecha 23 de enero de 1955, por lo cual mal puede hablarse de alguna relación de su parte con una presunta malversación ocurrida en 1954. Expresa, también, que don Osvaldo Duarre Ramírez y doña Erna Medina no pueden ser dirigentes de la Cooperativa, por el hecho de no ser socios de la misma.

Finalmente, manifiesta que los hechos relacionados con tentativas de incendios fueron puestos en conocimiento de la justicia.

CIRCULO SUBOFICIALES DE CARABINEROS ESTA DISTRIBUYENDO ACEITE

El Círculo de Suboficiales y Carabineros en Retiro, comunica a sus asociados que, desde el miércoles está distribuyendo azúcar y aceite entre las 18 y las 20.30 horas. La distribución de té se iniciará el próximo martes 20, en la sede social ubicada en calle Juan Vicuña 1532.

ESCUELA TALLER N.o 5 INAUGURA EXPOSICION DE FIN DE AÑO, HOY

Hoy, a las 18.30 horas, se inaugurará la exposición de trabajos de las alumnas de la Escuela Taller N.o 5, ubicada en Recoleta N.o 1207.

En este acto, que será prestigiado por autoridades educacionales, padres, apoderados y progresistas vecinos amigos de la Escuela, la Dirección y profesorado del establecimiento ofrecerán un coctel a los invitados de honor, asistentes a este acto.

La exposición permanecerá abierta al público y apoderados durante los días sábado y domingo, de 10 a 12, y de 16 a 20.30 horas.

POBLACION "JAVIERA CARRERA" BENDICE MAÑANA ESTANDARTE

En el local de calle Ongolmo 689, se efectuará mañana, a las 17 horas, la bendición del estandarte que ha de presidir, en el futuro, todas las actividades de los miembros de la Población "Javiera Carrera". Especialmente invitados, asistirán a esta ceremonia, que finalizará con un banquete, el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Ismael Sará, el diputado Edgardo Maass, la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto; el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Orlando Latorre; el Consejero señor Ernesto Toro, y representantes de prensa y radio.

ASOCIACION DE JUNTAS DE VECINOS SE REUNE HOY EN MAPOCHO 4129

A las 19 horas de hoy se reúne en el local ubicado en Mapocho 4129, la Asociación Nacional de Juntas de Vecinos de la Corporación de la Vivienda. La reunión tiene por objeto impartir instrucciones a los socios respecto de diversos asuntos de interés para los fines de la institución.

CENTRO ECUATORIANO SE REUNE EL DOMINGO

En el Liceo Chile-Ecuador, ubicado en calle Compañía 1556, se reunirán el domingo próximo, a las 10.30 horas, los socios del Centro Ecuatoriano, con el objeto de considerar materias de especial importancia para los asociados y para la buena marcha del centro.

CHOFERES DEL HOTEL CARRERA BUSCAN AL DUEÑO DE UN BOLSON

Los choferes de taxis que tienen su paradero frente al Hotel Carrera, nos han solicitado informar que tienen a disposición de su dueño un bolsón que contiene cosas de gran importancia. Este bolsón fue dejado por el pasajero que viajó en el automóvil patente BU-84. Al solicitar este anuncio, los choferes hicieron presente que han tratado por diversos medios de ubicar al interesado, sin haberlo conseguido hasta la fecha.

HOY SE CONOCERAN CONCLUSIONES DEL SEMINARIO DE COOPERATIVAS

Ayer se puso término al Seminario de Cooperativas de Viviendas, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción, y en el cual, durante tres días, fueron tratados los temas de Organización, Contabilidad, Asuntos Legales, Financieros, Arquitectónicos y Urbanísticos. En la reunión de ayer se trataron los temas: La Educación Cooperativa en las Cooperativas de Viviendas, y la Importancia de una Federación de Cooperativas de Viviendas.

Estos temas fueron tratados por el Pbro. don Humberto Muñoz y por el jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, señor Carlos Burr.

El primero de ellos destacó la necesidad de que los socios se compenetren del espíritu y métodos del cooperativismo, mediante campañas educativas tendientes a la mejor comprensión de los socios en sus relaciones como convivientes.

El señor Burr se refirió, luego, a la importancia que tendría, tanto económica como socialmente, la constitución de una Federación, considerándola como una solución de primera clase para resolver el problema que aqueja al sistema cooperativo de viviendas.

Mañana se realizará en el mismo local un Foro para dar a conocer las conclusiones obtenidas en este Seminario, y se nos ha encargado desde ya invitar a todas las personas que deseen asistir.

Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago

Sueldos vitales para los departamentos de San Bernardo, San Antonio, Melipilla, Talagante y Maipo.

AÑO 1956

(SEGUNDA PUBLICACION)

La Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago notifica por la presente publicación que ha fijado los siguientes sueldos vitales para los empleados particulares de los departamentos que se indican, a regir durante el año 1956:

Departamento de San Bernardo:

Empleados en general, escala a)	$ 30.390.—
Empleados de la minería y agricultura, escala b)	26.380.—

Departamentos de San Antonio, Melipilla, Talagante y Maipo:

Empleados en general, escala a)	$ 28.750.—
Empleados de la minería y agricultura, escala b)	24.570.—

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento N.o 10, las reclamaciones contra los sueldos vitales y las peticiones de sueldos especiales, sólo podrán formularse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la tercera publicación.

GUSTAVO LUCO ROJAS, Presidente — CARLOS ESPINOZA ALLISTER, Secretario

BANCO CENTRAL DE CHILE

DIVIDENDO N.o 60

Por acuerdo del Directorio se repartirá a los accionistas del Banco Central de Chile, desde el 1.o de enero de 1956, el Dividendo N.o 60, de $ 160.— por acción.

El pago a los accionistas de la Clase "D" se hará por medio de recibos que se les enviarán en su oportunidad y que pueden cobrar personalmente en las oficinas del Banco Central de Chile o encomendar su cobro a cualquiera institución bancaria establecida en el país.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 31 de diciembre de 1955, ambas fechas inclusive.

Santiago, 16 de diciembre de 1955.

BANCO CENTRAL DE CHILE
Gerente General



HERMANO DE UN CAMPEON DEL MUNDO.— He aquí al potrillo de dos años Scharyar, hermano materno de El Chama, campeón de la carrera internacional de Washington, y uno de los ejemplares más famosos del momento. Por El Chama se ofrecieron en los Estados Unidos 300 millones de pesos chilenos, pero su dueño, el doctor Vogeler Rinnes no quiso venderlo. Scharyar es por Tónico y Sheela, y es la última cría de la yegua. Costó en las ventas pasadas tres y medio millones de pesos, y fue adquirido por el magnate textil don Salomón Sumar, quien también compró a Meeting. Scharyar fue criado en el Haras Los Cóndores, y se sabe que han llegado ofertas de Venezuela por el potrillo de 20 millones de pesos. En Venezuela hay por lo menos cinco propietarios de stud importantes que tienen interés en llevar a ese país al último de los hijos de la yegua Sheela. En el grabado, vemos a Scharyar, que, como puede apreciarse, es un ejemplar de líneas muy armoniosas.

Los 7 rivales del Clásico "Luis Cousiño" tienen opción

Como séptima carrera en el programa del Club Hípico figura el clásico "Luis Cousiño", handicap sobre 1.700 metros con un premio de $ 250.000 al vencedor.

5 CLARA, 56 (R. Madariaga).— Peligrosas ventajas en los kilos dispensa a buenos elementos, pero es muy posible que resulte favorita en las apuestas. Ganó el "Carlos Campino" después de larga ausencia y un poco atrasada aun. Ha completado su entrenamiento en forma perfecta y es seguro que por lo menos peleará la llegada.

1 IF, 55 (J. Escobar).— No debe tomarse en cuenta su último fracaso en el Chile, pues nunca ha corrido bien en aquella pista. Poco antes había sido vencido por media cabeza por Fez en el Club, dándole dos kilos. Es otra carta muy importante en esta bonita carrera.

3 FEZ, 54 (A. Poblete).— Donde esté If puede hallarse éste y la elección entre ambos, cada uno de los cuales tendrá muchos partidarios, es cuestión de gusto.

6 INSTITUTO, 52 (S. Godoy).— Siempre en el marcador el sufrido defensor del "Anita" peligrosísimo también por el cómodo peso que llevará.

7 OROPEL, 50 (E. Araya).— Duro es el compromiso para el potrillo, único representante de la generación de tres años que de aquí será llevado a Viña, con pretensiones de figurar en "El Derby". Sin embargo, sus posibilidades no pueden ser desconocidas.

2 FLOR DEL LAGO, 49 (P. Alquinta).— Aun cuando no fue mala su reciente performance —cuarta en el "Carlos Campino"— y baja muchos kilos, nos parece difícil su triunfo por la calidad de sus adversarios.

4 BLACK BOY, 48 (H. Olguín).— Viene mejorando de día en día y acaba de vencer con facilidad a un grupo bastante inferior, en 1.300. Veremos exactamente los puntos que calza, en una distancia más larga y frente a rivales auténticamente corredores. No nos extrañaría que consiguiera su tercera consecutiva.

Partida FALSA

Hace algunas semanas, estuvieron en Santiago cinco periodistas uruguayos. Visitaron, además, Viña, Valparaíso, Concepción y las más importantes ciudades y regiones del sur de Chile. Durante los días que estuvieron en la capital, concurrieron a una reunión de carreras en el Club Hípico. Uno de ellos, en una correspondencia publicada recientemente en "El Día", escribe:



—En Santiago, recibimos grandes atenciones y visitamos muchos lugares hermosos. Pero uno de los sitios que más nos impresionó por su belleza, fue el Club Hípico de Santiago. Nosotros, que vivimos en un país de pocas montañas, nos sentimos fuertemente impresionados por la grandeza del panorama que se aprecia desde el recinto de las tribunas del hipódromo. Allí, estábamos tan cerca de la imponente mole de los Andes que, observando a través de los binoculares, nos daba la sensación de poder alcanzarla con las manos...

—Yo conozco Maroñas. Es un lindo hipódromo el nuestro. Como también lo es San Isidro y Palermo; La Gavea y Sao Paulo, pero ese maravilloso espectáculo que se ofrece al visitante desde las hermosas tribunas del Club Hípico de Santiago de Chile, es algo que no puede pagarse con nuestros mejores billetes... Ya quisiéramos tener en las cercanías de Montevideo un "cerrito" así como aquél que admiramos desde el hipódromo santiaguino.



—El espectáculo hípico en el hipódromo de la capital chilena es altamente emotivo. La mayoría de los ejemplares que corren en sus pistas tienen ascendencia argentina, inglesa o francesa. Los jinetes chilenos corren con el sistema de "filete".

—En Chile se conoce tan poco del turf uruguayo, como en Uruguay del turf chileno.



POTRANCA DE GRAN TEMPERAMENTO.— He aquí a Regaladora, una dos años por Bachiller y Floración, al cuidado del trainer Fernando León (hijo), mientras es sometida por uno de los expertos de su corral a un ejercicio de adiestramiento. Se ve magnífica en cuanto a salud y posibilidades esta hermosa pieza que fue reservada en las últimas ventas y por la cual ya hay muy buenas ofertas del extrajero.

Oficiales del "Cazadores" montarán a los rivales de la carrera de vallas de Club

CARRERA DE VALLAS.— 2.500 metros.— Premio GENERAL GERMAN VERGARA LUCO.— Vallas.— Reservada a oficiales del Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores".— Peso mínimo: 63 kilos.— Premio: $ 70.000, y un obsequio a los jinetes de los 4 primeros.— (Sin apuestas). —Se correrá inmediatamente después de la sexta carrera.

N.o	NOMBRE	PESO	JINETE
1	BACH	80	Teniente Alex Guina
2	DOPADOR	80	Teniente José Feliú
3	ESTOY LISTO	80	Teniente Luis Gallo
4	AVIADOR	75	Subteniente Eduardo Moya
5	MORIO	75	Teniente Rafael Fernández
6	OCTUBRE	74	Capitán Héctor Carmona
7	EL INDIO	72	Subteniente Waldo Parra
8	LAMENTO	70	Subteniente Sergio Torres
9	HASTA CUANDO	63	Subteniente Héctor Soriano

HOY PARTE A LIMA ARENALES; EL MARTES SE VA CORONADO

Intenso ajetreo había ayer en el corral de Ernesto Inda, con motivo de la partida de Arenales al Perú, la cual tendrá lugar hoy día a una hora que en el momento de redactar esta noticia, no había sido revelada.

Junto con el caballo, irán a Lima el trainer Inda, el jockey Saavedra y el cuidador Víctor Suazo. El propietario del caballo, don Ricardo Devoto, parte el lunes con el mismo destino acompañado de su esposa.

CORONADO EL MARTES. — Por otra lado, se nos dijo que Coronado partirá a Lima el martes próximo, junto con el jockey Luis Espinoza. También forman en esta expedición don Camilo Ruffin, un empleado del corral y posiblemente el trainer Artagnan Ramírez, hijo de Valentín.

El "Gran Pozo" tiene 687 mil pesos

Mucho interés existe entre los aficionados por tomar parte en el Concurso de Pronósticos, que como siempre será combinado con las ocho primeras carreras del domingo en el Club Hípico.

Para ganar el concurso, hay que acertar el máximo de ganadores en las carreras comprometidas. Por cada ganador acertado el apostador computará tres puntos; por cada segundo lugar un punto y en caso de que el caballo señalado en las boletas no corra, será reemplazado por el que resulte favorito en las pizarras.

El Gran Pozo, tiene 687 mil pesos de premio y consiste en acertar las diez carreras. Para las dos últimas no serán válidos los favoritos en reemplazo de algún caballo retirado a última hora.

De turista se halla en Santiago el jockey líder de Concepción: A. López

Armando López, puntero en la estadística de jinetes penquistas, se halla en Santiago. Vino con el equipo de fútbol de los profesionales del turf sureño que se clasificó campeón en el torneo cuadrangular.

López ha ganado este año 57 carrera y los dos clásicos más importantes del año, en Concepción, con el crack Tuquito: los premios "Criadores" y "Derby" sureño. El citado Tuquito, se halla también en Santiago y seguramente correrá pronto en los hipódromos centrales.

—No vengo a quedarme en Santiago —nos dijo ayer en una breve entrevista—.

—¿Le gustaría actuar en la capital?

—Naturalmente, pero ¿quién me ofrece algo?

La verdad es que a López, apenas lo conocen por estos lados. Es un muchacho de 23 años, hace el peso de 52 kilos y tiene nueve años de actuación en la hípica. Es de una localidad cercana a Concepción y se formó profesionalmente en el hipódromo de la industriosa ciudad.

Es interesante hacer notar que de Concepción han venido a Santiago jinetes de grandes condiciones. Ahora mismo, tenemos consagrado en las pistas de la capital a Enrique Saavedra, Ortiz, Humberto Herrera, H. Hevia, Claudio Paredes, Madariaga y otros cuyos nombres no recordamos, han venido del sur a imponer sus condiciones profesionales a Santiago. Es un vivero de buenos jinetes y ahora que hay escasez en nuestro medio algunos preparadores vuelven sus ojos hacia allá en busca de algún prometedor muchacho penquista.

FABULOSA TRANSACCION HIPICA.—

El precio mayor de la historia se pagó por Nashua: US$ 1.251.200

El famoso caballo norteamericano fue adquirido por Leslie Combs en 813 millones de pesos chilenos.

NUEVA YORK, 15 (UP).— Nashua, el caballo más famoso de Estados Unidos, fue vendido hoy en 1.251.200 dólares (813.280.000 pesos chilenos al cambio libre actual), suma que se cree no tiene igual en la historia del turf mundial.

Nashua, un tres años, ganó esta temporada las carreras más importantes de las pistas norteamericanas, con excepción del Derby de Kentucky. En éste lo venció Swaps, otro potro de extraordinarias condiciones, pero Nashua se vengó meses después en un match sensacional por un premio único de 100.000 dólares.

El caballo vendido pertenecía al establo Belair, del millonario William Woodward, gran turfman que fue muerto accidentalmente por su esposa hace pocas semanas. La viuda de Woodward resolvió poner en venta todos los animales del establo al mejor postor.

Leslie R. Mombs, de Kentucky, compró a Nashua por la suma mencionada. John Kroese adquirió otros 21 animales, y Mildred W. Wolwine compró 24 yeguas y 16 potrillos. En total, se recaudaron 1.866.200 dólares.

Nashua había sido designado hace unos días "el caballo del año". Hasta hoy, la suma mayor que se había abonado por un caballo de carrera eran 700.000 dólares; en esta cantidad vendió el Aga Khan el gran padrillo irlandés Tuyar al establo del Gobierno de Irlanda.

Se ignora si Combs destinará a Nashua a la reproducción inmediatamente o si lo hará seguir su carrera en las pistas.

Cherburgo en descanso; el martes fue castrado

Dos novedades tenía ayer en su stud el trainer Raúl Celpa, quien este año ha hecho ganar ocho carreras a Vistosón. La primera, la adquisición de Sun, para sus propios colores, y la otra, la operación que se hizo a Cherburgo el martes pasado. Este ejemplar, que falló el domingo, fue castrado y sometido además a la aplicación de puntas de fuego y rayas para curarlo de sus dolencias.

En cuanto a los potrillos de dos años, nos adelantó que Verraco (Choker y Verónica) está galopando y a juzgar por sus ejercicios responderá ampliamente a la confianza que se tiene en su porvenir.

FRISETA VA AL HARAS "CAICUPIL"

Friseta, la notable yegua hija de Figaro y Edita, que ganara últimamente dos carreras y premios por un total de 711 mil 750 pesos, ha sido recuperada por su criador don Pedro Montory, dueño del Haras "Caicupil".

El señor Montory, estaba muy feliz de tener en su criadero a la excelente hembra que hasta hace poco estuviera al cuidado del trainer Aquiles Petit. Ayer nos dijo:

—Estoy realmente contento, pues es un ejemplar de gran pedigrée y creo que tendrá excelentes resultados en el criadero.

Friseta será presentada a Sandwood, un potro de antecedentes, hijo de Umiddad, por Dastur. La madre de este potro es por Big Game y Teresina, una de las sangres más preciadas actualmente en Estados Unidos.

Opción de todos los competidores del CLUB

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— (Sexta Serie).

KOLYNOSISTA, 56 (O. Olivares).— Tiene un segundo de Oso Polar, en mil cien metros y ahora lleva mejor jinete.

KAREL, 54 (H. Hevia).— Por una regular tiene varias sin figurar el hijo de Latigazo.

BARRABAS, 53 (A. Orellana).— Ultimo libre, en el Chile, en los 1.200, ganados por Marisabel a Locusta.

SPARTON, 53 (J. García).— Varias consecutivas sin demostrar algún progreso.

BRIGIDA, 52 (S. Véliz).— Pese a sus años está corriendo bien y es una carta de buenas posibilidades.

SUNDAY, 51 (G. Arancibia).— En el Chile ha cumplido buenas performances y como sorpresa no está mal.

ZUBROVKA, 51 (E. Araya).— Figurando en todas sus últimas presentaciones y muy buen boleto en corral con Gazpacho.

GAZPACHO, 50 (C. Pezoa).— Ni cerca el domingo en la de Viña Nueva.

LA ROSITA, 50 (N. N.).— Otra que se ha dedicado de lleno al papeleo.

PECHISTA, 49 (O. Muñoz).— Bien montada, pero llegó muy mal en una sexta serie ganada por Marne.

EN PASSANT, 48 (L. Fuentes).— El 13 de noviembre, última, libre, en los 1.200 ganados por Julián a B[illegible].

JOROPO, 45 (F. Arredondo).— Está cumpliendo una campaña muy baja con frecuentes carreras sin la menor figuración.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— (Tres años, no ganadores).

BLUE HONEY, 55 (L. Fuentes).— Bien poco convincente su campaña. Ahora se acogerá al descargo por aprendiz y puede pagar placé.

CACHARPERO, 55 (J. Olivares).— Reaparece el hijo de The Font y Cacharpeada y con estos modestos rivales no necesita mucha calidad para lucirse.

DESAFIO, 55 (E. Contreras).— Tercero de Namur y Nautilus y ahora uno de los más cotizados.

EL BARSSA, 55 (J. Aravena).— Desde octubre que no se le ve, pero tiene títulos para figurar.

ENTREVERO, 55 (R. Aguilar).— Por último llegó de Escamillo y su anterior también muy deficiente.

FARFADET, 55 (J. Atala).— Buena oportunidad para que se titule de ganador el hijo de Flexton. El grupo es bien modesto. Escoltó a Campanero.

FORJADOR, 55 (A. Poblete).— Seguro en el marcador, por su última buena performance: a tres cuartos de cuerpo de Dorado.

HURON, 55 (O. Valenzuela).— Reaparece y en su primera campaña se vio pésimo.

KURILBO, 55 (N. N.).— Ni jinete le han contratado. Tampoco ha respondido a sus aprontes.

LASQUENETE, 55 (B. Gatica).— Ni cerca en la de Namur y poco boleteado.

LINGFIELD, 55 (Luis Espinoza).— Tercero de Campanero y Farfadet. Poco título pues corrían cuatro.

LIRQUEN, 55 (R. Parada).— Hasta el momento y próximo a finalizar el año no tiene mejor título que su reciente cuarto de Namur.

MAESTRO, 55 (P. Ulloa).— Poco le faltó para dar alcance a Gold Standard. Debe estar cotizado favorito.

MATARAZZO, 55 (Omar Olivares).— Tercero de Gold Standard y Maestro. Nuevamente peleará la llegada el del "Anita".

MACHITO, 55 (C. Pezoa).— Ya mostró las garras el hijo de Treble Crown, al clasificarse tercero de Dorado y Forjador. Puede ganarlos.

SCOUT, 55 (J. García).— En mayor distancia puede salir de perdedor el hijo de Dust Devil. En 1.600 entró tercero de Denikin y Maestro.

SPORTMAN, 55 (S. Véliz).— No figuró en su última ganada por Mandatario. Tampoco en la anterior, ambas en el Chile.

WOLF, 55 (R. Serrano).— Sólo séptimo de Dorado. Difícil pueda mejorar.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— (Tres años, ganadoras).

BADRIL NUR, 52 (O. Olivares).— Dio muchas ventajas y cayó vencida por Turquestán por medio pescuezo. Por esa performance debe ser la favorita.

LA PALLICE, 52 (C. Paredes).— Obtuvo hace poco su primera victoria por seis cuerpos, pero con inferiores. Aquí dará una medida más exacta de su valor.

PREMIERE, 52 (P. Ulloa).— Dos veces ha corrido: en una ganó por media cabeza a La Pallice y en la otra fue derrotada estrechamente por Sinuhue.

QUEEN SALMON, 52 (A. Salazar).— Alternó dignamente con mejores en los comienzos de su campaña pero no corre desde octubre.

RECONNAISSANCE, 52 (P. Alquinta).— Cuarta encima de Double Chance. Es muy ligera, pero las tres de arriba parecen ser mejores.

SUPREMACIA, 52 (A. Mora).— Harto le costó la primera, que consiguió por escaso margen sobre Consejera. A un placé puede aspirar.

TEORICA, 52 (R. Gatica).— Está batida netamente por línea por Reconnaissance, que no es precisamente la mejor carta en la carrera.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— (Quinta Serie B).

BEDUINA, 56 (O. Olivares).— En un lote muy parecido, escoltó a medio cuerpo a Superlativa el jueves. Mejor puede hacerlo ahora en una distancia 200 metros más larga.

BRABANTE, 56 (L. Espinoza).— En un lote superior —ganó Turquestán a Badril Nur— se clasificó cuarto, después de desempeñarse último en los tramos iniciales. Tendrá también muchos partidarios.

MEDITERRANEO, 51 (C. Ojeda).— Son demasiado malas sus últimas actuaciones para tomarlo en cuenta.

BALSAMON, 53 (O. Manríquez).— Reapareció el jueves 8 y entró cuarto de Embrujada. Es evidente que ahora podrá estar más cerca.

DON VILLA, 52 (L. A. Paredes).— No se presenta desde el 1.o de noviembre, día en que llegó último. Sin embargo, no debe considerarse esa performance, pues fue pateado en las huinchas.

ESCUDERO, 52 (H. Hevia).— Ha estado partiendo mal en el Chile. En esta pista corre muy bien y nos parece un bravísimo contendor.

FORUM, 51 (S. Godoy).— Vendrá con los punteros hasta la curva, pero en los comienzos de la recta lo llamarán al orden.

NIGHT BIRD, 51 (M. Alquinta).— Después de larga ausencia no figuró en la última carrera del domingo en el Chile. Naturalmente no tenía intenciones de vencer pues reunió menos de cinco mil boletos a ganador. Recomendamos observarla.

IGAPO, 50 (R. Madariaga).— De tarde en tarde suele figurar en estos lotes. Como sorpresa no está del todo mal.

OSTENDE, 50 (F. Gatica).— No corre desde julio y estuvo haciéndolo muy mal.

CAMBIADORA, 49 (C. Pezoa).— Acaba de cambiar de categoría y la encontramos bien ubicada a este peso. Buen dividendo con ciertas posibilidades.

LEE, 48 (O. Muñoz).— Cuarto en la que se adjudicó Superlativa. Hasta ahí es capaz de llegar.

MARNE, 46 (S. Véliz).— Dio cuenta de un grupo inferior el jueves 8, con 2 kilos más. Como se vió muy buena no podría extrañar su repetición.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— (Quinta Serie A).

ANTARES, 54 (J. Escobar).— Ha estado pasando inadvertido, pero de repente lo veremos pelear una llegada.

GITANILLO, 54 (S. Godoy).— No se presenta en público desde el 12 de octubre, día en que llegó último en el Chile.

TOKAY, 54 (C. Pezoa).— Este no lo hace desde abril, y por el momento lo dejaremos pasar.

NAMUR, 53 (J. Atala).— Mucho le costó obtener su primera victoria y vino a hacerlo el jueves 8, fácilmente. En este lote tan malo puede repetir pues sus progresos recientes son claros.

ORUPESA, 53 (C. Ojeda).— Era bastante mejor el grupo en que entró cuarto el domingo (venció Sinuhue a Norita), y sus probabilidades no se pueden subestimar.

PARRALITO, 53 (R. Parada).— No figuró en su última, pero en su anterior había sido segundo de Whiplash, a tres cuerpos. Carta no despreciable también.

PROVENZA, 53 (G. Retamal).— Hace un mes actuó por última vez y logró su primer triunfo estrechamente en el Chile. Es poca cosa y sólo como sorpresa nos gusta.

ALGARROBALINA, 51 (O. Muñoz).— La peleó hasta el final con Embrujada y Senescalia, el jueves 8, estorbando su acción el jinete de Balsamón, que la tomó del mandil. Si repite esa performance —es muy posible que no lo haga— puede perfectamente imponerse.

BRIGAND, 51 (F. Pizarro).— Nunca ha dejado sus mañas y en la de Embrujada llegó último libre.

CARMEN LUNA, 50 (O. Manríquez).— Tenemos todos los puestos de la tabla ocupados y por ahora no nos preocuparemos de ella.

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— (Handicap Ascendente).

LIMELIGHT, 56 (J. Atala).— En 1.700, superó en los tramos decisivos a Cascabel por media cabeza. Será por supuesto uno de los favoritos.

CASCABEL, 55 (A. Salazar).— Puede cobrar amplio desquite del anterior, pues hay dos kilos ahora a su favor.

COMANDANTE, 54 (C. Pezoa).— Tuvo gran actuación en el invierno, pero no corre desde entonces.

BRONCE, 53 (J. García).— Logró un lucido triunfo sobre Esther Soré en 2.000 metros y después, en 2.600, distancia un poco larga para sus recursos, escoltó a Peñaflorina a tres cuerpos, precediendo entre otros, a Arenales. Le encontramos una facha enorme de ganadora.

EL ROBLE, 51 (R. Madariaga).— Está muy bueno, como lo indica su reciente victoria sobre Jalisco, y aunque la cosa es ahora mucho más difícil para él por la mayor calidad de sus adversarios, tendrá muchos boletos.

COMOTI, 50 (P. Alquinta).— Fu arriero en la de Limelight, pero se ve muy ganoso y, seguramente, mejorará bastante esa actuación.

DENIKIN, 50 (E. Araya).— Acaba de vencer en esta misma distancia por amplio margen a Oribero. El lote es bastante mejor esta vez y tendrá que agrandarse si quiere pelear la llegada.

REYNOLD, 47 (S. Véliz).— Subió de serie pero bajó muchos kilos con respecto a su reciente ganancia sobre Salteador. Es irregular y hay que averiguar sobre él.

IPAL, 46 (H. Hevia).— Lo van a traer nuevamente muy afligido desde la partida sus buenos rivales, que valen indudablemente más que él.

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— (Handicap Ascendente).

VERDI, 56 (A. Poblete).— Lo han creído imperdible en muchas ocasiones pero del cuarto o quinto lugar no pasa. Ahora puede hacerlo, pues el grupo en general vale bien poco.

PINTORESCA, 54 (C. Ojeda).— Ultima el jueves en el Chile, en una que ganó O'Connor, declarando su jinete que había venido mañoseando. Sería feo que triunfara ahora.

TRES ASES, 54 (E. Contreras).— Otro que acaba de terminar de arriero pero en el Club. No puede mejorar tanto en siete días, como para lucirse aquí.

PRODIGIOSO, 53 (N. N.).— Desde su victoria sobre Limelight, en septiembre, ha actuado en tres oportunidades oscuramente. Algo le pasa y tenemos que descartarlo por el momento.

ROGUET, 51 (P. Alquinta).— Fue favorito en los 1.700 que se adjudicó Reynold y sólo pudo clasificarse quinto. Lo creemos capaz de rehabilitarse en este lote.

PILDORA, 50 (J. Escobar).— Tercera en sus dos anteriores, de Bronce y Denikin. Por ahí puede estar nuevamente.

SALTEADOR, 50 (S. Godoy).— Reynold debió emplearse a fondo para batirlo por la distancia mínima. Con un poco de suerte no más podría ser el vencedor.

MILEO, 48 (F. Gatica).— Sus dos figuraciones recientes en el Hipódromo lo autorizan para lucirse en ésta.

TOSCANO, 47 (O. Muñoz).— Ultimo y penúltimo son sus recientes colocaciones. No, entonces.

CORCOVADO, 45 (H. Espinoza).— Mucho tiempo sin correr y para su calidad y sus 10 años este lote le queda muy grande.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— (Cuarta Serie).

CHUMANSERA, 55 (L. Espinoza).— Bajó de serie pero subió varios kilos la hija de Choker, que ha estado pasando totalmente inadvertida.

VERONES, 54 (C. Ojeda).— Reaparece el buen hijo de Carnaval en un grupo y distancia que le convienen.

WHIPLASH, 54 (R. Madariaga).— Excelentes sus performances anteriores y estará nuevamente muy cotizada en las apuestas.

ALSTON, 53 (R. Montoya).— Escoltador de Tenihue a dos cuerpos, tiene una de las mejores opciones. Bajó de serie, pero subió cinco kilos.

HERCO, 52 (L. Fuentes).— Hay otros con títulos mucho mejores que los que ostenta el modesto y ya un poco viejo hijo de Hamlet.

LOS ANGELES, 52 (O. Manríquez).— No es nada de malo este potrillo que cayó vencido apenas por Double Chance, con inconvenientes. El grupo era inferior pero cargó cuatro kilos más.

SOSEGADO, 51 (E. Araya).— Se nos ocurre que ahora va a mejorar sus defecciones recientes. Está bueno y contará con muchos partidarios.

KIMONA, 50 (S. Godoy).— Liviana lo hace bien la hija de Espadín. Recomendamos no descuidarla por ningún motivo.

MONITA, 50 (F. Pizarro).— Venció con facilidad a Miss Piccadilly y el jueves 8 terminó décima en la de Suky, desganadamente conducida. También hay que tenerla presente.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— (Segunda Serie).

TOUT SEUL, 55 (R. Madariaga).— Suspendido en el Chile por sus performances irregulares, a raíz de su victoria sobre Latido, conseguida al simple galope. Si rinde su verdadera capacidad, podría imponerse con facilidad de nuevo. Habrá muchos ojos puestos en él.

QUE TAL, 54 (L. Espinoza).— Bastante bueno su tercero de Glencoe en el Chile y calidad tiene para pelear la carrera.

CHAMUSCADO, 53 (N. N.).— Otro buen número en esta complicada competencia, en que casi todos los competidores tienen opción de primer orden.

PAGARE, 52 (J. Aravena).— Discreto elemento de tres años para distancias cortas, cumplirá aquí un compromiso muy difícil.

KESWICK, 51 (C. Pezoa).— Si la dejan desempeñarse a voluntad en los tramos iniciales no se entregará fácilmente al final.

MENEL, 49 (E. Araya).— Será el favorito del público por su actuación ante Suky, después del famoso contratiempo que costó la patente al jinete de Segundita, Miguel Valenzuela.

PAILAHUEQUE, 49 (H. Hevia).— Parece estar sintiendo su dura campaña de los últimos meses el útil hijo de Muzloom.

PENTAGON, 47 (R. Parada).— Si estuviera como en sus buenos tiempos, no podría perder a este peso, pero no está bien de las manos según se sabe.



CLARA, la magnífica defensora del stud "Caporal", que cumplirá un serio compromiso en el clásico "Luis Cousiño", pues da kilos a sus seis buenos enemigos. Sin embargo, será una de las más cotizadas.



[illegible] López (al centro) junto a sus colegas santiaguinos Omar Muñoz y Lorenzo Fuentes. López es el puntero en la estadística de Concepción y ha venido a Santiago de paseo.

ESTADISTICA DE 1955

Preparadores	Ganadas 1955
ROBERTO SAAVEDRA	68
Augusto Breque	61
Juan Cavieres	60
Juan Melero	48
Antonio Bullezú	38
Raúl Allen	37
Juan Suárez	35
Ant. Vodanovic	31
Gmo. Urquidi	27
Diego Sotomayor	25
H. González	25
Gmo. Sarmiento	25
Jinetes	
ENRIQUE ARAYA	80
E. Saavedra	63
P. Alquinta	55
R. Madariaga	53
O. Muñoz	51
O. Manríquez	50
S. Godoy	47
A. Poblete	45
C. Ojeda	40
Reproductores	
BRICK	$ 11.266.957
Bromazo	8.504.700
Barranco	7.814.450
Nasr-Ed-Din	7.657.100
Bachiller	7.417.700
Flexton	6.678.500
Licenciado	6.328.700
Vicinity	5.589.000
Cockney	5.450.130
Scots Guard	5.208.000



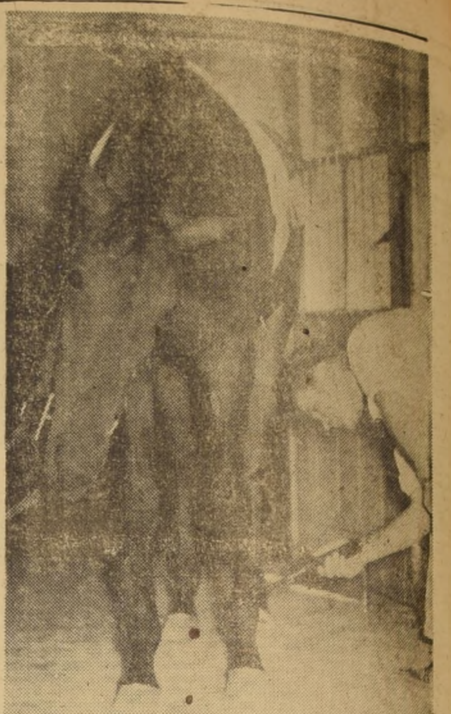
Raúl Gatica reemplazará en [illegible]nistas nacionales a su hermano Pancho, quien se va pronto a Colombia. Raúl hizo el domingo una eficiente demostración de sus aptitudes, ganando una espectacular carrera con Viña Nueva.

Raúl Gatica reeditará éxito de su hermano mayor Pancho Gatica

Raúl Gatica, tiene el propósito de reemplazar en el futuro a su hermano Francisco, que en los próximos días debe dirigirse a Colombia, donde ha sido contratado en buenas condiciones. Raúl Gatica ganó el domingo la segunda carrera de su actuación en las canchas con Viña Nueva, una pensionista de Argagnon, demostrando que tiene tantas condiciones de buen jinete como su hermano mayor.

De 21 años de edad, con el buen peso de 45 kilos, espera sólo oportunidades para demostrar su capacidad profesional. "Hasta ahora, llevo dos triunfos y en 25 oportunidades he llegado segundo. Creo que en el futuro, las cosas van a cambiar. Ya tengo más experiencia; me conocen mejor los preparadores y si la suerte me acompaña, en el curso del próximo año ganaré muchas carreras. Por lo menos son mis planes y deseos y como empeño le pondré mucho, espero alcanzar buenos resultados", nos dijo el animoso jinete aprendiz.

Los hermanos Gatica son tres: Pancho es el mayor; Raúl, el segundo, y Manuel, el menor. Todos, son "hombres de a caballo", por lo cual puede suponerse que tendrán lucida actuación en las pistas nacionales extranjeras.



PROSAICA, por Bromazo y Protéa, fue sometida ayer a la aplicación de puntas de fuego en la clínica veterinaria del Club Hípico. El doctor Fuchslocher hizo la operación ante el lente de nuestro fotógrafo Muñoz Armijo. Prosaica está a cargo del "Mago" Cavieres.

A Tulio Herrera se le hace estrecho el corral con sus nuevos pensionistas

Tulio Herrera, uno de los preparadores más estimados en nuestro ambiente por su capacidad profesional, cuenta en sus corrales y en otros que le han facilitado, más de 30 pensionistas. Al hombre, lo buscan para darle preferencia y es así como le han sido entregados valiosos potrillos que espera convertir en campeones de la pista en próximas temporadas.

El caballeroso trainer, hablando con un reportero de LA NACION, dijo:

—Tengo presentada una solicitud a las autoridades en el sentido de que se me entreguen más pesebreras, pero hasta el momento no he tenido suerte. Abrigo, sí la seguridad de que en cuanto haya disponibilidades me harán entrega de algún corral más amplio que el que tengo ahora. La verdad es que estoy lleno de caballos y muchos de ellos no puedo rechazarlos por cuanto son de personas que me distinguen con su amistad y confianza.

Ayer, no más, llegaron tres nuevos ejemplares al corral de don Tulio: Valeroso, Loustau y Jacinta.



Tulio Herrera confiesa a LA NACION sus problemas. "Tengo demasiados pensionistas y pocas pesebreras", dice.

Don Guillermo Forster recupera rápidamente su salud; dejó Clínica

Ayer abandonó la Clínica Santa María, donde estuvo internado durante varios días, el abogado y gerente del Club Hípico de Santiago, don Guillermo Forster.

El señor Forster, antes de reasumir sus funciones, descansará durante algunos días a fin de reponerse totalmente del tratamiento a que fue sometido en la referida Clínica.



UNA ADVERTENCIA QUE SE CUMPLE.— "Cuide bien a su caballo y conseguirá dominarlo", reza esta recomendación que con muy buen criterio ha sido escrita en un lugar visible del recinto de cancha del Club Hípico. Los empleados de corral y cuidadores saben observarla con respeto, y en este gráfico ofrecemos una prueba de ello: el caballo Ruiseñor se negaba a regresar a su pesebrera. El cuidador, maniobrando con inteligencia, batalló algunos instantes con el hijo de Boato para hallar por último la fórmula: desmontó y tirando de la brida consiguió, sin mayor esfuerzo, dominarlo y llevarlo a la pesebrera.

Chances completas del HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Tres años no ganadoras:

AGRACIADA, 53— (H. Olguín).— Algún progreso indicó su reciente cuarto puesto de Supremacía, Consejera y Arrow, en el Club Hípico. De figurar.

ALTAMIRA, 53.— (R. Núñez).— Ha disputado sin obtener figuración.

QUIMERA, 53.— (G. Lerma).— En esta distancia lo hará mejor la hija de My Chum, cuya última performance fue entrando cuarta de Cambiata.

COCHARCAS, 53.— (S. Godoy).— La favorita por sus terceros de Ara-Cuyoba, y anteriormente de Suda.

CORONA, 53.— (M. Gatica).—Nueva, tiene en su campaña, todas deficientes.

EVITA, 53.— (C. Paredes).— Tercera de Linda Batista y nuevamente en el placé.

FIORELLA, 53.— (C. Pezoa).— Sin figuración en sus tres últimas.

GRAN BRETAÑA, 53.— (N. N.).— Última viene de llegar en la ganada por Senador a Salina, sobre 1.800 metros.

KANMAKAN, 53.— (N. N.).— Cierta opción, por su cuarto de Linda Batista.

LA NUIT, 53.— (L. Farmer).— Cuarta del empate de Arnica con Carioba, y se vio muy veloz la hija de Dichato.

ORIGINAL, 53.— (E. Araya).— En el dicho empate entró quinta; nuevamente puede llegar cerca.

SUE ROYALE, 53.— (P. Alquinta).— La enemiga de Cocharcas, por haber figurado segunda de Linda Batista, con este mismo buen jinete.

SUBVERSION, 53.— (R. Madariaga).— Se vio muy ligera, pero sólo clasificó quinta de Linda Batista.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.

BONITO DIA, 56.— (C. Ojeda).— Bien montado, pero su campaña en la temporada es deficiente.

DAMA DEL MAR, 56.— (H. Olguín).— Con estos enemigos muy bien puede abusar la hija de Barranco. Muy cotizada.

FLOR DE TE, 55.— (J. Cornejo).— Formará corral con Emancipada, y no es posible sea cobrado el boleto.

EMANCIPADA, 52.— (C. Paredes).— Una carta de preferente chance, pues cuenta con varias figuraciones en la temporada, y este conjunto es muy modesto.

GLON, 54.— (L. Ramírez).— Sin títulos para ser cotizado el hijo de Carnavel.

VICTORIOSO, 53.— (F. Díaz).— Ni cerca llegó en la ganada por Nilde a Triestina.

COUPAGE, 52.— (R. Pavez).— Es la precisa oportunidad para que logre su primer triunfo en la temporada y de reaparecida, el pupilo de Sepúlveda.

FILLE D'OR, 51.— (E. Márquez).— Pésimas sus últimas cuatro.

CIBONELL, 46.— (L. Farmer).— Alguna mejoría mostró en su cuarto de Zino, Justicia y Gigantesco. Un placé.

CARLSEN, 45.— (G. Ruiz).— Diez ha corrido en el año, y en ninguna figuró.

TERCERA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap ascendente.

ORILLAC, 51.— (H. Galaz).— Muy cotizado el hijo de Orégano, ya probado en la distancia.

ALBORADA, 50.— (C. Ojeda).— Hará correr desde la largada, pero en los tramos finales le darán caza.

POMPEYITO, 48.— (S. Godoy).— Después de salir de perdedores ha figurado en sus cuatro presentaciones. Liviano y con opción.

SAN ROQUE, 48.— (L. Farmer).— Galopador incansable y siempre temible en las últimas distancias.

BONAZO, 45.— (S. Allende).— Con este peso el hijo de Mío Sea será muy difícil de superar en la llegada.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.

EL LLANERO, 56.— (G. Retamal).— En su precisa distancia y con buenas expectativas de aprovechar su atropellada.

PENQUISTA, 55.— (J. Escobar).— Por su reciente segundo de Morsa, en 1.400 metros, su opción es destacada.

CINE, 55.— (C. Ojeda).— En 1.500 entró tercero de Escocés y Rodada. Nuevamente en el placé.

EL SERENITO, 54.— (E. Soto).— Cuarto de Morsa y ahora una de las mejores cartas.

KARAKUL, 53.— (C. Pezoa).— Seis y todas malas ha disputado este año.

PENCAZO, 53.— (A. Díaz).— Con este nuevo nombre veremos correr a Mozart.

CAPARRON, 52.— (H. Galaz).— Deficientes sus últimas cinco presentaciones.

MARAVILLA, 52.— (A. Urrutia).— No figuró en la de Viña Nueva, y en su anterior entró quinta de Guachito. Ambas en el Club Hípico.

CINTA ROSADA, 51.— (O. Manríquez).— Un placé es posible cobrar ahora.

CASTIGO, 49.— (U. Gaete).— Diez carreras seguidas lleva, sin figurar.

NUMIDA, 49.— (S. Véliz).— Se ve en gran estado y nuevamente hará pelea en su firme atropellada final.

TRIESTINA, 47.— (C. Paredes).— Por su segundo de Nilde, en 1.400, estará muy cotizada.

CORONA REAL, 46.— (S. Allende).— Con este jinete y por haber entrado quinta de Nilde, es un boleto con opción.

NILDE, 46.— (L. Farmer).— Por medio cuerpo se impuso sobre Triestina y Númida. Gran chance le vemos a la hija de Bacardi.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

CYRUS, 55.— (E. Soto).— En su distancia, y muy capaz de ganar este pupilo de Juan Suárez.

DIALECTO, 54.— (E. Ulloa).— No figuró en los 1.300 ganados por Buenos Aires a Hélice.

NARVA, 52.— (A. Núñez).— Reapareció en los 1.400 ganados por Condestable a Bonazo y llegó penúltima. Corral con Perspicaz.

PERSPICAZ, 50.— (P. Alquinta).— Bien montado y en su distancia. Corral con Narva.

ATKINSON, 51.— (L. Silva).— Reaparece y en un grupo al que puede vencer.

ALAN BUCK, 50.— (S. Godoy).— Cuatro meses sin correr el hijo de Nasr-ed-Din, pero con este peso intentará venirse de viaje.

O'CONNOR, 50.— (J. Escobar).— El favorito, por su reciente y holgado triunfo sobre Nereo y Sure Sure, en 1.400 metros.

ROYAL COURT, 47.— (S. Véliz).— Todas sus últimas indicaron gran decadencia.

VERMEILLE, 46.— (C. Pezoa).— Liviana peligrosa la de Cavieres. No figuró en los 1.400 ganados por Condestable a Bonazo.

SEXTA CARRERA.— 1,200 metros.— Handicap.— Tercera serie.

SEA BISCUIT, 58.— (R. Madariaga).— Pese a los kilos que dispensa la pupila de Suárez, tiene buenas posibilidades.

TOMBO, 53.— (P. Flores).— No tabla de Black Boy en el Club Hípico, pero en la arena es más efectivo el pupilo de Sotomayor.

TORMENTOSO, 53.— (O. Olivares).— Reaparece en complicado compromiso el hijo de Taimado.

BERRYL, 52.— (S. Godoy).— Posible sea favorito el de Melero, que tiene en su favor dos recientes y consecutivos triunfos en La Palma.

FRETILLON, 52.— (A. Salazar).— Cumplió brillante campaña, pero en sus dos últimas no figuró.

JUDITH, 51.— (P. Alquinta).— Bien montada y con peso que le permitirá pelear la llegada.

JARMILA, 47.— (C. Paredes).— Reaparece y por cierto que en condiciones de lucirse, muy liviana, la hija de Bachiller.

TORNAGALEONES, 47.— (B. Gatica).— El veterano y parchado hijo de Norton aún tiene "punch" para hacer pelea.

RINITO, 46.— (U. Gaete).— Demasiado liviano lo vemos al hijo de Emulo.

BUCANERO, 48.— (L. Farmer).— Quinto de Berryl, en su última, y ahora con tres kilos menos. La sorpresa.

TANAX, 46.— (F. Gatica).— En sus últimas tres no figuró el hijo de Teodolito.

LINCOYAN, 45.— (N. Vásquez).— Siete y muy mal ha corrido en este año.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Séptima serie.

GUAYANA, 56.— (H. Olguín).— En sus últimas dos no figuró la hija de Hipo.

MI GENERAL, 56.— (A. Urrutia).— Venía último y logró entrar quinto en los 1.400 ganados por Javanés a Odilón. Va progresando.

REPUBLICO, 55.— (J. Escobar).— Ni cerca en sus últimas actuaciones.

ECUADOR, 53.— (C. Ojeda): — Uno de los favoritos, por su buen segundo de Rosa Negra.

MORSA, 51.— (L. Farmer).— Con este jinete conquistó brillante triunfo de atropellada sobre Penquista y Obelisco. Debe repetir.

RECTOR, 51.— (P. Alquinta).— Buena monta lleva, pero no figuró en sus dos últimas el hijo de Roldán.

MISTER FONT, 50.— (G. Arancibia).— Del Sporting viene éste. Su última figuración fue tercero, a pescuezo, de Labruyere y Cid Campeador, en 1.300 metros.

CAMERAMAN, 49.— (O. Manríquez).— Tercero de Rey de Bastos y Mileo, en el Club Hípico. Liviano y con títulos para pelear la llegada.

RODADA, 47.— (L. Paredes).— Un placé nuevamente puede cobrarse con la hija de Mac Mahon. Formará corral con Cameraman.

SIN TACHA, 49.— (P. Ulloa).— Después de salir de perdedores lleva tres sin asomar.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Quinta serie.

BACACIA, 55.— (J. Escobar).— Tiene brillante campaña y es carta de rigor para el apostador.

PASATIEMPO, 54.— (R. Montoya). — Después de ganar a Vermeille entró tercero de Robin Hood. Gran candidato y muy cotizado.

TURQUESTAN, 54.— (E. Araya).— Posiblemente sea el favorito por su triunfo en el Club Hípico sobre Badril Nur, en 1.300 metros.

BEBA, 52.— (G. Retamal).— Siempre en la pelea y una carta de gran chance en esta oportunidad.

CAPITAN, 51.— (S. Allende).— Con buenos aprontes y este jinete puede mejorar.

JAVANES, 51.— (A. Urrutia).— Viene de lograr lucido triunfo sobre Odilón y El Campeón en 1.400 metros.— Intentará repetir el pupilo de R. Maggi.

SUREÑO, 51.— (S. Godoy).— Segundo de Oribero, en 1.300, y anteriormente del mismo Oribero, en 1.500. Buena carta.

BARONET, 50.— (O. Manríquez).— En peso y distancia va colocado como para pelear la llegada.

GLAD BOY, 50.— (L. Pavez).— Difícil el compromiso para el hijo de Holy Smoke.

EL HUASITO, 50.— (E. Soto).— Sólo quinto de Robin Hood. Difícil mejor actuación en esta oportunidad.

PARTIZAN, 50.— (J. Silva).— Cuarto de Menel, Nice, Spada Girl. El hijo de Taltal tiene indudable opción.

CHO-CHO-SAN, 49.— (L. Farmer). — En Viña del Mar cumplió buena campaña la hija de Arnedano.

LOS TILOS, 49.— (J. Jerez).— Reaparee y muy liviano el hijo de Taltal.

PRODIGIOSO, 49.— (P. Alquinta).— Sin figuración corrió en sus últimas cuatro.

COMPETENCIA, 47.— (H. Olguín).— La precisa cubierta en esta difícil carrera es la hija de Roi D'Atout y Compostura.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Sexta serie.

EL CAMPEON, 53.— (A. Salazar).— Con este mismo peso entró tercero de Javanés y Odilón. Una de las mejores opciones.

GANGES, 52.— (E. Araya).— Reaparece después de salir de perdedores y el conjunto de la campaña de este veloz hijo de Plexton es bueno, pues de siete carreras corridas ganó una y llegó segundo en cinco.

FRONDOSO, 51.— (J. Escobar).— Sin figurar en sus últimas dos presentaciones.

MARTIN LUTERO, 51.— (C. Ojeda).— Cotizado estará, pues fue bueno su tercero de Hierro Rojo y Artagnan.

ROSA NEGRA, 52.— (L. Paredes).— Muy bien se impuso sobre Ecuador, y muy posible repita la hija de Amontillado.

ODILON, 51.— (C. Paredes).— Escoltó a medio cuerpo a Javanés y debe ser aquí uno de los más cotizados.

SAN LUNES, 51.— (H. Galaz).— Reapareció en la de Cirilo, sin figurar.

EL ADICTO, 51.— (L. Farmer).— Su atropellada final es de cuidado, pero le da resultados muy de tarde en tarde.

LEONA, 51.— (S. Godoy).— Muy mal partió en la de O'Connor, pero ahora puede tomar desquite.

GRAN PACHA, 50.— (O. Manríquez).— Todas sus últimas aconsejan no cotizarlo.

ESCAMILLO, 49.— (S. Quezada).— Recién sale de perdedores sobre Nedrey y en esta serie no creemos pueda repetir.

GERMANCITO, 48.— (P. Vargas).— Bien pocas posibilidades con el último de la última.



EL TASSO, producto de tres años que se destacó desde un comienzo como uno de los mejores de su generación, reaparecerá en excelentes condiciones de training, en el clásico del Chile "Osvaldo Silva Correa", donde tiene primerísima opción.

El Tasso puede reaparecer con éxito en la carrera clásica de La Palma

El handicap clásico sobre 1.500 metros, premio "Osvaldo Silva Correa" es la carrera principal del próximo domingo en La Palma.

Once especialistas handicapeados entre los 59 de Vistosón, y los mínimos 47 que cargarán Heidelbis y Sidrela, deberán ofrecer reñida lucha en los metros decisivos, pues cuentan con los mejores jinetes actualmente en nuestras pistas.

A continuación detallamos las últimas performances de todos ellos:

VISTOSON, 59 (L. Espinoza).— Con un record de 8 carreras ganadas en el año se presenta el hijo de Vicinity dispuesto a defender alta cotización. Viene de imponerse en el Club Hípico sobre L. Pasteur, Rufus y Me Estafa.

REGADOR, 58 (C. Ojeda).— El jueves 8, muy buen segundo de Spunela, en 1.500 metros, cargando 58 kilos.

SAN REMO, 54 (R. Madariaga).— Reapareció en la citada de Spunela y cargando 57 kilos, no logró figuración.

MEYER, 50 (O. Muñoz).— Con 53 kilos sólo pudo ocupar el noveno puesto en la ganada por Spunela a Regador.

EL TASSO, 49 (S. Godoy).— Reaparece con muy buenos cotejos. Su campaña es tan breve como brillante: debutó segundo; en la siguiente salió de perdedores y después ganó un clásico en el Chile sobre buenos ganadores de la generación. Después cuarto de Geysez, Aberdeen y Talón en la "Polla".

SPUNELA, 48 (L. Farmer).— Brillante triunfo logró, en firme atropellada por fuera sobre Regador, Zingarito y Glorioso. Cargó 47 kilos.

ZINGARITO, 48 (H. Olguín).— Con 48 kilos, tercero de Spunela y Regador.

DICK, 48 (L. Paredes).— Con 50 kilos sólo sexto de Spunela.

REACIO, 48 (H. Hevia).— Con 52 kilos, buen segundo de Pífano, en 1.400 metros.

HEIDELBIS, 47 (S. Allende).— El veterano viene de lograr holgado triunfo, cargando 50 kilos sobre Orillac y El Afortunado, en 1.800 metros.

SIDRELA, 47 (M. Guerrero).— En la muy citada carrera de Spunela, con 49 kilos, entró quinta, cerca de Glorioso, que remató cuarto.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
(PISTA DE ARENA)

TOSCANO, O. Muñoz; 1.400 en 1.37.
JULIAN, B. Gatica; 1.000 en 1.4.
PEÑAFLORINA, A. Salazar; 1.400 en 1.33.
CORONADO, L. Espinoza; 500 en 31; repitió en 30 4|5
MEYER, O. Muñoz; 700 en 43.
GENTLEMAN, aprendiz; 1.000 en 1.3 2|5.
POMPEYITO, A. Salazar; 600 en 38.
FARFADET, O. Muñoz; 1.000 en 1.6 2|5.
BAO DAI, H. Vergara; al carrerón 400 en 27.
TRES ASES, E. Contreras; 1.000 en 1.4 2|5.
IGAPO, R. Aguilar; sin apuro 400 en 26.
NARVA, E. Palma; 600 en 38 2|5.
NACHITO, C. Pezoa; 700 en 44 2|5.
SENADOR, aprendiz, y CHAMUSCADO, R. Aguilar; 600 en 37 3|5; iguales.
PATRICIO, E. Contreras; 700 en 45.
JOROPO, O. Muñoz; 500 en 31.
KOLYNOSISTA, E. Palma; 500 en 31 2|5.
COMANDANTE, O. Muñoz; 700 en 45.
WHANG HO, E. Contreras; al carrerón 800 en 58.
QUEEN SALMON, A. Salazar; 500 en 31.
NAMUR, F. Arredondo; 1.000 en 1.8.
OLID, P. Ulloa; 400 en 25.
TEORICA, R. Gatica; 600 en 37 1|5.
FAUBOURIEN, aprendiz; 400 en 25.
BRONCE, J. García; 800 en 51 2|5.

HIPODROMO CHILE
(PISTA DE ARENA)

BONAZO, aprendiz; 400 en 25 3|5; repitió 1.000 en 1.5 2|5.
PRIMOROSO, R. Pavez; 600 en 42.
MARNE, R. Pavez, y BRIGIDA, B. Sandoval; 400 en 26; iguales.
TULIO, aprendiz; 600 en 39 3|5.
FURTIVO, C. Paredes; 500 en 32.
BUCANERO, U. Gaete; 400 en 25.
JAMARNE, A. Urrutia; 800 en 52.
MANDATARIO, C. Paredes; 600 en 41.
BUSQUILLO, aprendiz; 500 en 32.
ARTAGNAN, R. Contreras; ECOSI, aprendiz, y NUSENADOR, aprendiz, y CHAMUSCADO, R. Aguilar;
CINTA ROSADA, C. Paredes; 800 en 53 3|5.
IPAL, L. G. Farmer; 1.000 en 1.7; bajada.
RINITO, U. Gaete; 500 en 30; bajada.
TANINO, C. Paredes; 400 en 24; bajada.
SAN ROQUE, L. G. Farmer; 1.000 1.7.
REGADOR, C. Ojeda; 600 en 38 2|5.
REACIO, L. G. Farmer; 200 en 12; repitió 400 en 25.
MORSA, L. G. Farmer; 600 en 40.
BONITO DIA, C. Ojeda; 500 en 31 2|5.
ROBLEDO, C. Ojeda; 600 en 38 2|5.
CAPITAN, L. A. García; 500 en 33; repitió 600 en 38.
PIES DE PLATA, N. Vásquez; 400 en 25.
CASTORINE, M. Anjarí; 800 en 51 4|5.
REY DE BASTOS, G. Arancibia; 800 en 51 4|5.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la **construcción** de la Población Huertos Obreros "Los **Perales**" de **Talcahuano**, compuesta de 118 viviendas unifamiliares de un piso.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas **inscritos en** los Registros Especiales confeccionados **por este Organismo** para la construcción de la mencionada **Población** y que hayan sido notificados al respecto.

Las propuestas se abrirán el día 29 de diciembre a las 11 **horas** en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico.

Bases, especificaciones técnicas, planos y presupuesto oficial, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Estudios de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar del día 14 de diciembre y hasta el 26 del mismo mes inclusive.

SANTIAGO, 9 de diciembre de 1955.

ORLANDO LATORRE GONZALEZ
Vicepresidente Ejecutivo

Banco Español - Chile

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio cítase a los accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1955, a las 15 horas, en las oficinas del Banco en Valparaíso, calle Blanco N.o 839, con el objeto de tratar y decidir acerca de los siguientes asuntos:

1) Aumento del capital social desde la suma de $ 200.000.000 a $ 600.000.000, mediante la emisión de 4 millones de nuevas acciones de un valor nominal de $ 100 cada una. Este aumento se hará capitalizando $ 250.000.000 con cargo al Fondo denominado "Reserva proveniente de revaluación del Activo, según Leyes Especiales", y el saldo de $ 150.000.000 por medio de la emisión de acciones de pago y/o la capitalización de utilidades futuras.

2) Reforma del artículo 5.o de los Estatutos Sociales que fija el capital del Banco, como consecuencia de lo expresado en el número anterior.

3) Traspaso de la suma de $ 62.500.000 desde el Fondo denominado "Reserva proveniente de revaluación del Activo, según Leyes Especiales" al Fondo de Reserva Legal.

4) Supresión del actual artículo transitorio de los Estatutos y adopción de uno nuevo, como consecuencia de los acuerdos que se adopten en la Junta, y

5) Adopción de los acuerdos que sean pertinentes para ejecutar las resoluciones que se tomen en la Junta.

Valparaíso, 12 de diciembre de 1955.

EL PRESIDENTE

El Registro de Accionistas del Banco permanece cerrado desde el 6 al 17 de diciembre en curso.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS DE EMPLEADOS PARTICULAR S LTDA.

Se avisa a los señores accionistas que, para facilitar sus compras de Navidad, la Cooperativa atenderá durante todo el día, mañana sábado 17 del presente, en sus horarios de costumbre.

LA GERENCIA

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán a las 10 horas del día que se indica, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Central:

EL 16 DE DICIEMBRE DE 1955 — GRUPO 51

CONDUCTORES ELECTRICOS (Sección II, Importación).— CABLES de señales y telefónicos; ALAMBRE aluminio; ALAMBRE, tipo nichrone, etc.

EL 20 DE DICIEMBRE DE 1955 — GRUPO 34

MATERIALES DE ENRIELADURA (Importación).— 33.600 toneladas de RIELES; 2.880 toneladas ECLISAS; 6.830 toneladas SILLAS asiento; 985.000 ANTIDESLIZADORES, y 300 juegos ECLISAS combinación.

EL 20 DE ENERO DE 1956 — GRUPO 18

PRODUCTOS QUIMICOS Y UTILES DE LABORATORIO: ACIDOS clorhídrico, nítrico y sulfúrico; AMONIACO; APARATOS "TAUSING" para excusados; AZUFRE; ANTIEBULLISIVO "Dearbon"; BORAX; CARBONATO sodio; CREOLINA o similares; DESENGRASANTE Henkel's; DENSIMETROS; DESINCRUSTANTE; ELECTROLITO; FERROCIANURO; INSECTICIDA; FRASCOS; HIPOCLORITO sodio; MELAZA; PARAFINA sólida; PERAS de goma p. ácidos; PULVERIZADORES insecticida; SAL amoníaco; SAL COMUN (Cloruro Sodio); SILICATO sodio; SODA cáustica; SOLUCION especial de jabón; TALCO; TETRACLORURO carbono; etc.

MATERIALES PARA GALVANOPLASTIA: COMPOSICION "KK" N.o 2.366; CUBETAS; DISCOS gamuza; GANCHOS níquel; LIMPIADOR Klenak y otros; ANODOS níquel; CEPILLOS; COLA; DISCOS género; DILUYENTE; DENSIMETROS; COMPOSICION esmeril; PASTA lustre; etc. MATERIALES VARIOS PARA EL LABORATORIO MAESTRANZA SAN BERNARDO, y SECCION IMPRENTA ALAMEDA.

MATERIALES IMPORTACION U.S.A. FIRMA "LECO". RESISTENCIAS para hornos combustión; NAVETAS combustión; TUBOS de combustión; TRAMPAS p. polvo; CIERRE de vidrio con tapón de goma. REACTIVOS Y MATERIALES VARIOS PARA EL LABORATORIO QUIMICO DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES; etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, a disposición de los interesados en la Oficina arriba indicada, todos los días hábiles, de 10 a 12 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE SAN BERNARDO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas y aceras de hormigón de cemento y obras complementarias, en diversas calles de la comuna de SAN BERNARDO, con un presupuesto oficial de $ 6.332.768:

a) **1.851 metros cuadrados de calzadas de hormigón de cemento vibrado de 0.15 m. espesor.**

b) **4.631 metros cuadrados de aceras de hormigón de cemento de 0.07 m. espesor.**

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de San Bernardo el viernes 23 de diciembre de 1955, a las 11 horas, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana, en PRIMERA o SEGUNDA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes, en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago.

EL DIRECTOR

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Material para el Servicio de Correos

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por los artículos que se indican a continuación, destinados a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

40.000 Ovillos de Cáñamo corriente (500 gramos).
10.000 Ovillos de Cáñamo hebra roja (500 gramos).
10.000 Kgs. Dextrina amarillo oro.
600.000 N.o Sellos de plomo.
900.000 N.o Tablillas de madera.
1.300 Trr. Tinta para inutilizar estampillas (250 gramos).
1.300 Trr. Tinta para inutilizar estampillas (125 gramos).

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección Genral, 2.o piso, Sección Contratos.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui 66 — 2.o piso, el día **5 DE ENERO DE 1956, A LAS 15.30 HORAS.**

EL DIRECTOR GENERAL

CAJA DE CREDITO POPULAR

MAÑANA 17 DE DICIEMBRE, A LAS 10 HORAS

EN CALLE CLUB HIPICO N.o 2481

REMATE DE MATERIALES

POR ORDEN DE

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

— HAY: —

Tambores graseros y vacíos con y sin tapas, tambores con virutas de acero y fierro, neumáticos de 11x20, 11x22, 900x20 y 750x20, bandas de goma, piezas núcleos de compresoras y de motores de tranvías, piezas carcasas de compresoras, carcasa de motor eléctrico y carcasas de tranvías fierro fundido, torno grande corriente y ruedero, motores eléctricos marca "General Electric" de 3 HP., "Rochester" de 5 HP. y Siemens Schuckertt y varios otros motores de 1 HP., cajas de metal, tambores para frenos fierro fundido, coronas de embriague de acero, lote de vidrios quebrados, carrocería de automóvil "Hillman", cigüeñales diferentes y un tren delantero "White", carreteles de madera diferentes dimensiones, lote de acero, fierro, latas y latones diferentes medidas y dimensiones, armazón de motor eléctrico "Westinghouse", de 1 HP.

PAGO AL CONTADO — ENTREGA INMEDIATA

EXHIBICION.— LOS DIAS 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 8 A 12.30 Y DE 14.30 A 17.30 HORAS.

NOTA.— El comprador deberá pagar la comisión del 10% sobre el monto de la subasta que fija el DFL N.o 263, más los impuestos legales correspondientes.

EL DIRECTOR GENERAL

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS.— V.: Festival de Teatro Aficionado.
COUSIÑO.— Compañía de Revistas Picaresque.
DIEZ DE JULIO.— Compañía de Revistas Burlesque.
L'ATELIER.— V.: Grupo Ateneo en A la manera de...
MARU.— V. y N.: Papá no tiene vergüenza.
OPERA.— Compañía de Revistas: Bim Bam Bum.
SATCH.— Compañía de Comedias Amelia Bence-Luis Prendes: Pesadilla, de Fernández Unsain.
PETIT REX.— V.: A media luz los tres.
PACIFICO.— V. y N.: Compañía E. Serrador: La cocina de los ángeles.
SAN ANTONIO.— Cía. de Alba Regina en "Aquí hace falta una hija".

CINES

ALAMEDA.— R.: Gran beneficio del personal. Historia de tres amores, Galante y audaz, Rumbo a Java, Misión peligrosa en Trieste y Noticiarios.
ALCAZAR.— V. y N.: Pájaros de cristal.
ALMAGRO.— R.: No te ofendas, Beatriz, Caballero a la medida y Agregados.
ALHAMBRA.— R.: Jalisco canta en Sevilla, Algo flota sobre el agua, La santa del barrio.
APOLO.— R.: Brindis al amor, Madrugada infernal, Algo así de amarillo.
AUDITORIUM.— R.: Mar eterno.
ANDES.— R.: Chachita la de Triana, Madame Curie, Una aventura en Roma.
AMERICA.— R.: El monstruo de la laguna negra, El crimen de la semana, Sangre al oeste.
ASTOR.— M., V. y N.: El mundo de la mujer y Noticiarios.
AVENIDA MATTA.— A las 18.30 horas: Acto de clausura del año escolar de la Escuela Moderna Gabriela Mistral.
BANDERA.— Funciones suspendidas para preparar el estreno de la Compañía Leguía-Córdova.
BALMACEDA.— R.: No te ofendas, Beatriz, Caballero a la medida y Agregados.
BAQUEDANO (Pantalla panorámica).— Víctimas del divorcio, La entrega y Sinopsis.
BLANCO ENCALADA.— R.: Cuidado con el amor, Padre nuestro, Fusilado al amanecer.
BRASIL.— R.: Amor que no se vende, Candilejas.
BOLIVAR.— R.: Ivanhoe, Jinetes de la Mongolia, Noticiarios y Agregados.
CAPITOL.— R.: Tienda de locuras, Líos a bordo, Un loco al volante.
CARRERA.— R.: El hacha sangrienta, Sangarí y Agregados.
CENTRAL.— M., V. y N.: El hijo de Simbad.
CERVANTES.— R.: El retrato de Jennie.
CINELANDIA.— R.: El desierto viviente, Sinopsis y Agregados.
CITY.— R.: Dedos macabros, Noticiario y Agregados.
COLON (Pantalla panorámica).— R.: Aguas salvadoras, El mago de los diamantes, El valle de los castores, Sangre al oeste y Noticiarios.
CONTINENTAL.— M. V. y N.: No hay crimen impune.
CLUB DE SEÑORAS.— R.: Por una noche de amor y Crimen en París.
CHILE.— R.: El gran rebelde, Cuerpo sin alma, Fusilado al amanecer, Furia de amor.
DANTE.— M., V. y N.: No hay crimen impune, A la hora señalada y Noticiarios.
DELICIAS.— R.: Secretos de Miami, Infierno bajo cero, El castillo negro.
DIECIOCHO.— (Descanso del personal).
DUARA.— V. y N.: Ana y el Rey de Siam, En el cielo no hay camino.
EL GOLF (Cinemascope).— V. y N.: El escudo negro.
EL SALTO.— R.: Sevilla de mis ensueños, Enredos de una gallega, Si usté no puede yo sí.
ESMERALDA.— R.: Flor de cabaret, La pecadora, El gangster.
FLORIDA.— R.: Las mil y dos noches.
GRAN AVENIDA.— R.: Tempestad de pasiones, Sangarí y Noticiarios.
HOLLYWOOD.— R.: Chaplin, Laurel y Hardy, Hermanos Marx en el oeste, Pasajeros sin pasajes.
IDEAL CINEMA.— R.: La danza inconclusa, El gran vals.
IMPERIAL.— R.: Cuerpo sin alma, El santo se juega la vida, El ruiseñor de los barrios.
IRIS.— R.: El fruto dorado, La dama dijo que no, Hermanos Marx en el circo.
ITALIA.— R.: A toda máquina, Cumbres de soberbia, Hombre, mujer pecado.
LA PALMILLA (Pantalla panorámica).— R.: El asesino, Amor de locura.
LAS LILAS.— M., V. y N.: Pecado y redención y Noticiarios.
LIRA.— R.: Sin novedad en el frente, Extorsión, Aguiluchos del porvenir.
LIBERTAD.— R.: No te ofendas, Beatriz, Caballero a la medida y Noticiarios.
LO CASTILLO.— V. y N.: La otra 322.
LO FRANCO.— R.: Secretos de Miami, Experimento peligroso, La madona de las siete lunas.
LUX.— C.: Que el cielo la juzgue, Sombras de locura y Not.

— —: Gran festival artístico, segundo festival de la audición "Trabaje cantando", fin de fiesta.
MANUEL RODRIGUEZ.— R.: Sangarí, Tempestad de pasiones y Sinopsis.
MARCONI.— R.: Extraño cargamento, Señorita Inocencia, Ultimo naipe.
METRO.— M., V. y N.: Pecado y redención y Noticiarios.
MIAMI.— R.: Hombre fenómeno, Gunga Din.
MINERVA.— R.: Julio César, Jinetes de la Mongolia y Noticiarios.
MIRAFLORES.— R.: Solitaria y casada, La quinta sinfonía y Noticiarios.
MISTRAL.— R.: Camarada X, Misterios de Tanger y Noticiarios.
MONUMENTAL.— R.: Secretos de Miami, Fiesta brava, El delator.
MUNICIPAL, de Peñaflor.— R.: Beneficio Pro Pascua del Niño del Carabinero: Pirata del Caribe, Puños de hierro y Noticiarios.
NACIONAL.— R.: Flor de cabaret, La pecadora, El gangster.
NACIONAL (Puente Alto).— R.: Si me han de matar mañana, Si yo fuera una cualquiera, Azahares para tu boda y Noticiarios.
NORMANDIE.— R.: Jack el Destripador y Sangre y arena.
NOVEDADES.— R.: Hombre de pueblo, Leven anclas, El bandido Ruy Blas.
O'HIGGINS.— R.: No te ofendas, Beatriz, Caballero a la medida y Agregados.
ORIENTE (Pantalla panorámica).— V. y N.: Trágico destino.
PRAT (Pantalla panorámica).— R.: Flor de cabaret, El gangster, La pecadora.
PALERMO (Puente Alto).— R.: Oliver Tewist, Orquídeas para mi esposa, El fantasma de la Rue Morgue.
PLAZA.— M., V., S. y N.: Pinocho, de Walt Disney.
PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: Las dos huérfanas.
PRINCIPAL.— R.: Heidi, Noticiarios y Dibujos.
PRINCESA.— R.: Honrado a la fuerza, Siempre amanece otra vez, Amargo desquite y Noticiarios.
PORTUGAL (Pantalla panorámica).— R.: Amor que no se vende, El monstruo de la laguna negra, El crimen de la semana.
PROVIDENCIA.— R.: Chaplin, Laurel y Hardy, Hermanos Marx en el oeste, Pasajeros sin pasajes.
REAL.— M., V. y N.: No hay crimen impune, Noticiarios y Dibujos.
RECOLETA.— R.: A toda máquina, La mujer que tú quieres, Fusileros de la India.
REGINA.— V. y N.: El príncipe ladrón.
REPUBLICA.— R.: La puerta del diablo, Mano negra, La voz que escucharán.
REX.— M., V. y N.: Sabrina.
RITZ.— R.: El gran juego y Not. Metro.
RIALTO.— R.: Un loco al volante, Faldas a bordo, Lección de amor.
ROXY.— R.: El látigo de acero y Noticiarios.
ROMA.— R.: La última coartada y Hombres sin bandera.
SANTA LUCIA.— M., V. y N.: El gran circo Chamorro.
SANTA ROSA.— R.: A la caza de un hombre, De mala entraña, Mandato del otro mundo y Serial.
SANTIAGO.— R.: La isla de las mujeres.
SAN MIGUEL.— R.: La mujer que tú quieres, El cuento del tío, Invitación.
SAN MARTIN.— R.: El desierto viviente, Not. y Agregados.
SAO PAULO.— R.: El desconocido y Not. Metro.
TOBSCA.— R.: La luna es azul y Not.
VALENCIA.— R.: El cuento del tío, Muy joven para besar, La luz que agoniza.
VICTORIA.— R.: El último amor de Liszt.
VIENA.— R.: Irma se desenreda, Amarga obsesión, Reto a la muerte.
YORK.— R.: Una mujer apasionada y Noticiarios.



NOTICIAS Y PROGRAMA DEL PRIMER FESTIVAL DE TEATROS AFICIONADOS

AYER DIO comienzo el Primer Festival Nacional de Teatros Aficionados, que organiza el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. A las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas, se inició el Festival con la Canción Nacional, diversos discursos de autoridades educacionales y teatrales; luego, intervinieron los grupos teatrales de la Escuela Normal J. Abelardo Núñez, con "Nadie Puede Saberlo", comedia en un acto, de Enrique Bunster; el de la Escuela Normal de Curicó, con "La Colegialada", de Daniel Barros Grez, según adaptación de Enrique Gajardo, y el Teatro de Arte de Antofagasta, que estrenó "Juicio Final", pieza dramática de Luis Soto Ramos, director del conjunto. Un público numeroso llenó las aposentadurías del Antonio Varas y aplaudió entusiasta la intervención de cada conjunto.

—oOo—

HAN LLEGADO a la capital las siguientes agrupaciones teatrales: Teatro "Ainil", de Valdivia; agrupación teatral de la Escuela Normal de Valdivia; de la Normal de Curicó; Conjunto Eusebio Lillo, de Copiapó; Teatro de Arte de Antofagasta; Teatro Experimental de Peumo; Teatro Experimental de Chillán; "Los Ingenuos", de la Unión; para hoy se espera la llegada del Teatro Escuela Experimental de San Fernando.

—oOo—

ANOCHE FUE ofrecido un coctel a las delegaciones adherentes al Festival, después de la función inaugural, y al que asistieron más de trescientas cincuenta personas.

Para hoy, a las 19 horas, se anuncia la presentación del Teatro Experimental de Peumo, con "La Breva Pelá", de Gloria Moreno; "Cada Oveja con su pareja", de Daniel Barros Grez, por el grupo "AINIL", de Valdivia; "Pobre Flor de Rancho", de Carlos Paniagua, con el Conjunto Eusebio Lillo, de Copiapó.

—oOo—

MAÑANA, a las 15 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile (Casa Central), se iniciará la Convención Preparatoria del Primer Congreso Nacional de Teatros Aficionados.

—oOo—

PARA MAÑANA sábado se anuncian dos funciones extraordinarias: una vermut, a las 19 horas, con actuación del Centro Cultural Pro Arte, de Coronel, que presentará una escenificación del cuento de Baldomero Lillo, "El Chiflón del Diablo"; y el Teatro Bancario, que estrenará en forma absoluta, "Silla del Sol", de Clara Brevis.

En la función nocturna, de las 22 horas, conoceremos "Yo no entiendo ésto", de Juan Danús Roselló, por el Teatro Escuela Experimental de San Fernando; "Inundación de Misipulli", de Alberto Daiber, por "Los Ingenuos", de La Unión; y "El Bordado Inconcluso", de Daniel de la Vega, por el Drama Club, del Instituto Chileno-Británico.

Alegría infantil con la película "Pinocho"

El reestreno de "Pinocho", la producción de Walt Disney, que la RKO presenta desde hoy en el cine Plaza, constituye un verdadero acontecimiento. Porque esta película, junto con las otras realizadas por Disney, forman ya parte del más preciado tesoro de la cinematografía de todos los tiempos.

En "Pinocho", además del interés vivo que proporciona la clásica fábula de Lorenzini, la música hace presa alegremente en el espíritu del espectador.

"Heidi", cinta alemana, exhibe el cine Principal

Un argumento de emotividad y ternura es la extraordinaria película "Heidi" que Columbia Pictures presentará desde hoy en el teatro Principal "Heidi" basada en la famosa obra de la escritora Johanna Spyri, es un impresionante relato que logra emocionar al espectador.

Willy Birgel y Theo Lingen, junto a la pequeña gran actriz Elsbeth Sigmund, tienen a su cargo los roles centrales de "Heidi" cuyas exhibiciones en el Principal han de reeditar los triunfos obtenidos en los principales teatros del mundo.



SIGUE LAS AGUAS DE BARRAULT.— Cuando el ilustre comediante francés Jean-Louis Barrault estuvo en Santiago, manifestó a través de las diversas y cordiales charlas que sostuvo con los miembros del teatro chileno, que los años en que cultivó el género del Mimo le facilitaron enormemente su labor futura; pues le dotaron de considerable flexibilidad corporal y contribuyeron a enriquecer sus gestos. Ahora entre nosotros, un distinguido actor del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, Fernando Colina, que interpretó con singular acierto un papel en "El enfermo imaginario", de Molière, ha querido seguir las aguas del maestro de los jóvenes actores franceses y se ha incorporado —a guisa de experiencia— en el conjunto de Mimos que dirige Nols Vander y que en estos días realiza una temporada en el Teatro Talía. La foto muestra a Fernando Colina en una original caracterización que le ha valido entusiastas aplausos del público que acude a la citada Compañía de Mimos.

LA CIA. DE ESTEBAN SERRADOR SIGUE DANDO "LA COCINA DE LOS ANGELES"

No obstante los tradicionales trajines de vísperas de Pascua, que todos los años alejan al público de las salas de espectáculos, el Teatro Pacífico se ve diariamente muy concurrido en sus dos funciones, con motivo de estarse representando allí, por una gran compañía que dirige nuestro compatriota Esteban Serrador, la comedia del escritor francés, Albert Husson, "La cocina de los ángeles".

Esta obra, que ha merecido los honores de ser llevada a la pantalla por el sello Paramount, en una cinta que se titula "No somos ángeles", y que se exhibirá en Santiago el año próximo, ha encontrado en Esteban Serrador y en los distinguidos artistas que le acompañan, intérpretes excelentes que le infunden intensa vida a los pintorescos personajes que intervienen en su trama. Además, la comedia está montada con una escenografía de gran propiedad y colorido tropical, lo que da cabal ambiente al espectáculo.

"La cocina de los ángeles" se representa nuevamente hoy, en funciones de tarde y noche.

Velada Artística en la Escuela Gabriela Mistral

Hoy se efectuará, a las 18.30 horas, en el Teatro Avenida Matta, una velada artística ofrecida por la Escuela Moderna "Gabriela Mistral", con motivo de la clausura del año escolar.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte

Presentación de la Orquesta de Percusión: "Caperucita Roja", "El Zapaterito" y "Adiós al 7.o de Línea". Gimnasia rítmica. Motivo: El Circo. Una visita al circo, una función de circo y atracciones del circo.

Segunda parte

Alegoría: Un bazar de juguetes. Recitación: Sueños infantiles. Coros. Baile de los muñecos, por alumnos de danza.

Tercera parte

Himno de la Escuela. Reparto de certificados.

REVISTA DE EXITOS EN EL TEATRO OPERA

La Compañía del Teatro Opera se ha mantenido a sala llena y con justificada razón. Esta revista de éxitos que Santiago está presenciando, es una de las mejores que se han puesto en escena. Sucesión de cuadros y motivos de buen humor inquietan los 90 minutos de esta revista. Se ha tenido el buen gusto de seleccionar, con criterio, los diversos pasos de este espectáculo, y los resultados son como es de suponer, óptimos.

"EL MAR ETERNO" EN EL CINE AUDITORIUM

"El mar eterno", se proyectará desde hoy en las funciones rotativas del Auditorium y constituirá, no lo dudamos, en un espectáculo recio donde no se ha olvidado la tierna y delicada nota femenina.

"El mar eterno" relata la historia de un hombre que supo hacer frente con la cabeza siempre en alto a las visicitudes de la vida, ayudado por la incomparable fe y amor de su mujer. Encabezan el reparto de esta epopeya de los mares, Sterling Hayden, Alexis Smith y Dean Jagger.

INFORMATIVO DE LOS TEATROS DE LA SATCH

COMPAÑIA AMELIA BENCE.— Uno de los papeles más destacados en la carrera teatral de Amelia Bence, es el que desempeña en el drama de Fernández Unsain, "Pesadilla". Su actuación junto al galán Luis Prendes, ha sido muy aplaudida por el numeroso público que asiste al Teatro Satch a presenciar la actuación de esta distinguida actriz argentina. Rafael Frontaura, Arturo Moya Grau y A. M. María Toledo, la secundan acertadamente, como asimismo Mirella Véliz y Carmen Heredia. Hoy va "Pesadilla" en funciones de tarde y noche.

MIMOS EN EL TALIA.— En la Sala Talía continúa la presentación del conjunto de mimos, que cada día lleva más público a la pequeña sala de los bajos del Satch. El espectáculo, de suyo novedoso y original, es muy celebrado por el público que gusta de esta clase de presentaciones artísticas. Hoy ofrecen dos nuevas funciones.

DOS BUENAS CINTAS HOY EN CINE MIAMI

Un excelente programa doble está proyectando desde ayer el rotativo Miami.

Nos referimos a la selección de películas que ha proporcionado R. K. O. Se trata de "El hombre fenómeno", con Danny Kaye y Virginia Mayo y "Gunga Din", la película de todas las épocas con Cary Grant, Victor McLaglen, Douglas Fairbanks y Joan Fontaine.











Avisos Económicos

1 publicación, c|palabra $ 4.—
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra . . 3.80
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra . . 3.20
90 o más publicaciones sucesivas, la palabra . . 2.80
AVISOS EN GUIA PROFESIONAL, la palabra 3.80
AVISOS JUDICIALES, la palabra . . . . . . 4.—
AVISOS ESPACIADOS 100% DE RECARGO
NOTA.— Devolvemos el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente conseguido su objetivo. Publicaciones ordenadas sólo para día domingo, $ 8 la palabra.

3) AIRE ACONDICIONADO.

SOULIMA S. Carrasco SAC. Calefacción central, aire acondicionado, agua caliente. Exclusividad sistema Carrier. Ñuble 72. Teléfono 53028. (3) H/O C.

6) ALHAJAS Y JOYAS.

PLATA, monedas chilenas e extranjeras, pagamos mejores precios. Weiss. Bandera 84, oficina 406, fono 82491 o 81655. (6) H/O C.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 3.600 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. (6) H|O. C.

RELOJES, joyas, oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40. (6) H|O C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin, Nueva York 66. (6) H|O. C.

COMPRO oro, plata y joyas usadas, Alameda 846. (6) H|O. C.

18) ARRIENDOS OFRECEN

d)—Locales comerciales.

ARRIENDO local N.o 17, Huérfanos 713. Tratar: Rosas 1088. (18-d) 16-12 P.

e)—Locales industriales.

SE ARRIENDA en casa de familia, bodega interior, para industria. Avenida Valdivieso N.o 438. (18-e) 18-12 P.

g)—Piezas

ARRIENDO piezas con o sin muebles. Prefiero personas que trabajen afuera, sin niños; exijo referencias. Huérfanos 2281. (18-g) 18-12 P.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

VIDRIOS inastillables para automóviles. Entrega inmediata. Vidriería La Argentina. Diez de Julio 725. (21-b) H/O C.

VENDO camioneta Ford, 1929, motor recién ajustado, frenos hidráulicos. Avda. Matta 561. (21) 16-12 P.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

b) Repuestos

VIDRIOS inastillables, para automóviles. Entrega inmediata. Vidriería La Argentina. Diez de Julio 725. (23-b) H|O. C.

30) CITACIONES VARIAS

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS Laboratorios Farmacéuticos.— Cita a reunión complementaria para el 19 del presente, a las 19 horas, en Catedral 1335, para elegir un nuevo secretario. Se hace la publicación conforme a la ley.— El directorio. (30) 17-12 P.

CITASE A ASAMBLEA GENERAL extraordinaria del Sindicato Profesional de EE. de la Esso Standard Oil Co. (Chile) S. A. C., para el 20 del presente, a las 17.30, en primera, y 18 horas, en segunda citación, en Alameda 1170. Tabla: 1.— Elección complementaria de un director. 2.— Varios.— El directorio. (30) 16-12 P.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy viernes, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.— El secretario. (30) 16-12 P

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 18 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— Ayudante 1.o. (30) 18-12 K

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza".— Cito a la compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (30) 16-12 K.

CITACION.— NO HABIENDO CONcurrido a la primera citación el quórum fijado por los estatutos, cítase a junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Agrícola y Forestal en Liquidación; en segunda citación, para el 16 de diciembre, a las 11 horas, en la oficina social, calle Huérfanos 972, oficina 518, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los estatutos y título 8.o de los mismos. El objeto será la rendición de cuentas de los liquidadores y presentación del balance final.— La Junta Liquidadora. (30) 16-12 P.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

DIPLOMADOS en Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, lado gran depósito Yarur, son bien recibidos diferentes actividades del país. Estudie, supérese y triunfará. Sistema propio enseñanza individual en todos los cursos, cuyos resultados son ampliamente conocidos. Salas independientes para señoritas. (33) 28-12 P.

MODAS corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas ... Nacional. Corte ... (33) H/O C.

GRATIS individualización enseñanza usted puede suspender clases durante verano. Aproveche resto presente año. Matrícula diariamente. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, lado gran depósito Yarur. (33) 28-12 P.

ESCRITURA máquina, taquigrafía, contabilidad, aritmética, redacción, secretarias comerciales, taquígrafas, dactilógrafas. Cursos completos comercio, oficinistas. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 22-12 P.

CAMISAS, cursos rápidos, vendemos ... Rosas 1505. (33) H|O C.

PROFESORES particulares, Hugo M. Cid y Rosario Descourvieres N., Humanidades, prepartorias. Exámenes admisión, madurez y repetición en marzo, capacitación adultos, etc. Teléfono 66839. (33) 25-12 P.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Puente 576, cuarto piso. (33) 25-12 P

36) CONSEJOS UTILES

CARTOMANCIA, método especial. Consulta, $ 200. Los Tres Antonios 200. Ñuñoa. (36) 22-12 P.

PROFESOR Williams. Astrólogo. Espiritista. Recién llegado a Chile. Consúltelo Ud. señora, señorita, en su desesperación, abandono, amores, malos negocios. Triunfe Ud. en todo lo imposible. Le aseguro éxito. Pida su hora fono 36642. Reserve su consulta con anticipación; reserva absoluta. Consúlteme hoy mismo en calle Curicó 260. Consultas de 10 a 14 horas. (36) 22-12 P.

CECILIA, clases de italiano, todas horas. López 858 (Independencia). (36) 22-12 P.

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard; hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 743. (37) 1.o-1-56 C

CIERROS de sitios marca "Bull-Dog", de cemento armado, sistema prefabricado; solidez, excelente presentación, colocación rápida, cualquiera cantidad. Independencia 4599, casilla 9331, fono 69042. (37) H/O C

GRAN bodega de materiales de construcción. Zinc, galerías, puertas, tablas cielo, piso. Roble 2x2, 2x3, 2x4, 4x4 y diversas medidas. Cañerías. Tejas españolas. Alamo 1x2 y otros materiales, realizamos. Lira 715, teléfono 35354. (37) 31-12 P.

DEMOLICION, zinc inglés, pino oregón, catres tipo colegial, piso, cielo, puertas, ventanas, galerías, cañerías roble, álamo, viguetas, álamos costaneras 2x2 y toda clase materiales. Sábado, mañana y tarde. Gran Avenida 6060, al fondo. (37) 22-12 P.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

PONGO en conocimiento que el cheque N.o 1375382 C, de la cuenta 6023, perteneciente a Humberto Pérez, del Banco del Estado, Suc. Matucana, queda nulo, por haber dado el aviso correspondiente. (42) 17-12 P.

POR HABERSE extraviado el libreto de cheques del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, quedan nulos los cheques de la serie A N.os 3169957 al 3169975. Se dio el aviso correspondiente al Banco. (42) 17-12 P.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro vista, 17933, perteneciente a José Soriano Isla, del Banco del Estado, sucursal Independencia, queda nula por haberse dado aviso. (42) 16-12 P.

CARPETA cuero café perdida en la Biblioteca Nacional o trayecto Ministerio de Educación, ruego a quien la encontró avisar a Juan Muñoz Garrido, Fuenzalida Urrejola 1023, fono 398253, sólo me interesa carnet y documentos personales. Gratificaré. (42) 17-12 P.

HABIENDO extraviado los cheques 021995 al 022000, del Banco Sud Americano, sucursal Franklin, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 16-12 P.

HABIENDOSE extraviado la boleta de garantía N.o 10268, a la orden del señor Carlos Ossandón G., por $ 170.000, emitida por el Banco Español-Chile, con fecha 19 de noviembre de 1953, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 18-12 P.

51) IMPRENTA GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION. Agustinas 1269, teléfono 82222.

55) JUDICIALES. LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Alfonso Raitze Herrera a Ana Ida Concha Garcés y Leopoldo Enrique Reitze Precht.— Secretario. (55) 17-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Cañas Polloni a María Eugenia Cañas Gatica y María Filomena Gatica Cousiño.— Secretario. (55) 16, 17 y 19-12 P.

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, presentóse don José Vicente Hostolaza Lecaros empleado, domiciliado para estos efectos en calle Teatinos 370, oficina 310, deduciendo demanda en contra su esposa, doña Olga Silva Parraguez, empleada, cuyo domicilio ignora, para que en definitiva se declare nulo el matrimonio que ambos contrajeron el 10 de agosto de 1939 en la Circunscripción "Teno", del departamento de Curicó, inscripción N.o 67, del año 1939, debiendo ordenarse cancelación correspondiente inscripción y condenarse en costas a demandada. Funda su acción nulidad en haber carecido ambos contrayentes de domicilio y de residencia legal dentro referida Circunscripción expresando que ambos estaban domiciliados en esta capital, demandante en Avda. Domingo Santa María N.o 1685 y demandada en Quezada Acharán N.o 1874. En primer otrosí, designa abogado patrocinante. En segundo, solicita que demandada fije domicilio urbano dentro asiento Tribunal bajo apercibimiento. Designado que fue este Juzgado por I. Corte para conocer presente juicio, proveyó: "Santiago, veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno. A lo principal, traslado; al primer otrosí, téngase presente, y al segundo, como se pide, en la primera gestión que haga.— Usese papel de seis pesos.— N.o 137423.— E. Olate. — C. Peragallo". No habiendo sido posible establecer domicilio demandada y practicadas gestiones necesarias a fin establecerlo, Juzgado ordenó notificar demanda por medio avisos, según siguiente resolución: "Santiago, mayo 5 de mil novecientos cincuenta y cinco. Como se pide y publíquese en extracto en los diarios "El Debate", "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial".— J. Vallejo.— M. Puga". Lo que notifico, en consecuencia, a doña Olga Silva Parraguez.— Secretario. (55) 16-12 P.

DICK TRACY Por Chester Gould



TARZAN — 4433 SORPRESA Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA Por Lino Palacio



55) JUDICIALES Y LEGALES

VERIFICACION.— QUIEBRA JORGE Kandalaft. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 241, Raúl Franco A. verificó extraordinariamente crédito por $ 954.388,50. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. (55) 16-12 P.

QUIEBRA JORGE KANDALAFT.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía a fs. 258, Gustavo Medrano Zavala, verificó extraordinariamente crédito por $ 105.248. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. (55) 16, 17 y 19-12 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Ester Blanco Troncoso a Carmen Silvia, Carlos Sebastián, Hernán Luis, Andrés Gonzalo y Fernando Miguel Buzzoni Blanco, sin perjuicio derechos cónyuge, Carlos Buzzoni Villela.— Secretario. (55) 17-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Ester Jerez Morales a cónyuge, Manuel Lavín Cuevas. (55) 16, 17 y 19-12 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiocho noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pablo Krahn Parada a Laura Parada viuda de Krahn.— El secretario. (55) 17-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía fijó 22 actual, 10 horas, audiencia parientes menor Melania del Carmen Paredes Villalobos y Defensor Público, fin deliberar nombramiento guardador.— Secretario. (55) 16, 17 y 19-12 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución siete diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Aurora Pavez Armijo a Juan Enrique, Blanca Otilia, Manuel del Rosario, Bernarda, Emiliano y José Gregorio Sánchez Pavez.— El secretario. (55) 16-12 P.

CONSTITUCION DE SINDICATO legal.— Con fecha 5 de los corrientes se constituyó en esta ciudad, el Sindicato Profesional de Comerciantes en Especies Varias. Actuó de Ministro de Fe el Inspector del Trabajo, señor Hernán Lorca Santelices. Efectuado el escrutinio resultó elegida la siguiente directiva: presidente, don Humberto Videla Maldonado; secretario, don Raúl Donoso Díaz; tesorero, don José Rojas Santander, y directores, los señores Pedro Aravena Espinoza y Modesto Miguel Arismendi. Se hace la presente publicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 378, del Código del Trabajo.— Santiago, diciembre de 1955. (55) 16-12 P.

SERVICIO COBRANZA JUDICIAL Impuestos verificó crédito preferente quiebra Rosa Hasbum de Marco. Quinto Juzgado Civil. Proveyóse: principal, y 2.o otrosí, téngase presente; primero, como se pide.— E. Ramírez, juez.— Manterola, secretario. (55) 17-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, a José, María, Guillermo, Rosario, Gabriel y Cecilia Fuentes Díaz, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, don José Abelardo Fuentes Zambrano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Manuela Díaz Gaunez. Tramítase conforme ley 5.427. (55) 16-12 P.

55) JUDICIALES LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Amelia Guerra Astudillo a Hortensia Rosa José Bernardo, María Rosa, Mateo Pablo, Celinda del Carmen y Eugenio del Carmen Ormazábal Guerra el último fallecido y representado por Eugenio del Carmen Ormazábal Díaz. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario. (55) 16, 17 y 19-12 P.

INTENDENCIA DE AYSEN.— CERTIfico que la copia que se solicita y que se ordena dar es del tenor siguiente: "Solicita merced de agua para los arroyos Los Canelos y "Montenegro", para producir energía eléctrica.— Señor Intendente.— Ricardo Fritis Campusano, chileno, casado, ingeniero, en su calidad de gerente y en representación de la Compañía Minera Tamaya S. A., domiciliada en Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, noveno piso, viene en solicitar una merced de agua destinada a la producción de energía eléctrica para servicio privado, en los arroyos Los Canelos y Montenegro, de acuerdo con las indicaciones siguientes: 1.o) Los esteros de corriente superficial que se desean utilizar están en el departamento de Aysen y nacen en un cordón de cerros situados al norte del Lago Buenos Aires, en la región cercana a la Bahía Murta, las Malvinas. Ambos arroyos desembocan en el Lago Buenos Aires, el de Los Canelos en Bahía Murta y el arroyo Montenegro en la zona de Las Malvinas. 2.o) La cantidad de agua que se desea utilizar es de 1.800 litros por segundo; 300 litros por segundo que provienen de la Laguna Los Canelos y 1.500 litros por segundo que provienen del arroyo Montenegro. 3.o) Se desea transportar el agua del arroyo Montenegro a la laguna Los Canelos, lugar donde nace el arroyo de este mismo nombre; ambos cauces juntos se aprovecharán para producir energía eléctrica destinada a la explotación de las minas de la compañía, y el beneficio de los minerales extraídos. Para este objeto se aprovechará un desnivel de unos 200 metros para producir alrededor de 2.500 KW. 4.o) Las aguas del arroyo Montenegro se conducirán por medio de un canal de aproximadamente 3 kilómetros de longitud hasta un estero sin nombre, tributario de la laguna Los Canelos. Las aguas del arroyo Los Canelos, conjuntamente con las aportadas por el referido canal, se conducirán por otro canal de más o menos 500 metros de largo, hasta la cámara de la turbina. 5.o) Las obras de captación del arroyo Montenegro estarán más o menos a 500 metros de la casa del poblador de la Sucesión Raimundo Núñez; el canal atraviesa el terreno de esta sucesión. 6.o) El estero sin nombre, tributario de la laguna Los Canelos, como asimismo el arroyo Los Canelos, atraviesan la propiedad del poblador Pedro Avilés. Parte de la laguna Los Canelos, se encuentra en terrenos del poblador Bernardo Urrutia; en consecuencia, habría que imponer servidumbre para la bocatoma del canal, para el canal, para el aprovechamiento de estas aguas y para la construcción de la bocatoma de la turbina. 7.o) La turbina quedará ubicada aproximadamente a unos 600 metros del lugar denominado Puerto Avilés, y sus aguas se restituirán al arroyo Los Canelos. 8.o) No hay canales aguas abajo. 9.o) La merced solicitada es de servicio continuo para la compañía. 10.o) De acuerdo con el artículo 260 del Código de Aguas, acompañamos los siguientes documentos: a) Croquis de situación; b) Memoria explicativa y presupuesto aproximado; c) Mandato que acredita mi personería. Por tanto, ruego al señor Intendente ordenar la inscripción de la presente solicitud en el registro que estipula el artículo 258 del Código de Aguas, otorgándome el recibo correspondiente y enviando copia de la solicitud a la Junta de Vigilancia respectiva, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, conforme al artículo 261 del mismo Código.— Compañía Minera Tamaya S. A.— Ricardo Fritis Campusano, gerente.— Providencia.— Intendencia de Aysen.— Ricardo Fritis Campusano solicita merced de agua para uso industrial en arroyo Los Canelos y Montenegro en zona del Lago Buenos Aires.— Puerto Aysen, 27 de noviembre de 1955.— N.o 208.— Por presentada la solicitud, publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de Puerto Aysen y en el diario "La Nación", de Santiago.— Anótese y dése copia de la documentación.— Enrique Carters Medina, Intendente suplente.— Germán Alvarado Maldonado, secretario abogado.— Es copia fiel del original.— Germán Alvarado Maldonado, secretario abogado.— Puerto Aysen, noviembre 29 de 1955. (55) 18-12 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ernesto Vásquez Drown a Juana Rosa Vásquez Riquelme.— El secretario. (55) 18-12 P.

POR RESOLUCION JUZGADO CIvil San Miguel, 14 diciembre presente, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Magdalena Figueroa Rebolledo a hijos legítimos, don Héctor Hernán y María Elsa Saavedra Figueroa. Practicaré inventario solemne el 20 diciembre, a las dieciséis horas, en Fischman N.o 360, comuna La Cisterna.— El secretario. (55) 17-12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— EN autos N.o 529. Nulidad matrimonio Chacón Guzmán, Marina Lidia, con Cendoyya Morales, Angel, declaróse nulo por sentencia de doce del presente mes, matrimonio celebrado 11 de marzo de 1951, ante Oficial Civil Quinta Circunscripción Estación, esta ciudad, Inscripción N.o 278, Registro 2, entre la ocurrente y don Angel Cendoyya Morales, artista, Ruiz de Gamboa N.o 18, motivada no tener residencia con anterioridad tres meses a celebración los contrayentes, dentro jurisdicción Oficial Civil los casó y celebró, y atendido mérito prueba testimonial rendida y lo dispuesto arts. 9 y 31, Ley Matrimonio Civil 10 enero, N.o 1.884; art. 35, ley 4.808, año 1930 y arts. 160, 170, 384, N.o 2 y 753, del Código de Procedimiento Civil. Ordenóse notificar extracto y consultar Rafael Garbarini Vallino, Juez, Eduardo Fernández Z., secretario. En consecuencia incurrido apercibimiento demandada, notifico sentencia aludida para todos efectos al demandado individualizado, si estos procedieren.— Fernández, secretario. (55) 17-12 P.

SOLICITA CONCESION DE MERced de agua para regadío.— Señor Gobernador del departamento Lautaro.— Oscar Becker Becker, domiciliado en Temuco, chacra "San Luis", casilla N.o 83, por sí, viene en solicitar una merced de agua para regadío en el río denominado Quillem. Esta corriente atraviesa el departamento y comuna de Lautaro. La cantidad de agua que solicito es de quinientos (500) litros por segundo. La ubicación precisa de la captación o bocatoma es la siguiente: a mil metros aguas arriba del deslinde entre las hijuelas de los señores Hossmeyer y Grünewald, y en el terreno del señor Grünewald. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de quinientas hectáreas (500 Hás.). La calidad de estos terrenos es la siguiente: terrenos planos de migajón profundo (serie Mirador). Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Lautaro. Aguas abajo no existen otros canales. El caudal mínimo normal del río es de 1.000 litros por segundo en la bocatoma. Se acompañan los siguientes documentos: a) Un estudio preliminar de las obras, por duplicado, que consta de lo siguiente: 1.— Un plano de situación de las obras, proyectadas, con punto de referencia conocido. 2.— Una memoria explicativa, que contiene las principales características técnicas de las obras en proyecto y una descripción de los terrenos en que van a ubicarse las obras. b) Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Lautaro N.o 1.667, de fecha 21 de noviembre de 1955, por la suma de doscientos cincuenta pesos. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que la acompañan.— Dios güe a US.— Oscar Becker.— Ministerio del Interior.— Gobernación de Lautaro.— Providencia N.o 121.— Lautaro, 24 de noviembre de 1955.— N.o 121.— Téngase por presentada la solicitud de merced de agua para riego que formule don Oscar Becker B., y háganse tres publicaciones consecutivas dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha, en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la capital de la provincia y en uno de Santiago, por cuenta del interesado.— Anótese.— Benjamín Truan Billiard, Gobernador de Lautaro.— Luján Cortés Ojeda, Oficial Asesor. (55) 17-12 P.

AGENDA

SANTOS DE HOY — EUSEBIO Y VALENTIN

MAÑANA — LAZARO Y FLORIANO

EL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 15 de diciembre de 1955)

Buenas condiciones atmosféricas, con algunas nubosidades locales, se observó en las zonas norte, central y sur. En la región de los canales está en pleno desarrollo un mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte, mientras que en la Antártida estuvo nuboso.

APRECIACION GENERAL

La perturbación de la región austral seguirá su desarrollo, esperándose que las precipitaciones se propaguen hasta Llanquihue o algo más al norte. Para el resto del territorio continuará bueno, con nublados matinales especialmente en la costa.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno, algo nuboso en la costa. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno, algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno, con nublados parciales y vientos del sur y suroeste en el norte de la zona. Variable, con vientos del norte, en la parte sur.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.

PUNTA ARENAS: Nuboso y variable, con precipitaciones.

TERRITORIO ANTARTICO: Nuboso y variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 15).— Máxima: 29,1 grados C, a las 15 horas.— Mínima: 10,9 grados C, a las 6 horas 45 minutos.

Humedad relativa del aire (día 15).— Máxima: 79 por ciento, a las 5 horas 45 minutos.— Mínima: 34 por ciento, a las 16 horas 45 minutos.

SOL (día 16).— Salida a las 5 horas 27 minutos.— Puesta a las 19 horas 49 minutos.

LUNA (día 16).— Salida a las 7 horas 24 minutos.— Puesta a las 21 horas 35 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 22. Bueno.

TIEMPO PARA SANTIAGO

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta 4 (Irarrázaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS. — Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

TURNO DE FARMACIAS

Del 11 al 17 de diciembre

Contador, Avenida Independencia 2668; Lillo, Avenida Independencia 1671; Renca, Balmaceda 330; O'Higgins, Gamero 2296; Recoleta, Recoleta 237; Conchalí, Recoleta 2824; Cruz Blanca, San Pablo 2699; Labrín, Rosas 2002, Chacabuco, Chacabuco 64; Mendoza, Carrascal 4220; Londres, San Pablo 4101; Popular, Arteaga 408; Apolo, J. J. Pérez 6010; Pineda, Avenida Bernardo O'Higgins 2439; Eugenin, Avenida España 299; Ivon, Avenida Matta 1105; Klein, Ahumada esquina Huérfanos; México, San Diego 634; Santa Rosa, Santa Rosa 1398; Merced, Merced 401; Maule, Maule 310; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Lo Ovalle, Fuenzalida Urrejola 402; Bristol, Providencia 413; Apoquindo, Apoquindo 789; La Capital, Miguel Claro 2105; Pocuro, República de Cuba 1720; Sur, Suárez Mujica 873; Neptuno, Irarrázaval 2702; La Florida (permanente), Vicuña Mackenna 7193; Urgencia (permanente), San Francisco 75; Meléndez (permanente), Buzeta 470.

NOTA.— De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es solamente para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131. Oficina 818. Fono 88387. (GP) 30-12 C.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Huérfanos 1294. 64559. (GP) H/O C.

LAURA MULLER
Divorcios. Posesión efectiva. Moneda 1137, fono 29917. (GP) 31-12 C.

AIDA SEPULVEDA
Toda clase de asuntos profesionales, especialmente cobranzas cheques, letras, juicios trabajo, cuestiones matrimoniales. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. (GP) 16-1.o P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Pida su consulta, toda hora. Teléfono 85702. Trabajos urgentes. Prótesis inmediata. Compañía 1068, oficina 1103. (GP) H/O C.

CLINICA DENTAL DOCTOR FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas. Cirugía. Radiografía. San Antonio 427. 7.o piso, oficina 711. Teléfono 397838. (GP) H/O C.

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. (GP) H/O C.

Dra. GALLEGUILLOS
Cirujano dentista. Niños, adultos. Luis Beltrán 1686 (Ñuñoa). (GP) 24-1.o 56 C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 95. (GP) 30-12 C.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Merced 268, Depto. 211. (GP) 30-12 P.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. (GP) 18-1.o-56 P.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos, partos. Arauco 1070-B. (GP) 5-2-56 P.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 315. Teléfono 35912. (GP) H O C.

Dr. GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 16-18 horas. Teléfono 397981. (GP) 29-12 P.

Dr. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. (GP) H/O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras. Ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas: 3-7. Huérfanos 2084. (GP) 16-12 P.

DR. NORMAN BENNETT
Asma bronquial exclusivamente. Teatinos 666. Horas: fono 65639. (GP) 18-12 P.

MEDICOS

ERNANI PARODI
Piel sífiles, venéreas. Serrano 333. (GP) 31-12 P.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 715, tercer piso, departamento 302. (GP) H O C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 13-2 56 P.

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Nataniel 475. Fono 86702. (GP) H/O K.

Dr. CONSTANTINO CHUAQUI
Enfermedades nerviosas y mentales. Alcoholismo. Amunátegui 75. Tel. 63977. Consultas de 17.30 a 19.30. (GP) H/O C.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. (GP) H/O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X. Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211. (86859). 14 a 17 horas. (GP) 27-7-56 P.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora: 80691. (GP) H/O C.

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA GENERAL, cirugía, ginecología, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. RAYOS X, ultratermia, ultravioleta, nebulizaciones, inyecciones, curaciones. (GP) H/O C.

MEDICOS

Dr. MOSSER
Oídos, nariz, garganta. De 5 a 7. Paraguay 462, departamento 12 (por Carmen, primera cuadra), teléfono 81609. (GP) 4-1.o-56 P

Dr. MARCELO ZIMEND H.
Oculista. Huérfanos 757, oficina 510. Horas: 16-18. Fonos: 397296-495477. (GP) 8-2-56 P.

ISIDRO MARTINEZ
Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381. Depto. 305. 66961-492664. (GP) 7-3-56 P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248, fono 60828, cerca Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos. Arturo Prat 777. Teléfono 66532. (GP) 16-1.o-56 P.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082. (GP) 2-2-56 P.

LABORATORIOS DENTALES

"LABORATORIO RAPIDO"
Para soldaduras dentales o soldaduras finas en general. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina 111, entrepiso. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. (GP) H/O C.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias solicitando se les conceda patente de invención por las materias que se indican:

692—55 DEUTSCHE GOLD-UND SILVER-SCHEDEANSTALT VORMALS ROESSLER, de Alemania.— "Un procedimiento de fabricar tiofenilpiridilaminas".

418—55 DANIEL AMENABAR DELANO, de Santiago.— "Procedimiento industrial para fabricación de carbonato de sodio o potasio de alta ley, caracterizado por la reducción de los nitratos correspondientes por vapores de petróleo en hornos adecuados".

699—55 JORGE RAJNA AUFRICHT, de Santiago.— "Nuevo dispositivo para descarga de agua, caracterizado por un sistema de válvula combinada, con una cámara de contrapresión hidráulica".

701—55 VALERIO POLI ADAMI, de Rengo.— "Nuevo tipo de cerradura tubular con mecanismos totalmente distintos de los conocidos, caracterizado por la obtención de mayor seguridad con menor número de piezas".

702—55 N. V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Método mejorado para la fabricación de imanes permanentes anisotrópicos, caracterizado por una combinación de moldeo húmedo con moldeo seco y por el agregado de ciertas sustancias".

704—55 MANNESMANN AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para producir lana mineral y de escoria, especialmente de escoria de altos hornos".

706—55 GRIFFIN WHEEL COMPANY, de Norteamérica.— "Método —y el molde respectivo— para fundir piezas de acero, tales como ruedas para equipo ferroviario, caracterizado por el uso de bloques de grafito en determinadas condiciones".

708—55 HUCK MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.— "Una pistola hidráulica para la colocación de tornillos, remaches y lo análogo, caracterizada por dispositivos de válvula mejorados para controlar su funcionamiento".

709—55 BRUCE WILLIAMS, de Norteamérica.— "Procedimiento para recuperar manganeso de los materiales que lo contengan, caracterizado por tostarse los materiales con cloruro de amonio y ciertos sulfatos y sulfitos de amonio a temperatura dada, y luego lixiviar la tuesta".

703—55 J. DARIO ALTAMIRANO SALDIVIA, de San Bernardo.— "Nuevo procedimiento para la elaboración de harina de pescado para la alimentación humana".

710—55 ALEC BISHOP DARVILL, de Inglaterra.— "Perfeccionamientos en dispositivos de barra de tracción".

711—55 AKTIESELSKABET ATLAS, de Dinamarca.— "Método para controlar una planta evaporadora, caracterizado por operaciones que permiten el abastecimiento automático de líquido y vapor de agua, y la planta para realizar dicho método".

712—55 MARIO JURAJ PURETIC, de Norteamérica".— "Aparato para el manejo de redes usadas en la pesca comercial, caracterizado por diversos elementos que permiten izar la red y apilarla mecánicamente en la forma más conveniente, y el método de manejar redes mediante dicho aparato".

716—55 THE BRITISH BATA SHOE COMPANY LIMITED, de Inglaterra.— "Un aparato para asperar (hacer áspero) la superficie superior de una planta (suela) de goma moldeada para un zapato o artículo similar de calzado".

718—55 TOMMASO DI PEDE POLSINELLI, de Santiago.— "Mejoras en sistemas de fabricación de muebles para hacerlos transformables y plegables".

720—55 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Método para la preparación de 3-sulfanilamido-6-substituida-piridazinas de fórmula dada, caracterizado por hacerse reaccionar 3-sulfanilamido-6-cloropiridazina con un alcoholato alcalino-metálico".

721—55 N. V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Disposiciones de circuito para uso en receptores de televisión, caracterizadas por elementos selectores que permiten filtrar las señales de ruido".

722—55 BORG-WARNER CORPORATION, corporación del Estado de Illinois, y WELEC JET SERVICES INC., corporación del Estado de Delaware, Norteamérica.— "Mejoras en dispositivos explosivos del tipo de carga moldeada, caracterizadas por detalles de construcción que permiten utilizar mejor la energía del explosivo y obtener mas velocidad".

723—55 GENERAL ANILINE & FILM CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir sales de N-acilo superior taurina, caracterizado por calentarse un agente acilador con sal taurina de fórmula dada en una atmósfera inerte a cierta temperatura, con eliminación del agua formada durante la reacción".

726—55 ALLADIN INDUSTRIES, INCORPORATED, de Norteamérica.— "Nuevo y mejorado aparato de alimentación de combustible para quemadores a presión, del tipo adaptado para emplear un combustible hidrocarburo líquido".

727—55 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Mejoras en composiciones y métodos para impresión electroestática".

728—55 COLGATE PALMOLIVE COMPANY, de Norteamérica.— "Método para elaborar una preparación dentífrica que contiene un compuesto de fluoruro que libera iones de fluoruro en agua".

729—55 ALADDIN INDUSTRIES, INCORPORATED, de Norteamérica.— "Mejoras en quemadores de combustible vaporizado, y particularmente a un mecanismo de limpieza de orificios de tales quemadores".

730—55 CHAS. PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.— "Mejoras referentes a procedimientos para la preparación de agentes antimicrobianos".

731—55 ENRIQUE SANHUEZA SOFFIA, de Santiago.— "Quemador mejorado para cocinas y estufas a kerosene, que funcionan con mecha y a desnivel, caracterizado por diversos detalles de construcción".

734—55 ALEJANDRO ERU y JOSE OVIDIO SPROVIERO, de Argentina.— "Un modelo de estuche con cierre hermético, particularmente destinado a los ... ñistas".

735—55 FACERFORM COMPANY, de Norteamérica.— "Un procedimiento para fabricar un fertilizante acabado conteniendo fosfato".

736—55 THE COMMERCIAL CABLE COMPANY, de Norteamérica.— "Mejoras en aparatos receptores telegráficos y más especialmente a un arreglo para recibir señales como elementos de una clave de transmisión y convertir dichas señales en elementos de una clave diferente para transmisiones".

737—55 COLGATE PALMOLIVE COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la elaboración de un preparado dentífrico, caracterizado por que comprende un compuesto fluorado que libera iones fluorados en el agua".

738—55 McINTYRE RESEARCH FOUNDATION, de Canadá.— "Método y procedimiento para producir una atmósfera protectora contra la silicosis".

739—55 McINTYRE RESEARCH FOUNDATION, de Canadá.— "Un método para neutralizar las propiedades de los materiales finamente pulverizados que producen fibrosis en los pulmones".

741—55 WILLEM CORNELIS PETRUS SMOUT, de Alemania.— "Un procedimiento y aparato para la fabricación de lana de escoria y mineral".

742—55 ASCOT GAS WATER HEATERS LTD., de Inglaterra.— "Mejoras en máquinas perforadoras de tubos, especialmente quemadores a gas".

743—55 KOPPERS COMPANY, INC., de Norteamérica.— "Método para la separación de gases ácidos de gases de carbonización de carbón".

745—55 ORLANDO MINGO ELLELA, de Santiago.— "Nuevo tipo de taco para calzado de señoras, caracterizado por ser confeccionado en dos trozos de madera ensamblada".

747—55 CLEMENTINA GIL CAÑETE, de Santiago.— "Nuevo mueble combinado, caracterizado por servir de pajarera, acuario, biblioteca, radio, mesa y estante".

748—55 LIBBEY OWENS FORD GLASS COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento y aparato para cerrar los bordes de un conjunto de láminas de vidrio".

752—55 JEAN ROSSELET, de Suiza.— "Un mecanismo de seguridad para armar las espoletas".

753—55 BIREAU TECHNIQUE GAUTRAT, de Francia.— "Mejoras o perfeccionamientos a las células electrolíticas y especialmente a los acumuladores eléctricos".

Piden ampliación de plazo para las patentes que se indican y por el tiempo que se expresa:

707—55 INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY, INCORPORATED, de Norteamérica.— "Cinco años más para la patente N.o 10.239, que fue concedida por: "Mejoras en núcleos magnéticos para aparatos eléctricos de inducción y en los métodos para fabricarlos".

732—55 INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY, INCORPORATED, de Norteamérica.— "Cinco años más para la patente N.o 10.477, que fue concedida por: "Mejoras en procedimientos de preparación de compuestos polisiloxanos líquidos".

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran deducirse.

Santiago, Diciembre de 1955.

El Director del Depto. de Industrias

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió, con beneficio inventario, a Olga y Ernesto Salgado Quezada, posesión efectiva herencia intestada fallecimiento doña Blanca Quezada Morales. Concedió, además, a don Rodrigo Quezada Fuentes posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Ernesto Salgado Quezada. Tramítese conforme ley 5,427. (55) 16-12 P.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, presentose Elías y Camila Pacuse Paguel, industriales, Acevedo 928, lo principal, demandando juicio sumario contra Sucesión de Miguel Constantino Bejer, formada por siguientes personas: Tamina Orfali, sin profesión, Dardignac 239, cónyuge sobreviviente; Teófilo Bejer Orfali, médico; Aída Bejer Orfali, sin profesión; Sofía Bejer Orfali, sin profesión; Mary Bejer, sin profesión; Carlos Bejer, dentista; Reinaldo Bejer, empleado, todos igual domicilio; Elena Bejer Orfali, sin profesión, representada legalmente su marido, Armando Orfali, comerciante, Avenida España 101; Adela Bejer, sin profesión, representada legalmente su marido, Emilio Orfali, Avenida Libertad 1?6, Viña del Mar; Olga Bejer, sin profesión, representada legalmente su marido, Maxim Hamawi, comerciante, Santos Dumont 694, fin definitiva sea acogida, declarar que adeudan suma de $ 198.228, o lo que acredítese autos, más costas. Funda demanda, según escritura pública 27 mayo 1953, adquirieron de [illegible] Meran, propiedad [illegible] en $ 1.000.000. Vendedor entregada arrendamiento a Miguel Constantino Bejer B., comerciante, renta mensual anticipada [illegible]. Contrato extinguiose causa [illegible] casa arrendada, conformidad artículo 1950, N.o 3, C. Civil.— [illegible] 1954, falleció Miguel Constantino Bejer, posesión efectiva herencia concediose personas [illegible] individualizadas en este escrito. [illegible] demanda restitución [illegible] adquirironla ese [illegible] restitución ante [illegible] Juzgado Letras Mayor Cuantía Santiago, cual, sentencia 6 julio [illegible] demanda, ordenando restitución para 31 julio presente año. Demandados no dieron cumplimiento [illegible] lanzamiento, fuerza pública; oficio retuvose Intendencia Santiago, y diósele curso una vez demandados desocuparon propiedad [illegible] septiembre este año. [illegible] artículo 12, ley 11,622, arrendamiento inmuebles, dispone: "Ocupante tendrá obligación pagar renta arrendamiento, precio servicios respectivos, hasta día restitución material propiedad"; artículo 2.o transitorio dispone: "Caso transferencia raíz, salvo caso aporte sociedad en que valor fijado sea superior en un 20 o.o al avalúo vigente, [illegible] renta máxima del [illegible] sobre base valor [illegible] transferencia. Renta tiene [illegible] $ 11.686 mensual, determinado así por Dirección Impuestos Internos. Demandados, contestando demanda restitución, estuvieron acuerdo pagar renta legal, de ser ella superior a la que entonces pagaban. Esa renta superior es la que acaban indicar desde mes agosto 1954 inclusive, demandados consignaron $ 7.500 mensuales en Comisariato. Desde esa fecha consignaron en Notaría Santiago hasta qué mes. Depositadas en Comisariato, las retiraron, con ello extinguiose deuda hasta concurrencia de su monto, quedando subsistente monto deuda, 28 meses, ascendente $ 3.8[illegible], pero está abono depositado Comisariato, experimentaría rebaja de $ 120.000, adeudando, consecuencia, Sucesión Bejer, $ 198.228.— Primer otrosí, solicita notificación demandados conforme, artículo 54 C. P. C.; segundo, acompaña documentación; tercero, solicitan demandados designen procurador común, plazo US señale, bajo apercibimiento; cuarto, poder Eduardo Belmar. La Bolsa 64, oficina 342.— Santiago, 15 noviembre 1955.— Al Cuarto Juzgado.— Eduardo Varas.— A. Muñoz.— Proveyose: Santiago, 30 noviembre 1955.— Lo principal, vengan las partes comparendo audiencia quinto día hábil después última notificación demandados, a diez horas, o quince, fuere lunes.— Primer otrosí, como se pide, notifíquese demandados por avisos publicados tres veces diarios "La Nación", "El Debate", una vez "Diario Oficial" correspondiente; tercero, como se pide, término emplazamiento; cuarto, téngase presente. — Rol N.o 14.— N.o 128240.— G. Novoa.— F. Pérez.— Por tanto, notifico Sucesión Miguel Constantino Bejer, compuesta personas individualizadas precedentemente, demanda y demás, fin vengan comparendo quinto día hábil después última notificación demandados, diez horas o quince, fuere lunes.— F. Pérez. (55) 17-12 P.

CITASE PARIENTES DE IGNACIO Ferrera Streins a la audiencia del 16 de diciembre en curso a las 11 horas. Expediente rectificación de partida "Herreró Cañete Salomón y otros", del Tercer Juzgado Menor Cuantía.— Secretario. (55) 16-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía rectificó auto concedió posesión efectiva herencia testada de Josefina del Valle Candia en sentido que herederos testamentarios son Modesto, Alfonso, Francisca Margarita y Juana del Valle Candia. — Secretario. (55) 16, 17 y 19-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución trece diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Irma Cledia Cuadra Alvarado a Gloria Irma y Gladys Raquel del Carmen Honoraro Cuadra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Héctor Osvaldo Honorato Sanhueza. (55) 17-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Arturo Agustín Ricardo Holcomb Soto, a hermanos: Marta Clotilde, Jorge César, Hilda, Carmen Lily Corina, Angela Laura, Roberto Guillermo y Carlos Orangel Holcomb Soto. (55) 17-12 P.

69) MODAS CONFECCIONES

LINDOS vestidos, pieles, chaquetones, poco uso, baratísimos, talla regular. Portal Fernández Concha 960, departamento 230. (69) 22-12 P

71) MUEBLES p. EL HOGAR

MARQUESAS, veladores, lámparas y varios, vendo por cambio. Monjitas 665, departamento 21. (71) 16-12 P.

76) NEGOCIOS VENDEN

VENDO restaurante una cuadra Muelle Prat, por enfermedad de su dueña, oportunidad, Valparaíso. Errázuriz 430. (76) 20-12 P.

79) OCUPACIONES OFRECE.

Artes y oficios diversos

[illegible], sericuero, trozador, [illegible] necesita fábrica puertas. Es[illegible] 199. (79-a) 18-12 P

[illegible] máquinas Ronet, calcetines, necesitamos, $ 700, doce horas. Recoleta 581. (79-a) 23-12 P

C[illegible]TADORA de calcetines, necesitamos. Recoleta 581. (79-a) 18-12 P

82) PERSONAS BUSCADAS

ALFONSO Norero Borquez. Gratificaré quien me informe domicilio Agustinas 972 oficina 1009. fono 64841. (82) 17-12 P

86) PROPIEDADES COMPRAN

750.000, CONTADO, intermedio Banco del Estado, compro casita. Escribir Mario García, Correo 6. (86) 18-12 P.

92) RADIOS FONOGRAFOS

VENDO urgente, electrola tipo RCA Víctor, modelo QU 17, con tocadiscos de tres velocidades, mueble enchapado en caoba. Doy facilidades. Escanilla 953. (92) 19-12 P.

94) REMATES

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, el diez enero próximo, diez horas, rematarase propiedad raíz ubicada en Callejón de la Rinconada de Quillota, departamento mismo nombre, con mínimum de $ 106.667. Interesados deberán acompañar boleta equivalente al 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Montuchi, Guido, con Carabelli, M[illegible]". Secretario. (94) 17-12 P

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Valparaíso, en causa rol 53,546 caratulada "Carlos Morales con Augusto Lazo y otros", sobre cobro ejecutivo pesos, se fijó audiencia día 19 diciembre, a las 15 horas, para remate propiedad ubicada en Santiago, Vicuña Mackenna 583, inscrita a fs. 8,109, N.o 14875, del Registro Conservador Bienes Raíces Santiago. Bases: 1.— Mínimo para las posturas: dos tercios de $ 2.691.000. 2.— Todo postor debe rendir caución del 10 o.o del mínimo en boleta de garantía a la orden del Tribunal. 3.— Si no se pagare precio remate dentro de quinto día hábil desde la fecha de remate, se perderá la garantía. 4.— Los gastos adjudicación y escrituras son de cargo subastador.— Valparaíso, 1.o diciembre 1955. Mayores antecedentes y títulos en los estudios de los abogados, señores Daniel Torrealba, Ahumada 254 oficina 511, Santiago; Carlos Morales, José Tomás Ramos 12, Valparaíso.— Luisa Duco Dunoguier, secretaria titular. (94) 3, 15, 16 y 17-12

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, rematarase 30 diciembre próximo, 10 horas propiedad ubicada calle Llano Subercaseaux 3705. Mínimum subasta $ 300.000. Garantía 10 o|o mínimum boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Martine con Ferj".— Secretario. (94) 17-12 P

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía rematarase 4 enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Lyon 397. Mínimum subasta, $ 2.460.000. Garantía 10 o|o, mínimum boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Ibáñez con Davanzo". — Secretario. (94) 19-12 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, ante martillero, Armando Maiocco Contardi, el jueves 29 de diciembre, a las 11 horas, en San Martín 148, rematáranse en juicio ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, ex Caja de Seguro Obligatorio, siguientes especies contra deudores indicanse: Sociedad Minera "El Carmen", máquina escribir portátil, "Mercedes"; Laura Ducci, bigornia de acero; Guzmán Riesco, José Manuel, radio electrola "RCA Víctor"; Sandalio Troncoso, cronómetro "Dalcia", oro 18 kilates, pulsera cuero; Lautaro Meza, terraja y juego de dados y chapa puerta de calle, "Dapo"; Sucesión Roberto Cortés Julián, sierra huincha marca "W. B. Haigh", y Epifanio Reinares, radio velador "Philco". — La secretaria. (94) 17-12 P

REMATE. — 31 DE DICIEMBRE 1955, 11 horas, ante Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, se rematarán las cuotas, derechos y acciones que a Carmen, Cupertina y Beatriz Honoria González Lillo, representada esta última por su marido, Heriberto Muñoz González, corresponden en las herencias de sus padres, Baudilio González Orellana y Claudestina Lillo Matamala. Mínimum $ 12.000. Garantía $ 2.000. Demás bases y antecedentes, autos caratulados "Rubio, Ramón con González, Beatriz y otros", expediente N.o 898.— Secretario. (94) 17-12 P.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, 29 diciembre próximo, 10.30 horas, ante martillero Armando Maiocco Contardi, en San Martín 148, efectuárase remate especies embargadas en ejecuciones seguidas por Servicio Seguro Social, contra deudores que se indican: Pedro Cifuentes Toro, máquina enceradora eléctrica "Lodeles"; Juan Nortz Argento, máquina de coser "Singer" y mesa comedor caoba; Elena Peña Céspedes, mesa centro y dos sillones tapizados estilo normando y mesa con repisas; Wolfgrang Schoengut Lampl, máquina fotográfica "Voitlander"; Ana Acuña Bañados de Costa, llo, cuatro sillas comedor tapizadas — El secretario. (94) 17-12 P.

EL 5 DE ENERO PROXIMO, A LAS 10 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad propiedad N.os 148-150 de Avenida Francesa, barrio residencial Pedro de Valdivia de la ciudad de Concepción. Mínimum, un millón de pesos, pagaderos de contado. Boleta, $ 100.000. Bases y antecedentes, juicio "Caja de Retiros y Previsión Social de Ferrocarriles del Estado con Mühle Rodríguez, Walter, y Caja ejecutante, Serrano 23, Santiago.— Secretario. (94) 17-12 P

95) RESIDENCIALES

PIEZAS pensión. Recibo pasajeros [illegible] 1303 [illegible]

PLENO centro de Valparaíso, casa familia, arrienda piezas con pensión a veraneantes. Precios módicos. Rebajas para niños. Orella[illegible] Correa 3, Valparaíso. (95) 18-12 P.

97) SASTRERIA

CASIMIRES desde $ 1 150 el metro. Depósito directo de fábricas Casa Sabazar. Avenida Bernardo O'Higgins 3799, esquina Libertad. (97) H O (

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H O (

102) TURISMO, VERANEO

RESIDENCIAL Victoria, lindas piezas, grandes, chicas, salas de baños con agua caliente permanente. Centro de locomoción. Juan Vicuña 1502, entre calles Victoria, Maule, San Francisco, Santa Rosa. Estudiantes de provincias, salas colectivas especiales, reserven las suyas. (102) 25-12 P

104) VEHICULOS VARIOS

$ 50.000, SE VENDE, break, verlo parcela N.o 3, lado Sur, Estación Quilicura. (104) 18-12 P

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas del 29 de Noviembre al 12 de Diciembre, inclusive.

Santiago, 15 de Diciembre de 1955.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "RAPID".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cemento. — "PACIFICO", "WICO".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "MICROCEL".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes.— "ETIQUETA".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, etc.— "CASTEL", "DINAMIC", "SEAL-RIGHT", "WICO".
Clase 21.—Productos para lavar y limpiar.— "SOFT" "BRISA", "ORIMAR", "LIMPIAFUL", "CLINFUL", "REFULBRIL", "A K S", "MOL".
Clase 29.—Máquinas de coser.— "M. A. Ch.", "PHILIP'S", "PHILIPS" (etiqueta).
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo.— "WICO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado, etc.— "JEKA", "SAALICHT", "A E G", "WICO", "LEO".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros.— "SANTOS", "INTERMA".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. — "WARRIOR", "ENHERCO", "VELCHI", "A E G", "ALWIC", "ETIQUETA".
Clase 37.—Radios, señales, etc.— "GOLDHORN", "WICO", "GARNER".
Clase 39.—Receptáculos metálicos.— "DISTA".
Clase 40.—Recipientes de madera, telas, etc.— "DISTA".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, loza, etc.— "SAVONA", "DISTA".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "D C", "DECIMET".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "PUCARA", "MARISOL", "SIEMPREVIVA".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "GUIFRIN", "GUIFRELA", "LANEX", "9 DRAGONES".
Clase 46.—Ropa de cama, etc.— "GUIFRIN", "GUIFRELA".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "VICTORIA", "GUIFRIN", "GUIFRELA", "LANON", "BIMBA".
Clase 50.—Calzado.— "PETER PAN", "FLEX BLANDO", "BLANDO FLEX".
Clase 57.—Productos de perfumería y de tocador. — "SMALTIK FANY", "ROILSTIC", "BABYSKIN PETRIZZIO", "BABIESKKIN", "BABYSKIN", "FRIGIA", "APPLE BLOSSOM".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles. —"VIÑA SANCHEZ FANCY ALEGORY".
Clase 63.—Harinas, fideos.— "TAMPIERI", "ALGARINA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "OSCAR CORREA CORREA", "GUAYACAN".
Clase 65.—Té, café, yerba mate. — "CARAVANA", "QUIRAZU".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería.— "VOLTA", "BAZOOKA".
Clase 69.—Vinos y licores.— "CASABERMEJA", "CAZANOVE", "POMMERY", "POMMERY & GRENO" (3 etiquetas), "SANTA TERESA DE PUENTE ALTO" (2 etiquetas).
Clase 72.—Juegos y juguetes.— "ARTUS", "NURI".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "LORFAN", "ROCHETONA", "MOGADON", "DACTIL", "PIPTAL", "CAYTINE", "NEUROTIAMINA", "OPTODONT", "ETIQUETA", "PYREXAL", "NEOMENZYL", "THORAZINE", "ECOLID", "HYALASE", "METIMYD", "DULCOLAX", "BELCALOID", "BANDERA NEGRA", "COLOSTAT", "MORGAN", "SILUBTOL", "VIVITOL", "BECOMPLEX", "FENOPENTAL", "NORGIPENTAL", "NORGISERP", "PRORMON", "REUMIN", "ROTAVIN", "PENTAFENAL", "SERPORGIN", "SINURIC", "URINORGIN", "URISIN", "ZINCO".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.— "SILADEN", "SANTOS", "BANDERA NEGRA".
Clase 78.—Relojes.— "LIP".
Clase 81.— Artículos de escritorio, impresos no periódicos. — "SANTOS", "D C", "DECIMET", "PUBLI-PREN", "DISTA", "SAHARA GOLD".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ASES", "FEDERACION".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales "LOBATO", "EX-LOBATO" y "LOBATO HNOS.", almacenes de abarrotes en la provincia de Santiago; "LA SANTIAGUINA", tienda de ropa interior en la provincia de Santiago; "POPULAR", mueblería en la provincia de Santiago; "CODECAL", establecimiento industrial y comercial de cafés y similars; "MAXWELL", tienda de modas y ropa de vestir en la provincia de Santiago; "BEVERLY STORES", tienda de modas y ropa de vestir en la provincia de Santiago; "MONTECLER", establecimiento comercial de artículos para señoras en la provincia de Santiago; "KOTEX", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 45, 46, 47, 48 y 77; "SCOTT", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 37, 79 y 80; "INDUTEC DEVELOPMENTS", establecimiento industrial y comercial de fittings y otros; "FREIRE", barraca y elaboración de maderas; "NOVILLO", fábrica de refinación de grasas; "SANTOS", fábrica de vidrios y artículos de laboratorio; "KING'S CLUB", boite en la provincia de Santiago; "SAHARA GOLD", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 56; "AL PARAISO DEL CHOCOLATE", confitería y pastelería en la provincia de Santiago; "SOCIECO", establecimiento comercial de distribución y compraventa de materiales de construcción en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "ORFONA", organización forestadora en la provincia de Santiago; "MARU", perfumería en la provincia de Santiago; "ITAL-AUTO", establecimiento comercial de compraventa de automóviles en la provincia de Santiago; "D C" y "DECIMET", establecimiento industrial y comercial de muebles; "PUBLIPREN", oficina de relaciones públicas en la provincia de Santiago; "CECHIL", establecimiento industrial y comercial de celulosa; "SAO PAULO", hotel, bar y restaurante en la provincia de Santiago; "QUELITA", peluquería en la provincia de Santiago; "SOTEC", asesoría técnica industrial, comercial y jurídica; "LA CAMPANITA DE ORO", tienda de artículos de fantasía, regalos y útiles de escritorio en la provincia de Santiago; "DINA", establecimiento comercial de toda clase de artículos en la provincia de Concepción; "GOMEZ", establecimiento comercial de toda clase de artículos en las provincias de Santiago y Antofagasta; "CADENA SASTRERIAS ROCA", sastrería en la provincia de Santiago; "CLINICA DE TRAJES", establecimiento comercial de limpiado de trajes en la provincia de Santiago; "PROPIEDAD HORIZONTAL S. A.", sociedad financiera de negocios de construcciones e inversiones de bienes raíces; "LOS CAPATACES", conjunto folklórico; "DISTA", establecimiento comercial de abarrotes en la provincia de Santiago; "CITY LUZ", establecimiento comercial de lámparas y artefactos eléctricos en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas Comerciales, Teatinos 50, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

El Director del Departamento de Industrias.

Lucho Córdoba con Olvido Leguía y un gran elenco debuta mañana en el Teatro Bandera

Se abrirá la temporada con la comedia "Rosalinda y el gorila".

Con "Rosalinda y el gorila", la más chispeante y graciosa comedia, escrita por Lucho Córdoba, se presenta desde mañana en funciones de tarde y noche la Compañía que dirige este aplaudido actor, y de la que es primera figura Olvido Leguía. Tras un año de ausencia, vuelve a la escena nacional este gran bufo, ofreciendo una de sus más graciosas obras, en la que hace derroche de alegría y elegancia. Cada una de sus escenas servirá para hacer olvidar toda preocupación al espectador. Por otra parte, podemos adelantar que cada uno de los integrantes del elenco lucirá sus cualidades artísticas sacando gran partido a su respectivo papel. Lucho Córdoba y Olvido Leguía ofrecen al público esta comedia, como aguinaldo de Navidad.



OLVIDO LEGUIA

Desde ayer, en el York, "Una mujer apasionada"

Linda Darnell, una de las estrellas más hermosas, aparece desde ayer en el cine Miami, animando el papel estelar del drama "Una mujer apasionada". En esta historia tiene la mejor de las oportunidades de lucir sus cualidades artísticas. Junto a ella aparece el recio actor Dan Duryea y el nuevo astro Rick Jason.

EN EL CINE EL GOLF ACTUA VICTOR MATURE

Victor Mature, héroe de innumerables películas de acción y aventuras, aparece en el film "Demetrio, el gladiador", historia continuada de aquella primera cinta titulada "El manto sagrado". En esta producción, que el próximo martes estrenará el Teatro El Golf, aparecen además, Susan Hayward y el galán inglés Michael Reunie.

AVENTURAS SELVATICAS CON EL NUEVO TARZAN

"Tarzán en la selva secreta", la más reciente producción de Sol Lesser, que la RKO exhibirá el lunes en el rotativo Victoria, presenta un nuevo astro en la personificación del héroe de la jungla: es Gordon Scott. Este joven actor desempeña el papel titular en la trigésima película de la serie basada en los personajes creados por la fantasía del novelista Edgar Rice Burroughs.

BUEN PROGRAMA DOBLE EN EL CINE NORMANDIE

Dos nuevas y dramáticas películas presenta la Fox el lunes en el cine rotativo Norman die. Son "Que el cielo la juzgue", con Gene Tierney y Cornel Wilde, y "Sombras de locura", un film de intensa emoción, con Jeanne Crain, Jean Peters y un elenco de primeras figuras.

ULTIMOS DIAS DE LA CIA. DE ALBA REGINA

La Compañía de Alba Regina pone punto final a sus actuaciones el próximo domingo, cuando suba a escena, nuevamente, la simpática comedia italiana de Dino Falconi, "Aquí hace falta una hija".

Junto al reparto formado por Pepe Rojas, Jorge Sallorenzo, Conchita Buxón, Rolando Cortez y otros, desfilaron por el escenario algunos destacados artistas de la capital que realizarán un ameno fin de fiestas, despidiendo a Alba Regina de sus actuaciones teatrales, por lo menos en lo que resta del año.

MANTIENE SU EXITO PELICULA CHILENA

"El gran circo Chamorro", que se está exhibiendo con sostenido éxito en el Teatro Santa Lucía, recibe los aplausos incondicionales del público que celebra las aventuras de Eugenio Retes, más gracioso que nunca junto a la encantadora Malú Gatica, Rafael Fronteura, Doris Guerrero, José Guixé, Elsa Villa y la actuación especial de la cantante cubana Xiomara Alfaro, bajo la dirección de José Bohr. "El gran circo Chamorro", es distribuida mundialmente por Columbia Pictures.

Festivales en homenaje al Zorro Iglesias mañana y el domingo en el T. Caupolicán

Sus únicas presentaciones en teatro, cumplirá el popular humorista argentino Pepe Iglesias, "El Zorro", mañana sábado, y el domingo 18, en vermut y noche, en el Teatro Caupolicán. Estos festivales artísticos de homenaje y despedida al hilarante y extraordinario cómico argentino que ha vuelto a Chile después de varios años de ausencia, con personajes y repertorio totalmente renovados, se completarán con un gran desfile artístico en el que intervendrán, Silvia Infantas y los Baqueanos, el ballet de Alcira Alonso, el cuarteto de Hernando Avilés, Manuel de Mozos, orquesta de Willy Villarroel y la Cía. de la Risa "Hogar Dulce Hogar", de Eduardo de Calixto, en su nueva comedia "Celedonio se divorcia".

AL ASTOR RETORNA LA LINDA LESLIE CARON

Leslie Caron, la inolvidable "Lili", regresa a la pantalla en otra simpática caracterización, actuando en "La francesita apasionada", que el miércoles estrena el cine Astor. Es esta una producción en cinemascope, basada en la difundida novela de Jean Webster, "Papito Piernas Largas".

Junto a Leslie Caron aparece el famoso bailarín Fred Astaire.

Alegría circense con film de Martín y Lewis

Chicos y grandes se deleitarán con los embajadores de la alegría y del buen humor que vuelven el jueves próximo en una de las obras más festivas que se han producido en Hollywood. Nos referimos al film de Paramount, "El circo de tres pistas".

Dean Martin y Jerry Lewis son los protagonistas, y al lado de ellos aparecen Zsa Zsa Gabor y Joanne Dru.

FESTIVAL DE DANZAS EN EL TEATRO EGAÑA

Mañana sábado, a las 15 horas, se llevará a efecto en el Teatro Egaña, un festival de danzas españolas a beneficio de las obras sociales de la Escuela N.o 55. Se presentarán varios números de danzas de España que serán interpretadas por alumnas de las conocidas profesoras Carmen Vargas y Carmen Santoro. Tomarán parte en este festival, además, el Trío Arauco, Dolores Llanas, Luis Becerra, Marcela López y Olivia Hurel.

Nuevamente Armendáriz en interesante película

Pedro Armendáriz, el más destacado de los actores cinematográficos aztecas, a quien se lo disputan productores europeos y norteamericanos, es el protagonista del dramático film, "La noche avanza", donde juega el papel de un cínico deportista por quien suspiran todas las mujeres.

"La noche avanza" se exhibe desde el martes, en la pantalla del rotativo Florida.

Los Indios Tabajaras irán de Valparaíso a Magallanes

Los prestigiosos artistas brasileños conocidos como Los Indios Tabajaras, están actuando con todo éxito en Valparaíso y Viña del Mar, en las boites "Tinajas" y "La Rueda", respectivamente. También están haciendo lucidas presentaciones en las radios y teatros porteños. Permanecerán en esas dos ciudades, hasta el 31 de diciembre.

Después de un breve descanso, el dúo partirá a Magallanes donde ha sido contratado para actuar desde el 5 al 15 de enero próximo. Estos virtuosos de la guitarra y excelentes cantantes, son artistas exclusivos RCA Víctor, sello para el cual —aparte de su extenso repertorio anterior— acaban de grabar los hermosos boleros "Ofrenda" y "Nueva ilusión", que se editarán en estos días.

RADIO - PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
7.10 Informativo Agrícola.
9.00 Música Popular.
11.30 Heraldo Cinematográfico.
12.00 Cabalgata del Mediodía.
14.00 Comentarios Internac.
16.30 Café de los Artistas.
20.10 Sucesos Deportivos.
21.35 Jorge Ríos y Conjunto.
22.40 Radioteatro.
23.10 Los Cuatro Hermanos Silva.

CB 62 — LA REINA
7.30 Alegre Despertar.
8.00 La Marcha del Mundo.
9.30 Concierto Matinal.
13.30 Concierto de Gala.
14.30 San Mario Rivas.
16.00 Tardes Selectas.
19.15 La Hora del Rosario.
20.05 Marquele Preferencia.
21.00 Música Selecta hasta las 24.
24.00 Bailando con La Reina.

CB 66 — CHILENA
7.45 Noticiario.
9.00 Revista Matinal.
10.15 Noticiario Teatral.
11.30 Visita los Enfermos.
12.00 Música Chilena.
13.30 Concierto del Mediodía.
15.00 Para Usted.
20.00 Visiones de Otros Siglos.
21.45 Comentarios Internac.
22.15 Grandes Ciclos Musicales.

CB 70 — SANTIAGO
7.40 Boletín.
8.00 Y Sonó el Despertador.
8.30 Discos y Discófilos (1a.).
12.30 Salud, Dinero y Amor.
18.00 Club de Baile.
19.00 Discos y Discófilos (2a.).
20.30 Concierto.
22.00 Radioteatro U. Católica.
22.30 Concierto.
23.35 Música Popular.

CB 89 — BULNES
7.30 Santiago Despierta.
8.30 Cancionero.
10.30 Pinceladas Hogareñas.
11.30 Música Desde Canadá.
14.15 Genios de la Música.
19.30 Revista del Jazz.
21.40 Topaze en el Aire.
22.05 Club del Radioteatro.
22.35 Música para Piano.
23.00 Concierto Nocturno.

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.30 Primer Informativo.
10.30 Discoteca del Oyente.
12.00 Viva Chile.
13.00 Peluquería para Señoras.
14.30 Cía. Luchita Botto.
15.30 Cine en su Hogar.
19.30 Clarín de Gloria.
20.30 Radiovisión.
21.30 Radioteatro.
22.00 Entretelones.

CB 97 — PRAT
8.00 Cantando Bajo la Ducha.
10.00 Ritmo Porteño.
11.00 Canción Inolvidable.
14.00 Tierra Derecha.
19.00 Radioteatro Prat.
20.35 Sinopsis del Deporte.
21.10 Mirtha Carrasco.
21.40 Conjunto Milo Cabré.
22.10 Mario Aguilera.
22.40 Shara y Fernando.

CB 114 — CORPORACION
7.15 Informativo Agrícola.
9.05 114.
13.45 Enfoques de Actualidad.
16.30 Cuentos, Rondas Navidad.
20.45 Los Caminantes.
21.15 Kika.
21.30 Pepe Iglesias, El Zorro.
22.00 Príncipes del Violín.
22.30 Raquel Ferreira.
23.00 Gran Teatro de la Historia.

CB 130 — LA AMERICANA
8.30 Primer Informativo.
8.00 Despertar Radial.
10.30 Charlas de la U. de Chile.
14.45 Acelerando.
19.30 El Rosario Milagroso.
20.30 Nieves López Marín.
22.05 Actualidad Deportiva.
22.30 Diputado del Pueblo.
22.40 Veladas de Antaño.
23.00 Concierto.

CB 138 — AURORA DE CHILE
12.00 Pick-Up de los Oyentes.
12.30 Gardel y sus Canciones.
14.30 Magazine de las Américas.
16.00 Aquí Manda el Auditor.
20.30 Radiorrevista de Bs. Aires.
21.30 Mosaico Español.
22.00 Hist. y Canc. de Chile.
23.00 Crímenes Célebres.
23.30 Su Disco Predilecto.
23.35 Noticias de Medianoche.

DESTACAMOS PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA:
CB 57: 8.30, 9.30, 14.30.
CB 62: 9, 13.30, 21, 22.30.
CB 66: 8.45, 9, 13, 22.30.
CB 70: 12.05, 15, 17, 22.

AVISO

Comunicamos a nuestros suscriptores y al público en general que a partir del lunes 19 DEL PRESENTE, la Oficina Comercial atenderá en nuestro edificio de

SAN MARTIN Nº 50

Los teléfonos públicos (servicio local, de larga distancia e internacional) continuarán siendo atendidos en nuestra Oficina de Ahumada esquina Moneda hasta fines del presente mes, en que se trasladarán a la nueva Oficina de Pasaje Matte, locales 329 y 331.

Compañía de Teléfonos de Chile

Gloria Lynch dará "Un beso para el otro" el próximo lunes en el Teatro Baquedano

Con una de las comedias más simpáticas y entretenidas de Rodríguez Jonhson, "Un beso para el otro", se presentará, el lunes 19, en dos únicas funciones de vermut y noche, la Compañía que encabeza la prestigiosa actriz Gloria Lynch. Dirigirá esta obra el primer actor Rafel Frontaura. Completan el reparto: Juan Arrieta, Elena Moreno, Ernesto Urra y Rubens de Lorena.

Se realizará, además, un gran fin de fiesta con participación de los mejores artistas de teatro y boite que se encuentran actualmente en Santiago, pues se trata de dos funciones a beneficio de la obra "El Ropero del Pueblo". Las entradas se pondrán a la venta en las mismas boleterías del Teatro Baquedano, única sala donde se presentará esta graciosísima comedia.

Mañana Sábado 17 y Domingo 18 en el Teatro Caupolicán únicas presentaciones de Pepe Iglesias "El Zorro", el genial cómico argentino

El celebrado creador e intérprete, que regresa a Chile después de varios años, cumple mañana sábado 17 y domingo 18, en vermut y noche en el Teatro Caupolicán, sus únicas actuaciones en Santiago, junto a la Cía. de la Risa: "Hogar, Dulce Hogar", en la graciosa comedia "Celedonio se Divorcia", y todo el show artístico de Confitería "Goyescas"

De gran resonancia artística serán los festivales de homenaje al genial cómico argentino "El Zorro", de mañana sábado 17 y domingo 18, en vermut a las 6.30 y noche a las 9.40, en el Teatro Caupolicán. Estas actuaciones tienen el carácter de exclusividad, ya que serán las únicas presentaciones en teatros de la capital; destacamos en el desfile artístico internacional, la actuación de Silvia Infantas y Los Baqueanos; el Cuarteto de Hernando Avilés, Majiel de Mozos, astro del verso español; el ballet de Alcira Alonso y la orquesta de Willy Villarroel. Completa este festival, la hilarante actuación de la Cía. de la Risa: "Hogar, Dulce Hogar", de Eduardo de Calixto, en su nueva comedia: "Celedonio se divorcia", con todos sus personajes en escena.



PEPE IGLESIAS

Los boletos numerados están en venta desde hoy viernes, a las 10 horas, a $ 200 platea numerada y $ 60 galería generales.

PELICULA CIENTIFICA SE ESTRENA EL MARTES

Creada con elementos de absoluta veracidad científica, que giran sobre la teoría de que el país que logre instalar una base militar flotante sería el dueño del mundo, se ha hecho la cinta titulada "Gog, el monstruo de cinco manos", y donde se hace actuar a un monstruoso aparato mecánico que a similitud del hombre puede pensar, pero sólo con un cerebro electrónico manejado por laboratorio, y al que más tarde nadie puede detener en su mortífero avance.

"Gog, el monstruo mecánico", se estrena el martes próximo en los cines Real, Continental y Dante, íntegramente filmada en colores.

Violenta historia en "La espada sarracena"

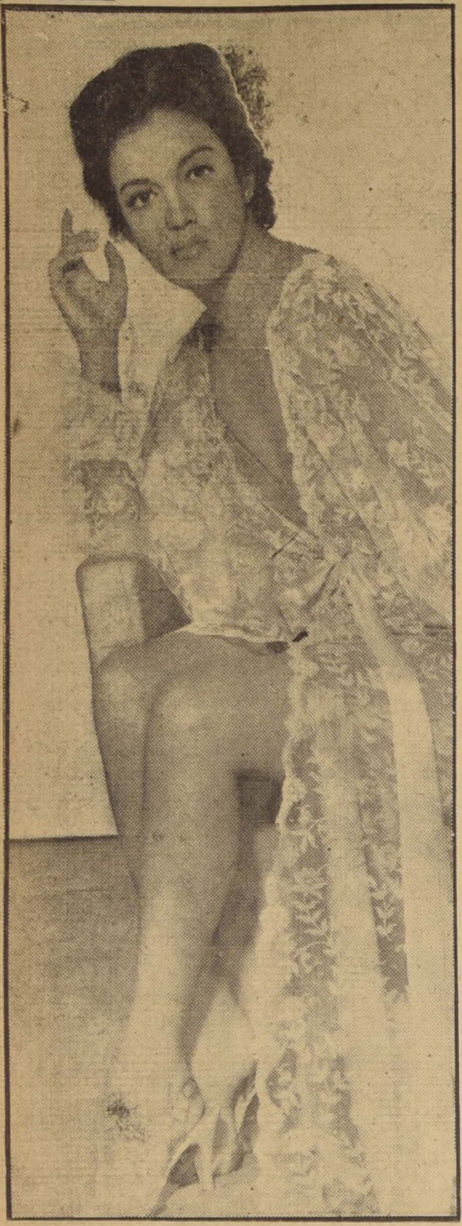
Un período de la época de las Cruzadas es el que sirve de base para el interesante argumento de "La espada sarracena" que Columbia Pictures estrenará el martes simultáneamente en los teatros Central y Santa Lucía. El relato de esta pasionante aventura logra mantener el interés del espectador en forma permanente, por la intensidad de las acciones que se desarrollan y por el atractivo del tecnicolor en que ha sido filmada. Uno de los actores preferidos por todos los públicos, Ricardo Montalbán, cumple una actuación destacada, junto a la encantadora Betta St. John, encabezando un reparto de primeras figuras.



LA NACION

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

FURIA



Katy Jurado, sensual estrella de la MGM, es una furia —¡cosas de Hollywood!—, cuando se la disputan Glenn Gord y Rafael Campos, un joven actor portorriqueño, que es toda una revelación. En realidad, Katy es una tentación irresistible. ¡Basta verla! Y así se explica que provoque "La furia de los justos", un film político-policial, donde sobran sus encantos y faltan los Sherlock Holmes.

Efemérides de hoy

DICIEMBRE 16.—

1770.— Nace en Bonn el célebre Beethoven. Entre sus obras musicales figuran la "Misa en Re" y la serie de nueve sinfonías.
1877.— Muere Alfonso Daudet, escritor francés.
1918.— Primera ley de Cooperativas, presentada por el diputado Tomás Ramírez Frías.
1775.— Nace Juana Austin, escritora inglesa.

La vida privada de Adolfo Hitler

Ya muy próximo el fin, Hitler estaba enfermo, exhausto y avejentado por encima de sus años

(Por HEINZ LINGE, "valet" personal de Hitler. Derechos mundiales reservados por la United Press. Se prohibe la reproducción total o parcial)

Relato exclusivo para "La Nación" de Santiago de Chile

CAPITULO XXXII

BERLIN. — A medida que el mundo que Hitler tan cruelmente se había edificado en torno suyo comenzó a desmoronarse como un castillo de naipes, yo lo veía crecer en ancianidad, a pesar de ser un hombre relativamente joven. Se le había arruinado la salud. En Alemania pocos sabían —porque se había puesto gran cuidado en que no lo supieran—, que para entonces el Fuehrer arrastraba la pierna izquierda, que sufría un incesante tic nervioso en el ojo izquierdo, que su vista había desmejorado, que el cabello se le agrisaba y la cara le amarilleaba a consecuencia del género de vida que llevaba, casi constantemente bajo tierra.

*EL DR. MORELL

En tal predicamento el Fuehrer recurrió a la ayuda de su médico, el Dr. Theo Morell, que lo cuidaba desde hacía tantos años. Era el único galeno del que parecía fiarse por un largo período de tiempo. El Dr. Morell especializábase en trastornos intestinales, y muchos artistas famosos de las tablas y la pantalla figuraban entre sus pacientes, así como gente de sociedad.

Para mí, el aspecto físico del Dr. Morell, era muy poco agradable. Hombre obeso, de manos velludas siempre humedas y resbaladizas, parecía sin embargo ejercer una influencia casi hipnótica sobre Hitler.

Y siguió siendo uno de los hombres que se movían en las sombras que rodeaban al Fuehrer hasta que, hallándose Berlín en ruinas, y presintiendo el final, pidió permiso a su amo para marcharse.

Morell apareció en la vida de Hitler en 1936, y muy pronto le preparó una medicina especial, que satisfizo mucho al Fuehrer, después de un tiempo de prueba.

A mí me dijo: "Morell es mi hombre. Me ha librado de los dolores que sufría, y le he pedido que me atienda".

Además de dolores estomacales, Hitler padecía de insomnio, y tenía a su alcance píldoras soporíferas de una docena de clases diferentes, que utilizaba en rotación.

Sostenía que de ese modo no se aficionaría a ninguna de esas drogas en particular.

Todas esas píldoras se las recetó Morell, diciéndole que podría ingerir cuantas quisiera durante la noche, porque se había cuidado especialmente que ninguna fuese peligrosa.

*INYECCIONES

Atendido por Morell, Hitler consitió en darse inyecciones antes de cada acto público importante.

El Fuehrer temía que los dolores del estómago se le presentásen en mitad de un gran discurso. Una inyección era para prevenir esa posibilidad, y otra, que se le aplicaba al mismo tiempo, servía para infundirle mayor energía, tal vez para contrarrestar el efecto de la primera.

En los días de la guerra las inyecciones menudearon más y más, y en sus postrimerías, hablase o no, Hitler recibía las punzadas de la aguja día por medio.

Sería mejor que todos los remedios y calmantes se le inyectasen al Fuehrer directamente en la sangre —me dijo Morell un día—. Así no tendrían que pasarle por el estómago, que ya está llevando una carga.

Estas últimas palabras eran muy ciertas.

Aparte de todas las medicina que he mencionado, el Fuehrer quería tomar todavía más por temor a subir de peso. Reaccionaba con violencia ante cualquier pensamiento de que estuviese acumulando grasas. Su método para adelgazar consistía en tomar un poderoso laxante, seguido de una dosis de opio para calmar al estómago.

E inmediatamente después del opio, tomaba otro remedio, de distinto tipo, con el objeto de matar cualquier germen que pudiese estar acumulándose en el organismo.

Yo mismo casi me hice médico, porque siempre estaba llevando y trayendo una valija de gran tamaño, llena de drogas, tabletas, jeringas hipodérmicas y agujas.

Debía conocerlas todas y estar preparado para aplicarlas en el momento oportuno.

*RECELOS

Con el tiempo Hitler llegó a recelar hasta de estos remedios e inyecciones. Después del atentado contra su vida en julio de 1944, dio órdenes que en lugar de comprarlas a los famacéuticos y proporcionárselas a él, las hiciera antes examinar por el personal de seguridad.

No obstante el éxito alcanzado por el médico en poco tiempo, al Fuehrer, le habían vueltos los dolores de estómago, y se apoderó de él la idea de que le desaparecían si sabía elegir convenientemente y digerir bien los alimentos que consumía.

Para ello, principió por obtener los servicios de Fraulein Manziarly, recomendada de Morell, como dietista y cocinera. Procedía de un sanatorio de Berchtesgaden.

Después se hizo cultivar especialmente las hortalizas en terrenos fumigados, abonados con un fertilizante seleccionado. De tanto en tanto se sometía a "tests", varias muestras de ese terreno.

El agua en que se cocían las hortalizas era examinada regularmente en los laboratorios para cerciorarse de que no habían sido contaminadas de ningún modo.

*NERVIOS

Cuando la guerra comenzó a tomar mal cariz, Hitler se sintió atacado de los nervios, y se le prescribió la belladona en forma regular para calmarlo. Empero, la mano izquierda empezó a temblarle en la época de Stalingrado, y tuvo dificultad para dominar ese temblor.

También se le presentaron síntomas en la pierna izquierda por aquellos días, aunque no tan pronunciados como en la mano.

Si se estudian las fotografías de Hitler tomadas por ese entonces, se verá que siempre tenía la mano izquierda apretada contra el cuerpo o aprisionada por la derecha, hacia adelante. Sólo así podía impedir que echase a temblarle violentamente.

Asimismo por aquél entonces Hitler se quejó de una picazón en todo el cuerpo.

Todo ese tiempo Hitler venía tomando estricnina en las píldoras estomacales que le preparaba el Dr. Morell.

Otros facultativos le dijeron al Fuehrer, que lo más probable era que esas píldoras lo envenenaran. Pero Hitler rechazó sus sugestiones, y casi inmediatamente los médicos en cuestión desaparecieron del cuartel general, sin que se les viera más por allí.

Mientras tanto, Morell, además de atender constantemente a Hitler, se ocupaba de otras cosas. Había levantado fábricas para elaborar un polvo que, según se afirmó, era el mejor del mundo para combatir el piojo ruso. A los soldados no les parecía que sirviese de mucho, pero Morell tenía suficiente influencia para conseguir que Hitler diese la orden de que la Wehrmacht comprara exclusivamente ese polvo y nada más.



APACIBLE.— He aquí una curiosa foto del Führer, en que aparece leyendo, apaciblemente, un diario. Por cierto, es anterior a la Segunda Guerra Mundial, que él desencadenó en los primeros días de septiembre de 1939, con la cruel y sorpresiva invasión de Polonia.

Igualmente el médico estableció fábricas para la preparación de vitaminas, que el ejército también recibió orden de comprar. Preparó asimismo una hormona especial que le deparó más dinero.

*PRESION SANGUINEA

A poco de empezar a temblarle la mano, Hitler dijo a Morell que sufría dolores en la cabeza y que creía tener alta presión sanguínea.

Se decidió aplicarle sanguijuelas y además extraerle sangre del brazo.

Después de cada sangría, Hitler suspiraba aliviado y decía: "Ah, muy bien. Ahora tengo otra vez la cabeza despejada".

Con frecuencia se quejaba de una afección cardíaca, pero esta preocupación le abandonó después de hacerse trazar cardiogramas que sirvieron para asegurarle que tenía el corazón perfectamente sano.

Llegó el momento en que quiso hacerse revisar la cabeza. Sucedió poco después del atentado de julio; creyó que tal vez la explosión de la bomba le hubiese lesionado el cerebro.

Después de tomársele una radiografía se le declaró que tenía el cerebro ileso.

Se puso muy contento y me dijo: "La verdad es que no me importa ninguna otra parte del cuerpo más que la cabeza".

*SE ESTRECHA EL CERCO

Al irse estrechando el cerco aliado, Hitler comenzó a pasar más tiempo metido en el refugio.

Los que venían a verlo después de un tiempo se quedaban asombrados de su aspecto. Ellos, y yo también, tratábamos de inducirlo a salir del "bunker".

Pero él se limitaba a contestar. No quiero moverme, Linge. Deseo quedarme aquí.

Le recetaron gotas para el ojo enfermo, que solamente a mí, se me permitió administrarle. Y cada vez que ejecutaba la operación, Hitler decía: "Ah, Linge, Ud., tiene todavía la mano firme".

Estaba muy avejentado, y creo que empezó a darse cuenta de ello.

"Las canas no tengo que agradecérselas al enemigo —decía—. Son obra de mis generales, que me han defraudado".

Pero aunque echaba la culpa a los generales, disculpó a su médico cuando, en los últimos días, Morell le suplicó que le permitiese irse de Berlín. He visto a Morell implorando con lágrimas en los ojos el permiso para marcharse.

Y cuando, por último, concedió el permiso, Hitler se volvió a mí y me dijo: "Morell es un médico, no un soldado".

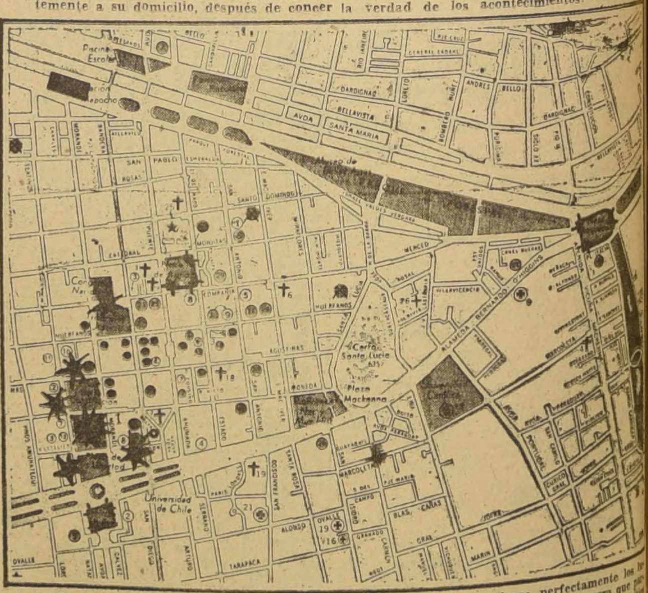
Ya no se producían, aquellos estallidos de odio y de furor; ya no aporreaba la mesa con los puños. El hombre que había dicho: "Está escrito en los astros que haga de Alemania el país más grande del mundo", estaba exhausto y avejentado por encima de sus años. Y el desquite del resto del mundo se acercaba.

MAÑANA: Hitler califica de traidores a sus generales cuando los Ejércitos aliados avanzan sobre Berlín

Las bajas de la incursión aérea



En el primer grabado, las fuerzas especiales de la Defensa Civil retiran a los "heridos", por los violentos bombardeos a que fue sometida la capital, anoche. Abajo, Jorge Castro, que resultó una baja verdadera de la pintoresca incursión aérea. Castro, que es un joven de 25 años que sufre del corazón, fue presa de un ataque cardíaco al presenciar el bombardeo. Fue conducido a la Asistencia Pública, donde recibió las atenciones de urgencia. De allí fue enviado someramente a su domicilio, después de conocer la verdad de los acontecimientos.



En el gráfico que proporcionamos del plano de Santiago, pueden apreciarse perfectamente los lugares en que hicieron impacto las "bombas" lanzadas por los numerosos aviones de guerra que participaron en el simulacro de bombardeo, efectuado anoche, sobre el centro de la capital. Los sitios afectados fueron la Moneda, el Ministerio de Agricultura, el Banco del Estado, el Diario LA NACION, el Palacio de los Tribunales y el Congreso Nacional. Las baterías antiaéreas apostadas en las Plazas de Armas, Baquedano y Bulnes, mantuvieron un granado fuego, dirigido contra los aviones que tomaron parte en la incursión de bombardeo. Varios aparatos "cayeron", alcanzados por los proyectiles de las baterías, cuyo personal de artilleros mereció una felicitación especial por su magnífico desempeño

FILMAN OTRA "FIESTA BRAVA"

SEVILLA.— (ANSA). — En la plaza de toros de esta ciudad, se está rodando "Fiesta brava" un film de coproducción ítalo-hispana, dirigido por Vittorio Cottavari. La película narra la extraña amistad de un toro de lidia y su cuidador, con quien un día debe enfrentarse en una dramática y decisiva corrida. Intervienen en el film varios conocidos toreros españoles, una actriz italiana y otros actores cuya elección aún no ha terminado.

(N. de la R.— El primer film llamado "Fiesta brava" es de la MGM, fue rodado en Hollywood, y sus principales intérpretes fueron Esther Williams, Ricardo Montalbán y Cyd Charisse.)

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

La extirpación de las glándulas suprarrenales ayuda en la lucha contra los tumores malignos

Fue propuesta por Huggins y ahora el riesgo operatorio se reduce al mínimo.

TURIN, (ANSA).— Los periódicos médicos de diversos países, y en especial los del sector anglosajón o escandinavo, suelen informar con creciente frecuencia de los buenos resultados obtenidos con la extirpación total de las glándulas suprarrenales o de la hipófisis, pero sobre todo de las primeras, en las personas afectadas por tumores malignos de los senos o la próstata, aún en los casos en que la enfermedad está muy avanzada.

Como se sabe, en estas formas tan frecuentes de tumores, la intervención quirúrgica radical sólo es posible cuando el proceso morboso está netamente circunscrito y relativamente en sus comienzos. Pero en buen número de casos se llega demasiado tarde, razón por la cual, no obstante las operaciones, suele asistirse poco después a la reproducción del tumor en el mismo campo operatorio en otro lugar. En estos casos se pueden todavía obtener regresiones, y aún cierto relativo mejoramiento mediante la terapia radiante, que en los últimos años se ha enriquecido con poderosísimos medios, y que, con los estudios atómicos, promete inclusive avanzar mucho más allá de los límites actuales.

SEDATIVOS E HIPNOTICOS.— Más agotada esta fuente, de eficacia temporal e inconstante, bien poco quedaba al médico hasta hace pocos años, en el campo de la terapia específica, para combatir los terribles dolores que caracterizan las fases finales del mal. En estos casos, suele únicamente recurrirse a la administración creciente de sedativos e hipnóticos, que por su dramático significado de renunciamiento, representan la última protección humanitaria brindada al paciente.

HUGGINS.— Recién de pocos años a esta parte, han aparecido en el horizonte médico la surrenectomía y la hipofisectomía. La extirpación quirúrgica de las suprarrenales fue propuesta por Huggins, primero para el cáncer de la próstata y después para el del seno, atendiendo a la activa interferencia de aquellas glándulas de vital importancia, en la producción de esteroles de función sexual. Los resultados iniciales no fueron, sin embargo, muy halagadores, por las dificultades que se presentaban para compensar el déficit suprarrenal así provocado. Pero afortunadamente, el descubrimiento de la cortisona y el posterior y vertiginoso desarrollo de los estudios endocrinológicos, permiten hoy afrontar este déficit con toda confianza.

EL PROCESO.— Actualmente, son muy numerosos los enfermos de tumores malignos diseminados desde los senos, que, operados de surrenectomía bilateral asociada con la ovarectomía también total, presentan resultados satisfactorios no sólo porque en la gran mayoría de los casos se ha obtenido una desaparición de los dolores, sino también porque se ha logrado una real y bien controlada regresión del tumor y, sobre todo, su metastasis ósea, la que en muchas ocasiones ha sido substituída por una evidente recalcificación.

El estudio de los casos que deben someterse a esta operación, así como su preparación y su celosa vigilancia durante la intervención quirúrgica y en los días inmediatos, requiere todavía un nutrido equipo médico particularmente competente y con equipos especiales para efectuar la exacta valoración endocrina del sujeto, para su regulación hormónico-salina, y para corregir cualquiera intempestiva alteración de la presión arterial y los disturbios hídrico-salinos consecutivos a la surrenalectomía. Pero en estas condiciones, el riesgo operatorio se reduce al mínimo y en pocas semanas se restablece un perfecto equilibrio.

Tomando el sol

Trátase de una morocha (Mari Blanchard) y de una rubia platinada (Lili St. Cyr). Y las dos descansan, en la arena, vestidas a la usanza oriental, pues así las prefiere el hijo de Simbad, en la producción homónima de Howard Hughes, para la RKO. Tostaditas por el sol también las desearíamos nosotros, y seguramente ustedes, caros lectores. ¿O no...?



La proclama de paz de la Fuerza Aérea

Al término del simulacro de bombardeo aéreo efectuado anoche en esta capital, los aviones de la Fuerza Aérea que sobrevolaban la ciudad, lanzaron miles de volantes con la siguiente proclama:

CHILENOS: "En estos momentos en que los ojos del pueblo miran hacia lo alto el paso de las alas de Chile, es la ocasión en que unidos, pensemos un instante en los nuestros; en el hogar, en la patria.

"Y que las bulliciosas alas que hacen flamear el resplandor de las estrellas, sean un augurio de paz y promesas en este mes de diciembre, en que todos los rostros del mundo se vuelven hacia la primera causa de la verdadera paz: la paz del trabajo, del amor y el sacrificio.

"Pensando en ésto hemos volado sobre vuestras casas y hogares; pensando en el futuro de Chile, nuestros aviones se han remontado hacia lo alto, tratando de confundir la estrella de su insignia con las del cielo. Firmado: La Fuerza Aérea de Chile y sus Reservas Civiles."